

El pensamiento filosófico, político y sociológico

Francisco Zapata
Horacio Cerutti
Patricia Funes

Mercedes de Vega
Coordinadora



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

La búsqueda perpetua:
lo propio y lo universal de la cultura latinoamericana

Volumen 2

**El pensamiento filosófico,
político y sociológico**

La búsqueda perpetua:
lo propio y lo universal de la cultura latinoamericana

Coordinación general
Mercedes de Vega

Volumen 2

El pensamiento filosófico, político y sociológico

Francisco Zapata, Horacio Cerutti
y Patricia Funes



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Patricia Espinosa Cantellano

CONSULTOR JURÍDICO

Joel A. Hernández García

DIRECTORA GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO

Mercedes de Vega

DIRECTOR DE HISTORIA DIPLOMÁTICA Y PUBLICACIONES

Victor M. Téllez

SRE
970
B979

La búsqueda perpetua : lo propio y lo universal de la cultura latinoamericana / Mercedes de Vega Armijo, coord. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011.

6 v.

Contenido: v. 1. Diplomacia cultural, educación y derechos humanos -- v. 2. El pensamiento filosófico, político y sociológico -- v. 3. La literatura hispanoamericana -- v. 4. La música en Latinoamérica-- v. 5. México y la invención del arte latinoamericano, 1910-1950 -- v. 6. Los medios electrónicos de difusión y la sociedad de la información.

ISBN 978-607-446-032-2 (Obra comp.)

ISBN 978-607-446-038-4 (v. 2)

1. América Latina - Civilización. 2. América Latina - Vida intelectual. 3. Características nacionales latinoamericanas. 4. América Latina - Historia. I. Vega Armijo, Mercedes de, coord. II. Delgado, Jaime, coaut. III. Camacho, Daniel, coaut. IV. Zapata, Francisco, coaut. V. Cerutti, Horacio, coaut. VI. Funes, Patricia, coaut. VII. Ortega, Julio, coaut. VIII. Olea Franco, Rafael, coaut. IX. Weinberg, Liliana, coaut. X. Miranda, Ricardo, coaut. XI. Tello, Aurelio, coaut. XII. Acevedo, Esther, coaut. XIII. García, Pilar, coaut. XIV. Buntinx, Gustavo, coaut. XV. Mellado, Justo, coaut. XVI. Pini, Ivonne, coaut. XVII. Esteinou Madrid, Javier, coaut. XVIII. Alva de la Selva, Alma Rosa, coaut. XIX. México. Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.

Primera edición, 2011

D.R. © DIRECCIÓN GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO,
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
Plaza Juárez 20, Centro Histórico
Delegación Cuauhtémoc, 06010 México, D.F.

ISBN: 978-607-446-032-2 (obra completa)

ISBN: 978-607-446-038-4 (volumen 2)

Impreso en México / Printed in Mexico



ÍNDICE GENERAL

Presentación. Un sueño de integración: hacia la independencia cultural de América Latina	11
Colección que revaloriza	12
La ardua incorporación	13
Voluntad de aprender, dificultades para expresar	14
Construir soberanías	15
Secuestrar la cultura	16
Porvenir, sinónimo de unión	17
 Prefacio	 19

PRIMERA PARTE
PENSAMIENTO FILOSÓFICO
Horacio Cerutti

Introducción. Indispensables puntos de partida	25
Bibliografía comentada	32
 Capítulo 1. Emancipación soberanizante	 35
Bibliografía comentada	41
 Capítulo 2. Pedagogía cívica	 45
Bibliografía comentada	48
 Capítulo 3. Orden y progreso	 51
Bibliografía comentada	55
 Capítulo 4. Axiología de la libertad	 59
Bibliografía comentada	62
 Capítulo 5. Normalización profesionalizante	 65
Bibliografía comentada	72



Capítulo 6. Filosofías para la liberación	75
Bibliografía comentada	82
Capítulo 7. Subjetividades emergentes	85
Bibliografía comentada	100
Epílogo. Filosofar para contrapoder	105
Bibliografía comentada	108

SEGUNDA PARTE
LAS IDEAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA
Patricia Funes

Introducción	115
Capítulo 1. Ideas de emancipación	117
Proyectos e ideas en la construcción y consolidación de los Estados	127
La nación bajo el microscopio positivista	130
Bibliografía comentada	134
Capítulo 2. La utopía de América. Los años veinte en América Latina: búsquedas y fundaciones	137
Pensar la revolución: ecos de la Revolución mexicana	138
Antiimperialismo y latinoamericanismo	146
La crisis del liberalismo: la democracia adjetivada	151
Nacionalistas, integristas, corporativistas	154
Estadocentrismo, nacionalismo e inclusión	158
Populismo o populismos	162
Bibliografía comentada	165
Capítulo 3. En los años sesenta, interesantes eventos tuvieron lugar	169
Dependencia, revolución y Tercer mundo	173
Prohibido pensar América Latina. Las dictaduras y las ideas políticas sobre América Latina	181
Colofón. Sobre décadas perdidas, neoliberalismo y desafíos	188
Bibliografía comentada	191



TERCERA PARTE
 PENSAMIENTO Y ACCIÓN
 EN LA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA
 Francisco Zapata

Introducción	195
Capítulo 1. Los procesos de constitución de los Estados nacionales	201
Bibliografía comentada	208
Capítulo 2. La caracterización de las sociedades latinoamericanas	211
Factores internos del desarrollo de las sociedades latinoamericanas	211
Factores externos en la caracterización de las sociedades latinoamericanas	214
Factores internos, factores externos y sociedades latinoamericanas	216
Bibliografía comentada	218
Capítulo 3. La “gran transformación”: 1930-1960	221
Bibliografía comentada	231
Capítulo 4. Sociología de la clase obrera latinoamericana	233
Bibliografía comentada	242
Capítulo 5. La frustración de los proyectos de transformación	245
Los cuestionamientos al desarrollismo y a la teoría de la modernización	245
La intensificación de la movilización social	250
Bibliografía comentada	252
Capítulo 6. Golpes de Estado, gobiernos militares y restauraciones democráticas	255
Sociología de las fuerzas armadas latinoamericanas	255
La doctrina de la seguridad nacional	257
Los golpes de Estado	258
La crisis de las dictaduras militares y las restauraciones democráticas	259



Bibliografía comentada	261
Capítulo 7. Del modelo de la industrialización por sustitución de importaciones al modelo de la transnacionalización del mercado interno	263
Bibliografía comentada	270
Capítulo 8. La formación de la acción colectiva en el modelo de la transnacionalización del mercado interno	273
Las huelgas del ABC Paulista y sus consecuencias (1978-1985)	274
La rebelión zapatista en México	276
Las tensiones derivadas de la crisis del corporativismo en México (2005-2008)	276
La experiencia de las fábricas recuperadas en Argentina (2002-2008)	278
La movilización de los trabajadores subcontratados en Chile (2005-2008)	279
Bibliografía comentada	282
Epilogo	285



Presentación

**UN SUEÑO DE INTEGRACIÓN: HACIA LA INDEPENDENCIA
CULTURAL DE AMÉRICA LATINA**

La cultura es una manera de apropiarnos de nuestro destino, no sólo por el afán de crear y de aproximarnos a un anhelo de verdad, sino con la mira de ayudarnos a vivir, luchar contra la oscuridad y expandir nuestra conciencia en la tierra.

Pensar la vida y asumirla con inteligencia, gozo y grandeza de objetivos ha permitido al ser humano descubrirse, transformarse y modificar rumbos aparentemente inalterables. A lo largo de su historia, los pueblos de América Latina, en general, y de México, en particular, han sabido responder a la conquista material y espiritual de Occidente con su propia y vasta cultura, aportando al mundo sobrados testimonios.

Desde esta perspectiva y motivada por el aniversario de dos eventos decisivos en la vida mexicana —el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución—, la Secretaría de Relaciones Exteriores consideró conveniente conmemorar dichos sucesos mediante un recuento amplio de las aportaciones culturales más sobresalientes de nuestra América en una colección temática. De ninguna manera se pretendió abarcar todos los ámbitos de la expresión cultural. Se procuró, sí, abundar sobre una selección de lo más distintivo de las culturas de México y América Latina y su interrelación, así como su innegable proyección en la cultura universal.

Se concibió entonces una obra a la altura de dos trascendentes aniversarios y que a la vez fuese la oportunidad de reflexionar, tanto para recuperar la propia voz sobre lo que hemos sido, lo que somos y lo que aspiramos a ser como país, cuanto para ponderar lo aportado a la cultura universal como pobladores de México y de América Latina, desde la doble vertiente nacional y universal.

La voz propia expresa el ser y el querer ser; admite logros y reconoce claudicaciones; medita sobre sus capacidades, y analiza omisiones y potencialidades. Animó el espíritu de esta tarea editorial una convicción: que la cultura de los pueblos, la suma de su inventiva mediante el esfuerzo cotidiano, es el principal factor de su transformación.

Cabe a México la satisfacción de haber sido el promotor de un proyecto que, por un lado, reúne a pensadores y estudiosos identificados con un rigor en la investigación y un compromiso latinoamericanista y, por el otro, implica la continuación de una tarea en favor de la diplomacia y de la cultura.



COLECCIÓN QUE REVALORA

Se diseñó un amplio proyecto de investigación, coordinado por el Acervo Histórico Diplomático de la SRE, que contó con el apoyo de destacados académicos de universidades y centros de investigación de México y de otros países latinoamericanos. Parte sustancial del proyecto fue la realización de seminarios con el propósito de reforzar objetivos y dar coherencia a los temas fijados.

En una labor de síntesis que a la vez contextualizara las contribuciones de nuestra región al patrimonio cultural de la humanidad, se propusieron como ejes de la investigación seis temas que fueron abordados por un grupo de 17 especialistas, partiendo de los criterios de revalorar, hacer accesible y divulgar nuestra cultura.

Así, y evitando por sistema la tentación del nacionalismo, se establecieron los siguientes temas para deliberar, valorar, preservar y fortalecer lo realizado por el espíritu latinoamericano en materia cultural: *Diplomacia cultural, educación y derechos humanos*, a cargo de Jaime Delgado y Daniel Camacho; *El pensamiento filosófico, político y sociológico*, en el que intervinieron Horacio Cerutti, Patricia Funes y Francisco Zapata; *La literatura hispanoamericana*, desarrollado por Rafael Olea Franco, Julio Ortega y Liliana Weinberg; *La música en Latinoamérica*, que llevaron a cabo Ricardo Miranda y Aurelio Tello; *México y la invención del arte latinoamericano, 1910-1950*, preparado por Esther Acevedo, Pilar García, Ivonne Pini, Gustavo Buntinx y Justo Mellado, y *Los medios electrónicos de difusión y la sociedad de la información*, realizado por Javier Esteinou Madrid y Alma Rosa Alva de la Selva.

Y junto al recuento de los numerosos y poco valorados logros, esta obra conmemorativa sobre la cultura latinoamericana quiso plantear cuestionamientos necesarios: ¿A qué aspira América Latina? ¿Cuáles han sido las claves de su búsqueda? ¿Sabe hoy a dónde quiere ir? ¿Hay voluntad de seguir un camino propio? ¿Es esto lo que quiere y lo que puede ser? ¿Qué nuevos obstáculos dificultan su vocación y desarrollo cultural? ¿Es posible tender puentes eficaces de relación cultural entre nuestros países? Cabe reconocer que la mejor manera de recordar, desde la perspectiva cultural, tan significativos aniversarios es la reflexión, la valoración madura y las previsiones de lo que en este sentido y en esos lapsos ha aportado América Latina a sí misma y al resto del mundo.



LA ARDUA INCORPORACIÓN

Cuantiosos saberes y sentires tan ricos como diversos, tan imaginativos como heterogéneos, surgidos a lo largo y ancho de la vasta región, con frecuencia han contrastado sus afanes con los magros resultados, circunstancia ésta que las mentalidades colonizadas pretenden atribuir a mestizajes fortuitos y a supuestas indolencias raciales.

El cultivo de la mente y el espíritu, de la conciencia y el corazón de los individuos, requiere mucho más que deidades y dogmas en los cuales diferir la responsabilidad individual y colectiva. Demanda un trabajo comprometido con aquello que el hombre conserva en lo profundo de su alma, esa fuerza vital universal común a todos los pueblos que trasciende el resto de las energías para aproximarse a su destino, por medio de la transformación y la evolución de sus propios conocimientos, costumbres, creatividades y descubrimientos.

Nunca como ahora, luego de tres siglos de inflexible colonaje y dos centurias de búsqueda, las expresiones de la cultura latinoamericana habían sufrido un acoso tan nocivo como el del llamado pensamiento único, cuya visión ideológica pretendidamente natural, excluyente e incuestionable, rebasa el ámbito económico y mediático para incidir, de manera tan directa como perjudicial, en la génesis, consolidación y difusión de la cultura de y en los países de la región.

El inmenso acervo cultural de los latinoamericanos, consecuencia de una mezcla compleja y fructífera puesta a prueba como pocas en el planeta, desde quienes a su llegada pretendieron abolir creencias religiosas anteriores, hasta quienes quisieron reducir la cultura a una falsa modernidad uniformadora, demanda la revaloración de sus herederos y creadores a la vez que el replanteamiento de aspiraciones y esfuerzos, así como la identificación de aquellos factores internos y externos que debilitan, subordinan o incluso buscan confinar en museos este acervo magnífico.

Contra la falsedad de la cultura global, puesto que la cultura, por su humanidad, es particular y diversa, concreta y plural en su aspiración transformadora; contra esa hegemonía disfrazada de progreso pero deshumanizada y reduccionista —vieja conocida de los pobladores del “nuevo” continente—, se impone la coordinada resistencia a partir de la clara conciencia y el sereno orgullo de los logros histórico-culturales de nuestros pueblos, de sobra documentados.



VOLUNTAD DE APRENDER, DIFICULTADES PARA EXPRESAR

Desde el tropezón de Cristóbal Colón, que en su errónea certeza cosmográfica creyó arribar a las Indias cuando en realidad llegó a la isla de Guanahaní, rebautizada de inmediato como San Salvador, en su equivocada ruta hacia el Oriente, el destino de América Latina ha sido una imperiosa necesidad de aprendizaje y de expresión entreverada con confusiones, equivocaciones y explotaciones innúmeras.

Este arduo aprender para los pobladores nativos y posteriormente mestizos, a partir de un traumatizante desechar, por mandato humano y divino, la cosmovisión de sus antepasados, fue el primer capítulo de un lento proceso en el que la inteligencia de los nuevos pueblos y posteriores naciones enfrentarían sucesivos desafíos para asimilar lo nutricional del invasor y rechazar lo que impidiera el desarrollo de un modo de ser y de sentir diferentes.

La piadosa sospecha de que los aborígenes carecían de alma, la frecuente descalificación de la grandeza espiritual de los mismos, que fue expresada en civilizaciones y obras únicas, por no ajustarse a otros cánones, así como la implacable imposición y vigilancia de la fe de los vencedores, contribuyeron a que los latinoamericanos se vieran en la necesidad de desarrollar formas de saber que permitieran vislumbrar el conocimiento de sí mismos, escamoteado en aras de una dominación más o menos disimulada.

En el caso de México, su territorio atestiguó, desde tiempos precolombinos, la presencia de culturas diseminadas desde Aridoamérica —más allá de las cuencas de los ríos Fuerte, Lerma y Soto la Marina— hasta las actuales tierras costarricenses, en donde se extendió un rico mosaico de pueblos con rasgos que los diferenciaron y a la vez unieron para formar una identidad reconocida como Mesoamérica mediante variadas manifestaciones culturales, tanto agrícolas como comerciales, arquitectónicas, astronómicas, ideológicas y funerarias. Un proceso similar ocurrió en el resto del territorio continental.

Con la población que sobrevivió a la conquista comenzó el mestizaje racial y por ende cultural de los virreinos, audiencias y capitanías generales. Bajo esas formas de gobierno se fueron configurando localidades y regiones con rasgos diferenciados que a la vez compartían modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias, además de formar parte de un sistema político que, si bien de manera incipiente, articulaba el territorio y sentó las bases de lo que sería el sentido de pertenencia de distintos grupos a una nación.

Al consumarse las independencias, el subcontinente latinoamericano vio fraccionado su territorio en numerosas regiones que mostraron el carácter



pluricultural de los nacientes países. En el caso de México, la adopción del federalismo en 1824 impidió la desmembración del país y constituyó un reconocimiento de su impronta territorial, tanto en lo concerniente a la organización del poder político como en sus múltiples expresiones culturales.

CONSTRUIR SOBERANÍAS

Dejar de ser tributarios de las coronas española y portuguesa, y de la Francia revolucionaria, y no tener que rendir ya cuentas sino a sus respectivos pueblos, lejos de concluir el enorme compromiso contraído por los nuevos países, lo multiplicó, pues a partir de entonces —segunda y tercera décadas del siglo XIX— debieron poner a prueba una entereza y una convicción insospechadas, incluso por ellos.

En el caso de México, desde la consumación de su Independencia en 1821 y durante los siguientes treinta años, junto a sucesivas invasiones extranjeras, guerras intestinas y rebeliones continuas, las diferencias entre liberales y conservadores se agudizaron, al grado de que el Estado mexicano elevó a la categoría de ley una concepción moderna de la sociedad que rompió con organizaciones y privilegios de la tanto prolongada como restrictiva etapa colonial.

Esta paulatina transformación de las estructuras sociales, articulada en el movimiento de Reforma y en las leyes a que dio lugar, cuestionó y combatió la visión conservadora y añorante de la cultura impuesta por la metrópoli y logró plasmar, en la Constitución de 1857, un concepto liberal y progresista que asumió una toma de conciencia como Estado y como nación dispuesta a construirse con el mundo sin suprimir lo que le es propio.

Desafortunadamente este proceso de lúcida autoafirmación fue interrumpido por la dictadura de Porfirio Díaz, que privilegió el positivismo, la tecnología y una extranjerización como pilares del progreso, en detrimento de la modernidad humanizada que el pensamiento liberal había iniciado. De nueva cuenta la voluntad “de construir lo humano como mexicano”, como lo dijera el filósofo Emilio Uranga, se vio obstaculizada al intentar una valoración de lo propio mediante esquemas extranjeros que el Porfiriato consideraba prestigiosos, aderezados con un nacionalismo de oropel.

En 1921, al concluir el primer movimiento social del siglo XX, la Revolución de 1910, la nación mexicana retomó durante varias décadas la línea liberal, que defendía una cultura específica e impulsó un modo de ser y de pensar que contribuyó a construir y a consolidar el país desde la propia per-



cepción de su realidad, permanentemente perfectible pero sin suscribir ya vanos proyectos a la espera de que otros nos salvaran.

Durante casi medio siglo, sin embargo, la interpretación de lo mexicano se vio enrarecida por un nacionalismo oficialista y una sacralización de la gesta revolucionaria que desvirtuó la visión de sí mismos como hombres de México, pero también del mundo, sin miedos ni complejos, lo que tomaría al país por sorpresa frente a una precipitada y asimétrica apertura comercial primero, y una manipuladora globalización después.

SECUESTRAR LA CULTURA

Es precisamente la manipulación en sus más variadas formas y desde las posiciones más inverosímiles —puesto que con frecuencia quienes la ejercen se hallan presentes en áreas vitales de nuestros países— lo que en los últimos doscientos años ha retrasado, cuando no deliberadamente impedido, la revaloración e integración cultural de América Latina como condición *sine qua non* para el desarrollo de sus pobladores.

¿Será consustancial a la idiosincrasia de los latinoamericanos esta falta de conciencia para identificar, valorar e integrar nuestras ricas identidades, como afirman algunos, o más bien esta negligencia obedece a la deshonra histórica de anteponer intereses mezquinos, de dentro y de fuera, al avance de nuestros pueblos?

No son la tecnología, el mercado y el consumismo los motores fundamentales del desarrollo, como lo quisiera dictar la historia reciente del mundo; sí lo han sido, en cambio, la educación y la cultura sustentadas en el humanismo, en el reconocimiento del ser humano como valor supremo, imbuido de principios éticos y de conocimientos útiles animados por el propósito de procurar a todos los individuos condiciones de vida dignas que favorezcan su propio perfeccionamiento. Ése es, precisamente, el vínculo inteligente de racionalidad y espiritualidad en la evolución de la raza humana.

En este sentido, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales —adoptada en la 33a. Conferencia General de la UNESCO en 2005 y suscrita por México— es un contrapeso importante para el nuevo desafío que, en general, enfrentan los países en desarrollo y, en particular, los de América Latina y el Caribe: la limitada visión del mundo que aspira a imponer un modo de vida uniforme y al mismo tiempo a excluir la diversidad cultural.



La naciente Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, que se fijó como objetivo profundizar la integración política, económica, social y cultural de nuestra región, defender el multilateralismo y pronunciarse sobre los grandes temas y acontecimientos de la agenda global, tiene ante sí una oportunidad histórica que no puede quedarse en otra declaración de intenciones más.

A lo largo de estas dos centurias en América Latina continuó el aplazamiento de la unidad política, integración económica y regionalización comercial. Otro tanto puede decirse, con iguales o más graves consecuencias, de sucesivos descuidos en el campo de la cultura en y entre las naciones latinoamericanas.

Conquistas e intervenciones se siguen sucediendo en todos los ámbitos, ahora de manera más o menos encubierta, mediante la asimetría en las relaciones o por los medios electrónicos de comunicación masiva, con el consentimiento y la complicidad de sectores públicos y privados que, aprovechando las lagunas de nuestras democracias y la vulnerabilidad de nuestras sociedades, distorsionan la verdad, retrasan la justicia, escamotean nuestra imagen, fomentan la ignorancia y procuran convencernos, a diario, de que son otros los que saben, pueden y deciden, los que señalan rumbos y dictan criterios, por absurdos que resulten a nuestras necesidades, circunstancias y potencialidades.

Esta persistente manipulación mediática de la realidad, al tiempo que reduce a su mínima expresión tradiciones y vocaciones, volviéndonos forasteros en nuestra propia tierra, impone una versión culturalmente empobrecida de nuestra identidad, que enajena a la población y obstaculiza esa urgente revaloración y actualización del patrimonio que nos pertenece y ha enriquecido espiritualmente.

PORVENIR, SINÓNIMO DE UNIÓN

La continuación y el fortalecimiento y desarrollo de nuestras culturas, sus aportaciones al mundo y a una latinoamericanidad lúcida, capaz de retomar rumbos y proponer opciones tan novedosas como atractivas, plantean desafíos a partir de la grandeza de propósitos y de la unión responsable.

Sólo la revaloración de nuestros talentos y de los vínculos de nuestra identidad, la revisión de logros y errores, y el convencimiento de que apoyados en la ética, en la reflexión de un proceder inteligente, comprometido y coordinado que anteponga el estímulo a la creatividad humana al utilitarismo



y a la enajenación masiva, neutralizarán la amenaza de desaparición de nuestra cultura.

Echarse en brazos de una importada modernidad artificiosa, sustentada en un modelo ideológico económico que rechaza la singular diversidad cultural de nuestros pueblos y sus posibilidades para seguirla nutriendo, será claudicar en aras de aperturas sometidas y de universalidades sesgadas, sin conciencia histórica ni estrategias imaginativas de integración.

El convencimiento de que la de América Latina no es una cultura de ornato a punto de ser inhabilitada sino manifestación viva del espíritu y la capacidad creadora de nuestros pueblos, motivó a la Secretaría de Relaciones Exteriores a preparar la presente obra conmemorativa en torno a la cultura latinoamericana. De la cohesión de un frente común y de las instituciones de cada país dependerá imprimirle al añejo sueño de integración verdadera voluntad y encauzado sentido.

MERCEDES DE VEGA



PREFACIO

A doscientos años de los esfuerzos emancipadores y a cien de la Revolución mexicana, ¿tiene sentido esforzarse en pensar? Particularmente si ese pensar incluye dimensiones tan complejas y, no pocas veces, evasivas como las sociológicas, políticas y filosóficas. Y en caso de que la respuesta fuera afirmativa, ¿cómo hacerlo? ¿Cómo pensar hoy de un modo pertinente y adecuado en coyunturas tan complejas como enigmáticas? ¿No sería mejor dejarse llevar, no hacerse problemas y “disfrutar” de las rutinas inerciales?

Este libro aporta, sin haberlo pretendido inicialmente ni los organizadores ni los autores del esfuerzo del que resulta, algunos indicios de cómo hacerlo, al examinar con cuidado cómo se ha efectuado dicho pensar durante estos dos siglos. En tal intento, los autores de la presente obra han buscado reconstruir sustantivamente las trayectorias de la reflexión sociológica, política y filosófica, sin perder de vista que cada momento de las mismas está estrechamente ligado al contexto histórico en que fueron producidas. Por ello, conviene tener presente que las coyunturas siempre son delicadas, complejas, desorientadoras, salvo, quizás, cuando se las mira retrospectivamente.

En los tres textos aquí reunidos, no se encontrarán respuestas para ésta o aquella coyuntura específica, sino solamente lo que alguna vez fueron respuestas a otras ya acontecidas. Aunque, hay que enfatizarlo, apreciar lo efectuado en esos otros contextos ayuda a comparar y a obtener ciertos apoyos —precarios siempre, por cierto— para intentar con mayor ánimo el esfuerzo al que no es factible renunciar: pensar con la propia cabeza en la propia coyuntura; es decir: no eludir el presente, porque es justamente en él —en este presente confuso y hasta fastidioso por momentos— donde se juega todo, en el que podemos decidir, aunque parezca mentira, si continuamos por la misma ruta inercial o buscamos construir alternativas viables para una vida más decente en lo individual y lo colectivo.

Doscientos años después de que los países latinoamericanos empezaron a constituirse en naciones y, andando el tiempo, lograron laboriosamente conformar Estados, no es deseable rehuir responsabilidades, aunque se puede intentar con las consabidas consecuencias malhadadas. Si se dispusiera de las energías para aventurarse en estas búsquedas, quizá se disfrutaría más plenamente



de todas las posibilidades y virtualidades que rodean a la cotidianidad y que suelen pasar desapercibidas por hábitos automatizados.

Hacer esfuerzos para articular lo que se ha pensado desde las dimensiones reflexivas y discursivas de lo social, lo político y lo filosófico, podría resultar estimulante para quienes se atrevan a encarar la lectura de este libro. Esforzarnos en pensar en y desde *Nuestra América*, sociológica, política y filosóficamente, quizá nos permita colocarnos en una fecunda situación inesperada que nos dote de novedades sin cuento, al recuperar el papel protagónico ineludible, so pena de (mal) vivir sin pena ni gloria. Además, hemos tratado de recuperar y especificar las particularidades del desarrollo de este continente, cuestión que el pensamiento latinoamericano ha buscado siempre.

En efecto, esta América nuestra está compuesta por naciones demográficamente heterogéneas, socialmente desiguales y políticamente dominadas por patrones corporativos; fue precisamente esta complejidad lo que tuvo que ser asumido plenamente por los que se atrevieron a pensarla y a producir el vasto acervo interpretativo que nosotros hemos tratado de ordenar y presentar para darle presencia y relevancia en la coyuntura actual. Se trata entonces de aprovechar el Bicentenario para ver cómo nos hemos pensado, en qué consiste la contribución propiamente latinoamericana al estudio de nuestras realidades.

Aquí figuran en lugar prominente los siguientes aspectos: el análisis del carácter mestizo de nuestra población; la particularidad de los procesos de formación de las clases sociales, procesos que no pueden ser calcados de aquellos que tuvieron lugar en Europa; el peso de la vida rural en el imaginario de los que viven en las ciudades; las formas específicas del desarrollo de la individuación, tan central en el análisis de los procesos de ciudadanización; la fuerte influencia de los intelectuales en la vida política, y el peso de lo mítico en la conformación de la conciencia latinoamericana, entre muchos otros que hubiéramos podido mencionar.

Vale la pena, entonces, decir de entrada que el esfuerzo aquí presentado deliberadamente omitió detenerse en las perspectivas analíticas externas, por mucho que, en algunos casos, éstas hayan contribuido a alimentar nuestras propias reflexiones, sobre todo desde el punto de vista comparativo; a pesar de que somos herederos de tradiciones intelectuales y de procesos de formación académica correspondientes a latitudes ajenas a las nuestras, es indispensable, a estas alturas, reconocer la validez de nuestra propia herencia, de nuestros propios productos analíticos. Pensamos que sólo así las generaciones actuales y futuras podrán reconocer que nuestros filósofos, politólogos y sociólogos enfrentaron los desafíos de observarnos, escucharnos y comprendernos.



Sin embargo, esto no quiere decir de ninguna manera que la presencia de intelectuales extranjeros, como los que vinieron en calidad de inmigrantes durante varios periodos de la historia europea (Germani), o como los que fueron invitados a radicarse en nuestros países en las postrimerías de la Guerra Civil española (Roces, Gaos, Medina Echevarría, entre otros), no forme parte de esta tradición. Esa inserción se había producido antes y se volvió a producir, pero a través de las propias migraciones internas entre nuestros países, derivadas de la implantación de las dictaduras militares anteriores en el Caribe y luego en Centroamérica (Cardoza y Aragón, por ejemplo). Posteriormente, en los años setenta dieron lugar a traslados fecundos de brasileños y bolivianos a Chile, y más tarde de chilenos, brasileños, bolivianos, uruguayos y argentinos a México, y de chilenos y argentinos a Ecuador y Costa Rica; y ya en la década de 1980, de centroamericanos a México. Así, nuestra identidad intelectual se construyó en estrecha ligazón con esos procesos migratorios, que no deben ser confundidos con los intentos de algunos pensadores, en Estados Unidos o Europa, que en algún momento tuvieron la vana pretensión de sustituir nuestras propias reflexiones y hacer como si fuéramos un continente vacío de capacidad reflexiva. No creemos que esta pretensión se haya extinguido totalmente, pues los reflejos neocolonialistas en el ámbito intelectual siguen vigentes todavía.

Por otro lado, y ello está muy presente en los tres textos aquí presentados, estas reflexiones propias estuvieron ligadas a las prácticas transformadoras de nuestras realidades. En ningún caso puede sostenerse que las reflexiones de las que hemos tratado de dar cuenta, dejaron de tener como preocupación central la decisión de contribuir al diseño de estrategias de modificación de las graves realidades en las que nos tocó vivir; nuestros filósofos, politólogos y sociólogos se nutrieron de las demandas de la sociedad y buscaron respuestas, desde puntos de vista diferentes, pero invariablemente comprometidos con su resolución. Nunca se colocaron en torres de marfil. Siempre estuvieron disponibles para dar forma a las realidades cambiantes, y a fin de explicarlas en la medida de sus posibilidades.

No es un paso menor ni desechable, en todo este esfuerzo, constatar cómo y con qué calidad se ha pensado en la región durante estas dos centurias. Y no sólo cómo se ha pensado, sino cómo se ha actuado en consecuencia. Tampoco es un paso descartable apreciar las inconsecuencias respectivas de esos esfuerzos. Todo ello revierte en significativos aportes para la experiencia actual.

Y es que pensar resulta siempre un proceso de sucesivos y reiterados intentos por [re]pensar la realidad sociohistórica en toda su complejidad. Ese



esfuerzo conlleva la recuperación explícita de la dimensión de lo utópico, siempre presente en toda vida humana. Y aludir a lo utópico conduce a dar relieve nada menos que a las dimensiones de lo posible y lo deseable, que articulan siempre lo que es con lo que se supone debería ser. ¿Se trata, por tanto, de resolver demandas? En parte sí, no cabe duda. Siempre que nos mantengamos alerta en cuanto a la identificación de esas demandas con necesidades reales; es decir, se trata de no confundir cualquier necesidad con aquellas básicas que remiten a satisfactores inherentes a la vida como tal. En otros términos, estas necesidades básicas son aquellas que, de no resultar satisfechas, impiden el avance de la vida misma. Y es menester recalcar esto, porque es sabido que los estímulos al consumismo moldean y fraguan a diario nuevas “necesidades” (¿necesidades?) completamente prescindibles.

Los sujetos —siempre sociales—, sus identidades multiformes y en permanente proceso, los imaginarios simbólicos y las articulaciones ideológicas, todo ello converge a la hora de encontrar las vías institucionales —o de construir otras— para que las auténticas necesidades, expresadas en demandas pertinentes, modifiquen el entorno y lo acerquen a ámbitos de vida más confortables.

¿Dónde queda, en estos tiempos yermos, el espacio-tiempo para ejercer en plenitud soberanías, autonomías, a la vez que para integrarnos al unísono desde las bases sociales, siempre desestimadas? Constituye ésta una de las tantas interrogantes a develar mediante la construcción de propuestas alternativas; tareas decisivas que reclaman protagonismos nuestros responsables y certeros.

HORACIO CERUTTI
PATRICIA FUNES
FRANCISCO ZAPATA



Primera parte
PENSAMIENTO FILOSÓFICO

HORACIO CERUTTI





Introducción

INDISPENSABLES PUNTOS DE PARTIDA

Antes de tratar de hacer realidad nuestros sueños, debemos comenzar por conocer cómo fuimos soñados, cómo nos despertamos de esos sueños y cómo han tratado de hacerlos realidad en las generaciones anteriores. Comencemos pues.

ARNOLDO MORA RODRÍGUEZ, 2006

El proceso de constitución de un pensamiento filosófico en lo que conviene denominar *Nuestra América*, no fue sencillo. Tiene antecedentes que se remontan a épocas anteriores a los doscientos años considerados en esta obra, y remiten a procesos anteriores a la llegada de los europeos a estas tierras a finales del siglo xv.

Con ese arribo se produciría lo que sería denominado “descubrimiento” de estas regiones del globo. Rápidamente se haría visible que el término *descubrimiento* era muy discutible y aparecería cargado de connotaciones difíciles de justificar. En todo caso, indicaría una línea muy relevante de relaciones inequitativas, las cuales se revelarían muy pronto como conquista y colonización. Estas etapas de descubrimiento, conquista y colonización irían acompañadas de un proceso que pretendió justificarlas y hasta legitimarlas: la evangelización misionera. Por supuesto, ninguno de estos procesos se produjo espontáneamente. Fueron cuidadosamente diseñados y se llevaron adelante contra viento y marea (nunca más literal la expresión, dado que hubo que cruzar inicialmente la denominada Mar Océano para llegar desde Europa a estas tierras). Estuvieron pletóricos de anhelos, sueños, ideales, valores y también intereses, mezquindades, rivalidades. El conflicto y la violencia los atravesaban como elementos constitutivos. Fueron complejos procesos que nunca carecieron de ideas ni de objetivos, ni de evaluaciones y rectificaciones, ni de adaptaciones y reconsideraciones.

Conceptualizar y reconceptualizar aparecen siempre como ingredientes de los procesos históricos en los que los humanos se desenvuelven. Buscarle, encontrarle y/o darle u otorgarle sentido a lo que se hace, padece, soporta o pretende, es lo que ha constituido la labor específica de lo conocido, desde



los tiempos de la Grecia clásica, como filosofía. Absurdo sería, aunque así se ha pretendido frecuentemente, procurar atribuirle esa función sólo al mundo greco-latino-germánico-anglosajón. Como si sólo ese entramado cultural tuviera la exclusividad en el interés por averiguar el sentido de los haceres y quehaceres que se desvela en la cotidianidad. Y es aquí donde conviene prestar mucha atención a las especificidades. No es lo mismo pensar desde la posición de los que mandan, de los que tienen el poder, de quienes se saben autónomos y están en condiciones de dictarse sus propias reglas, que desde la posición de los agredidos, forzados a obedecer, carentes de poder para imponerse, sujetos sujetados a los caprichos y arbitrariedades de los otros, obligados a la sumisión más inicua. La relación desigual entre unos y otros marca a fuego ese esfuerzo por pensar, por filosofar en busca de sentidos. Es difícil encontrar coincidencias de sentido entre quienes mandan y quienes obedecen. Y es que la realidad se percibe de modos muy diversos.

Es muy sintomático que, ya en el siglo pasado, se apelara a la producción teatral de un genio inglés para aludir de alguna manera a la compleja situación en que se encontraba la dimensión intelectual, la expresión del pensamiento en esta región del globo. Es importante advertir que la dramaturgia de William Shakespeare (1564-1616), por cierto releída desde aquí, ha desempeñado un papel vertebral en este aspecto. Será, en el primer tercio del siglo pasado, cuando intelectuales y artistas brasileños, encabezados por Oswald de Andrade (1890-1954), publicaron su *Manifiesto Antropofágico*, en 1928, e hicieron del *tupi or not tupi, the question*; la cuestión decisiva para su propia identificación y la de la región. Anteriormente, el uruguayo José Enrique Rodó (1871-1917) había centrado su reflexión en la figura de Ariel. Posteriormente, en el último tercio del siglo, la cuestión sería retomada en términos de una resignificación de un personaje aparentemente irrelevante como Calibán, cuyo nombre es una aliteración de caníbal —caribe—; será él quien aprenda la lengua de su dominador para poder maldecirlo y, al decirlo mal, decir bien su propia situación y avanzar en la búsqueda de la merecida dignidad que como humano le es debida. Así, con la antropofagia —el devoramiento ritual del dominador-vencedor para apropiarse de sus logros— y la habilidad verbal —el aprendizaje de la lengua del conquistador para maldecirlo como merece— surgen dos tareas (actitudes) relevantes en el quehacer de los americanos de este continente histórico, de los americanos de una América nuestra todavía no del todo nuestra, quienes pugnan (¿pugnamos?) por ser en plenitud y por manifestarse en el amplio despliegue de sus potencialidades. El debate adquirirá algunos de sus perfiles en la crítica a la



modernidad y en virtud del anhelo de superar rezagos colonialistas no pocas veces difíciles de advertir.

Estas imágenes recolocaban en el centro de la atención al Caribe, donde se produjo el primer contacto con los invasores (“descubridores”); donde se iniciaron las guerras de emancipación a finales del siglo XVIII, que culminaron, en 1804, en la primera república independiente de nuestra América: Haití, república de negros, cuya independencia marcaría a fuego las posibilidades y las distintas variantes de la emancipación del resto de la región del yugo colonial; donde culminó, a fines del siglo XIX, ese yugo, y donde se inició, en el mismo 1898, el yugo imperialista, que procuró establecerlo como “lago” regional, una especie de Mediterráneo acotado. En ese mismo Caribe se iniciaría, en 1959, un proceso de revolución antiimperialista todavía en curso.

Como señalara atinadamente el filósofo chileno Juan Rivano (1926), los nombres asignados a la región son, en la terminología aristotélica, palabras “acuñadas”. Su enumeración sería muy extensa, pero entre ellas pueden mencionarse, sin orden cronológico y a modo de muestras: Indias Occidentales, Nuevo Mundo, América, Las Españas, Ultramar, Hispanoamérica, Iberoamérica, Afroamérica, Indoamérica, Sudamérica, Suramérica, Latinoamérica, Nuestra América. Esta última expresión, de factura martiana, no representa una solución a la compleja cuestión de autonombrarse, con todo lo que de ejercicio de poder implica el acto de nombrar. Sin embargo, la denominación *Nuestra América* tiene ciertas ventajas, de las cuales cabe anotar aquí algunas con el fin de apoyar su uso. Implica un reconocimiento y una valoración de los pueblos originarios y de la tercera raíz. Niega la existencia de razas como elemento discriminatorio. Propone objetivos comunes a partir de la experiencia de una tensión irreductible entre lo que es y lo que debería ser o se querría que fuese. Ejerce así la movilización desde una América ya, pero todavía no del todo “nuestra”. Esta noción martiana viene precedida por otra expresión alusiva y plena también de simbolismos muy fecundos: “Madre América”. “Madre”, porque la patria es concebida como *matria*... Una madre para ser parida, si se me permite la expresión, y para ser gestada, con toda responsabilidad, como si fuera una hija. En fin, que nombrarse no es una simpleza, sino una inmensa tarea colectiva, donde entran en juego elementos de poder, de simbolización, de pertenencia, y anhelos, sueños y proyectos compartibles; donde, incluso, se trastocan los sentidos y usos originarios de ciertos términos, para asignarles —acuñarles— otros alcances. En lo relativo a la región, estas acuñaciones han significado reivindicaciones de protagonismos, de discurso y



acción, en un abierto rechazo a pasividades, imposiciones, subordinaciones y mezquindades de toda laya.

Regresando a la dimensión historiográfica de las ideas filosóficas, que aquí nos ocupa, hay que señalar que, por lo general, el enfoque dado a estos temas ha sido reiterativo: referencias a autores y fuentes. Por supuesto, un recurso como éste no es desechable; pero en estas pocas páginas aspiramos a desplazar el énfasis a otra dimensión no siempre suficientemente atendida: la problematización de estos enfoques, la mostración de sus dificultades, la explicitación de sus limitaciones, la puesta en evidencia de, dado el caso, sus pobres alcances. Por lo tanto, no se intentará aquí abordarlo todo, enumerar todas sus facetas, tarea difícil, aunque no imposible y, por supuesto, necesaria; pero más propia de un trabajo en equipo de largo aliento que disponga de un espacio más holgado que éste. Por ello, aquí más bien se procurará abrir un cierto mapa, una carta que nos permita “surearnos” (mejor que orientarnos y para evitar “nortearnos”) en los complejos esfuerzos que se realizan, tanto de manera individual como colectiva, para dar cuenta de estos quehaceres, y con el propósito de encontrar (¿dar, otorgar?) un sentido a los sueños diurnos y a los esfuerzos cotidianos individuales y colectivos.

Otra de las dificultades tiene que ver con la periodización. Suele adoptarse para ello una división que combina, con dosis crecientes de arbitrariedad, la mera cronología, la periodización históricopolítica y la referida a la institucionalización filosófica (la filosofía en cuanto estudios profesionales). A lo cual hay que agregar, como si lo dicho fuera poco en lo que se refiere a dificultades, la transposición lisa y llana de corrientes de pensamiento europeas a la región, aquello que criticara José Gaos (1900-1969) como el “imperialismo de las categorías”. Intentando evitar estos resistentes obstáculos, aquí se adoptará más bien una visión de conjunto que permita establecer periodos a partir de núcleos reflexivos con pretensión de eficacia local. Por ello se hablará de *emancipación soberanizante*, *pedagogía cívica*, *orden y progreso*, *axiología de la libertad*, *normalización profesionalizante*, *filosofías para la liberación*, *subjetividades emergentes*. Quizá estos enunciados, que pretenden ser sugerentes, permitan eludir errores burdos de enfoque, sin que logren del todo, como ya se ha dicho, dar cuenta del conjunto pormenorizado y matizado de la producción regional. Asimismo, es probable que el presente trabajo sirva de acceso inicial a quienes se interesen por esta dimensión de la actividad humana, por cuanto proporciona sólo una pequeña porción representativa del conjunto, mucho más complejo, de temas y facetas tratados. El esfuerzo va dirigido a brindar ciertas líneas torales capaces de permitir, finalmente, el establecimiento de los



rasgos básicos de la situación o coyuntura actual, y que sugieran cómo se podría avanzar en el filosofar efectivo requerido cada vez con mayor urgencia: filosofar para contrapoder. Por lo demás, debe señalarse que no se aspira en modo alguno a abarcar todos los países de la región; resultaría una meta poco razonable, dada la escasa extensión de este trabajo. En ciertos casos, apenas se aludirá a esas dimensiones, lo que no significa que éstas, y las ni siquiera mencionadas, carezcan de relevancia; pero sólo serían abarcables, como ya se dijo, por un equipo de investigadores al que no se impusieran limitaciones de extensión.

Conviene llamar la atención sobre la tendencia a la generalización, que resulta típica de la reflexión filosófica. Consiste en un esfuerzo por abarcar la totalidad, dando cuenta de ella. Un esfuerzo para decir o describir cuál es el sentido de esa totalidad, a veces sin detenerse a explicitar cómo se ha llegado a él, cómo se le ha construido, qué se ha dejado fuera, etcétera. Este esfuerzo generalizador implica, por cierto, relaciones complejas con otras disciplinas. Suele echarse en cara a este empeño en universalizar una falta de sustento empírico, de apoyo suficiente en los hechos tal y como se han producido. Por otra parte, lo que puede ser válido para varios de los casos presentados, no necesariamente es válido para todos y cada uno de ellos. La generalización suele dejar de lado especificidades muy relevantes; es decir: reduce la complejidad de lo real a una totalidad que homogeniza arbitrariamente sus componentes, ignorando en no pocos casos los aportes de otras disciplinas, como las ciencias sociales, la historia y otras expresiones de las humanidades. Pero también se puede ejercer el filosofar —y parece deseable que así se haga— como un complemento de esas otras reflexiones parciales. En este caso, el esfuerzo generalizador y la pretensión totalizadora, pueden significar un nuevo estímulo para investigaciones particulares y específicas; esto es: el filosofar puede, en determinados momentos, sintetizar preocupaciones comunes y enfoques compartidos convergentes, y a la vez puede incitar a renovadas investigaciones y a la construcción de futuros alternativos.

Aquí también se debe subrayar la dimensión intrínsecamente utópica del filosofar, por cuanto suele implicar un rechazo a situaciones intolerables en nombre de otras situaciones ideales, deseables y anheladas. Los sueños diurnos son los que van marcando el sentido del avance del proceso histórico, y sirven de guía a los esfuerzos humanos en la construcción —desde coyunturas presentes que son el resultado de sus respectivos pasados— futuros de posibles plenitudes.



Que el producto del filosofar, la filosofía, tenga pretensiones de validez universal, no resulta ninguna novedad. Es más, el pensamiento de los sectores dominantes ha pretendido siempre tener validez *urbi et orbi*, en todo tiempo y en todo lugar. Sin embargo, cuando se piensa en ellas con detenimiento, es fácil advertir que sus propuestas se limitan siempre a cierto contexto o matriz de códigos culturales. Estas propuestas provienen, surgen siempre de contextos y matrices específicos, por mucho que aspiren, en el mejor de los casos, a universalizarse. Por lo tanto, lo que se debe plantear como viable es que toda reflexión filosófica, aunque surge en una tesitura determinada, en una coyuntura precisa, puede ser universalizable siempre y cuando se tome en cuenta su contexto de emisión y se la adopte y adapte, se la resitúe y hasta se la reconceptualice en el contexto de recepción. Ciertos planteos pueden conservar su vigencia en esas condiciones; pero esto no está dado de por sí o antes de este proceder, sino que surge como resultado de los esfuerzos que se hagan para incorporar las reflexiones filosóficas a los nuevos contextos.

Como en toda reconstrucción histórica, el énfasis estará puesto aquí en la situación presente. Es desde este presente, complejo, de múltiples incertidumbres, pletórico de peligros inadvertidos y hasta inconcebibles, que se avanza a la reconstrucción del pasado del pensamiento filosófico en la región. Y eso condiciona la recuperación de esos pasados, aquello que se recordará y lo que, por el momento y sin afanes de desestimarlos, se dejará por el momento, no de lado, pero sí sin examinarlos expresamente. En el presente se da y se ejerce esta relación, siempre articulada y correlativa, entre memoria y olvido.

Por otra parte, el énfasis puesto en la búsqueda de un pensar propio, pone de relieve las dimensiones de la identidad y de la integración, las cuales también han sido objeto de búsquedas incesantes, obsesivas, reiteradas de las más diversas maneras. Estos dos temas sirven de cauce a toda la exposición, y en ellos centraremos nuestra atención, lo cual, hay que insistir en este punto, no significa que sea lo único que haya sido pensado en estos doscientos años.

Esta exposición no pretende ser una descripción neutral, sino un modo de evidenciar los rasgos de la propia posición de quien escribe. Por lo tanto, sería descabellado afrontarla como si fuera el único modo de abordar este pasado y la exclusiva verdad del mismo; constituye sólo una manera de colaborar en el esfuerzo común por entender ese pasado y recuperarlo, para dejarse fecundar por él y, a la vez, para disponer respetuosamente de él como un acervo compartido, compartible y susceptible de convergencias.

Una de las dificultades más reiteradas en este tipo de esfuerzos reflexivos consiste en la polisemia de los términos. Estos sentidos acumulados o



concentrados que portan ciertos términos, constituyen uno de los dolores de cabeza de la reflexión filosófica. Por ello, se requiere enfrentar esta dificultad de entrada, para no toparse a cada paso con obstáculos insuperables. Pero aunque así lo parezca, el debate no es por palabras, o no es sólo por palabras, a pesar de que éstas cumplen un papel decisivo en estas reflexiones. La importancia de la polémica y de la crítica no ha sido siempre bien valorada, y suelen visualizarse como formas de argumentar contra las personas, en vez de centrarse en la validez de la argumentación y de las modalidades de enfocarla.

Uno de esos términos que pueden dar de entrada dolores de cabeza, es la relevante noción de “pensamiento”, palabra que es parte del título de este libro. Suele ser una noción completamente tergiversada; se la utiliza como referente de un diluido quehacer intelectual enfrentado a lo que sería una filosofía presuntuosamente pura, estricta, rigurosa, sistemática..., todos ellos calificativos que engordan la soberbia de un ejercicio constitutivamente humilde de búsquedas incansables y nunca apreciables como logros definitivos. Con esta actitud pretenciosa sólo se logra enaltecer indiscriminadamente el papel de los intelectuales, de la inteligencia de una sociedad, de los profesores, profetas, pastores, guías, gurús y demás; de todos aquellos que, incluso por su especialización y profesión, suelen presentarse con toda pedantería como los guardianes o poseedores exclusivos y excluyentes de las verdades, saberes, claves, explicaciones, metodologías, etcétera de la colectividad. Lo único que se logra con esta injustificada actitud es fortalecer el abismo creciente entre los que “saben” y los que “no saben”, entre los entrenados para saber y los que no han tenido la oportunidad de ese entrenamiento —aunque indudablemente saben, y mucho, acerca de lo indispensable para la vida humana y hasta más—; entre los que tienen el saber y se presentan como sus poseedores —cual si fuera propiedad privada—, y los que no tienen acceso a él ni tendrán oportunidad de ello. Y de ahí a plantear que unos piensan y los otros no, hay sólo un paso, que casi siempre se da insensiblemente, con todas las dosis de descalificación de las grandes mayorías que ello implica.

Aquí se utilizará el término *pensamiento* en el sentido que le dio el maestro español “transterrado en estas tierras”, como le gustaba decir de sí mismo al ya mencionado José Gaos. Él propuso la noción de pensamiento como un filosofar expresamente dirigido a cuestiones de la vida práctica, de la vida colectiva, de la política. Es con este alcance que se la utilizará aquí, y de ninguna manera para restarle méritos a este esfuerzo filosófico genuino efectuado durante años en la región. Tampoco se utilizará metódicamente el controvertido



enfoque generacional, propuesto por el maestro de Gaos, José Ortega y Gasset (1883-1955). Muy susceptible a tergiversaciones o facilismos, ese enfoque y las referencias generacionales suelen ser poco fiables.

Por todo ello, conviene terminar con una reflexión que cierra ciertos aspectos y abre múltiples interrogantes. Podría decirse: las palabras no garantizan nada; aunque, al mismo tiempo, las palabras (las dichas y las cobijadas entre líneas) indican dimensiones a veces inabarcables de la existencia humana. Así, la filosofía se revela como una cuestión de palabras, y a la vez, en profunda e ineludible tensión, de algo más que palabras; como una actividad referida a algo a lo que sólo se puede acceder mediante palabras, pero que, situado más allá de las palabras, suele dejarlas cortas o exhibirlas como insuficientes.

Finalmente, se añadirá una bibliografía orientadora —aunque no sea citada o utilizada de manera directa en el texto—, ordenada por subtemas y, al final de cada apartado, por el habitual orden alfabético de los apellidos de los autores. De cada texto se hará una breve y sintética explicación, para que quienes se interesen en la temática puedan profundizarla a su gusto y según sus necesidades. Por cierto, en esta bibliografía se procurará brindar algunas orientaciones acerca de temáticas y países no directamente tratados en el texto. Para comenzar, se consignarán algunas obras enciclopédicas colectivas, para pasar después a estudios más específicos. Conviene citar estas obras desde el comienzo, porque aportan múltiples elementos, sugerencias y datos para la comprensión de innumerables aspectos de esta temática filosófica nuestroamericana; son obras construidas a partir de redes de investigadores de diversas partes del mundo, y convergen en el esfuerzo por hacer accesible este filosofar surgido de la región. Resulta importante advertir, finalmente, que no se hará referencia a muchas obras consideradas clásicas, dado que aparecen multicitadas en la bibliografía correspondiente. Además, las obras señaladas como referencia en un apartado, ya se no serán reiteradas en los siguientes, aun cuando sean igualmente útiles para su tratamiento.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Diccionarios y enciclopedias

Biagini, Hugo E. y Arturo A. Roig (dir.), *Diccionario del pensamiento alternativo*, Buenos Aires, Biblos/Universidad Nacional de Lanús, 2008, 591 pp. En



esta obra se brinda acceso a las búsquedas incesantes de modelos alternativos a la globalización conservadora.

Cerutti Guldberg, Horacio (director), *Diccionario de filosofía latinoamericana*, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2000, 384 pp. Esta obra examina un conjunto de términos para brindar una definición de los mismos, un desarrollo de su génesis y conformación hasta adquirir el sentido con el que se los utiliza en la región; y para cada caso proporciona referencias bibliográficas para una aproximación inicial.

Jaliff de Bertranou, Clara Alicia (comp.), *Semillas en el tiempo. El latinoamericanismo filosófico contemporáneo*, Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, 2001, 318 pp. Este volumen, organizado por la historiadora de las ideas y filósofa argentina, reúne a un conjunto de destacados especialistas, quienes analizan la producción de filósofos latinoamericanistas nacidos en la primera mitad del siglo pasado.

Magallón Anaya, Mario (coord.), *Personajes latinoamericanos del siglo xx*, México, UNAM, 2006, 306 pp. El filósofo e historiador de las ideas mexicano coordinó este volumen como parte de las tareas de su seminario de investigación. En él, una amplia red de colaboradores da cuenta de la trayectoria y aportes de diversos pensadores (filósofos, teólogos, pedagogos e historiadores, principalmente).

Salas Astrain, Ricardo (coord. académico), *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales*, 3 vols., Santiago de Chile, Universidad Católica Silva Henríquez, 2005, Esta obra, coordinada por el filósofo chileno, recoge trabajos explicativos acerca de diferentes conceptos del pensamiento regional.

Zea, Leopoldo (comp.), *Ideas en torno a Latinoamérica*, 2 t., México, UNAM/UDUAL, 1986. En estos volúmenes se recogen tanto textos clásicos (fuentes documentales) para el estudio del pensamiento en la región, como trabajos más recientes elaborados por especialistas, quienes examinan aspectos cruciales del mismo.

Sobre los nombres de América, su especificidad histórico-espacial y su pensamiento

Ardao, Arturo, *América Latina y la latinidad*, México, UNAM-CCYDEL, 1993, 395 pp. Este volumen reúne tres libros editados de modo independiente en Venezuela y Uruguay por el maestro uruguayo; los tres están dedicados



a reconstruir el sentido de la latinidad para la región. La figura del colombiano José María Torres Caicedo (1830-1889) revela la voluntad histórica de esta denominación.

Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*, traducción de Antonio Alatorre, 2a ed. corregida y aumentada, México, FCE, 1982, 884 pp, [1a ed. en español 1960, edición original en italiano 1955]. Esta extraordinaria obra del maestro italiano que debió exiliarse del fascismo en Perú, muestra el lugar del Nuevo Mundo en la historia y en la concepción del Viejo.

Mora Rodríguez, Arnoldo, *La filosofía latinoamericana. Introducción histórica*, San José, Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, 2006, 437 pp. El filósofo e historiador de las ideas costarricense traza en este libro un panorama de la historia de la filosofía de nuestra América en un lenguaje accesible a un público amplio, sin perder rigor y coherencia en su enfoque.

Sobre calibanismo y antropofagia

Andrade, Oswald de, *Obras completas, Do Pau-Brasil a Antropofagia e as Utopias. Manifestos, teses de concurso e ensayos*, introducción de Benedito Nunes, 2a ed., t. VI, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 1972, 229 pp. Este volumen reúne varios trabajos del intelectual brasileño. Entre ellos, el “Manifiesto antropofágico”, al que ya se ha hecho mención en el texto, y su tesis para optar en la universidad a la cátedra sobre “La crisis de la filosofía mesiánica”.

Fernández Retamar, Roberto, *Todo Calibán*, prólogo de César A. Rodríguez Garavito, prefacio de Frederic Jameson en la edición estadounidense, Bogotá, ILSA, 2005, 174 pp. En este volumen se recogen los más relevantes trabajos que el poeta y ensayista cubano ha dedicado, desde 1971, al personaje de Shakespeare.



Capítulo 1

EMANCIPACIÓN SOBERANIZANTE

No es posible dejar de estremecerse al contemplar el cuadro que ofrecerá el Perú cuando todo su territorio esté libre de españoles y sea la hora de reprimir las pasiones inflamadas por tantos años; entonces se acabarán de conocer los infernales efectos del espíritu democrático; entonces desplegarán las varias razas de aquella población, el odio que se profesan y el ascendiente que adquieren por las circunstancias de la guerra; entonces el espíritu de localidad se presentará armado de las quejas y resentimientos que tiene cada provincia contra la otra.

MONTEAGUDO, 1823

El desarrollo del pensamiento filosófico en la región se produjo siempre en el contexto de ciertos acontecimientos y anhelos determinantes. En primer lugar, la ruptura y emancipación del yugo colonial y, conjuntamente, la propuesta de enhebrar una alianza o unidad regional o de todo el continente histórico, a fin de poder enfrentar de modo más eficiente los ataques externos y llevar adelante con mayor protagonismo la política internacional. Construir los Estados nacionales, que terminarían siendo Estados balcanizados, fruto de la pulverización de la unidad impuesta bajo el periodo colonial, constituyó el mayor desafío. Todo ello en medio de la angustiosa y generalizada necesidad de encauzar desbordes sociales incontrolables y morigerar conflictos internos interminables.

La nueva situación de dependencia surgida con posterioridad a la ruptura del nexo colonial, y la consiguiente agresión imperialista en ascenso, marcaron a fuego este inicio atascado de dificultades. A finales del siglo XIX y junto con la última ruptura del vínculo colonial, surgiría el concomitante anhelo de enfrentar al imperialismo, lo que conduciría, en el último tercio del siglo pasado, a impulsar la ruptura de las situaciones de dependencia, para hacer de este modo factible una liberación que diese origen a la plenitud del



desenvolvimiento de potencialidades regionales. Estas tareas se irían decantando a lo largo de toda la centuria pasada y siguen siendo metas pendientes.

El inicio de las guerras de independencia pondría sobre la mesa una serie de aspectos de tratamiento ineludible. Por un lado, se situó la demanda de reconocer como ciudadanos con plenos derechos a unos seres tan despreciados como los negros. Por ello, sería quizá en Haití donde resonarían con más fuerza los sonos preliminares de esta demanda. Por cierto, la misma tuvo que ser matizada ahí, dado que los agrupamientos humanos en la isla tenían sus características especiales. No era asimilable la situación de los blancos a la de los mestizos, etcétera. Por lo tanto, no todo puede reducirse a la actitud simplista de quienes dicen: “fue Haití exigiendo sus derechos contra la potencia colonial francesa”. Fue, más bien, una determinada conformación de ciertos sectores del pueblo haitiano la que permitió tomar y avanzar en ese derrotero. Al mismo tiempo, Haití se convertiría en el símbolo del temor para los criollos de la zona continental. El temor estaba concentrado en el jacobinismo de la Revolución francesa y en el surgimiento y encumbramiento de los sectores sociales más relegados, como en el caso de la Revolución haitiana. El peligro era visualizado como un doble exceso: de radicalismo democratizador y de apertura al ejercicio del poder para sectores sociales indeseables. Esto haría que se reiterara el esfuerzo por evitar esos excesos y por no perder el control de los mismos. Lo cual se resume quizá en las palabras de Monteagudo, citadas aquí como epígrafe y escritas en los últimos tramos ya de esta primera etapa de la Independencia. Estas palabras exhiben sutileza en el análisis de la situación y anhelos de extrema prudencia en el ejercicio del poder.

El proceso de emancipación de la región implicaría una complejidad muy grande, a causa, sobre todo, de la heterogeneidad de los protagonistas. Aunque el sector criollo se constituirá en hegemónico, no conviene descartar la relevancia de otros sectores: indígenas, afroamericanos, mestizos y españoles, y de otras procedencias, como estadounidenses y europeos. El pensamiento previo a la emancipación muestra una preponderancia de las afirmaciones del criollismo, en tanto que expresiones predominantes dentro de ese abigarrado conjunto. Sobre todo entre los jesuitas expulsos se hicieron patentes el sentimiento de afirmación de patrias perdidas y las concepciones correspondientes. Ello pasaría a constituir un antecedente relevante a la hora de las luchas emancipadoras, y se mostraría como un antecedente destacado a la hora de configurar las posteriores identidades nacionales. El caso de la mexicanidad constituye un ejemplo fascinante de esas manifestaciones previas, hasta el punto de que ha permitido sostener que la mexicanidad estaría presente des-



de el siglo xvii. En fin, esos antecedentes, con sus características peculiares, serían destacados en diferentes zonas de Nuestra América. Por lo demás, conviene prestar atención a que muchas de las ideas a las que inicialmente se echó mano para justificar las luchas emancipadoras, tuvieron también origen escolástico; hubo pues una superposición o convergencia de ideas ilustradas que acabaron predominando.

En cuanto a los dos aspectos que nos incumbe abordar aquí —el de las ideas acerca de la integración, y el de las referidas a la identidad—, ambos se encuentran ejemplarmente concentrados en la figura de Simón Bolívar (1783-1830). El Libertador enfocaría estos aspectos con toda precisión. En su famosa Carta de Jamaica de 1815, cuando parecía que todo estaba perdido en relación con la lucha emancipadora, no solamente replanteaba las posibilidades de la emancipación y cómo impulsarla; sino que definía con extremada sinceridad y precisión cómo se concebía a sí mismo y al sector social al que pertenecía. La precisión conceptual es, quizá, la mayor que se había logrado hasta ese momento, aunque es evidente asimismo la inevitable, inmensa carga emotiva, el apasionamiento con que planteaba el asunto: no se trataba de pensar en un medio idílico, o en la tranquilidad de un espacio aislado reservado para ello, sino, más bien, del esfuerzo para no dejar de pensar en medio de la vorágine de los acontecimientos, de los fracasos y esfuerzos por sobrevivir sin renunciar a los sueños. A la pregunta ¿qué somos?, el Libertador se respondería: “Un pequeño género humano”. Hay que examinar con cuidado esa respuesta. No se trataba sólo de una constatación de hechos, sino, al mismo tiempo, de una expresión de deseos: una cuidadosa mezcla, condensada en cuatro palabras relativas al ser y al deber ser; a algo sobre lo que no cabían dudas y, al mismo tiempo, que reunía múltiples anhelos. En esas cuatro palabras lograba Bolívar hacer converger lo que en parte se era y lo que en parte se debía y se quería ser. Y es que, como dolorosamente iría descubriendo después sobre la marcha, no resultaría posible gobernar ese mundo nuevo sin dosis crecientes de unidad. “Unidad, unidad, unidad debe ser nuestra divisa”. Así le gustaba enunciar esta consigna. Desunidos y agredidos entre sí, como era casi rutinario, jamás indios, negros y criollos habrían podido concretar la emancipación.

Es muy sintomático, y conviene sólo indicarlo por ahora, que ese reclamo de unidad del Libertador, esa casi obsesión en toda su trayectoria, coincidiera con las consideraciones que al respecto hiciera, en el inicio de la segunda mitad del siglo pasado, Fidel Castro a propósito de Cuba y, por extensión, de la región. Sólo la unidad hace posible llevar adelante inmensos proyectos políticos. En el



límite: concretar lo imposible o, mejor dicho, lo siempre descartado por percibirlo sólo como tal. Si es imposible, ¿para qué perder el tiempo intentándolo? Una vez más, habría pruebas fehacientes de que lo imposible es muy relativo y de que la unidad constituye una palanca de potencialidades inéditas.

A Bolívar, le pareció —y actuó sistemáticamente en consecuencia— que la cuestión de la identidad se resolvía subordinándola al proyecto político criollo. Y esto es lo que interesa resaltar. No es que la identidad estuviera ya ahí, dada, y sólo se tratara de descubrirla o reconocerla; consistía en una creación simbólica íntimamente asociada con el ejercicio político. Pensando el asunto de manera comparativa en relación con la dolorosa desmembración del Imperio Romano, pronunciaría Bolívar unas multicitadas palabras muy cargadas de valoraciones:

Mas nosotros, que conservamos apenas un vestigio de nuestro estado anterior, no somos indios ni europeos, sino una raza intermedia entre los aborígenes y los usurpadores españoles; en suma, siendo americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, hemos de disputar y combatir por estos intereses contrarios, y hemos de perseverar en nuestros anhelos, a pesar de la oposición de nuestros invasores, lo cual nos coloca en un dilema tan extraordinario como complicado.

Era esa situación intermedia lo que requería ser precisado; al identificarla de modo pertinente, Bolívar exigía asumir una posición con todas sus consecuencias: ni “legítimos propietarios del país” (aquí por “país” entendía toda la región) ni “usurpadores”, los criollos estaban llamados a conducir el proceso. ¿Cuál proceso? El de enfrentamiento a los “invasores” y, al mismo tiempo, el de la exigencia de derechos de propiedad frente “a los del país”; obligados, como se sentían, a “disputar” con ellos, a disputarles a ellos sus propios derechos. Está claro que Bolívar tenía plena conciencia de estar avanzando sobre el desconocimiento y la violación de derechos ajenos. Pero esto formaba parte de esa situación inédita, la de hallarse “en el caso más extraordinario y complicado”. Amarrada con hilos muy tenues, se fue dando así una especie de alianza, la cual procuraba hacer aceptable la hegemonía criolla. Al alejarla de la discusión, la hizo en buena medida factible como descarada imposición. Y no fue éste un logro sencillo. Se impuso a sangre y fuego. Este aspecto es muy relevante. Por lo general, sólo se ha enfatizado la dimensión de oposición “emancipadora” respecto de los españoles, descuidando casi por completo la consolidación de la dominación criolla respecto de los pueblos originarios y



afroamericanos. Así, la hegemonía criolla se maquiló como inmensa capacidad del criollo en cuanto sujeto social e histórico eficiente, potente, aglutinador y representativo, en el límite, del conjunto. Y, por cierto, esto conllevaba el germen de lo que posteriormente aparecería como una insistencia férrea en la supuesta condición innata de los pueblos de la región: el mestizaje, la mezcla como el símbolo más egregio de la novedosa identidad regional, lo que restaba peso o justificación a esa imposición brutal de la dominación criolla hacia adentro, para decirlo con una metáfora espacial, o sólo, sencillamente, la invisibilizaba. Hacia afuera: aparentemente todos independientes y libres; hacia adentro: sólo algunos, los que se enseñoreaban de la región, la parte alta de la sociedad colonial, los propietarios y “educados” dentro de las reglas del juego establecido, los que se sentían destinados a mandar y disfrutaban de su predominio. No sería nada exagerado atribuirle a esta convicción criolla una cierta dimensión profética y mesiánica. Y es que lo religioso indudablemente cumplió un papel en todo esto. Sirvió para arraigar más, si eso fuera pensable, dicha convicción. El “nosotros” de los criollos —con los indios y afroamericanos sometidos a sus órdenes y caprichos— se consideró llamado a representar la plenitud del ser americano. Así se dejaba en la sombra a las inmensas mayorías sometidas, de la misma manera en que lo estuvieron durante el periodo colonial. Por ello, también, la gran amenaza, el gran temor despertado lo mismo por la Revolución haitiana —¿qué tal si los negros intentaran ponerse al tú por tú con “nosotros”?— que por la rebelión de Túpac Amaru (1741-1781) en el área andina. Si, para colmo, también los indígenas se sublevaran, ¿qué se haría? Los criollos necesitaban a indios y negros como carne de cañón en las guerras contra los españoles, pero de ninguna manera como seres humanos dignos de derechos y con plena dignidad.

Cuando, una vez culminada exitosamente la batalla de Ayacucho, dieron comienzo los complejos procesos de constitución de los Estados nacionales balcanizados, estos rasgos se agudizaron. Dichos Estados surgieron, por así decirlo, de “arriba hacia abajo”. No fueron demandas de la base de la sociedad y de sus sectores constitutivos que cuajaran, impulsadas desde abajo y después de largos y complejos esfuerzos, en organizaciones nacionales. Esos Estados fueron impuestos, “de arriba hacia abajo”, por los mismos ejércitos libertadores y sus caudillos, en no pocas ocasiones enfrentados entre sí. Para ello, hubo que hacer un gran esfuerzo también para inventar a los ciudadanos, mediante una gran labor educativa; labor de conformación, no de los ciudadanos que ya estaban ahí, sino de aquellos que se necesitaban ahí. Hubo que inventarlos, conformarlos por la fuerza, de ser necesario, y claro que así fue.



A esto iba plenamente adherida la entrega ingente y la visión premonitoria de algunos, representados, si se quiere, por el Libertador. Él fue quien propuso el Congreso Anfictiónico de Panamá. La idea de base, la convicción que animaba ese intento de integración, era la misma que en el caso de la identidad: la indispensable unidad. Unidos sería factible enfrentar fuerzas inmensas. Desarticulados y enfrentados, no sólo no habría futuro, no habría ni siquiera presente. Incluso se llegaría, por momentos, a trabajar paralelamente en la constitución de pequeños países, mientras se procuraba avanzar en la integración regional. Finalmente, la balcanización se impuso, la fragmentación se hizo patente, los enfrentamientos alentados por intereses mezquinos y regionalismos reductivos, hicieron su obra y la ansiada unidad confederal, donde la defensa y las relaciones internacionales serían comunes, no cuajó. Bolívar decidió morir convencido de que había fracasado. En su carta al general Juan José Flores (1800-1864), del 9 de noviembre de 1830, la víspera de su muerte, escribiría:

Primero, la América es ingobernable para nosotros; segundo, el que sirve a una revolución ara en el mar; tercero, la única cosa que puede hacerse en América es emigrar; cuarta, este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles de todos los colores y razas; quinto, devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos; sexto, si fuera posible que esta parte del mundo volviera al caos primitivo, éste sería el último periodo de América.

Destacar la figura del Libertador no implica restarle méritos a los antecedentes y, mucho menos, a los antecesores. El Precursor Francisco de Miranda (1750-1816), por ejemplo, ocupa aquí un lugar destacadísimo. Investigaciones recientes permiten reconocer sus aportes, tanto en el plano práctico como en la dimensión ideológica, menos trabajada anteriormente. Supo visualizar, quizá como nadie, la necesidad de una actuación del conjunto de la región en pro de sus objetivos, y su pensamiento reaparece como una incansable exhortación utópica del criollismo a la integración continental, de este continente Colombino, como proponía denominarlo en honor del Almirante de la Mar Océano.



BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Visiones de conjunto, incluidas otras zonas

- Krumpel, Heinz, *Philosophie in Lateinamerika. Grundzüge ihrer Entwicklung*, Berlín, Akademie Verlag, 1992, 390 pp. El colega alemán brinda su visión del desarrollo de la filosofía en la región desde la etapa previa a la Conquista hasta los años noventa del siglo pasado.
- Marquínez Argote, Germán, et al., *La filosofía en Colombia. Historia de las ideas*, Bogotá, El Búho, 1988, 437 pp. Este esfuerzo colectivo contiene trabajos que abarcan inicialmente cuestiones metodológicas, para avanzar después desde la Colonia hasta la filosofía latinoamericana, en el esfuerzo por reconstruir el desarrollo de la filosofía en Colombia con una visión regional.
- Paladines, Carlos, *Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano*, México, UNAM, 1991, 353 pp. El filósofo e historiador de las ideas ecuatoriano ofrece una visión abarcadora de este pensamiento desde el movimiento ilustrado, pasando por el romántico y el espiritualismo racionalista, para culminar con lo que denomina “la quiebra del liberalismo clásico”.

Sobre antecedentes y precursores

- Antepara, José María, *Miranda y la emancipación suramericana. Documentos, históricos y explicativos, que muestran los proyectos que están en curso y los esfuerzos hechos por el general Miranda durante los últimos veinticinco años para la consecución de este objetivo*, prólogo de Carmen Bohórquez, traducción y notas de Amelia Hernández y Andrés Cardinale, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2006, 311 pp. (Claves Políticas de América). Este volumen pone al alcance de los lectores valiosas fuentes documentales del Archivo de Miranda, editadas en Londres en 1810 por el guayaquileño.
- Bohórquez-Morán, Carmen L., *Francisco de Miranda. Précurseur des indépendances de l'Amérique latine*, París, L'Harmattan, 1998, 332 pp. Editado en español en Caracas, El Perro y la Rana Ediciones, 3a edición ampliada y revisada, 2006, 397 pp. La colega filósofa y latinoamericanista venezolana reconstruye, en una rigurosa investigación de las fuentes, la trayectoria política e intelectual del Precursor.
- Fernández Nadal, Estela, *Revolución y utopía. Francisco de Miranda y la independencia hispanoamericana*, Mendoza, Argentina, Editorial de la Univer-



sidad Nacional de Cuyo, 2001, 355 pp. La filósofa e historiadora de las ideas argentina ofrece aquí un estudio sugestivo y pertinente sobre el utopismo raigal del Precursor.

Méndez Plancarte, Gabriel (Introd. y sel.), *Humanistas del siglo XVIII*, México, UNAM, 1941, 199 pp. Esta antología constituye un texto de consulta ya clásico, el cual hace accesible algunos de los escritos más sugerentes de los jesuitas mexicanos expulsos.

Roig, Arturo Andrés, *Humanismo ecuatoriano en la segunda mitad del siglo XVIII*, 2 t., Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, 1984. En esta obra, el filósofo e historiador de las ideas argentino reconstruye de modo preciso y sugerente el desarrollo del humanismo ecuatoriano y brinda, como prolegómeno, unas claves muy útiles para el estudio del periodo en toda la región.

Stoetzer, O. Carlos, *Las raíces escolásticas de la emancipación de la América Española*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982, 479 pp. El colega historiador argentino reconstruye las ideas iniciales del proceso emancipador, según él escolásticas hasta aproximadamente 1815, con un acucioso recurso a las fuentes.

Pensamiento de la emancipación

Cuevas Cancino, Francisco, *La Carta de Jamaica redescubierta*, México, El Colegio de México, 1975, 117 pp. Esta edición brinda tanto el original en inglés como una nueva versión al castellano —además de consideraciones críticas acerca de cómo fue transmitida y leída por la posteridad—, de la carta que, como “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla [Henry Cullen]”, escribió Bolívar. La carta está fechada en Kingston, Jamaica, el 6 de septiembre de 1815.

Monteagudo, Bernardo de, “Memorias” (1823) (sel.), en *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*, prólogo de José Luis Romero, selección, notas y cronología de José Luis Romero y Luis Alberto Romero, t. II, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977, pp. 167-176. Monteagudo fue ministro de San Martín en el Perú. Después de que San Martín se retirara de Perú, Monteagudo fue perseguido y se refugió en Quito. Allí publicó estas memorias, que constituyen una magnífica reflexión de un partidario “frenético” de la democracia, que se arrepiente de sus “primeros errores” y reniega de ese “furor” inicial.



Reza, Germán A. de la, *El Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana en el siglo XIX. Estudio y fuentes documentales anotadas*, México, Eón/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2006, 287 pp. Este estudio examina antecedentes, desarrollo y repercusión del Congreso Anfictiónico de Panamá. Además, pone al alcance del lector un conjunto de documentos no siempre de fácil acceso sobre otros intentos decimonónicos de integración.

Rovira Gaspar, María del Carmen (coord., introd. y textos), *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*, México, UNAM, 1997, 987 pp. Este inmenso esfuerzo de trabajo colectivo proporciona el acceso a fuentes del pensamiento mexicano durante ese largo periodo considerado. La coordinadora no sólo organizó las búsquedas de los documentos, sino que brinda sugerencias invaluable para la comprensión de estos pensamientos.





Capítulo 2 PEDAGOGÍA CÍVICA

O inventamos o erramos.
SIMÓN RODRÍGUEZ, 1828

Después de la etapa heroica cumplida por los libertadores, los que vinieron a continuación, es decir, los criollos que les sucedieron, plantearon el asunto como una emancipación incompleta. Los libertadores, espada en mano, concretaron la independencia política, pero mentalmente habían (el plural, el “nosotros” aludido aquí era siempre primordial y hasta exclusivamente el de los criollos) permanecido en el pasado, atados en el ámbito de las ideas, atados en el pensamiento, atados en la conciencia. Por ello, los integrantes de la llamada “generación del 37”, de 1837, propusieron lo que se conocería como “emancipación mental”. Se trataba de dejar de pensar como los españoles y pasar a hacerlo de conformidad con la Europa moderna, en los términos del liberalismo capitalista. Quien mejor representó este esfuerzo ingente por pensar con cabeza propia, hasta el punto de que se ha llegado a caracterizar su propuesta como el comienzo de la filosofía americana (por referencia a esta América), fue Juan Bautista Alberdi (1810-1884).

Respecto a este punto, conviene recordar las enseñanzas de Arturo Andrés Roig (1922), en el sentido de que en filosofía se habla siempre de re-comienzos o de reiterados comienzos —cada uno de ellos contextualizado y con sus caracteres específicos—, y no de *un* comienzo dado de una vez para siempre y como si fuera la frontera intransitable entre un antes sin filosofía y un después con ella. Y es que, como se verá, la búsqueda de la libertad política suele estimular la libertad filosófica, y ambas libertades suelen significar un nuevo re-comienzo por medio de un ejercicio crítico respecto de prejuicios acendrados y de ambigüedades que tienden a la confusión. Cada recomienzo tiene su antes y su después, y se constata que es propio de la reflexión filosófica tener altibajos, momentos de avance y momentos de retroceso y hasta de aparente clausura o parálisis de la reflexión.

Así pues, este comienzo alberdiano fue un recomenzar muy destacado. Obligado a salir de Buenos Aires a causa de su enfrentamiento con Juan Manuel de Rosas (1793-1877), se había exiliado en Montevideo. El joven abogado buscaba trabajo y le ofrecieron dictar un curso de filosofía en el bachillerato,



y para ello le solicitaron su programa. Este programa no sólo resultaría el del curso de marras, sino un verdadero “programa” de cómo se debía encarar, según su autor, la reflexión filosófica en la región. Como mostrara fundadamente el recordado maestro uruguayo, Arturo Ardao (1912-2003), en ese programa, publicado en 1840 en Montevideo, Alberdi adelantó propuestas decisivas en el marco de referencia del historicismo romántico, el cual constituía la matriz de su pensamiento. Destacaría en su propuesta el esfuerzo protagónico en un pensar propio, que no quedara reducido —en contra de sus mismas palabras, pero seguramente acompañando las tendencias más profundas de su propuesta— a aplicar o a reproducir imitativamente lo ya pensado por otros, sino que construyera los fundamentos de una reflexión adecuada a los problemas de la región.

Alberdi se centraba en las necesidades o en los problemas más acuciantes surgidos aquí: la organización pública, política y social más adecuada tras las luchas por la emancipación. Por lo tanto, no se trataba de discutir si la filosofía tenía una especificidad como tal en la región. La actividad de filosofar, como él mismo lo decía, resulta la misma en todas partes si se la toma en forma descontextualizada: observar, concebir, razonar, inducir, concluir y demás. Mas la tarea que se le presentaba como ineludible era realizar dicha actividad de una manera situada, sin escaparse de la coyuntura y asumiendo las responsabilidades correspondientes; es decir: se trataba de nacionalizar la filosofía, no en el sentido de restringir su validez a un ámbito geográfico delimitado, sino haciendo con ella un aporte a la formulación y resolución de los problemas específicos que los seres humanos enfrentaban espacial y temporalmente en estas incipientes naciones. La cuestión era cómo aplicar esas disciplinas del pensamiento —las de la filosofía— y su ejercicio activo —el filosofar— a la resolución de los problemas concretos que abrumaban a los seres humanos en esas situaciones nacionales acotadas.

Por cierto, no hay que exagerar el admirable aporte de Alberdi. También él debe ser situado en su momento histórico y en sus limitaciones personales. Es muy interesante advertir cómo Alberdi mismo expresaba esas limitaciones, cómo las reconocía con todas sus letras en un enfoque que, hasta cierto punto, parecería entrar en contraposición con lo que había afirmado antes. Sus expresiones fueron muy explícitas y deben considerarse también con detenimiento: “Si es posible decirlo, la América practica lo que piensa la Europa”. Aquí el problema se centraba en el énfasis que ponía Alberdi en la reflexión práctica, aplicada. La especulación le parecía una pérdida de tiempo, si no estaba dirigida a las necesidades y problemas que urgía afrontar y, sobre todo,



resolver. Aquí enunciará, a propósito del vecino del norte, una tesis que se reiterará después en otros contextos: la filosofía no debía anteceder a los procesos políticos; la práctica debía ir, en la región, por delante de la teoría. O sea, primero se haría y después se pensaría. Lo mismo se dijo, muchos años después, en el caso de la Revolución mexicana. La tesis de la revolución sin ideología ni pensamiento previo se difundió mucho y sin demasiado sustento.

En todo caso, no es posible dejar de anotar críticamente que el esfuerzo por concebir y formular ideas propias se ve, por así decirlo, boicoteado por dentro si se le entiende solamente como llevar a la práctica lo que otros piensan; por el contrario, se trataría de reivindicar los esfuerzos para pensar o filosofar de una manera propia y autónoma. En fin, a despecho de sus limitaciones, resulta muy importante conocer cuáles eran los términos con los que Juan Bautista Alberdi planteó esta cuestión, a inicios del siglo XIX.

Los territorios emancipados buscaron entonces consolidar la soberanía sobre la base de una exigencia internacional —curiosamente a partir de naciones inexistentes, pero que se fueron concretando por el camino—; una soberanía que, al mismo tiempo, era negada a la mayoría de los habitantes de esos mismos territorios, muy pocos de los cuales (exclusivamente varones, por cierto) dispondrían de derechos ciudadanos. El resto era población sometida a los caprichos arbitrarios de los mandamases. Y eso explicaría, claro está, las incansables demandas de participación, las rebeliones y sublevaciones constantes de quienes no fueron reconocidos y a los que se procuró mantener en un estado de sometimiento inicuo.

El romanticismo incluirá una serie de rasgos que cubrirán una buena parte del siglo XIX, y pueden considerarse como fechas aproximadas de ese predominio los años que van de 1830 a 1870. Se han realizado varios intentos para indicar esos rasgos; de una manera aproximativa, serían los siguientes: liberalismo económico y político, fe ilimitada en el progreso, una dimensión social explícita, distanciamiento respecto de la herencia o mentalidad española, admiración imitativa de los modelos franceses, ingleses y estadounidenses; literatura entendida como militancia; dualismo maniqueo, exaltación de lo religioso, atención especial a la vida interior o subjetiva con sus rasgos de intuición y sentimiento, aferramiento a la realidad supuestamente concreta, etcétera. Difícilmente se podrán encontrar todos y cada uno de estos rasgos en todos y cada uno de los pensadores del periodo. Y es que ese tiempo fue de confluencia de innumerables líneas de reflexión.

Hay que estar muy alertas frente a un reiterado error que se cuele por varios lados: la peregrina idea de que existía un positivismo *avant la lettre* en



la región. En otras palabras, según esa errónea interpretación historiográfica, los románticos habrían sido positivistas hasta sin darse cuenta. Esta confusión tiene que ver, entre otros aspectos, con el uso mismo del término “positivo”. No habría tal positivismo “autóctono”, como pretendería posteriormente Alejandro Korn (1860-1936). En realidad, el uso del término en la época que aquí se trata, aludía más bien a un pensar concreto, aplicado, práctico, y no tenía nada que ver con la carga semántica que adquiriría el término en el positivismo. Por tanto, verlos como prepositivistas o como precursores tampoco se justifica. En cuanto a Brasil, con su desarrollo de pensamiento muy específico, no cabría ignorar aquí el desarrollo de lo que se ha calificado como empirismo mitigado, en buena medida coetáneo al de este periodo y muy semejante en algunas de sus aspiraciones. En todo caso, la búsqueda de originalidad y de expresión propia, mezclada con los aportes de otras regiones del globo, apareció casi como una obsesión.

Otro pensador destacado y con larga trayectoria en la región, fue el venezolano radicado finalmente en Chile, Andrés Bello (1781-1865). Filólogo, educador, jurista, fue también un importante filósofo, aunque su obra más relevante sólo tuvo edición póstuma. Aquí se ha insistido en la figura de Alberdi, por la incidencia de su pensamiento en la vida pública. Aunque fue inmensa la labor de pedagogía cívica llevada adelante por Bello.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Visiones de conjunto

Beorlegui, Carlos, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2004, 895 pp.

Este inmenso esfuerzo del colega español, estudioso de la obra de Juan David García Bacca, intenta abarcar una gran visión de conjunto del desarrollo de la filosofía en la región, desde los pueblos precortesianos hasta la actualidad.

Biagini, Hugo E., *Filosofía americana e identidad. El conflictivo caso argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1989, 342 pp. Muchos méritos tiene este libro ya clásico del filósofo e historiador de las ideas argentino. No es menor el de tratar el caso argentino en la marco del filosofar de la región.

Demenchonok, Eduardo, *Filosofía latinoamericana. Problemas y tendencias*, Bogotá, El Búho, 1990, 289 pp. El colega ruso intenta en esta obra forjar un



panorama de lo fundamental producido por la filosofía en la región a partir de los inicios del siglo XIX.

Gaos, José, *El pensamiento hispanoamericano* (1944) y *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea* (1945), *Obras completas*, prólogo de Elsa Cecilia Frost, México, UNAM-TV, 1993, 1197 pp. Estos dos trabajos del maestro español transferrado brindan no sólo su posición al respecto, sino valiosas fuentes documentales.

Paim, Antonio, *História das Idéias Filosóficas no Brasil*, 4a ed., São Paulo, Editora Convívio, 1987, 615 pp. El autor, filósofo e historiador de las ideas perteneciente al Instituto Brasileiro de Filosofia, ubicado en la corriente culturalista, reconstruye con gran rigor y recurso a las fuentes la historia de las ideas filosóficas en Brasil. Es muy sugerente, por ejemplo, el tratamiento que hace de la filosofía católica.

Roig, Arturo Andrés, *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*, 2a edición corregida y aumentada, Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1982, 195 pp. [1a ed. de 1977]. El filósofo e historiador de las ideas argentino brinda aquí, quizá por primera vez, una recuperación de la filosofía ecuatoriana con consideraciones metodológicas, una propuesta de periodización articulada sobre la ideología liberal, estudios sobre pensadores positivistas con sus antecedentes, al tiempo que destaca la importancia de la historia de las ideas y su desarrollo en el país.

—, (ed.), *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*, Madrid, Trotta-CSIC, 2000, 373 pp. El volumen, coordinado por el filósofo argentino, reúne colaboraciones de distinguidos especialistas, quienes brindan un panorama que abarca desde cuestiones generales (identidad, unidad, etcétera.) hasta el examen de formas de pensamiento social y político del periodo, pasando por la reivindicación de voces silenciadas (mujeres, campesinado, étnicas indígenas, población negra). Resulta de lectura indispensable para advertir la situación en que se encuentra el estudio del siglo XIX desde la perspectiva de la historia de las ideas.

Zea, Leopoldo, *El pensamiento latinoamericano*, 3a ed., Barcelona, Ariel, 1976 542 pp. [1a ed. en México 1965]. Publicado inicialmente en 1949 con el título *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica*, este libro del maestro mexicano se iría ampliando hasta abarcar el desarrollo del pensamiento en la región, desde el romanticismo hasta, en alguna referencia, los inicios del tercer tercio del siglo pasado. Con cuidadas referencias a las fuentes, el autor trata de abarcar las complejidades de lo producido en la mayor parte de la región, brindando siempre sus juicios críticos y su inclusión



en una filosofía de la historia común, la cual desarrollaría sistemáticamente con posterioridad en un trabajo específico.

Sobre autores específicos

- Alberdi, Juan Bautista, "Programa del curso de filosofía contemporánea que anunció Juan Bautista Alberdi. Colegio de Humanidades" (publicado originalmente en *El Nacional*, el 2 de octubre de 1840), en Arturo Ardao, *Filosofía pre-universitaria en el Uruguay*, Montevideo, Claudio García & Cía. Editores, 1945, pp. 163-176. Este programa constituye un texto clásico de la reflexión filosófica en la región. Sorprende que haya sido publicado en un periódico, lo cual marca una gran diferencia respecto de la situación en que hoy nos encontramos. ¿A quién le permitirían actualmente publicar en un periódico el programa de un curso de filosofía y, sobre todo, quiénes se interesarían en leerlo?
- Ardao, Arturo, *Andrés Bello, filósofo*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986, 279 pp. El maestro uruguayo proporciona en este libro quizá los mejores estudios disponibles sobre la dimensión filosófica de la producción del intelectual venezolano.
- Jaliff de Bertranou, Clara, *Francisco Bilbao y la experiencia libertaria de América. La propuesta de una filosofía americana*, Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, 2003, 316 pp. La filósofa e historiadora de las ideas argentina reconstruye cuidadosamente la trayectoria del pensador chileno y hace accesible su obra de un modo muy fecundo.
- Ramírez Fierro, María del Rayo, *Simón Rodríguez y su utopía para América*, México, UNAM, 1994, 134 pp. La filósofa e historiadora de las ideas mexicana brinda en este conciso estudio una sugerente aproximación a la obra del maestro del Libertador y, en particular, a su dimensión utópica.
- Scocozza, Antonio, *Alle origine della storia della cultura civile latinoamericana. Filosofia, politica e diritto in Andrés Bello*, Nápoles, Morano Editore, 1987, 265 pp. El colega filósofo e historiador italiano brinda una sugerente contextualización de la obra de Bello y examina sus aportes en un esfuerzo casi exhaustivo.



Capítulo 3 ORDEN Y PROGRESO

La razón de todos en las cosas de todos,
y no la razón universitaria de unos, sobre
la razón campestre de otros.

JOSÉ MARTÍ, 1891

Una importante corriente de pensamiento que sólo en años recientes ha sido estudiada con intensidad, es el krausismo. La recepción del pensamiento del filósofo alemán se efectuó en la región por la vía mediadora de algunos de sus seguidores, como su discípulo alemán exiliado en Bruselas, Heinrich Ahrens (1808-1874), y el discípulo belga de este último, Guillaume Tiberghien (1819-1901). Posteriormente, se realizó por medio de las traducciones y reflexiones de los españoles Julián Sanz del Río (1814-1869) y Francisco Giner de los Ríos (1839-1915). Las ideas krausistas penetraron sobre todo en las facultades de derecho, por medio de las ideas jurídicas y en la disciplina de filosofía del derecho. Como lo señaló en su oportunidad Arturo Andrés Roig, en su estudio pionero sobre el krausismo en Argentina, fue durante los años 1850-1870 que esta corriente se fue introduciendo en la región; de 1870 a 1900 se procesó con detenimiento, y su repercusión duraría hasta 1930. En este último tramo, su presencia política sería relevante, sobre todo en el Cono Sur. Todavía en las décadas siguientes se manifestaría su presencia, particularmente en las actividades pedagógicas de varios miembros del exilio republicano español en México.

Las investigaciones han ido mostrando que asociar esta corriente exclusivamente a las repercusiones y reelaboraciones españolas de un oscuro y muy secundario pensador alemán, disminuido ante la obra ingente de Hegel (1770-1831), constituye un error. Ni fue sólo cuestión hispánica, ni se trató de un pensador completamente marginal. La aclaración de esto último se debe, sobre todo, a los meritorios trabajos de Enrique Menéndez Ureña (1939) sobre Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832). El pensamiento krausista sirvió en estas tierras para dotar al naciente liberalismo de un “panenteísmo” como fuente de inspiración y legitimación. El panenteísmo alude a un organismo universal en que se articularían, mediante la relación de causalidad, dimen-



siones cosmológicas. Le son inherentes tensiones entre inmanencia y trascendencia, así como entre finitud e infinitud. La posición sintética y armónica, sustentada por el krausismo y que no debe ser confundida con el eclecticismo, lo colocaba, según las investigaciones de Antolín Sánchez Cuervo (1969), en una situación muy propicia para la interlocución internacional, sin los eurocentrismos limitantes, como en el universalismo de Hegel. Su teoría del derecho era útil para reforzar el Estado, al tiempo que delimitaba sus atribuciones, preservando la iniciativa de la burguesía y los derechos del individuo. Su concepción federalista del orden internacional sintonizaba lo mismo con el esfuerzo para construir Estados nacionales que con el esfuerzo tendente a la articulación convergente regional de éstos (siempre fallida, por cierto). Su laicismo teísta permitía actuar en una sociedad de religiosidad arraigada y, al mismo tiempo, mantenerse a distancia de un catolicismo que se sentía heredero único y exclusivo de un pasado que debía ser superado. El talante conciliador no lo eximió de una dimensión polémica, tanto con el catolicismo como con las oscilaciones del positivismo. En el área andina se arrimaría al catolicismo, en Argentina se inclinaría hacia el positivismo. El español Adolfo Posada (1860-1944) hablaría de krausopositivismo. Las figuras políticas de Hipólito Yrigoyen (1852-1933) en Argentina, y de José Battle y Ordóñez (1856-1929) en Uruguay, representaron el máximo de la presencia pública del krausismo como guía de la actividad política en el Río de la Plata. Por todo ello correspondería hablar, más que de krausismo, de krausismos, en el intento de dar cuenta de sus variadas expresiones en la región.

Por su parte, el positivismo cumpliría una función inicialmente aportativa al efectuar la crítica a la especulación vacua de la escolástica rutinizada. Apareció como el pensamiento asociado al ascenso de las burguesías nacionales, aunque habría que ponerle comillas a la palabra “nacionales”, porque las burguesías defendieron siempre sus propios intereses y nunca los de la nación, aunque a veces lo pareciera o lo simularan. En todo caso, el positivismo aparecería asociado a los escarceos industrializadores en la región. En las versiones “clásicas” de este sistema filosófico, predominó el pensamiento de Augusto Comte (1798-1857), John Stuart Mill (1806-1873) y Herbert Spencer (1820-1903), y el de Hippolyte Taine (1828-1893) con relación al arte. Posteriormente apareció lo que se conocería como el “segundo positivismo”, de Ernesto Mach (1838-1916) y Richard Avenarius (1843-1896), el cual desembocó en el neopositivismo, que llega hasta la actualidad con su científicismo; este último aspira a una filosofía que posea el rigor de las ciencias naturales, sobre todo en el sentido de soportes empíricos, legalidades y argumentaciones.



Más adelante, hacia el final de la primera mitad del siglo pasado, se centraría la filosofía en la lógica y en el análisis del lenguaje.

En cuanto al positivismo clásico, el de finales del siglo XIX e inicios del XX, se constituiría en la ideología de la oligarquía dominante en la región, lo cual nuevamente conduce a considerar sus relaciones nada sencillas con las burguesías. A su hegemonía se enfrentaría todo el esfuerzo humanista y nacionalista de los pensadores progresistas de la región. El esfuerzo por afirmar los valores humanistas de la cultura nacional y para impulsar un desarrollo socioeconómico autónomo a partir de la soberanía nacional, daría pie a lo que ya en los años cuarenta del siglo pasado comenzarían a ser las bases para una filosofía latinoamericana.

En fin, tanta será la creatividad de los planteamientos latinoamericanos acerca del positivismo, que los europeos hablarán de “malas copias” frente a estas expresiones en las que no pueden reconocerse. Aquí, justamente, ese incansable investigador del positivismo que fue Leopoldo Zea (1912-2004) rescataría lo que llamó “la innata originalidad latinoamericana”, aludiendo a las supuestas deformaciones que habrían dejado “pasmados” a los europeos.

Los positivistas, por lo tanto, no podían reconocerse como jacobinos; el cambio de la realidad era indispensable y se reconocían como seguidores del esfuerzo liberal por romper con la situación colonial. Pero no estaban dispuestos a prolongar la destrucción. Había que construir un nuevo orden para garantizar la libertad, así como el orden colonial había garantizado la dominación. Frente a las guerras civiles y su anarquía desatada, se abría la tarea de crear un nuevo orden. Más allá de los enfrentamientos entre godos y jacobinos, como anticipó Bolívar, se trataba de posibilitar un nuevo orden sin imitar acríticamente los modelos ajenos. Era una especie de prolongación realista y constructiva del liberalismo. El positivismo significará un instrumento para la creación de nuevas formas educativas. Las combinaciones de los aportes de los autores positivistas europeos llegarán a mezclarse con otras corrientes, incluido el marxismo.

El estudio de la trayectoria en la región de las ideas marxistas y de sus reelaboraciones, resulta impracticable en este breve espacio. Sin embargo, conviene anotar que los antecedentes de su recepción se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, y que hacia finales de este siglo e inicios del XX se manifestaría en una simbiosis con el positivismo; después de la Revolución rusa adoptaría formas “ortodoxas”, encontraría una novedosa renovación creativa con José Carlos Mariátegui, para volverse un pensamiento bastante reiterativo hasta la Revolución cubana, a partir de la cual se renovarían



intensamente la discusión y las aportaciones teóricas al respecto. Sigue pendiente hasta hoy la reconceptualización de esta rica tradición, con todos sus antecedentes en otras partes del mundo, en función de los desafíos que plantea la coyuntura.

Sería una imprudencia descalificar en bloque al positivismo, asociándolo sin más a las tradiciones oligárquicas en la región. Tuvo sus matices y variantes. Sus aportes teóricos más o menos desarrollados, lo mismo que los representantes de éstos, sostuvieron posiciones ideológicas también variadas. No está de más mirar su dimensión histórica en relación con la secularización de la escatología, y quizá también su teleologismo inmanentista, donde todo está puesto en el anhelado progreso y en la admirada civilización. Con todo, hay que destacar su defensa de los derechos de la mujer y la instauración de un cierto culto a la juventud, como legados no siempre advertidos de este movimiento.

Finalmente, no es posible considerar el siglo XIX sin hacer referencia a uno de los pensadores más destacados, originales e influyentes que haya producido la región: José Martí (1853-1895), el cubano de Nuestra América que cierra el ciclo de ese siglo, justo cuando estaba por culminar —gracias en parte a sus luchas, por las que dio la vida— el dominio español en el Caribe, con sus últimos reductos en Cuba y Puerto Rico, y daba comienzo la temida injerencia norteamericana. No es factible encasillarlo fácilmente. Sus rasgos krausistas juveniles, debidos a su estancia forzada en España, y sus rasgos positivistas ulteriores, no ofrecen dudas. En él se da el “encabalgamiento” —como dijera el uruguayo Ángel Rama (1926-1983)— de dos épocas: la del romanticismo en retirada y la del positivismo industrialista en auge. Pero tampoco se puede ignorar el uso y abuso que se ha hecho de esta figura descollante por parte de ingentes grupos posteriores. Se ha querido ver en Martí al representante o antecedente de las más variadas posiciones.

Conviene insistir en las confusiones que crearía, posteriormente, la noción de “Fundadores” aplicada por Francisco Romero (1891-1962) a los autores de inicios del siglo siguiente, quienes se enfrentarían al positivismo en que habían sido formados, la mayoría como autodidactas. Esa noción historiográfica suscitaría la idea de que los autores anteriores, los del siglo XIX, no habrían tenido suficiente estatura filosófica; lo cual, como se habrá podido apreciar en este apartado, carece de todo fundamento y constituye uno más de los absurdos que se irían acumulando en la muy difícil tarea de interpretación del pensamiento propio de la región. Esta idea representa, quizá, uno de los mayores dislates a que conduciría aferrarse sin más a ciertos términos en alguna medida consagrados.



BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Krausismo

Monreal, Susana, *Krausismo en el Uruguay. Algunos fundamentos del Estado tutor*, Montevideo, Universidad Católica del Uruguay Dámaso A. Larrañaga, 1993, 336 pp. La colega uruguaya reconstruye con todo cuidado la presencia del krausismo en Uruguay, y examina sus principales propuestas desde la perspectiva de la historia de las ideas. Queda así en condiciones de apreciar la vigencia y repercusión del krausismo en la vida pública de la Banda Oriental.

Sánchez Cuervo, Antolín (comp.), *Las polémicas en torno al krausismo en México (siglo XIX)*, México, UNAM, 2004, 427 pp. El filósofo e historiador de las ideas español especializado en el estudio del krausismo, brinda en su introducción un breve panorama de estos movimientos y su desarrollo en México. Su antología pone a mano los textos, generalmente muy poco estudiados, de los autores de esas corrientes.

Ureña, Enrique M. y otros, “La invención del saber. Nuevas perspectivas del krausismo en América Latina. Un homenaje a Arturo Andrés Roig”, en *Pensares y Quehaceres. Revista de Políticas de la Filosofía*, núm. 4, AIFYP/Eón/SECNA, México, marzo 2007, pp. 69-160. Especialistas en el tema, como Enrique M. Ureña, Adriana Arpini, Aránzazu Oviedo García, Dante Ramaglia, Raquel Bouzas, Susana Monreal y Antolín Sánchez Cuervo, colaboran en esta sección de la revista para hacer un balance del positivismo sobre la base de las investigaciones actualmente disponibles.

Positivismo y marxismo

Arpini, Adriana, *Eugenio María de Hostos y su época: categorías sociales y fundamentación filosófica*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 2007, 399 pp. La filósofa e historiadora de las ideas argentina reconstruye cuidadosamente los aportes del prócer puertorriqueño. Su trabajo permite apreciar las múltiples dimensiones del pensamiento de Hostos, enraizado en su quehacer emancipador.

Guadarrama González, Pablo, *Positivismo y antipositivismo en América Latina, La Habana*, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, 412 pp. En esta obra, el filósofo e historiador de las ideas cubano reconstruye algunos momentos



cruciales del positivismo y del antipositivismo en la región, e intenta, desde la perspectiva del marxismo ulterior, evaluar esos movimientos de conjunto. Posteriormente, se aboca a examinar el desarrollo historicista del pensamiento filosófico latinoamericano.

Löwy, Michael, *Le marxisme en Amérique Latine de 1909 a nous jours. Anthologie*, París, Francois Maspero, 1980, 446 pp. En este libro, editado también en castellano —México, Era, 1982—, el investigador francés propone una revisión del pensamiento marxista en la región de conformidad con el énfasis revolucionario de los años setenta. La antología de textos está organizada en cuatro partes que remiten a la periodización sugerida: la introducción del marxismo en la región a principios del siglo pasado; el periodo revolucionario de los años treinta; el estalinismo, y la renovación revolucionaria a partir de la Revolución cubana.

Rojas Osorio, Carlos, *Filosofía moderna en el Caribe hispano*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad de Puerto Rico, 1997, 606 pp. En este cuidadoso estudio, el colega colombiano-puertorriqueño examina la producción “positivista” en el Caribe de habla hispana: Cuba, Santo Domingo, Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Panamá, Costa Rica, Honduras y Guatemala. Con precisos recursos a las fuentes y un muy buen aprovechamiento de la literatura secundaria, produce un trabajo de consulta obligada: centrado en las dimensiones epistémicas y éticas, matizado y pertinente en sus juicios, resulta muy estimulante para futuras investigaciones.

Tinoco Guerra, Antonio, *La idea de progreso en el pensamiento positivista venezolano. Siglos XIX y XX*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2007, 346 pp. El colega venezolano filósofo e historiador de las ideas reconstruye aquí con cuidado las ideas de pensadores positivistas venezolanos, algunos muy poco trabajados. El primero de los trabajos incluidos en este volumen está dedicado a un interesante examen de las ideas de progreso y atraso, evolución, transformismo, darwinismo social, etcétera.

Zea, Leopoldo (comp., pról. y cronol.), *Pensamiento positivista latinoamericano*, 2 t., Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980. El filósofo e historiador de las ideas mexicano, el más destacado de los estudiosos del positivismo en la región, sintetiza en su prólogo las líneas torales del mismo y brinda en su antología el acceso a algunos de los textos fundamentales de ese movimiento. La antología aparece organizada en las siguientes secciones: precursores, testimonios, interpretación de la realidad, teoría, educación, política, historia y relaciones EUA-América Latina.



Sobre Martí

Ette, Ottmar, *José Martí. Apóstol, poeta, revolucionario: una historia de su recepción*, traducción de Luis Carlos Henao de Brigard, México, UNAM, 1995, 507 pp. Esta obra, originalmente escrita en alemán, da cuenta de las diversas variantes de la recepción de Martí y de sus múltiples tergiversaciones. El colega alemán, especialista en lenguas romances, brinda aquí su valoración crítica de ese proceso.

Giorgis, Liliana, *José Martí. El humanismo como filosofía de la dignidad*, Río Cuarto, Argentina, ICALE, 2006, 330 pp. Este estudio de la filósofa e historiadora de las ideas argentina, constituye un valioso esfuerzo para examinar con todo cuidado al Martí filósofo y pensador en su contexto histórico y cultural. Su obra permite advertir facetas de la producción martiana no siempre destacadas.

Martí, José, *Nuestra América* (ed. crítica), investigación, presentación y notas de Cintio Vitier, La Habana, Centro de Estudios Martianos/Casa de las Américas, 1991, 32 pp. Esta hermosa edición presenta, además del estudio del literato cubano Cintio Vitier, una serie de anotaciones complementarias sumamente valiosas. Entre ellas la que permite apreciar el amor como elemento no sólo afectivo, sino cognoscitivo en la reflexión martiana.





Capítulo 4

AXIOLOGÍA DE LA LIBERTAD

Aun considerando que se trata de una cuestión de grado y objetivamente insoluble —¿desde dónde se es un filósofo original?—, nos inclinamos por la tesis del “repensador”.

CARLOS REAL DE AZÚA, 1976

El año de 1898 constituirá quizá el punto de partida del siglo XX, del sentido del siglo XX en la región. Ese mismo año se darían el final del dominio español y el comienzo abierto y ya descartado de la injerencia estadounidense. La etapa imperialista del capitalismo marcaba así el contexto ineludible de cualquier reflexión.

Se notaron en esta época unas renovadas búsquedas de la autoconciencia filosófica nacional en el esfuerzo sostenido, aunque no siempre logrado, de pasar de la mera imitación a un pensar creativo, y por abandonar las posiciones epigonales. El racionalismo clásico o tradicional, que hacía de la razón un culto, fue puesto en entredicho también desde finales del siglo XIX en Europa. El marxismo, con su énfasis en la dimensión social, iría cobrando paulatinamente fuerza. Paralelamente, se producirían diferentes intentos de renovación de antiguas escuelas: neokantismo, neohegelianismo, neotomismo; además, se realizarían críticas radicalmente enfrentadas a las anteriores, como la del nihilismo radical de Friedrich Nietzsche (1844-1900) y la del filósofo de la crisis, Oswald Spengler (1880-1936). Lo no racional, las dimensiones humanas como la voluntad, los sentimientos y otras facetas del inconsciente, surgirán a inicios del siglo pasado como aspectos que debían ser tomados muy seriamente en cuenta. Por ello, también, una nueva concepción de la ciencia deberá ser recogida de algún modo por la reflexión filosófica, y el énfasis se pondrá en la dimensión valorativa, axiológica. Se destacará la voluntad a partir de Arthur Schopenhauer (1788-1860) y Nietzsche, y esto dará lugar a la filosofía de la vida de Spengler, Wilhelm Dilthey (1833-1911), Georg Simmel (1858-1918) y Henri Bergson (1859-1941). Esta nueva tendencia culminaría, en el ámbito iberoamericano, en José Ortega y Gasset. Los pensadores que posteriormente Paul Ricoeur (1913-2005) denominaría “filósofos de la sospecha”, se irían imponiendo poco a poco: los legados fecundos de Karl Marx (1818-1883), Nietzsche y Sigmund Freud (1856-1939).



Un hito importante en el inicio del cuestionamiento de la hegemonía del positivismo en filosofía, será la aparición en 1900 del libro *Ariel*, del pensador uruguayo José Enrique Rodó. Muy pronto ese libro se consolidará como el inicio de lo que se conocería como el *arielismo* en la región. El excelente estudio de Carlos Real de Azúa (1916-1977) permite abordar la obra de Rodó no como un simple ensayo, en cuanto mera “proposición de ideas”, sino como perteneciente a un género más preciso, con larga prosapia, sobre todo en la Francia de la época, constituido por el estilo de los “predicadores laicos”; un género en que la dimensión religiosa y hasta mesiánica se cuele por todos lados. Por cierto, ello explica también su “altivez magistral”. Esto hacía también que su auditorio fuera circunscrito a un sector de las clases medias altas y medias de la sociedad de la época, es decir, a aquellos que podían acceder a la universidad. Todo ello condujo a revisar la creatividad y originalidad de Rodó, para situarlo como un ordenador de cuestiones que él no inventó, sino que recogió selectivamente. Más bien, su labor fue de “taracea”. Y esto no significa demeritarlo en modo alguno, sino sólo precisar el carácter de su esfuerzo. Del modernismo retomaría la “prosa-artista”, modalidad hoy desaparecida. Por lo demás, hay que ser muy cuidadosos con la repercusión de su obra, que no fue inmediata; y también con el arielismo, que no integró un grupo compacto como a veces se pretendió.

El estudio de los valores, la filosofía de los valores o axiología, fue apareciendo gradualmente como una de las labores más intensas de la época. Y entre todos esos valores, el más importante, el más apreciado, es el de la libertad.

Otros acontecimientos históricos marcaron a fuego esta época: para comenzar, la Revolución mexicana de 1910. Justo en la frontera compartida con el vecino del norte, tan temido y repudiado en sus desmanes y, al mismo tiempo, tan admirado en sus realizaciones prácticas, dio inicio uno de los hechos más destacados de la vida colectiva en la región: una revolución en pro del relevo de los representantes, en busca del sufragio libre, y al mismo tiempo una revolución por la tierra, de la cual estaban excluidos justamente los campesinos. Una revolución nacionalista en pro de un ejercicio más confiable de la soberanía, y que se originó justo en esa extensa frontera, parte de la cual era fruto de un saqueo abierto y manifiesto de la mitad del territorio mexicano en el siglo XIX por parte de Estados Unidos.

La Reforma del 18 sería también un hito fundamental en el desarrollo e impulso de un pensamiento propio. Estalló en una de las universidades más tradicionalistas de la época, la de Córdoba en Argentina, durante 1918. Tuvo una gran repercusión en toda América y en España, como lo ha señalado uno



de los estudiosos del tema, Hugo Biagini (1938). Incluso se le ha llegado a considerar como la “segunda aventura común” de estos países, después de la independencia. Se inició a partir de problemas y dificultades en la educación superior, pero, a poco de andar, se proyectaría en los ámbitos político y social. Los reformistas se negaban a concebir a la universidad como aislada del resto del Estado nacional. Quizá en los siguientes aspectos se podrían resumir sus propuestas respecto de la misma universidad: autonomía política, económica y docente —es decir, una universidad que dictara sus propias reglas y demandara del gobierno una porción de los bienes de todos, en forma de presupuesto, elevado, por cierto, para la institución; una universidad a la altura de las ingentes tareas públicas por cumplir—; un cogobierno tripartito: docentes, estudiantes y egresados; libre agremiación estudiantil, indispensable para garantizar su representación en el cogobierno; asistencia libre e ingreso irrestricto; libertad y periodicidad de cátedra; pluralismo doctrinario, centralidad del alumno, gratuidad y laicismo.

En esta primera mitad del siglo, se presentará la máxima influencia francesa en filosofía: Henri Bergson (1859-1941). Su intuicionismo servirá de ariete para impulsar la crítica a un positivismo demasiado atado a los hechos o a lo que se consideraba como tales. La gran reacción espiritualista antipositivista se efectuará como una cierta rebelión frente a las limitaciones que el positivismo pretendía imponer, tanto en su versión francesa como en su versión anglosajona. Ya para los años treinta comenzará a advertirse una más fuerte repercusión del pensamiento alemán.

Esta presencia del pensamiento alemán tendrá relación, por cierto, con el ascenso del nazismo, aunque no se tratará de una simple transposición mecánica. Ya se ha señalado que estas puras y simples copias no se pueden atribuir sin más a la reflexión regional. Así, conforme a la terminología que un español naturalizado argentino, Francisco Romero, propondría, se hablaría de un grupo de varones como “fundadores” de la filosofía en la región. Constituirían un grupo de autodidactas en filosofía, formados en el ambiente positivista y sin tratos entre ellos inicialmente, que se propusieron restaurar la metafísica en contra del positivismo. A partir de ellos, el filosofar en la región tendrá otras características, diferentes de las observadas hasta ahora: más rigor, mayor academicismo, creciente sistematicidad, formación profesional. A este grupo pertenecieron Antonio Caso (1883-1946) y José Vasconcelos (1882-1959), en México; Carlos Vaz Ferreira (1872-1958), en Uruguay; Alejandro Korn (1860-1936) y Coriolano Alberini (1886-1960), en Argentina; Enrique Molina Garmendia (1871-1964), en Chile; Alejandro Deústua (1849-1945), en Perú;



Raimundo Farías (1862-1917), en Brasil, y Enrique José Varona (1849-1933), en Cuba. Según la interpretación de Romero, ellos serían los encargados de poner la filosofía a la altura de la reflexión filosófica internacional, de la que se hacía en los centros mundiales (para adelantar la terminología que en la segunda mitad del siglo xx se haría común al distinguir centros de periferias). El reconocimiento comenzaría y algunos de estos maestros ya serían invitados por universidades estadounidenses y de Europa.

Algunos de estos impulsores de la institucionalización de la reflexión filosófica en la región, tuvieron destacadas trayectorias políticas. Quizá los dos ejemplos más evidentes sean los de Vasconcelos en México y Varona en Cuba. Pero también los otros, aunque muy concentrados en su vida intelectual y en sus labores docentes, tuvieron relevancia pública. Se podría hablar, sin ninguna limitación, de un ejercicio responsable de pedagogía pública, como parte de su quehacer.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Arielismo

Abellán, José Luis, *El 98 cien años después*, Madrid, Alderabán, 2000, 179 pp.

Este pequeño libro recoge algunos trabajos acerca del tema elaborados por el filósofo e historiador de las ideas españolas, en orden a destacar las relaciones entre el modernismo iberoamericano y la llamada “generación del 98”, a propósito de la obra de ciertos destacados personajes como Rubén Darío, Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Ángel Ganivet y Manuel de Falla.

Mora Rodríguez, Arnoldo, *El arielismo: de Rodó a García Monge*, San José, Costa Rica, Universidad Estatal de Distancia, 2008, 321 pp. El autor, filósofo e historiador de las ideas costarricense, da cuenta en este libro del proceso de pensamiento que produce el pensador uruguayo como parte del modernismo, al que concibe “como la primera gran revolución cultural de nuestro medio regional latinoamericano” [p. XIII].

Rodó, José Enrique, *Ariel. Motivos de Proteo*, prólogo de Carlos Real de Azúa, edición y cronología de Ángel Rama, cap. VI, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1976, 373 pp. Esta edición de los trabajos clásicos de Rodó tiene la ventaja de presentar los textos en buenas y confiables versiones, precedidos de los excelentes estudios introductorios de Carlos Real de Azúa.



Reforma universitaria y juvenalismo

- Biagini, Hugo E., *Utopías juveniles. De la bohemia al Che*, Buenos Aires, Leviatán, 2000, 107 pp. Este breve texto es una muestra muy sugerente de la prolífica obra del filósofo e historiador de las ideas argentino, particularmente en lo que tiene que ver con las experiencias juveniles y con los aportes de la juventud a los cambios anhelados.
- Biagini, Hugo E., *La reforma universitaria. Antecedentes y consecuentes*, Buenos Aires, Leviatán, 2000, 109 pp. El filósofo e historiador de las ideas argentino examina aquí facetas de la propuesta estudiantil de 1918, su vigencia y repercusión actual, destacando aspectos y detalles poco advertidos en los estudios sobre el tema.

Fundadores y repercusiones

- Cerutti Guldberg, Horacio (estudio introductorio y selección), *Pensamiento idealista ecuatoriano*, Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, 1981, 533 pp. El texto proporciona fuentes y sugerencias de lectura sobre algunos de los más importantes “fundadores” de la filosofía en Ecuador.
- González, Horacio, Patrice Vermeren y otros, *¿Inactualidad del bergsonismo?*, Buenos Aires, Colihue/Centro Franco Argentino de Altos Estudios, 2008, 382 pp. Este libro reúne trabajos de colegas franceses y latinoamericanos especializados en la obra de Bergson y en rastrear su influjo. Analizan su filosofía, su recepción y su repercusión en la literatura y las artes.
- Guadarrama González, Pablo (jefe de investigación), *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo xx (1900-1960)*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México/Universidad Central de Las Villas, 1995, 426 pp. Un equipo de investigadores cubanos reconstruye aquí el desarrollo de la filosofía durante ese periodo con una visión crítica y de cuidadoso acceso a las fuentes respectivas.
- Gutiérrez Girardot, Rafael, *Pensamiento hispanoamericano*, prólogo de R.H. Moreno Durán, México, UNAM, 2006, 441 pp. Esta obra reúne ensayos del colega colombiano (1928-2005) dedicados a Andrés Bello, Rubén Darío, José Enrique Rodó, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes y otros pensadores. Elaborados siempre con el rigor y la ironía crítica típicos del autor.



Ubieta Gómez, Enrique, *Ensayos de identidad*, Madrid, Letras Cubanas, 1993, 201 pp. El filósofo y ensayista cubano reúne en este libro algunos excelentes trabajos sobre la identidad y la cultura cubanas, tal como fueron pensadas en el siglo pasado, con una interpretación crítica y sugerente para futuras investigaciones.



Capítulo 5

NORMALIZACIÓN PROFESIONALIZANTE

La normalidad filosófica sobreviene con el convencimiento de que la filosofía es una tarea que exige esfuerzo, aprendizaje, continuidad [...] Cuando ralea la especie de los que dicen al especialista, delante de una taza de café: ahora que tengo un rato libre, explíqueme lo que es y por dónde va el pensamiento contemporáneo.

FRANCISCO ROMERO, 1935

El principal fruto de la labor llevada a cabo por los “Fundadores”, según la interpretación de Romero, sería lo que denominó, en terminología que también logrará mucho arraigo, la “normalización” filosófica. Paradójicamente, unos autodidactas en filosofía, con la excepción de Varona, serían los impulsores de la formación profesionalizante, academicista y hasta desapegada de las complejas cotidianidades en que se ejerce la reflexión. Aquí la concepción de Romero resultó decisiva para marcar a fuego lo que ocurriría durante décadas en la región. El término “normalización” alude a que la filosofía se convirtió, gracias a la labor de los “Fundadores”, en una actividad normal dentro de las actividades profesionales. A partir de entonces, quien se dedicara a la filosofía debía dejar de ser visto como un “bicho raro” y pasaría a ser un profesional tan respetable como los ingenieros, médicos o abogados. Ahora filosofar se volvería una rutina institucionalizada, profesionalizada, academizada y academicista. La filosofía sería una especialidad, un conocimiento muy especializado. Como consecuencia de ello, mientras se filosofara, sólo se estaría haciendo filosofía y nada más, sin prestar atención a ninguna otra cuestión que pudiera confundir o atentar contra la supuesta pureza de una tal reflexión. Ello llevó a que se fuera agudizando muy fuertemente la pretensión de separar la actividad filosófica de otros quehaceres culturales. La máxima expresión de esta pretensión fue la formulada por Francisco Romero, expresión que puede resumirse en una especie de ecuación matemática para enfatizar una relación concebida por él como inversamente proporcional: a más filosofía menos política, a más política menos filosofía. Probablemente, y esto podría ser una hipótesis que



ameritaría mayor examen, dicha postura se debía a que la atracción del ejercicio político era tan grande que la labor de investigación y de reflexión más propia se desviaba. Al menos, así lo pensaba también, en México, un contemporáneo de Romero, José Gaos, cuando se angustiaba porque le parecía que sus discípulos estaban demasiado cerca de la política práctica y cotidiana, la cual, además, les gustaba y atraía mucho, distrayéndolos y apartándolos de la investigación filosófica.

Estas preocupaciones no eran ajenas a un acontecimiento político de la mayor relevancia para toda la región: la Revolución mexicana, que dejó marcado a fuego el camino de la afirmación de una identidad propia del mexicano y, por extensión, del resto de la región. Las consecuencias culturales de esta Revolución tuvieron también un alcance inmenso. Si a ello sumamos el antecedente arielista y la afirmación nacionalista antiimperialista de la Reforma del 18, tendremos la combinación de factores que reforzaron la idea de tener a la cultura por un objeto de reflexión central para la filosofía. Así surgirían filosofías de la cultura, del hombre (o antropologías filosóficas), de la historia, de los valores (o axiología), del arte (o estética), todas referidas a la región como modalidades de afirmación de lo propio y de la búsqueda de su especificidad. No es casual, por ejemplo, que, de nuevo en el caso mexicano, Samuel Ramos (1897-1959) trabajara sobre la identidad del mexicano y llegara, incorporando elementos psicológicos, a hablar del complejo de inferioridad del mexicano.

La Guerra Civil española, vivida casi como propia por muchos de los habitantes de estas tierras, y luego el inicio de la denominada Segunda Guerra Mundial, forzó a la supervivencia mediante una serie de migraciones y exilios que supusieron el aporte de destacadísimas figuras en estas tierras. Particularmente, republicanos españoles llegaron a brindar su magisterio con consecuencias apreciables hasta ahora. Gaos, uno de ellos, solía decir de sí mismo que era un “transterrado”, para distinguirse con este término de la condición penosa de “desterrado”. Decía que no podía sentirse así en esas tierras. Distinto hubiera sido de no haber tenido la ocasión de trasladarse a esta América. Era también una manera de enfrentar las dolorosas derivaciones psicológicas del exilio, matizándolas y, si cabe decirlo así, suavizándolas.

Aquí el papel de un dominicano, Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), sería capital, por cuanto planteó la utopía de América y visualizó a esta región del globo como esperanza de la humanidad; como la región donde los valores e ideales sustentados durante siglos por Europa y que ahora eran allí destruidos, cobrarían vigencia. Era un poco como esa carrera de relevos o de postas



a la que hacía referencia el mexicano Alfonso Reyes (1889-1959), porque estaba claro que era el momento en que el espíritu debía pasar a América, dado que se estaba apagando en Europa. Era una especie de convicción compartida: le tocaba a América tomar el relevo en la historia mundial.

En tal contexto intelectual y cultural se destacaron dos posiciones encontradas dentro del ámbito de la filosofía. Una enfatizará la necesidad del rigor, dentro del esquema de la filosofía normalizada: precisión lógica y metodológica, y control y exactitud del lenguaje, serán algunas de sus consignas. Esta corriente buscaba producir un pensamiento de validez universal, aunque originado aquí; un pensamiento que fuera válido para todo tiempo y lugar. La otra posición hará énfasis en la capacidad de producción propia, en la urgencia de convertirse en protagonistas con un pensamiento propio, del cual se fuera capaz de responsabilizarse.

El debate de esos años se centró gramaticalmente en el uso de dos preposiciones: en y de. Los primeros, los que se concebían como universalistas, es decir, la gran mayoría de los académicos dedicados específicamente a la filosofía en esos años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, hablaban de filosofía en esta América. Los segundos, los menos, representados mayoritariamente por los jóvenes mexicanos, aparecerían enfatizando las condiciones locales de producción o generación del pensamiento, y subrayarían la necesidad de una filosofía de Nuestra América, hecha desde aquí por americanos. El enfrentamiento se polarizó y se intensificó. Surgieron así versiones caricaturescas de cada uno de estos sectores, versiones impulsadas por sus contrincantes.

Un sector era partidario de la filosofía (europea o anglosajona) en América; el otro era impulsor de una reflexión propia, surgida de las realidades y de las coyunturas sentidas y padecidas cotidianamente. El primer grupo pensaba en el aire, y el otro en soluciones prácticas para los problemas que aquejan a las sociedades e individuos de la región. Unos, normalizados, los otros procurando rebasar los cauces de la normalización, pero todos con muy buena formación básica, entrenamiento riguroso y apoyos institucionales. Unos, los primeros, serían denominados *asuntivos* por el filósofo peruano Francisco Miró Quesada (1918); los otros, *afirmativos*. Los asuntivos planteaban la necesidad de estudiar como buenos alumnos la historia de la filosofía del resto del mundo, para asumirla y hacerse así, con el tiempo, no se sabía cuándo, auténticos filósofos. Los afirmativos hacían hincapié en la urgencia de ejercer ya mismo esa responsabilidad comprometida de filosofar en busca de caminos y soluciones para los avatares colectivos. Unos, pretendidamente universalistas; los otros, despreciados como particularistas.



Ese debate impulsaría el desarrollo paralelo de otra disciplina: la historia de las ideas. Sobre todo el grupo de los afirmativos, para usar la expresión sugerente de Miró Quesada, insistirían en practicar la historia de las ideas, porque por medio de ella se detectarían antecedentes muy valiosos de las ideas que sostenían. Para comenzar, la llamada generación del 37 en el siglo XIX y, muy especialmente, el programa alberdiano, constituyeron antecedentes de un legado compartido y compartible muy valioso. No eran entonces ideas sustentadas sólo por unos jóvenes imberbes, sino que lo mejor de las tradiciones de pensamiento en la región amparaban y reforzaban estas propuestas y demandas de un pensar propio, ajustado a tiempos y realidades. Por ello, se impulsaría la reconstrucción sistemática de una historiografía de las ideas que diera cuenta de esos avances regionales con todas sus especificidades. El periodo culminaría con un hecho político muy destacable, que parecía casi impensable de acuerdo con las reglas del juego establecidas: la Revolución cubana de 1959.

La historia de las ideas se desarrollaría con particular fuerza en esta época. Sería visualizada como una disciplina complementaria de la filosofía en un sentido muy estrecho. A tal punto que no han faltado quienes han identificado casi lisa y llanamente el hacer labor historiográfica con la reflexión filosófica como tal; en tal grado resultaban inseparables ambas disciplinas, que llegaron a (con)fundirse e identificarse como una y la misma labor.

Los antecedentes de la historia de las ideas, en cuanto disciplina cultivada intensamente en la región de modo paralelo y convergente con la filosofía, se remontan al siglo XIX e inicios del siglo XX. Sin embargo, el punto de partida de la situación actual de la disciplina remite a los magisterios de Francisco Romero y José Gaos, en Buenos Aires y México, respectivamente. Es importante advertir que esos magisterios impulsaban dos concepciones diversas de la historia de las ideas. En su oportunidad estableció con precisión estas diferencias el maestro uruguayo Arturo Ardao. El enfoque de Gaos, apoyado en su maestro Ortega, remitía a las ideas encarnadas en su circunstancia específica, lo cual permitía una contextualización pertinente. Este enfoque resultó el más difundido y practicado. Romero, por su parte, pondría el énfasis en la historia de la filosofía y vería la historia de las ideas como una disciplina menos relevante, dedicada a la articulación de lo propia y esencialmente filosófico con sus aplicaciones prácticas.

Lo que se conocería como filosofía latinoamericana se habría consolidado así en sus formulaciones básicas. Una reflexión filosófica elaborada desde la región y por autores de la región, la cual apuntaba al planteamiento más adecuado de los problemas por afrontar y a brindar sugerencias para ello, sin



imitar acriticamente y ejerciendo las capacidades de producción intelectual propias. Los temas reiterados de la identidad y de la integración reaparecerían así con toda fuerza, alimentando una visión del imaginario colectivo capaz de dar cuenta del conjunto de la región y procurando satisfacer sus necesidades simbólicas y de sentimiento de pertenencia.

La filosofía latinoamericana surgió de profundas convicciones nacionalistas, particularmente en el caso del México posrevolucionario. Pero también estos sentimientos hicieron su obra en la mayoría de países de la región. Lo interesante del caso es que este nacionalismo tuvo una prolongación o, quizá, una lucidez única, en el sentido de apreciar que sin unidad de la región, sin el horizonte de la integración de Nuestra América, no habría posibilidad ninguna de margen de maniobra para la reivindicación de las soberanías nacionales. Por lo tanto, se trataba de un nacionalismo latinoamericanista, donde lo estrechamente nacional se ampliaba y efectuaba en plenitud en la dimensión más abarcadora del latinoamericanismo. Este pensamiento filosófico no descuidó múltiples aspectos: la dimensión antropológica, la dimensión cultural, la dimensión ética, la dimensión política. Pero, sobre todo, no descuidó la reflexión en torno al lugar que le habría sido asignado como correspondiente a la región en el proceso histórico, ni la reivindicación de su papel protagónico. La filosofía de la historia constituyó así uno de los ámbitos de reflexión más socorridos.

La filosofía latinoamericana se movió en el marco de la actividad académica normalizada o, mejor dicho, en los espacios que la hegemonía normalizada y normalizante dejó libres. Pero, también, tuvo la ventaja de moverse en los medios de comunicación, de tener una presencia pública importante por esa vía: en periódicos, en radio, en televisión; pero sobre todo en periódicos y revistas. Los principales exponentes de esta modalidad prolongaron su actividad pedagógica más allá de las instituciones académicas mediante la prensa, y esto les permitió una repercusión en la vida pública relevante, lo cual, de hecho, puso en cuestión las limitaciones propias de la normalización.

Con esta designación genérica, *filosofía latinoamericana*, se ha conocido la producción filosófica elaborada desde una perspectiva explícitamente latinoamericana; un filosofar elaborado desde las necesidades principalmente sociales y políticas de esta región geocultural del globo, y que apunta siempre al proyecto de unidad e integración de la región. El sentido literal de la expresión es, por supuesto, inaceptable. A nadie se le ocurriría convalidar como científico un conocimiento meramente circunscrito a un determinado país o región. Y es que el conocimiento científico, lo mismo que el saber filosófico, tiene



apetencia de validez universal. Sentidos válidos de la expresión antes mencionada consisten, por lo tanto, en el alusivo y el programático. El concepto remite a los esfuerzos para elaborar una filosofía plenamente tal a partir de una determinada situación históricocultural con todas sus especificidades, situación que es explícitamente asumida en el nivel conceptual. De conformidad con este programa, esta particularidad de la situación inicial que se asume plenamente no afectaría en nada la pretensión universalizable del resultado. Por cierto, hay una proximidad entre la denominación *filosofía latinoamericana* y las llamadas filosofías nacionales que hicieron furor en el siglo XIX. La acotación regional resulta decisiva para el programa al que se alude con esa denominación; pero, cabe insistir, no se trata de una acotación de resultados, sino de orígenes, de génesis, de surgimiento, de responsabilidades respecto de la coyuntura en que se filosofa. Además, el proyecto de unidad continental (en el sentido de continente “histórico” que atribuía a esta América Arturo Ardao y que incluye, ineludiblemente, al Caribe) exige una filosofía que lo acompañe, que le sea pertinente. Por tanto, cabe señalar también que carecen de todo fundamento las acusaciones que le adjudican como demérito un carácter siempre programático y nunca efectuado, al menos en cuanto filosofar. Porque el filosofar se ha ido haciendo pasito a pasito y acotado siempre por coyunturas plenas de complejidad.

Quizá no sería exagerado afirmar que una de sus líneas de expresión culminante ha sido la filosofía de la historia. Reflexión compleja y evasiva, si las hay. Esta (sub)disciplina filosófica tiene la característica de derivar muy fácil, inopinada y hasta subrepticamente hacia modalidades ideologizadas —en el sentido peyorativo del término— de consideración de la realidad histórica. No es mera casualidad que ese énfasis apareciera destacado en el caso mexicano, dado que la Revolución dejó una marca indeleble en el país y en la región. Todavía en la segunda mitad del siglo XX, esta experiencia marcaba a fuego buena parte de la reflexión gestada en su seno. La obra de Leopoldo Zea aparecerá así como un exponente sintomático de este esfuerzo intelectual. Una aproximación concisa, que atienda a los tres grandes momentos de desarrollo de su obra, permitirá apreciar mejor el alcance de su reflexión.

Tomar conciencia de la propia realidad, hacerse consciente de lo que acontece para asumir responsabilidades al respecto, constituyó en general, y no sólo en la obra de Zea, una de las claves nodales de la reflexión filosófica latinoamericanista. Y es que la toma de conciencia podía conllevar, así se postulaba, una mejor convivencia o coexistencia entre los seres humanos. Así,



mediante la ayuda de una filosofía capaz de internarse en los meandros de la situación respectiva, la vida pública se haría más vivible. Esa vida en común sólo puede darse en la historia y es, por lo tanto, en el seno del proceso histórico donde debe ejercerse el filosofar. Esta obsesión por la realidad con sus dimensiones históricas constitutivas, irá haciendo cada vez menos fructífera la recurrencia a nociones como circunstancia, e impulsará la reflexión hacia la recuperación y resignificación de otras nociones, por cierto ya utilizadas en otros momentos con anterioridad en la región. La filosofía latinoamericana, con el auxilio de la historia de las ideas, no dudaría en echar mano de estos otros conceptos y de recargarlos paulatinamente de sabores propios. Ello provocaría que estas reflexiones, originalmente apoyadas en soportes idealistas, en el circunstancialismo de Ortega y Gasset, y en el existencialismo de Jean Paul Sartre, se acercaran paulatina y precavidamente a las tradiciones marxistas, aunque sin llegar, en la mayoría de los casos, a identificarse plenamente con ellas. Nociones como dependencia, dominación, barbarie, marginación, Tercer Mundo y liberación, comenzarían a ponerse sobre la mesa de la discusión en las décadas de 1960 y 1970. La crítica al imperialismo se iría haciendo cada vez más fuerte, y la necesidad de una transformación estructural de fondo aparecería como cada vez más deseable y, lo que es de sumo interés, se apreciaría como viable. La Revolución cubana seguía (y sigue) allí, para sorpresa de todos, y constituía una muestra de esa viabilidad en las condiciones más adversas que sea posible imaginar. Así pues, la reflexión prosiguió, aunque dirigida a un interlocutor principal: las llamadas clases medias no burguesas, pero aspirantes a llegar a serlo. Un cierto sentido de la posibilidad deseable de ascenso social latió por debajo de las reflexiones filosóficas latinoamericanas casi de modo constante.

Ilustrado así, quizá quede más claro el explícito y denodado esfuerzo de quienes impulsaron esta reflexión a fin de esclarecer las características de la propia identidad en la dificultosa tarea de reafirmar las soberanías nacionales, tarea que no excluía el empeño en lograr la integración de la región sin subordinaciones mezquinas. La búsqueda de una solidaridad regional, la reivindicación del protagonismo latinoamericano en el (des)orden mundial, la afirmación de la identidad mestiza y el proyecto de unidad de estos países, señalarían un aporte decisivo a la reflexión filosófica, aporte que tuvo consecuencias fuertes y recepción atenta en la escena local y mundial. Puede afirmarse que, por primera vez, la producción filosófica regional, con sus especificidades, tendría repercusión y lograría reconocimiento en el mundo, no sin provocar, por supuesto, críticas y objeciones, además de elogios y estímulos.



BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Normalización y transterrados

- Abellán, José Luis, *Filosofía española en América (1936-1966)*, Madrid, Guadarrama, 1967, 325 pp. El historiador de la filosofía española reconstruye con todo cuidado la repercusión en la región de la reflexión filosófica española al tiempo que brinda fuentes, datos e hipótesis pertinentes.
- Cerutti Guldberg, Horacio, *Hacia una metodología de la historia de las ideas (filosóficas) en América Latina*, 2a ed., México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM, 1997, 214 pp. El libro recoge trabajos acerca del desarrollo de las ideas en Ecuador, Argentina y México. Algunos de ellos permiten ubicar el proceso de la “normalización” filosófica en su contexto.
- , *Experiencias en el tiempo*, Morelia, Mich., México, Jitanjáfora, 2001. Este pequeño libro reúne tres trabajos. Dos de ellos permiten apreciar el aporte de José Gaos y los planteos de Francisco Romero, junto a su repercusión ulterior.
- Lida, Clara E., con la colaboración de José Antonio Matesanz, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988, 201 pp. Este breve estudio resulta de lectura imprescindible para comprender la llamada “Operación inteligencia”, por la cual se instaló la Casa de España, es decir, brinda los antecedentes de lo que después sería El Colegio de México. La llegada de los “transterrados” españoles con motivo de la Guerra Civil es contextualizada de un modo muy preciso por los colegas mexicanos.
- Miró Quesada, Francisco, *Despertar y proyecto del filosofar latinoamericano*, México, FCE, 1974, 239 pp. Este ya clásico libro del maestro peruano marcó en su momento un importante punto de referencia para la consideración de lo que podría entenderse como filosofía “auténtica” en la región. La periodización que sugería ha sido retomada en innumerables ocasiones y no es posible ignorarla.

Filosofía de lo mexicano

- Bartra, Roger, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, 2a ed., México, Grijalbo, 1987, 271 pp. El antropólogo mexicano propone el modelo del axolote para repensar críticamente la tradición identitaria mexicana.



- Díaz Ruanova, Oswaldo, *Los existencialistas mexicanos*, México, Rafael Giménez Siles, 1982, 327 pp. Con prosa ágil y precisa, el autor rememora situaciones, anécdotas, argumentos y planteamientos de este grupo de brillantes intelectuales mexicanos.
- Gaos, José, *En torno a la filosofía mexicana*, México, Alianza Editorial, 1980, 190 pp. Esta reedición en un solo volumen de la obra del maestro español, se debe al esfuerzo de su discípulo Leopoldo Zea, quien añade al libro algunos documentos que resultan esenciales para el texto en el que su maestro dio cuenta del esfuerzo por hacer una filosofía de lo mexicano.
- Villegas, Abelardo, *La filosofía de lo mexicano*, 2a ed., México, UNAM, 1979, 235 pp. Aquí el filósofo e historiador de las ideas mexicano reconstruye la trayectoria de la filosofía de lo mexicano y critica sus pretensiones. El libro se centra en cuatro autores: Caso, Vasconcelos, Ramos y Zea.

Filosofía latinoamericana

- Gracia, Jorge J.E., Eduardo Rabossi, Enrique Villanueva y Marcelo Dascal (eds.), *Philosophical Analysis in Latin America*, Dordrecht, Holanda, D. Reidel Publishing Company, 1984, 431 pp. La llamada filosofía analítica constituye una de las manifestaciones más desarrolladas en la región. Esta obra colectiva contiene trabajos de reconocidos especialistas que examinan y ayudan a reconstruir el desarrollo de esta filosofía en diversos países.
- Guadarrama González, Pablo, *Antipositivismo en América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional Abierta y a Distancia [s.f.], 168 pp. El colega cubano repiensa aquí la reacción antipositivista, la filosofía latinoamericana y el historicismo, compartiendo sugerencias muy interesantes.
- Guilherme Mota, Carlos, *Ideologia da cultura brasileira. Pontos de partida para uma revisão histórica*, presentación de Alfredo Bosi, 2 ed., São Paulo, Ática, 1977, 303 pp. El colega brasileño, historiador y crítico de la cultura, brinda una visión de conjunto de la historia de la historiografía de la cultura y el pensamiento en Brasil, desde los años treinta del siglo pasado hasta los setenta. Este esfuerzo inmenso pone a mano una panorámica con fuertes soportes documentales de este complejo proceso.
- Schutte, Ofelia, *Cultural Identity and Social Liberation in Latin American Thought*, Albany, State University of New York Press, 1993, 313 pp. Este importante estudio de la filósofa cubano-norteamericana brinda una visión crítica



muy sugerente del desarrollo del filosofar en la región durante el siglo pasado, desde las distintas recuperaciones del marxismo hasta el pensamiento de la liberación en sus variantes, que incluyen el desarrollo del pensamiento feminista. Lamentablemente, a pesar de múltiples intentos editoriales, no se cuenta con una versión en castellano.

Sobrevilla, David, *El marxismo de Mariátegui y su aplicación a los 7 ensayos*, prólogo de Antonio Melis, Lima, Universidad de Lima, 2005, 499 pp. El filósofo peruano reconstruye y examina críticamente el marxismo de Mariátegui en este documentado estudio, que ayuda a abrir más y prolongar el indispensable debate sobre tan compleja y fecunda cuestión.

—, *Repensando la tradición nacional. I. Estudios sobre la filosofía reciente en el Perú*, 2 vols., Lima, Hipatia, 1989. En estos volúmenes el filósofo peruano recupera, con análisis acuciosos, la obra de filósofos peruanos relevantes para el siglo xx.

Zea, Leopoldo, *Filosofía de la historia americana*, México, FCE, 1978, 296 pp. El filósofo mexicano desarrolla aquí su filosofía de la historia de conformidad con el compromiso asumido con Gaos. Y considera dos partes: la historia en la conciencia occidental y la historia en la conciencia americana.



Capítulo 6

FILOSOFÍAS PARA LA LIBERACIÓN

En 1973 una pléyade de filósofos, la mayoría jóvenes, se lanza a la elaboración y difusión de una filosofía que ha de ayudar a los pueblos latinoamericanos en su ya vieja lucha por su liberación [...] El marxismo corre, con otras filosofías historicistas, por las venas de este filosofar que quiere ser de liberación. Marxismo al que a veces se quiere rechazar o rebasar pero que, asimilado, como lo ha de ser toda filosofía, ofrece a la Filosofía de la Liberación un buen instrumental metodológico e ideológico.

LEPOLDO ZEA, 1983

La Revolución cubana marcará, en 1959, un hito desde el punto de vista político en el desenvolvimiento de la región: mostró que era factible no sólo derrotar a una brutal dictadura, sino reconstruir un Estado soberano a escasos kilómetros de la península de Florida. Este acontecimiento promoverá diversas y muy variadas formas de creatividad en la región, e impulsará esfuerzos de transformación y de búsqueda de alternativas más de fondo.

En el ámbito filosófico aparecían ya consagradas, y hasta cierto punto consolidadas, las posiciones de la filosofía latinoamericana. Los esfuerzos para impulsar una reflexión de fuerte impronta cultural y que pusiera el énfasis en las dimensiones de la identidad y de la búsqueda de la integración regional, dimensiones surgidas y estimuladas especialmente en el México posrevolucionario, tenían una gran relevancia. La preocupación por determinar el lugar propio que le correspondía a la región para que fuera reconocida como uno de los protagonistas en el ámbito de la historia mundial, daba pie a una reflexión filosófica sobre la historia con caracteres marcadamente peculiares. Un hito, para dar apertura a la segunda mitad del siglo xx en filosofía, lo propondría un filósofo peruano, Augusto Salazar Bondy (1925-1974), quien publicaría en 1968 un pequeño libro en la editorial Siglo XXI de México, *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, el cual ha alcanzado ya



varias ediciones y se ha convertido, sin duda, en un clásico. Salazar Bondy plantea aquí algunas cuestiones muy relevantes para el pensamiento filosófico. Su libro apareció organizado en tres secciones (denominadas “El proceso”, “El debate” y “Una interpretación”), en las que da cuenta de su visión de la historia de la filosofía en la región, del debate, efectuado a mediados del siglo pasado, acerca de la existencia de filosofía en o de la región, y de su propuesta sobre cómo disponer de una filosofía auténtica aceptable. Cada uno de estos aspectos supondría un tratamiento detenido, para lo cual se remite a otros trabajos. Pero lo que interesa aquí es recuperar una visión de conjunto de los términos con que se formuló este hito en el desarrollo del filosofar específico de la región.

De inmediato Leopoldo Zea, quien había sido profesor de Salazar Bondy en México, entró al debate con la publicación, también por la editorial Siglo XXI, de un pequeño libro que, como respuesta al de su ex alumno, apareció al año siguiente: *La filosofía latinoamericana como filosofía sin más*. Lo fundamental del planteamiento de Zea tenía que ver con la argumentación central de Salazar Bondy. ¿Con qué filosofía se haría esa transformación radical requerida por el colega peruano? Es más, se podría decir que la propia reflexión filosófica de Salazar Bondy quedaba desautorizada por su misma argumentación, ya que finalmente su filosofar surgía dentro de esta sociedad y esta cultura que requerían ser cambiadas; por lo tanto, su filosofía se hacía merecedora, conforme a sus propios argumentos, de ser descalificada por inauténtica.

No es factible detenerse aquí en los pliegues y repercusiones de esta polémica. No queda más que remitir a otros trabajos, donde se brindan más detalles. En todo caso, lo que interesa es destacar su función central en este momento, por cuanto despliega la dimensión pública del filosofar como algo muy relevante, y sitúa la discusión en un marco que tendría así un antes y un después. Después de la obra del filósofo peruano, carece de sentido seguir insistiendo en la discusión preposicional. También tiene poco alcance la crítica destinada a acusar poco menos que de folclorismo o aldeanismo (Martí se habría mostrado indignado, seguramente) a la filosofía latinoamericana; es decir: no se sustenta la acusación de falta de universalismo o de presunto particularismo a esta reflexión. No es eso lo que pretendió ni pretende esta filosofía, y mucho menos se la puede acusar de desconocimiento, falta de información e incluso de carencia de erudición. Aunque, por supuesto, esto no quiere decir que todos los que se adscribieron o se presumen adscritos a esta tradición, tengan la misma destacada formación o capacidad creativa o propositiva.



Una serie de movimientos intelectuales convergentes se producirán casi de inmediato en esos años: el llamado *boom* de la literatura latinoamericana (con sus versiones estéticas de lo real maravilloso y del realismo mágico), el cual tuvo un inmenso reconocimiento internacional; y lo que se conocería posteriormente como “teoría” de la dependencia. Entrecorramos aquí la palabra porque no se trató de una sola teoría, sino de un conjunto de teorizaciones, algunas contrapuestas entre sí, que intentaron dar cuenta de los porqués de un fracaso político: el de las propuestas desarrollistas. Además, sobre estas reflexiones se articularon otras diversas dimensiones: pedagógicas, artísticas, teológicas y, finalmente, filosóficas.

Para poder apreciar mejor lo que significaron las propuestas filosóficas de la época, conviene atender primero brevemente a algunos de estos antecedentes, los más estrechamente relacionados con las reflexiones filosóficas ulteriores. En cuanto a la pedagogía, el maestro brasileño Paulo Freire (1921-1997) impulsaría la llamada pedagogía del oprimido, como una forma de concientización de los marginados de los beneficios del sistema, y como una ayuda para colocarse mejor como actores significativos, conscientes de su propia valía y de sus posibilidades de acción eficaz. Por su parte, la “teoría” de la dependencia operó como una fuerte crítica a las políticas desarrollistas y como un acicate para pensar la especificidad de las situaciones en que se encontraban estas regiones en, por así decirlo, el lado oscuro del capitalismo, donde se padecen los efectos perniciosos del imperialismo, de la etapa imperialista del capitalismo. Es más, desde cierto punto de vista pueden entenderse esos esfuerzos como intentos de repensar la situación regional desde un enfoque complementario para las teorías clásicas del imperialismo —Vladimir Lenin (1870-1924), Rudolf Hilferding (1877-1941), Rosa Luxemburgo (1870-1919)—, esta vez visto desde la periferia. Y es que se incorporaron nociones como las de “centro” y “periferia”, que provenían de la reflexión impulsada por la CEPAL y Raúl Prebisch (1901-1986), para terminar estableciendo, en apretada síntesis, que las decisiones acerca de la periferia se tomaban en los centros del poder mundial. Ello es lo que conduciría a algunos importantes críticos de estas posturas, como el filósofo panameño Ricaurte Soler (1932-1994), a hablar de sus limitaciones en términos de causalidad externalista. Siempre el centro tendría la culpa de lo que ocurría en la periferia, por lo que servía de chivo expiatorio para no cargar con las responsabilidades correspondientes y cumplir una especie de papel de víctima ineludible. Frente a esto sólo quedaba una alternativa, como los sectores más radicalizados de los dependientistas lo plantearon: romper de cuajo con la relación de dependencia



mediante una transformación estructural o revolución liberadora. Por lo tanto, será frente al diagnóstico de la dependencia estructural que se formulará como salida, como solución terapéutica —por así decirlo, siguiendo esta peligrosa metáfora clínica—, la liberación. Sin este antecedente, la noción misma de liberación, en este contexto concreto al que se hace referencia, carece sencillamente de sentido. No se trata de usar el término liberación aludiendo a cualesquiera de sus múltiples connotaciones, sino de este sentido muy preciso que le daba contenido en la época, a finales de los años sesenta, y de ahí hacia la actualidad. Esta precisión terminológica es muy relevante, como se verá, porque en caso de perderse de vista su significado principal, se termina hablando en el vacío, sin sentido o aludiendo a todo indiscriminadamente. Lo cual, por cierto, ha sucedido más de una vez.

Para el caso de la teología cristiana, tanto católica como protestante, esta salida liberadora vendría asociada inicialmente a la noción de salvación y, por lo tanto, al reconocimiento de una intervención extrahumana, transhistórica, divina finalmente. No habría resolución de los conflictos históricos sin esta intervención. Pero, por otro lado, esa visión o creencia fideísta, aparecería no pocas veces asociada a una especie de fuga de la historia, de evasión de responsabilidades tanto individuales como colectivas e institucionales. Una especie de dios proveerá y, mientras tanto, “ahí se va”; se seguiría rutinariamente sin hacer el más mínimo esfuerzo por modificar nada de lo que estaría al alcance. Esto se modificaría radicalmente con los intentos teológicos de algunos pioneros protestantes y, sobre todo, con la convocatoria del Papa Juan XXIII (Angelo Giuseppe Roncalli, 1881-1963) al Concilio Vaticano II. Posteriormente, en 1968, se reuniría en Medellín, Colombia, el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), y ése sería el punto de partida de la llamada teología de la liberación. Se plantearía allí con toda su fuerza el problema de la evangelización en el continente histórico de Nuestra América. Evangelizar consiste en anunciar la buena nueva de la salvación, de la posibilidad de salvación abierta por Jesucristo y su sacrificio redentor. Pero, como ya se ha señalado, no es equivalente a quedarse esperando a que el Señor haga todo. Hay que hacer la parte que a los humanos toca, y aquí se roza el complejo tema de la historia, de la historicidad humana y de la vida trascendente, de una vida más allá de esta vida y de esta historia. Este punto ha sido visto, con precisión, como la cruz de los teólogos, y no es un detalle menor que sobre este tema, la escatología, haya reeditado el actual Papa Benedicto XVI (Joseph Alois Ratzinger, 1927) su último libro, escrito cuando todavía era arzobispo en Alemania. Allí se enfrentaba a esta teología, aunque curiosamente no citaba a un solo autor



latinoamericano, sino sólo a sus antecedentes europeos y, particularmente, alemanes, para llamar la atención sobre el riesgo de concentrarse en la inmanencia histórica y descuidar la trascendencia. Si se concentra todo el esfuerzo en la inmanencia, se termina (o se inicia) pensando que los seres humanos tienen la fuerza y capacidad suficiente para cambiar su historia, para modificarla, para hacerla verdaderamente un ámbito digno del desarrollo humano más pleno. Y eso es justamente lo que el Papa quería y quiere evitar en su obsesión conservadora, porque entonces ¿dónde quedaría Dios?, ¿qué espacio-tiempo se dejaría a su intervención salvadora? La única vía, según él, sería mantener lo humano bajo control, contenido en un marco de posibilidades restringido, para que el quehacer divino siga apareciendo como indispensable.

En todo caso, sin mengua de su firme creencia en la divinidad, sin renunciar a su experiencia de la fe, sino todo lo contrario, asentados en esa fe misma, los teólogos de la liberación plantearon con mucha fuerza la necesidad de contar con un conocimiento de la realidad en la que iban a efectuar la evangelización, y para ello se apoyaron en dos soportes muy relevantes: por un lado, el conocimiento experiencial de esa misma cotidianidad por parte de aquellos que iban a recibir el anuncio de la buena nueva, los futuros evangelizados; por el otro, los aportes de las ciencias sociales, de la teoría de la dependencia y, en el límite, del materialismo histórico, para conocer el diagnóstico de esa realidad por evangelizar. El reclamo de liberación por parte de los pobres y oprimidos era patente, y los análisis de las ciencias sociales conducían a la misma salida: la liberación. Esa liberación implicaba, para ser plena, una transformación de la situación estructural y, por lo tanto, una transformación revolucionaria de la situación de la región.

Paralela y, en algunos casos, consecuentemente, la reflexión filosófica iría avanzando por rumbos semejantes. El inicio de estas reflexiones se dio en Argentina a principios de la década de 1970, justo cuando finalizaba un largo periodo de dictaduras militares y, por lo mismo, se abría con dificultades el espacio para intentar modificaciones más de fondo de la vida colectiva en una práctica de la democracia cargada de exigencias de transformación y de apertura a la participación de la ciudadanía. Todo ello transido de una radicalización del enfrentamiento social, que pasaba por una etapa de luchas guerrilleras de distinto signo y de características rurales y/o urbanas. Por su parte, en los ámbitos académicos se había producido el final y hasta el vacío posterior al franco dominio hegemónico institucional de los representantes de la normalización filosófica auspiciada por Francisco Romero, como ya se examinó en el apartado anterior.



El surgimiento explícito del filosofar sobre la liberación, se daría a conocer en un manifiesto que reuniría en un amplio consenso a diversos sectores académicos, los cuales posteriormente se irían desenvolviendo de modos específicos y hasta francamente contrapuestos. En 1973 aparecerían resumidos los cuatro rasgos básicos de este pugnar filosófico por la liberación:

- Hacer una filosofía latinoamericana con validez universal;
- destruir la situación de dependencia, enfrentando también a la filosofía academicista que pretende justificarla;
- explicitar críticamente las necesidades de las grandes mayorías explotadas: el pueblo pobre y oprimido;
- la aparición de estos pobres como los portadores de la novedad histórica, la cual debía ser pensada e impulsada también por una filosofía de la liberación.

A partir de estas formulaciones compartidas, y en el esfuerzo por explicitarlas, se fueron dibujando posturas divergentes. En el intento por examinarlas con cuidado por aquellos años, quien esto escribe propuso un cuadro de doble entrada, donde se podían apreciar cuatro grandes temas o aspectos combinados con cuatro posiciones específicas respecto de cada uno de ellos. El punto de partida del filosofar, la metodología, el sujeto y la concepción de la filosofía, constituyeron los aspectos en los cuales convenía —y todavía conviene— detenerse. Las posiciones detectadas fueron denominadas, por razones que se irán haciendo explícitas a lo largo de esta exposición: ontologicista, analéctica, historicista y problematizadora. Los principales representantes de cada una de ellas fueron, respectivamente: Günther Rodolfo Kusch (1922-1979) y Mario Casalla (1946); Juan Carlos Scannone (1931) y Enrique Dussel (1934); Arturo Andrés Roig (1922); Manuel Ignacio Santos (1933), Severino Croatto (1930-2004) y Horacio Cerutti Guldberg (1950). Los datos cronológicos elementales muestran que es muy difícil hablar de una sola generación y atribuirla a alguna década como tal.

Aquí conviene destacar que el punto de conflicto o, si se quiere, la frontera que separaba irreductiblemente estas posiciones, pasaba por la actitud adoptada frente al pensamiento de Marx y, en general, ante las tradiciones de pensamiento marxistas, por un lado, y, correlativamente, por las posiciones adoptadas frente a las políticas populistas impulsadas por el peronismo de esos años setenta, el peronismo del último Perón (1895-1974), de Isabel Perón (1931), López Rega (1916-1989), la triple A, etcétera. Las dos primeras posiciones representaron así posturas francamente antimarxistas y a favor de lo que



en Argentina se denominaba la “tercera posición”, que se expresaba en una consigna coreada por las calles: “Ni yanquis ni marxistas, peronistas”. Por su parte, las dos últimas posiciones tenían una actitud francamente crítica ante ese tercerismo y declaraban una abierta disposición a incorporar aportes de la tradición marxista, además de manifestarse francamente a favor del socialismo y de la necesidad de una transformación revolucionaria de la sociedad. Por lo tanto, se puede advertir que estas posiciones filosóficas eran, también y correlativamente, posiciones ideológicas y políticas: una abigarrada trama de aspectos y posturas relativas a los niveles ideológico, político y filosófico. Lo cual muestra, una vez más, que no resulta fecundo pretender delimitar lo filosófico aislándolo de sus correlatos ideológicos, políticos, culturales, religiosos y demás; se trata de múltiples niveles de la producción simbólica que aparecen imbricados inextricablemente y, lo que es mucho más importante, que se complementan unos a otros en sus respectivos sentidos y alcances.

Estas cuatro posiciones cubrieron una amplia área de reflexión y un espectro de posturas ideológicas y políticas. Con posterioridad a estos años del primer quinquenio de los setenta, estas posiciones se expandirían, sobre todo las tres últimas, por distintas zonas de la región y del mundo. Así, poco a poco se iría reformulando un pensar filosófico a la altura de las demandas de la época. Lo importante es advertir que estas matrices inicialmente formuladas en Argentina se han mantenido como unas modalidades básicas de pensar acerca de la liberación en la región, y en no pocas ocasiones han resurgido con fuerza en sus postulados más infundados e insostenibles. En muchos otros casos, se ha profundizado el esfuerzo por lograr filosofares para colaborar activamente con los intentos de liberación siempre en curso durante estas décadas.

Hitos significativos posteriores han sido el Homenaje a los “Fundadores” de este filosofar, efectuado en Río Cuarto, Córdoba, Argentina, del 5 al 7 de noviembre de 2003, organizado por la Fundación ICALA (Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano), y el “Ciclo de Conferencias de Pensadores Mendo-cinos”, celebrado del 21 al 25 de agosto de 2006 en la Universidad de Cuyo, Mendoza, Argentina. En este último evento, quienes durante años, como es el caso de quien esto escribe, no habían podido volver a pisar la Facultad de Filosofía y Letras, en manos del Opus Dei, tuvieron la ocasión de hacerlo y de exponer allí de modo muy sugerente su modo de visualizar lo andado y lo por venir con relación a un filosofar responsable y comprometido con la vida pública. Conviene enfatizar, también, que todo este desarrollo de la llamada filosofía de la liberación se realizó en el seno de la academia, con escasa repercusión exterior pública. Aun cuando la relación dependencia-liberación



andaba, por así decirlo, en las calles y estaba presente en la prensa y en las preocupaciones diarias, la reflexión filosófica y sus debates al respecto no rebasaron los ámbitos académicos, aunque, también hay que consignarlo, las dificultades del conflicto social, político e ideológico repercutían igualmente en el seno de las universidades, como no podía ser de otro modo. Estos conflictos darían lugar a los exilios y a sus repercusiones, a causa de lo que después se denominaría “las guerras sucias”.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Sobre el debate previo

- Salazar Bondy, Augusto, *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, 11a ed., México, Siglo XXI, 1988, 95 pp. En este breve texto, el filósofo e historiador de las ideas peruano desarrolla su tesis fundamental acerca de la necesidad de un cambio estructural para contar con una filosofía auténtica en la región.
- Zea, Leopoldo, *La filosofía americana como filosofía sin más*, México, Siglo XXI, 9a ed., 1982, 160 pp. Este breve libro constituye la respuesta del filósofo e historiador de las ideas mexicano a las propuestas del peruano Salazar Bondy. Zea enfatiza las dimensiones antropológica, de originalidad y de autenticidad del pensar surgido en la región.

Versión ontologicista

- Casalla, Mario, *Razón y liberación. Notas para una filosofía latinoamericana*, 2a ed., Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, 151 pp. Los artículos de esta compilación expresan la búsqueda de una ontología del ser latinoamericano sobre la cual se podría construir una filosofía de la historia. A ello se añaden reflexiones sobre la enseñanza de la filosofía, siempre en perspectiva ontologicista.
- Kusch, Gunther Rodolfo, *El pensamiento indígena y popular en América*, Buenos Aires, ICA, 1973, 383 pp. El autor elabora una filosofía —que él atribuye a los indígenas, a los campesinos y al “pueblo”— echando mano de información recogida en el altiplano andino. Esta filosofía se caracteriza por una aceptación pasiva y mística de la situación social dada.



Versión analéctica

- Ardiles, Osvaldo A., *Vigilia y utopía. Problemas de la filosofía contemporánea*, Guadalajara, (México) Universidad de Guadalajara, 1980, 271 pp. El filósofo argentino reúne aquí algunos valiosos trabajos en los que recupera aportes de la Escuela de Frankfurt para (re)pensar la estética, la dialéctica y las complejidades de los procesos de liberación, en una perspectiva asociada a la posición que se ha denominado analéctica.
- Dussel, Enrique, *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*, México, Trotta/UAM-Iztapalapa/UNAM, 1998, 661 pp. El filósofo e historiador argentino de la religión condensa en este libro su planteamiento ético fundamental, con las modificaciones ulteriores a la etapa que aquí se ha venido considerando, pero ratificando sus posiciones básicas.
- Scannone, Juan Carlos, *Obras selectas*, t. I, *Religión y nuevo pensamiento. Hacia una filosofía de la religión para nuestro tiempo desde América Latina*, México, Anthropos/UAM-Iztapalapa, 2005, 303 pp. Este libro del filósofo y teólogo jesuita argentino, recoge algunos trabajos actualizados de metafísica de la liberación dedicados a la filosofía de la religión en una perspectiva incultrada.
- , “*Filosofía de la liberación, religión y nuevo pensamiento*”, entrevista realizada por Francisco Xavier Sánchez Hernández en la ciudad de México el 15 de febrero de 2007, en *Efemérides Mexicanas* núm. 74, vol. XXV, México, Universidad Pontificia, 2007, pp. 267-287. Esta entrevista, efectuada por el colega filósofo mexicano al jesuita argentino, permite apreciar la visión actual sobre los temas aludidos por las preguntas, y valiosos antecedentes de su quehacer.

Versiones historicista y problematizadora

- Cerutti Guldberg, Horacio, *Filosofía de la liberación latinoamericana*, presentación de Leopoldo Zea, 3a ed. corregida y aumentada, México, FCE, 527 pp. El autor estudia críticamente los antecedentes (en filosofía, ciencias sociales y teología) y el desarrollo de la filosofía de la liberación en Argentina, y proporciona bibliografía —circunscrita a esa época— y anexos con actualizaciones de la problemática. El estudio permite una aproximación de conjunto a ese complejo y fecundo momento de la producción regional.
- , *Filosofías para la liberación: ¿liberación del filosofar?*, prefacio de José Luis



Riccardo, prólogo de Arturo Rico Bovio, 3a ed. corregida [1a ed. en 1997]. Argentina, Universidad Nacional de San Luis, 215 pp. Este libro es una compilación de trabajos elaborados por el autor antes, durante y después (hasta los años noventa) de su estudio citado anteriormente, lo cual permite seguir de manera más adecuada su proceso de elaboración y sus variantes inmediatamente posteriores, como un modo de acceso a la problemática aquí tratada.

Roig, Arturo Andrés, *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, FCE, 1981, 313 pp. El filósofo e historiador de las ideas argentino reúne en este texto trabajos que cubren un amplio espectro de temas fundamentales: la significación del “nosotros”, la cuestión del legado, el problema del comienzo, los aportes de ciertos autores decisivos, las filosofías de la historia y de la política, la necesidad y posibilidad de un discurso propio. La complementación sistemática de los trabajos y la pertinencia de su tratamiento, han hecho de esta obra uno de los textos clásicos y quizá el más relevante del pensamiento nuestroamericano en la segunda mitad del siglo pasado.

Treinta años después, versiones diversas

Michelini, Dorando J. (comp.), “Filosofía de la liberación. Balance y perspectiva 30 años después”, en *Erasmus. Revista para el diálogo intercultural*, núm. 1/2, año V, Río Cuarto (Argentina), 2003, 241 pp. Este número de la revista recoge las intervenciones efectuadas en el acto de homenaje a los “Fundadores” de este filosofar. Gentilmente invitada por Michelini, del 5 al 7 de noviembre de 2003 se reunió en Río Cuarto, Córdoba, una parte de los iniciadores de estas reflexiones, como Mario Casalla, Horacio Cerutti Guldberg, Julio de Zan, Enrique Dussel, Aníbal Fornari, Antonio Kinen, Alberto Parisí, Arturo Roig y Juan Carlos Scannone, para compartir su visión actual acerca de la filosofía. El libro resulta de gran interés, no sólo por esas intervenciones, sino también por las aportaciones de otros colegas al debate. Incluye, además, un breve manifiesto firmado, con ocasión de ese homenaje, por los participantes.



Capítulo 7

SUBJETIVIDADES EMERGENTES

La filosofía deja de quedarse amarrada con sus cinturones de seguridad a su distancia “profesional” de las transformaciones y cambios sociales. (El sujeto deja de estar “sujeto” a un “yo” privatizado que le da la espalda a la realidad social) [...] Se trata, en última instancia [...] de una solidaridad excepcional con la vida.

OFELIA SCHUTTE, 1989

La hegemonía neoliberal en la década de 1980 coincidió con las denominadas transiciones a la democracia a partir de las dictaduras, sobre todo en el Cono Sur; fueron transiciones, pero en la medida en que se articularon con el neoliberalismo, el “tránsito” fue a unas democracias muy débiles y apenas básicas; democracias preferibles, por supuesto, a las dictaduras, pero sostenidas con alfileres. Hasta el punto de que la encuesta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de hace unos años, dirigida por Dante Caputto, mostró que la mayoría de la gente, un poco más de 50% de los encuestados, prefería una dictadura que le resolviera la situación económica a una democracia rutinaria, que no tomaba en cuenta sus necesidades. Esto constituía un síntoma peligroso.

Paralelamente, emergerían en la región una serie de movimientos sociales sumamente activos, los cuales reorientaron la resistencia de grandes bases sociales hacia posturas propositivas. Éste fue el caso de los movimientos indígenas y afroamericanos, de los movimientos de género —los diversos feminismos—, de los piqueteros, etcétera.

En este contexto se producirá la aparición de muy relevantes reflexiones que intentaron dar cuenta de esas movilizaciones en su núcleo más delicado: en la constitución misma de los sujetos que las construyen para mostrarse en su emergencia como son, para buscar la satisfacción de sus derechos y exhibir su dignidad a los cuatro vientos. Por ello, conviene rastrear el modo en que se articulan esos pensamientos, porque sería una *boutade* pretender filosofar hoy con desconocimiento de estos aportes decisivos. A continuación se procurará bosquejarlos en algunas de sus líneas torales.



Se considerarán, primeramente, las filosofías de los pueblos originarios. Una primera dificultad que se debe solventar es la relativa a lo que se podría denominar “la salida fácil”: todos los integrantes de estas sociedades serían mestizos y, por lo tanto, no tendría sentido hablar de filosofías de los pueblos originarios. Y, efectivamente, es muy difícil ignorar ese fenómeno del mestizaje y las mezclas, sobre todo si se lo enfoca desde el punto de vista cultural. Es casi impensable la existencia actual una cultura que no haya tenido relación con otras culturas y que, por lo tanto, pueda ser visualizada como un universo clausurado y sin mezcla alguna. Lo importante es no caer en la trampa de apreciar sólo las bondades del mestizaje y distraerse con ello, al punto de incapacitarse para captar la resistencia y las pugnas por su dignidad de los pueblos sojuzgados. Sería muy grave invisibilizar sus matrices y códigos culturales y, lo que es tal vez más grave, cerrarse frente a modalidades de percepción de la realidad que aparecen como francamente inalcanzables desde las perspectivas hegemónicas. Históricamente, la preponderancia de los criollos construyó para los pueblos originarios, como única vía de supervivencia, la de la sumisión o apariencia de ella. Con los años (centurias), la resistencia y la rebelión se han transmutado en organizaciones alternativas y muy positivas, hasta el punto de mostrar cómo la autonomía no significa necesariamente separatismo, lo cual obliga a (re)pensar el Estado nacional más allá o transgrediendo los marcos del liberalismo. Y es que la nación puede ser nación de naciones, y hasta confederación. Por cierto, sería una ingenuidad —quizá culpable— pensar que sólo se requieren ciertos cambios relativos al mundo aborigen. Los cambios reclamados por los pueblos originarios son estructurales y tienen como objetivos tanto las modalidades de ejercicio de la política como el sistema económico en sus mismas entrañas. En el límite, lo que está puesto en cuestión son las reglas del juego del capitalismo. Por ello, lo que se busca es una sociedad incluyente, con espacio para todos y todas sin regateos, sin necesidades insatisfechas y con una redistribución igualitaria y más justa de lo producido por el conjunto de la población; además, se requiere un sistema político de democracia radical, donde el ejercicio de la democracia directa no esté excluido por principio y, por cierto, opere como criterio regulativo o ideal de las actividades cotidianas relacionadas (¿y cuáles no lo están?) con el poder e, incluso, con la fuerza. Por lo tanto, no se trataría de ocultar las diferencias étnicas bajo el manto de un bondadoso mestizaje, sino de reconocer las dolorosas diferencias étnicas, primordialmente económicas y culturales, con todas sus consecuencias políticas, sociales, jurídicas, pedagógicas, etcétera. Todo esto para llegar a la conclusión de que las razas son un invento



muy peligroso, un recurso mistificador de la realidad colectiva, utilizado y manipulado por los colonialismos para justificar dominaciones inhumanas. Por ello, regatear la humanidad de los otros equivale a situarse y a permanecer en condiciones de exaltar sólo la supuesta plenitud humana propia.

Esto no se hallaba muy alejado de las diferencias de género, como un modo de exaltar también a unos y despreciar a otras. Claro que, en el caso del género, habría una cierta base biológica a la cual remitirse y que exhibiría ciertas diferencias, a las que posteriormente se recargaría de sentidos y alcances positivos o negativos, según los casos, cuestión que no tiene ningún asidero en relación con el invento racial —como lo ha subrayado atinadamente el colega peruano Aníbal Quijano (1928). En fin, como dijera, a finales del siglo XIX, José Martí: “No hay razas”, “las razas son un invento de librerías”. Pero un invento nefasto, imposible de ignorar, que produce consecuencias devastadoras. Y el simbolismo del mestizaje no basta para superar esta tremenda dificultad. Es más, se constituye en un instrumento escamoteador de las diferencias entre humanos, las cuales no hacen más humanos a unos y más inhumanos a los otros. Los hace sólo —mediante la brutalidad inabarcable de ese “sólo”— diferentes. Ni más, ni menos.

Para poder abordar de modo fecundo la compleja cuestión de la filosofía de los pueblos originarios, es menester aclarar de entrada cómo colocarse frente a cuatro aspectos muy relevantes. Los cuatro tienen que ver con separaciones tajantes y excluyentes que obligan a decidirse por una u otra posición, por cuanto cualquier acercamiento entre estas posturas es considerado imposible. Dichos aspectos —el primero de los cuales es el que se desvaloriza en la tradición eurocéntrica, denominada también occidental— son los siguientes:

- Cosmovisión-filosofía
- Mito-logos
- Oralidad-escritura
- Colectivo-individual

En los cuatro casos se trataría de comenzar suavizando la oposición excluyente, sin caer, por supuesto, en una pura confusión. A nadie se le ocurriría confundir la palabra hablada con la escrita. Y también cuesta mucho admitir la existencia de un sujeto colectivo pensante. Por inercia, se tiende a aceptar que quien piensa es siempre un individuo. Pero eso hace perder de vista, por ejemplo, que es posible pensar juntos y que, en el límite, siempre se está pen-



sando juntos, aun cuando uno lo haga individualmente y hasta en un conveniente retiro y alejamiento de la bulla y del cotorreo cotidiano. Sin embargo, quien está solo pensando, en realidad difícilmente lo está, porque los grandes caudales de las tradiciones puestas en juego, autoras y autores, que bullen en la mente, acotan, por un lado, y hacen posible, por el otro, el pensamiento diríase “propio”. En fin, así podría seguirse con cada uno de estos aspectos. Mito y logos son formas de expresión. El mito con modalidad narrativa y fuertemente ficcional; el logos con modalidad analítica, con el contar, el calcular, el justificar. Hay en la narración mítica una tendencia holística, totalizadora; una pretensión de abarcar el conjunto de lo reseñado, con tintes rituales y anhelos de reconstruir presuntas unidades originarias añoradas. En el logos hay una remisión constante a lo empírico, a lo captable mediante los sentidos, pues con su apoyo se soportan mejor las variaciones de cantidades, cualidades, valoraciones, proyecciones y demás. Estos marcos de referencia y de procedimiento expresivo condicionan, al tiempo que la hacen posible, la misma percepción. Y esas modalidades de la percepción llegan a afectar, incluso, las potencialidades de los sentidos: lo que se ve, lo que se oye, lo que se palpa, lo que se huele. Invisibilizando unas dimensiones, visibilizando otras. Llevando a la sordera total en unos casos y a la distinción de insospechados matices rítmicos y tonales en otros. Oliendo en ocasiones elixires y en otras asquerosidades. Pero resulta, y hay evidencia empírica de ello, que lo que unos no ven, otros sí; que lo que a unos les huele mal, para otros es exquisito; lo que unos oyen, pasa como si nada para otros; que los relieves según éstos son las asperezas para otros. También podría señalarse algo semejante en relación con la excluyente oposición entre filosofía y cosmovisión. La filosofía puede restringirse a una argumentación rigurosa, bien fundada, pertinente y acotada. Pero también puede —y así ha ocurrido históricamente— aparecer relacionada con todo un esfuerzo para dar o encontrarle un sentido al mundo circundante, desde lo micro a lo macro. Por supuesto, a medida que la pretensión de abarcar la totalidad avanza, se resiente la cercanía de la reflexión a unas directrices como las de las ciencias, sobre todo las experimentales. Se pueden perder apoyos empíricos, pueden irse aflojando los soportes de una argumentación cuidadosa y producirse saltos, alusiones y hasta divagaciones difícilmente controlables. Mientras más se abarca, no sólo se aprieta menos, sino que se dejan flancos abiertos para intrusiones indeseables: creencias infundadas, ilusiones pasajeras, deseos hasta patológicos. Con todo, disponer de una visión de conjunto del sentido de la vida humana y de la organización de lo que rodea, no deja de ser un elemento operante hasta espontáneamente en la cotidianidad, y



pareciera preferible abordarlo abierta y críticamente, que dejarlo subyacente y librado a su propia suerte. En suma, lo que se desea sugerir es que para afrontar con alguna fecundidad la cuestión de las filosofías de los pueblos originarios, resulta indispensable moderar estas oposiciones excluyentes y darles, por lo menos, el beneficio de la duda a estos primeros elementos tan desvalorizados: cosmovisión, mito, oralidad y sujeto colectivo pensante o forjador de pensamiento. Si se concediera a modo de hipótesis esta flexibilidad, sin confusionismos innecesarios, podría intentarse avanzar.

La discusión sobre el pensamiento de los pueblos originarios adquiere algunas de sus modalidades actuales en discusiones que se remontan a la primera mitad del siglo pasado. Será, curiosamente, un defensor de la filosofía europea quien pugne por admitir el protagonismo indígena: el peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930). La literatura indigenista tendrá también una función importante dentro del papel que les tocaría a los indígenas cumplir en este contexto. Las posiciones indigenistas en literatura y más allá de ella, se centraban en el papel que los no indígenas atribuían a los indígenas en el contexto de los Estados nacionales de la región. Era todo un gran esfuerzo para resolver el problema indígena, porque los indígenas aparecían como un obstáculo a una buena y correcta organización del Estado nación. Los indígenas eran percibidos como difícilmente ciudadanizables, por su pobreza, por su aislamiento, por su analfabetismo (de la lengua hegemónica, por supuesto), por su pereza declarada congénita, por sus ritmos insoportablemente cadenciosos y lentos, etcétera.

En 1956, el historiador mexicano Miguel León Portilla (1926) publicaría su texto clásico sobre los nahuas en México. Su estudio venía precedido por las investigaciones y el magisterio del sacerdote Ángel María Garibay Kintana (1892-1967). Es importante señalar que para León Portilla, la distinción entre mito y logos, que daría lugar al surgimiento de la filosofía en la Grecia clásica, es el criterio para poder hablar de filosofía en el mundo náhuatl. Por aquellos años, también —y quizá no por casualidad— en México, otro autor de origen zapoteco, Gregorio López López (1920-2008), negaba abiertamente la existencia de una filosofía zapoteca. Justamente, podría decirse, porque se colocaba del lado de los segundos términos de la oposición excluyente mencionada al principio. Sin pretender reducir todas las discusiones previas a estos dos ejemplos, se podría, sin embargo, conservar provisionalmente la hipótesis de que las diferencias venían regidas por esas oposiciones pretendidas como mutuamente excluyentes: donde hubiera mito no habría logos, donde hubiera oralidad no habría el rigor escriturario, etcétera.



Entre los elementos que parecen comunes a estas filosofías indígenas, cabría quizá considerar los siguientes: la importancia del lenguaje, para dar forma y apreciar las formas de lo real; la relevancia de la dimensión comunitaria, el nosotros colectivo, pensante y coadyuvante en la resolución de problemas; la relevancia de escuchar como parte de una relación interhumana respetuosa y eficiente, capaz de alcanzar lo que se propone; la integración efectiva con el entorno natural como parte del propio ser individual y colectivo; los ritmos y combinaciones de espacios y tiempos diversos, pero convergentes y articulados o articulables; la importancia del corazón y de la relación complementaria entre unos protagonistas o participantes en determinados eventos, y otros.

Si la cuestión se formula en términos de relaciones culturales, esto daría pie a intensos debates sobre las características multiculturales, inculturadas, transculturadas o interculturales de estos contactos, conflictos, oposiciones y demás formas de violencia y persuasión combinadas. La discusión no es vana y requiere de múltiples precauciones teóricas, ideológicas y simbólicas. Es una cuestión abierta en íntima relación con las dimensiones religiosas inherentes a la vida social.

El pensamiento afroamericano está en curso de revaloración y de evaluación pertinente. No puede ser abordado cabalmente si se deja de lado la experiencia de la resistencia en sus múltiples expresiones: en el cimarronaje, en las rebeliones articuladas, en las prácticas mágicas y religiosas ritualizadas. No es posible hablar de resistencia cultural separada de la lucha armada. Los rituales y el simbolismo envolvieron incluso el baile y el tambor. La percusión marcó un ritmo que articuló desde dentro este pensamiento. Sólo por medio de una cuidadosa consideración comparativa del desarrollo de la filosofía africana, podrá echarse luz, merced a los trabajos en curso y que se deben intensificar, sobre las especificidades de la producción filosófica afroamericana. Ésta constituye una de las tareas pendientes más relevantes para el filosofar nuestroamericano.

La comparación, muy fecunda por cierto, con el desenvolvimiento del pensamiento filosófico africano en la segunda mitad del siglo xx, debe tomar en cuenta al menos cuatro de los ejes alrededor de los cuales este pensamiento se articuló y condensó, durante ese medio siglo, en un paralelismo sorprendente con la reflexión nuestroamericana. Dichos ejes son:

- La relación mito-logos con todos sus matices.
- La oralidad como soporte irremplazable e indispensable vínculo con el saber de los ancestros, y como medio de formación pedagógica.



- La oposición modernización *versus* tradiciones seculares.
- La situacionalidad o localización en que surge siempre la reflexión, sin atentar contra sus ansias de universalización.

El excelente trabajo del investigador alemán Janheinz Jahn (1918-1973) sobre las culturas neoafricanas, nos permite adentrarnos en ciertas características nodales de la filosofía africana, a partir del rechazo de cualquier minusvaloración del pensamiento africano como irracional, asistemático o “prelógico”, exponente de la “mentalidad primitiva”, como fuera considerado por el sociólogo y antropólogo francés Lucien Lévy-Bruhl (1857-1939), quien se autocrítica por semejante propuesta al final de su vida. Jahn invita, sugestivamente, a recuperar los aportes de cinco trabajos producidos con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial y que mostrarían ciertas características comunes generalizables a todo el pensamiento africano. Tomar en cuenta estos aportes, completamente independientes entre sí, de un monje belga, una etnógrafa francesa, una artista norteamericana, un sabio africano analfabeto y un erudito africano sobre los sistemas filosóficos de cinco pueblos diferentes: balubas, ruandeses, dogones, bambarras y haitianos, permite recuperar esos rasgos comunes. Jahn los resume, con toda precisión y a sabiendas de su papel apenas sugeridor de aspectos más complejos, en cuatro categorías —que operan a modo de principios articuladores de la reflexión—, las cuales habrían sido detectadas, expuestas y examinadas con todo rigor por Alexis Kagame (1912?-1981), erudito ruandés, en su tesis doctoral en la Universidad Gregoriana de Roma, en 1955:

1. *Muntu* = “hombre” (plural: *bantu*)
2. *Kintu* = “cosa” (plural: *bintu*)
3. *Hantu* = “lugar y tiempo”
4. *Kuntu* = “modalidad”

Es importante advertir que Jahn coloca entre comillas los significados de estos términos, porque no pueden ser traducidos así sin más ni más. La traducción es aproximativa, y lo importante es advertir que hay una lógica coherente y muy racional en esas filosofías del “*ntu*”; que su enfoque es coordinadamente sistemático, hasta el punto de hacer inviable cualquier segmentación arbitraria de la totalidad, y que no puede confundirse sin más con simplistas mitificaciones. Jahn recupera lo que denomina “una simpática formulación” del autor yoruba Adebayo Adesanya, quien sugiere una “unificabilidad recíproca”



de todas las disciplinas. Con ello se muestra como inseparable lo percibido, lo experimentado y lo vivido; pero no como incoherente o absurdo. A mediados de la década de 1950, tanto en África como en Nuestra América, el movimiento de la négritude mostró con qué fuerza el redescubrimiento de la filosofía africana podía brindar empuje a su propia autoconciencia y a su merecido protagonismo histórico. Hubo que esperar hasta años recientes para que Edouard Glissant (Martinica, 1928), y otros después de él, cuestionaran esas monolíticas raíces africanas y se brindara mayor apertura a la especificidad de la *creolidad*.

Actualmente, el antropólogo latinoamericanista mexicano Jesús María Serna Moreno, a quien debemos el acceso al valioso texto de Jahn, ha mostrado algunos elementos indispensables para brindar rumbo a las investigaciones pendientes sobre la filosofía afroamericana; en primer término, al asociar la cuestión de la diversidad con la de la unidad y, al mismo tiempo, con la identidad abarcadora. Con ello, la propuesta de una “América mestiza” muestra sus lados flacos y la ideologización del concepto de mestizaje; de ahí que “Afroamerindia”, propuesta por Carlos Lenkersdorf, o “Indoafrolatinoamérica”, le parezcan versiones más pertinentes. Con todo, seguimos pensando que la expresión martiana Nuestra América resulta la más abarcadora, o la menos reductiva. Al mismo tiempo, conviene destacar las dificultades puestas al reconocimiento decisivo del Estado nacional como pluriétnico o plurinacional. A ello habría que añadir también la posibilidad, efectiva en algunas zonas de Nuestra América, de Estados multinacionales o plurinacionales. El “nosotros” aparece así como una unidad compleja, y lo que unifica remite a una historia compartida y a un origen común. Para advertir que la diversidad es patente, basta con recurrir a las diversas modalidades metafóricas con que se aludió a las mezclas, en un separatismo de castas excluyente. Conviene retener una cita que reproduce Serna Moreno y que es sumamente descriptiva respecto al esfuerzo por deslindar los ingredientes de una mescolanza indígena, negra, etcétera.:

[...] pardo, lobo o zambo: indio con negra; jarocho: negro con india; chino: lobo con negra; cambujo: chino con india; zambo prieto: negro con zamba; galfarro: negro con mulata; negro con cuarterona: tente en el aire; albarasado: tente en el aire con mulata; gíbaro: lobo con china; etc.

La “clasificación” descalificadora se hacía difícil. Pero lo que estaba claro era el desprecio racista. La negritud aparecía asociada a lo no deseado, vergonzoso, atribuible a aquellos que carecían de la condición de sujetos autó-



nomos. Eran vistos como sujetos sin historia. Esclavos por naturaleza, serviles, feos, sucios, malolientes; asociados a lo malo, diabólico, marginal. Eran vistos como perezosos, cuando justamente se les explotaba sin piedad en su fuerza de trabajo, tarados, viciosos y defectuosos.

Frente a esto se levantaría el ya mencionado movimiento que reivindicaría la noción de negritud. Francófonos antillanos participarían en París en la fundación de revistas decisivas como *Légitime défense* (1932) y *L'étudiant noire* (1934). Aimé Césaire (1913-2008) y René Marán (1887-1960), originarios de Martinica y LeónDamas, de la Guyana Francesa, entre otros, junto con los senegaleses Leopold Sedar Senghor (1906-2001), Osmané Sose y Birago Diop (1906-1989), fueron sus promotores. También de la Martinica, Frantz Fanon (1925-1961) aportó reflexiones nodales, aunque quizá no haya sido estudiado acabadamente su aporte intelectual, teórico y filosófico, como partícipe de la guerra de liberación de Argelia a partir de 1954.

En fin, quedan por explorar detalladamente las complejas relaciones entre filosofía y religión, animismo y resistencia, heterogeneidad y transculturación —tal como planteara esta última noción el antropólogo cubano Fernando Ortiz (1881-1969)—, criollización y mestizaje, etcétera.

Por su parte, el pensamiento feminista ha operado una revolución epistemológica de caracteres singulares. Es un pensamiento que, en la región, no puede ser apreciado si se lo aísla de sus contextos de luchas específicas en las que ha tomado parte. Quizá el punto de inflexión más cargado de connotaciones tiene que ver con las diferencias entre un feminismo a la búsqueda de la igualación de mujeres con varones en todos los sentidos, y un feminismo a la búsqueda de la plenitud de las mujeres en sus múltiples e inaprensibles facetas. Recién en los últimos años están apareciendo estudios que ayudan a reconstruir el devenir de estos complejos procesos, por cuanto intentan abarcar toda la región o abordar dicho devenir por países. Resulta muy sugerente intentar aprehender la especificidad del abordaje feminista de la realidad en sus múltiples facetas: social, histórica, personal, simbólica y demás.

En la búsqueda de un pensamiento propio, autónomo y pertinente en la captación de nuestras necesidades y prioridades, un pensar sobre la experiencia vivida para evaluarla y brindarle (¿o encontrarle?) sentido, la reflexión filosófica feminista impulsa una verdadera revolución epistemológica con consecuencias éticas y políticas muy destacables. Cómo pensar la propia experiencia vital, cotidiana, constituye la tarea vertebral. La reestructuración epistemológica propuesta por el feminismo conduce a poner en cuestión los límites de los binarismos y las posibilidades de alternativas dialécticas efecti-



vamente fecundas. Lo que se advierte en sus expresiones es una gran creatividad, una intensa capacidad para reorganizar, resignificar, resemantizar y reconceptualizar. Esos “re” indican el valioso esfuerzo por asumir lo ya pensado y reconfigurarlo de diversas y novedosas maneras.

Por supuesto, la misma expresión “pensamiento feminista” es insuficiente. Alude a mucho y aclara muy poco. Conviene avanzar intentando esclarecer aspectos nodales que refiere. Una cuestión con la que se suele topar —y, adelantándonos, conviene consignar que no tiene ningún fundamento sólido— es la costumbre de concebir las expresiones del pensamiento de los centros como teórico en el sentido fuerte del término. Los pensamientos feministas producidos en la periferia serían más bien prácticos. Aquí se seguiría reiterando la consabida visión prejuiciosa según la cual en los centros se piensa y en la periferia se repite, quizá urgidos por las necesidades y demandas de la cotidianidad. Esa separación excluyente entre pensamiento y acción no le hace justicia al desarrollo teórico producido en la región. Por otra parte, conviene también consignar ciertas periodizaciones que muestran, aunque sólo sea parcialmente, la riqueza de este pensamiento feminista nuestro. Por ejemplo, la filósofa feminista cubano-estadounidense, Ofelia Schutte (1945), distinguió entre feminismo igualitario —con un uso lógico y no empírico de la categoría de igualdad—, feminismo de la diferencia —el término remite al colectivo mujeres o a asuntos de mujeres— y feminismo postestructuralista —donde el concepto aparece históricamente situado y combina su función analítica con una descriptiva o alusiva a un objeto de deconstrucción ideológica—. El uso de este tercer concepto implica romper con los paradigmas de la diferencia sexual, la visión normativizada de “la mujer” y el binarismo masculino-femenino. Por su parte, en el ámbito teológico, Rebeca Montemayor López, teóloga y pastora bautista mexicana, retomó los planteamientos de Ivone Gebara (1944), monja y teóloga feminista brasileña, y distinguió tres fases en la teología feminista latinoamericana de las décadas finales del siglo pasado. En una primera fase se reivindicaba a las mujeres como sujetos oprimidos en la Biblia, la teología y las iglesias. Surgieron organizaciones de mujeres. Se supervaloró el ser femenino desde una perspectiva dualista casi maniquea: lo femenino es bueno, lo masculino malo. Se efectuaron lecturas acríicas de los textos bíblicos: sin crítica al patriarcalismo, se rescataron heroínas. En una segunda fase, se introdujo el género en la hermenéutica bíblica y en la teología. Se comenzó a hablar de Dios como Él-Ella, y a resaltar su imagen como madre, particularmente en la literatura profética. Se hizo necesaria una crítica antropológico-teológica y se enfatizó la relación humano-divino, humanos a imagen y seme-



janza... Se articuló la reflexión teológica con una reflexión sobre el poder. La tercera fase mostró un ecofeminismo holístico. La crítica se generalizó a la sociedad, la teología y las iglesias. Se resignificó el proyecto de Dios para sus pueblos en Nuestra América. La alteridad fue minuciosamente examinada y aprehendida: unos y otros son parte de los otros. La teología quedó reubicada en la experiencia cristiana, y la resurrección fue percibida como movimiento dinámico de vida. En otro nivel de reflexión, la filósofa y novelista italiano-mexicana, Francesca Gargallo (1956), detectó tres direcciones en el movimiento feminista a partir de finales de la década de 1990. El feminismo aparecía fracturado en tres corrientes: las reformistas, que buscaban el acceso al poder de las mujeres dentro de las reglas del juego de la estructura social vigente; las progresistas, que cuestionaban esas reglas y exigían beneficios para las mujeres. Estas dos posiciones tenían como interlocutor al Estado. Una tercera corriente, la de las radicales, impulsó una política autónoma con la exigencia de una transformación civilizatoria del mundo promovida y protagonizada principalmente, aunque no exclusivamente, por las mujeres. Estas tres periodizaciones o deslindes de posiciones, permiten apreciar por dónde ha transcurrido el pensar y el hacer filosófico, teológico y político del feminismo —ahora esperamos que se advierta un poco más todo lo que este término comporta—, particularmente en nuestra región del globo.

Quizá, a modo de hipótesis muy provisional, podría sugerirse que las mujeres, al advertirse como sujetas sujetadas, han verificado un complejo, intenso y riguroso tránsito hacia la (¿re?) construcción de sus conciencias y concepciones argumentativas. Este tránsito se inició con el descubrimiento de la importancia de la reivindicación, prosiguió con la exacerbación de la polaridad y culminó, hasta ahora, en una etapa de deconstrucción que pugna por derribar el cerco de la oposición binaria excluyente y hasta denigrante. Por supuesto, en todo este intenso caminar —y hasta correr—, han convergido aportes del feminismo inicial en contra del patriarcado y los legados marxistas, psicoanalíticos y postestructuralistas, además de variantes de la teoría de género y búsquedas afanosas de identidad. Conviene atender a que detrás o a la base del esfuerzo por superar el binarismo, suele persistir —¿como dificultad?— una cierta tendencia dialéctica insuficientemente perfilada, la cual remite a la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo, siempre en tensión con la búsqueda de paradigmas y modelos alternativos. Toda la trama de la opción, de la toma de decisiones —tanto en sus antecedentes de larga data (que se remontan hasta periodos clásicos) como en sus manifestaciones existencialistas que más repercutieron en la reflexión regional—, está aquí sobre la mesa



de la discusión. También una cierta dimensión utópica en la tensión inherente a las relaciones entre lo real y lo ideal (soñado, deseado, pensado como debido, etcétera), constituye otro fino matiz que debe ser tomado en cuenta en todo este pensar complejo y de trama sutil y refinada. Lo público, lo privado y lo íntimo aparecen así como dimensiones por reconsiderar y cuyos límites aparecen como porosos. Pensar y actuar juntas conlleva, por cierto, reconsiderar los simbolismos bíblicos de Eva y Lilit, por cuanto la rebeldía luciferina es digna de ser considerada en toda su potencia revolucionaria; conlleva, sobre todo, la autoexigencia para que no se pierda semejante esfuerzo colectivo, al que apenas hemos bosquejado en estas líneas.

La caída del muro de Berlín, el fin de la Unión Soviética, el auge del neoliberalismo y su ideología globalista, fueron algunos de los acontecimientos que marcaron el contexto del pensamiento en las últimas décadas. La llamada “década perdida” —la de 1980—, se convirtió en más de tres décadas perdidas. En ese marco se produjeron, sobre todo en el Cono Sur, las llamadas transiciones a la democracia, a partir de las terribles dictaduras que asolaron con su guerra sucia y con la Operación Cóndor, aquellas zonas de la región. Esto dio lugar, en el plano teórico, a la transitología. Una teoría que privilegió lo político por encima del conflicto social, al que se declaró decimonónico. La cuestión consistía en lograr una democracia formal, limitada, incluso condicionada por los poderes militares, aunque para salir de las dictaduras. Estas democracias se asociaron con el neoliberalismo, y las transiciones se dieron. Cabe, por tanto, bosquejar un cierto proceso intelectual que tras poner el énfasis, en la década de 1970, en las dimensiones estructurales, lo desplazó a lo político en los ochenta, y a lo cultural en los noventa.

Fue en ese marco que, durante los años ochenta, se habló de la condición posmoderna, y en los noventa de poscolonialidad. Fueron modas que, en la región, se eclipsaron tan pronto como llegaron.

En cuanto a la posmodernidad, inicialmente apareció como una confusa etapa cultural en que se habría superado la modernidad, sobre todo en ciertos rasgos que aparecían como ámbitos demasiado estrechos para la acción individual humana, particularmente insoportables: predominio de la razón y visión teleológica o finalista de la historia. Rápidamente se cayó en la cuenta que este modo de visualizar la cuestión no era del todo novedoso; había antecedentes importantes a lo largo del siglo, por lo menos; por otra parte, este enfoque contradecía el mismo planteo, por cuanto volvía a incurrirse en el etapismo, es decir, en la idea de superación de una etapa por otra. Era más de la misma visión teleológica de la historia, que curiosamente había sido puesta en cues-



tión. Se habló de condición y, sobre todo, de una sensibilidad posmoderna. Sus manifestaciones en Europa no necesariamente coincidieron con las que se dieron en la región. Interesa resaltar que aquí se planteó de entrada una polémica entre quienes afirmaban esta sensibilidad y quienes cuestionaban sus propuestas. Se podría intentar, conforme a los fines de este breve panorama, una esbelta caracterización de esas propuestas en sus trazos básicos.

- Un rechazo a los “grandes relatos”, es decir, a una concepción de la historia que pretendiera abarcarla en conjunto y establecer de dónde se viene y adónde se va, e incluso cómo se avanza.
- Una adhesión a un “pensamiento débil”, más bien centrado en las coyunturas.
- Una renuncia a los cambios estructurales, acompañada de la desconfianza en la práctica política, desconfianza que era fruto del fracaso, en las etapas anteriores, de los anhelos de transformación revolucionaria. Nada de heroísmos o sacrificios inútiles. Primado del desencanto ante un “iluminismo” mistificador e ineficiente.
- Un abandono del nacionalismo identitario, producto de la migración, de las imágenes impuestas por los medios masivos de comunicación, del globalismo imperante.
- Un renovado individualismo y la reivindicación de la pertenencia a pequeños grupos.
- Una ignorancia del pasado histórico y, particularmente, del pasado de ideas, de pensamientos, etcétera.
- Lo inmediato se volvería el icono de esta sensibilidad “cultural”.
- Nada de totalidades, todo sería fragmentario.

Ya en la década de 1990, a esa discusión se incorporaron las propuestas de una serie de académicos del Tercer Mundo, particularmente de Asia y África, instalados en los países centrales, a los cuales se sumaron rápidamente otros provenientes de América Latina. No es posible detallar aquí la génesis y los desacuerdos entre las posiciones, por ejemplo en relación con los llamados estudios subalternos y con las características de los estudios latinoamericanos, sobre todo en Estados Unidos. El punto nodal de las múltiples propuestas podría expresarse como la necesidad de reconfigurar las categorías del discurso colonial. En otros términos: no es sólo mediante una inversión de los objetivos, sino utilizando la misma discursividad (racionalidad) colonizadora, con todo su bagaje valorativo, categorial, de matrices culturales, etcétera, que



se podrá enfrentar a los eurocentrismos epistemológicos. Un cambio de matrices aparecería como la exigencia primordial.

Por cierto, no es casual que, en esta discusión, la cuestión se haya centrado en el papel de los intelectuales, y que la relación literatura–filosofía haya vuelto a estar sobre el tapete. El arielismo apareció como insuficiente y la carga simbólica de los personajes de *La tempestad* (1611), de Shakespeare, volvieron a la palestra. Un siglo después de Rodó, reaparecían las mismas apresadoras redes discursivas básicas.

Mucho se ha escrito también sobre esta temática. Lo que conviene destacar aquí es que quizá el meollo de la discusión requiere ser modificado. Justamente porque lo que se había discutido en la región unas décadas antes, en los años sesenta y setenta, era la especificidad de la situación de dominación que se padecía en todos los niveles, desde el económico hasta el cultural, con todas las tramas y articulaciones correspondientes. Claro que el peso de la metáfora base-superestructura condiciona el lenguaje, y cuando se hablaba de cambio estructural parecía —y en muchos caso así lo era en la época— que se hacía referencia exclusivamente a lo productivo, a lo comercial, a las relaciones entre necesidades y bienes materiales, etcétera. Sin embargo, no fue ni es necesariamente así. La visión integral y completa del proceso estaba también sobre la mesa, y es a ella a lo que hay que referirse. Todo el trabajo de la denominada “teoría” de la dependencia, fue tratar de dar cuenta de la especificidad de las situaciones de dependencia, y había situaciones coloniales y neocoloniales que no se podían identificar sin más con ella. Por lo tanto, resolver la cuestión con colonialismos mentales o con antinomias, como si todo se hubiera planteado como enfrentamientos reductivos entre estados metropolitanos y estados nacionales, resulta muy superficial.

Quizá los trabajos que resumen de modo más completo cómo se plantearon estas sensibilidades post en la región, fueron el libro del colombiano Santiago Castro Gómez (1958), *Crítica de la razón latinoamericana*, de 1996 (?), y el del argentino Walter D. Mignolo, *The Darker Side of the Renaissance*, de 1995. En su obra, Castro Gómez pretendió avanzar sobre las limitaciones tanto de la filosofía latinoamericana como de las versiones más difundidas de la filosofía de la liberación. La intención aparecía como válida, pero sus logros fueron escasos. La argumentación apareció como insuficiente y el soporte historiográfico no resistió la crítica. Las confusiones entre propuestas diversas que aparecen en su texto como unificadas, etcétera, no le permitieron cumplir sus objetivos. Por su parte, el texto de Mignolo buscó mostrar que la mayoría de las tesis de los poscolonialistas no latinoamericanos ya estaban presentes



en la región. Por lo tanto, habría habido aquí poscoloniales *avant la lettre*. Esta argumentación, que quizá pudiera ser válida en algunos sentidos, tenía también sus riesgos en cuanto a distorsionar buena parte de lo producido en la región en función de esta lectura retrospectiva, para subrayar aspectos que no necesariamente habrían sido planteados de ese modo. En fin, que el hibridismo no resultó una respuesta suficiente a estas dificultades.

Frente a la proliferación de neologismos que caracterizó a estas propuestas, muchos respondieron con planteamientos también insuficientes. Por ejemplo, con la pretensión de que aquí se habían usado ciertos términos con anterioridad y, por tanto, los méritos serían locales. Pero hubo también críticas muy rigurosas a estos planteamientos insuficientes.

El hecho es que la situación actual presenta urgencias frente a las cuales es menester renovar los esfuerzos intelectuales al máximo. Después del guerrerismo internacional, que afloró con motivo de los confusos y nunca del todo aclarados sucesos del 11 de septiembre en las Torres Gemelas de Nueva York, la reciente crisis económica —y no exclusivamente financiera como se quiere camuflar—, cuyo único antecedente más o menos comparable parece ser la de 1929, obligó a los sectores hegemónicos a echar por tierra los fundamentos de su dogmatismo, mantenido durante más de tres décadas perdidas. El Sr. Busch Jr. tuvo que aparecer en público para decir algo que, en sus labios, parecía imposible, ni más ni menos: el Estado sí debe intervenir en el mercado. No se necesitaba más. El supuesto fundamento teórico del neoliberalismo quedó al desnudo en su insostenibilidad. Eso no quiere decir que no pretenderán seguir imponiéndolo a quienes no tienen el suficiente poder para oponerse. Será como siempre: proteccionismo para el centro y exigencia de apertura comercial para la periferia. Pero, en todo caso y cualesquiera sean las consideraciones que sobre este punto se efectúen, la cuestión estructural ha vuelto a quedar encima de la mesa de la discusión. Y aquí pareciera, y no es cuestión para tomarla a la ligera, que no queda más remedio que aceptar que el capitalismo no brinda, no ha brindado ni brindará jamás salidas para la satisfacción de las necesidades humanas masivas y, mucho menos, para el desenvolvimiento de una vida con dignidad mínima y con vistas a la plenitud. Por lo tanto, lo que queda no es repetir las archiconocidas críticas al capitalismo, sino aplicar nuestro esfuerzo al estudio cabal de la situación actual, con sus antecedentes y consecuentes, y ensayar vías de transgresión de las reglas del juego del capitalismo como únicas alternativas viables, de verdad preñadas de novedades sin cuento. En este orden de ideas, la dimensión intrínsecamente política del filosofar nuestroamericano enfrenta una situación que le exige el máximo de su capacidad de res-



puesta. Habrá que ver si se logra estar a la altura de los desafíos y de las posibilidades inmensas que esta crisis abre a la humanidad actual.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Pueblos originarios

Lenkersdorf, Carlos, *Aprender a escuchar. Enseñanzas mayas-tojolabales*, México, Plaza y Valdés, 2008, 165 pp. Este libro, el más reciente en la amplia e intensa producción del maestro alemán-mexicano-tojolabal, brinda una vez más enseñanzas imprescindibles. En este caso referidas al saber escuchar, el escuchar como práctica de conformación tanto personal como colectiva. Sus obras ayudan no sólo a adentrarse en la dimensión cosmovisiva maya-tojolabal, sino a avanzar en la *nosotricación* tan deseable con vistas a una vida humana digna.

Mejía Huamán, Mario, *Hacia una Filosofía Andina. Doce ensayos sobre el componente andino de nuestro pensamiento*, Lima, edición del autor, 2005, 231 pp. Estos trabajos del filósofo peruano quechua fueron elaborados desde una rigurosa formación analítica y crítica, y exponen las dificultades y los aportes del pensamiento filosófico andino.

Afroamericanos

Hurbon, Laënnec, *El bárbaro imaginario*, México, FCE, 1993, 224 pp. Traducción del original francés, este texto del colega haitiano tiene el inmenso mérito de mostrar la tergiversación del negro en la antropología haitiana mediante la postulación imaginaria de la barbarie.

Janheinz Jahn, Muntu, *Las culturas neoafricanas*, traducción de Jasmin Reuter, la reimp., México, FCE, 1978 348 pp. [1a ed. en alemán, 1958; 1a ed. castellano, 1963]. El escritor e investigador alemán brinda aquí una muy respetuosa muestra de las culturas neoafricanas. De particular interés para este estudio es el capítulo IV, "Ntu", dedicado a la filosofía africana.

Mariátegui, José Carlos, *Escritos de 1928*, edición a cargo de Ricardo Melgar Bao y Francisco Amezcua Pérez, Taller Abierto, México, 2009, 297 pp. Este libro recoge valiosos materiales del Amauta, algunos casi inasequibles, sobre diversos temas.



Martínez Montiel, Luz María (coord.), *Presencia africana en Sudamérica, y Presencia africana en el Caribe*, México, Conaculta, 1995, pp. 654 y 661, respectivamente. La antropóloga y latinoamericanista mexicana convoca en estas obras a reconocidos especialistas que cubren la región con sus estudios, los cuales permiten una aproximación sugerente a esta tercera raíz tan necesitada de estudios cuidadosos.

Serna Moreno, Jesús María, “Cultura e identidad de los pueblos afroamericanos”, en Ricardo Melgar y Rossana Cassigoli (coords.), *¿Nosotros? Interrogantes sobre cultura latinoamericana*, México, UNAM-Posgrado de Estudios Latinoamericanos [en prensa, gentileza del autor]. El antropológico latinoamericanista mexicano aborda en este breve trabajo, con muy buenas referencias bibliográficas, la cuestión central de la identidad compleja de los afroamericanos, articulada en un “nosotros” plural y rico en heterogeneidades, inapreciable para el pensamiento único neoliberal y para el fragmentarismo posmoderno.

Feminismos

Belausteguigoitia, Marisa y Martha Leñero (coords.), *Fronteras y cruces: cartografía de escenarios culturales latinoamericanos*, México, UNAM, 2005, 415 pp. Este libro colectivo brinda un excelente material para impulsar una pedagogía alternativa en cuanto a itinerarios discursivos capaces de atravesar fronteras geoculturales y disciplinarias.

Gargallo, Francesca, *Ideas feministas latinoamericanas*, México, Universidad de la Ciudad de México, 2004, 250 pp. En esta obra, la filósofa feminista, novelista e historiadora de las ideas italiana, radicada en México, brinda por primera vez una visión de conjunto del desarrollo de las ideas feministas en la región, mostrando sus cargas polémicas, críticas, de búsquedas incansables y de valiosos aportes epistémicos.

Prada, Grace, *Mujeres forjadoras del pensamiento costarricense: ensayos femeninos y feministas*, Heredia, Editorial Universidad Nacional, 2005, 323 pp. El estudio de la latinoamericanista ayuda a aventurarse en los prolíficos senderos de las ideas feministas en Costa Rica, reunidos por primera vez en una visión de conjunto.

Ungo M., Urania A., *Para cambiar la vida: política y pensamiento del feminismo en América Latina, y Claves críticas en la teoría feminista*, Panamá, Instituto de la mujer de la Universidad de Panamá, 2000 y 2002, respectivamente, 210 y



175 pp. La filósofa feminista panameña intenta, en el primero de estos dos valiosos textos, narrar desde dentro un balance del esfuerzo feminista en la región. En el segundo reúne trabajos que permiten avizorar el complejo andamiaje de esta reflexión con sus especificidades en Nuestra América.

Identidades, interculturalidad, posmodernidad, poscolonialismo

Carvajal, Iván, “¿Volver a tener patria?”, en *La cuadratura del círculo. Cuatro ensayos sobre la cultura ecuatoriana*, Quito, Orogenia [¿2006?], pp. 191-297. El filósofo y poeta ecuatoriano brinda aquí un ensayo crítico y estimulante sobre la identidad ecuatoriana y sobre los avatares del mestizaje, el parricidio cultural, las catástrofes vividas por el país y la necesidad de renovar sus apuestas de cara al futuro.

Castro-Gómez, Santiago, *Crítica de la razón latinoamericana*, Barcelona, Puvill Libros [¿1996?], 170 pp. El colega colombiano intenta una crítica a lo que considera propuestas medulares de la filosofía latinoamericana y de ciertas posiciones insostenibles de la versión más difundida e, incluso, identificada sin más con la filosofía de la liberación. Su texto abarca desde lo que denomina “desafíos de la posmodernidad” hasta las propuestas poscoloniales. Se advierte en su argumentación un uso poco riguroso de los aportes y limitaciones de la historia de las ideas en la región, lo cual debilita su postura.

— y Eduardo Mendieta (coords.), *Teorías sin disciplina. Latinaamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*, México, Miguel Ángel Porrúa/University of San Francisco, 1998, 292 pp. Este libro resulta de lectura indispensable, en la medida en que sus coordinadores supieron agrupar a algunos/as de los/as mejores especialistas en posmodernidad, estudios subalternos y poscolonialidad, a fin de establecer el estado de la cuestión a finales de los años 90, y para explicitar las dimensiones latinoamericanistas de sus enfoques.

Fornet-Betancourt, Raúl, *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*, Madrid, Trotta, 2004, 196 pp. En esta obra, el filósofo de origen cubano radicado en Alemania, presenta de modo conciso y riguroso su propuesta de filosofía intercultural. Procede después a reproducir las colaboraciones de otros colegas que dialogan críticamente con su propuesta, como Enrique Dussel, Arturo Roig, Juan Carlos Scannone y Luis Villoro.

Gallardo, Helio, *500 años: fenomenología del mestizo (violencia y resistencia)*, San



José, Costa Rica, DEI, 1993, 183 pp. El filósofo chileno reúne en este libro varios trabajos acerca de la resistencia de los pueblos, sus sueños y pensamientos. Brinda elementos para rechazar identidades imaginarias impuestas. Cabe destacar sus reflexiones sobre “el ladino de mierda” con relación al mestizaje en Guatemala.

Mignolo, Walter D., *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization*, Michigan, The University of Michigan Press, 1995, 426 pp. Este libro es el resultado de los esfuerzos del autor para lograr una hermenéutica pluritemática capaz de dar cuenta de la descolonización del lenguaje, de la memoria y del espacio a partir de experiencias americanas.





Epílogo

FILOSOFAR PARA CONTRAPODER

En el futuro, la democracia no será ni de participación ni de representación, y ni siquiera de comunicación, sino que sus raíces estarán en la libertad creadora (y subversiva) del sujeto, en su capacidad de modificar y si es necesario transformar su entorno para construir un topos donde se experimentará como creador libre.

DEJAN MIHAILOVIC, 2003

En la actualidad convergen esfuerzos denodados para articular lo que el filósofo mexicano, Joaquín Sánchez Macgrégor (1925-2008), denominara “contrapoder”, es decir, la pretensión de hacer política con moral. Este esfuerzo democratizador y restaurador de la dimensión moral del ejercicio político, marcaría a fuego el quehacer del filosofar nuestroamericano a inicios del siglo XXI. Los esfuerzos por recuperar la política durante y después (felizmente, ya es posible hablar en cierto modo de un después) de la hegemonía neoliberal abierta desde la década de 1980, constituye un punto de inflexión notable del filosofar. Esto no constituye pretensión alguna de originalidad, puesto que este filosofar se ha caracterizado por portar una dimensión política inherente. A tal punto resulta esto decisivo, que bien podría hablarse de políticas del filosofar nuestroamericano, aunque la costumbre lleva a seguir formulándolo como filosofía política, como una especie de (sub)disciplina filosófica cuyo objeto sería la política.

Esta inherencia de la filosofía y la política tiene que ver no sólo con la tematización sino, como resulta quizá obvio, con las tomas de posición política (y, por lo tanto, ideológicas) de quienes filosofan. Por lo demás, advertir esta dimensión obliga a repensar la concepción misma de la filosofía. Resulta insostenible la distinción entre filosofía “primera” y filosofías “aplicadas”; en esta separación, las segundas carecerían de capacidades e incluso de intenciones fundamentadoras. Hacerse cargo de estas dimensiones epistémicas y metodológicas, lleva a la consideración de que el filosofar es una actividad que se ejerce desde un determinado contexto coyuntural y para el logro de determinados fines, ideales, anhelos, sueños. Y, hay que enfatizarlo, la cuestión no es preposicional, aunque se usen preposiciones para delimitar estos aspectos.



Esto tiene que ver con la responsabilidad de filosofar, con la responsabilidad que deben asumir quienes tienen [¿tenemos?] el privilegio de haber sido entrenados en el ejercicio de la filosofía. Que esto no son expresiones de buenos deseos, lo confirma la revisión de la producción filosófica actual desde la región, a pesar de las dificultades y obstáculos que debe enfrentar ese quehacer lo mismo en sus formas institucionalizadas (falta de financiamiento, reducción de la educación filosófica en todos los niveles de la enseñanza, carencia de apoyos para publicaciones, escasa repercusión en los medios, etcétera) que en sus formas no institucionalizadas, como el filosofar que se ejerce en los procesos de resistencia y en los movimientos sociales con objeto de dar forma a otras modalidades de la política. Una política “salvaje”, como la ha caracterizado el filósofo boliviano Luis Tapia (1960), por ejemplo.

Nunca se exagera al insistir en las dimensiones raigales que tienen estas búsquedas. El reclamo de soberanía por parte de la gente, de los sectores mayoritarios de la población, no es cuestión reciente. Tiene centurias en las tradiciones de la región y en los ensayos de contrapoder, los cuales buscan afianzar el poder-hacer irrenunciable en todo aquello que afecta a quienes se hace aparecer como decidiendo al votar —y no es poco ni deleznable el ejercicio universal del voto—; pero la representación (mal)entendida como delegación resulta un vaciamiento de toda forma de control sobre las decisiones. Quienes finalmente deciden, no lo hacen con respeto a los intereses de quienes los colocaron en esa posición mediante su voto.

Estas consideraciones revierten sobre la cuestión de la identidad; no sólo cuestionan la pretendida homogeneidad de ésta, sino que ponen en duda las mismas características de un imaginario supuestamente compartido, pero en realidad impuesto. A la vez, reiteran la demanda de una integración regional que conforme una Nuestra América al fin unida, coherente, plena de diversidades enriquecedoras en su seno, pero dispuesta a hacer valer derechos colectivos en las relaciones internacionales, que no son sólo relaciones mercantiles, aunque todo lleve a ese reduccionismo. Estas relaciones, por cierto, pueden servir de “termómetro” para calibrar hasta dónde llega el respeto a las decisiones, necesidades e intereses de la región en su conjunto y en sus particularidades. La noción misma de nacionalismo está en reelaboración, y seguramente las viejas demandas confederales de los tiempos emancipadores a finales del XVIII y principios del XIX, resultan todavía motivadoras. Así, identidad e integración conforman parte de la agenda del sueño diurno de la región: el logro de la utopía de una América nuestra, donde ese “nuestra” tenga plenitud de significación.



El tema de la democracia y de sus características más propias en la región resulta abordado desde múltiples facetas. La democracia directa, la democracia representativa, la democracia participativa, la democracia radical. Siempre el punto de convergencia es la puesta en cuestión de la democracia por delegación, es decir, la apariencia de democracia.

La vigencia plena de los derechos humanos constituye también objeto de reflexión intensa; en el marco del neoliberalismo y de la globalización, resurgen las exigencias de que se respeten de veras esos derechos fundamentales. No es un problema de “generaciones” de derechos para abarcar todas las facetas deseables, sino de enfrentar el viejo cuento en que fueron maestros los burócratas de la época colonial: “Se acata, pero no se cumple”. Este hecho, y los procesos de renovación constitucional, constituyen la máxima exigencia a la filosofía del derecho. Conviene consignar, aunque no sea posible examinarlo en detalle, que la producción filosófica jurídica de derecho constitucional y de criminología crítica, tiene importantes aportes en la región.

Esto se une a la necesidad de repensar la conformación, existencia y operatividad del Estado-nación, así como de las nacionalidades. Algo que era impensable e inaceptable para el liberalismo clásico, el Estado multinacional, aparece ahora como una renovada demanda.

La producción en su faceta distributiva sigue siendo parte fundamental de las demandas y tareas pendientes de las sociedades contemporáneas. Ello conlleva también la preocupación por pensar [¿inventar?] cauces alternativos al sistema capitalista y sus rutinas cíclicas, siempre en perjuicio de los no privilegiados: las inmensas mayorías de la humanidad. Lo cual también exige repensar las modalidades de la práctica de la resistencia y ejercer el poder-hacer, a fin de imaginar y encontrar alternativas efectivas y auténticamente tales.

La ética y la moral también están siendo repensadas a fondo para no deslindarlas de la política y para no vaciar de valores a la política. La puesta en cuestión de las eticidades hegemónicas con sus moralinas dogmatizantes, ha llevado a apreciar los valores alternativos propuestos por la moralidad de quienes llevan adelante las luchas por el reconocimiento pleno de los derechos de todos y todas. La protesta ha venido a reivindicar el protagonismo de quienes parecían inexorablemente condenados a la exclusión, y ha puesto sobre la mesa de la discusión los modos de enfocar experiencias y proyectos inadvertidos por las matrices hegemónicas.

La utopía ha sido repensada con mucha creatividad en la región, y se han resaltado sus múltiples facetas. El término suele ser revalorado frente a su uso cotidiano, según el cual aludiría a lo imposible, a lo impracticable en el plano



histórico concreto. Frente a ese uso, la riqueza alusiva del término ha sido restaurada y repensada ampliamente. Incluso se ha llegado a proponer, por parte de la colega mexicana María del Rayo Ramírez Fierro (1961), una utopología como tarea típica de la reflexión regional.

Para llegar hasta aquí, en un recorrido que esperamos pueda resultar alentador, estimulante y fecundo para quienes nos lean, hemos debido enfrentar dificultades metodológicas difíciles de abordar con éxito. A fin de permitir una evaluación pertinente de lo hecho, conviene consignar algunas de ellas a continuación. Una de las más complicadas tiene que ver con el establecimiento de filiaciones y el acotamiento de periodos. El recurso al simbolismo, con la ventaja que nos brinda releer *a posteriori*, ha mostrado sus posibilidades. Por otro lado, hemos querido movernos en una cuerda floja muy poco confiable: ni en el canon ni totalmente fuera del canon. En una especie de frontera móvil. Ello nos ha permitido, como ha sido tradicional en los esfuerzos por filosofar en y desde la región, articular de modo convergente los aportes de la historia de las ideas y de la filosofía en sus diversas modulaciones. Ello ha facilitado contextualizar y examinar coyunturas —donde siempre surge el pensar-filosofar—, para no quedarnos en una descripción por encima y pasar a sugerir críticas y autocríticas que puedan impulsar renovados esfuerzos reflexivos. Esto nos permite ir más allá de las meras efemérides sacralizadas para poder conmemorar lo hecho y lo por hacer, y para darnos cuenta de que lo imposible es mucho más relativo y restringido de lo que parece a primera vista, o de lo que la percepción deseducada mediática y hegemónicamente, pareciera sugerirnos. Muchas oportunidades podremos atisbar, si somos capaces de estar a la altura de los desafíos y no renunciamos a nuestro poder de decisión, elección y opción, menguado por los poderes fácticos que pretenden presentarse como si fueran una mera expresión natural y no histórica.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Filosofía política y jurídica

Acosta, Yamandú, *Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos*, Montevideo, Nordan-Comunidad, 2008, 252 pp. El filósofo uruguayo recopila en este volumen algunos de sus valiosos trabajos que procuran situar las dimensiones humanistas, solidarias y responsables del filosofar ‘nuestro’ frente a los desafíos de la democracia, los derechos



- humanos y la constitución de ciudadanía desde el Uruguay actual.
- Avaro, Dante, *Leña podrida y papeles mojados*, Buenos Aires, Teseo, 2006, 95 pp. El economista y filósofo argentino repiensa en este texto, fruto de una lección inaugural, los fundamentos de la teoría política y el sentido y alcance de las denominadas políticas públicas.
- Gallardo, Helio, *Siglo XXI, militar en la izquierda*, San José, Costa Rica, Arlekin, 2005, 442 pp. El colega chileno repiensa aquí a fondo las experiencias populares, la dimensión amorosa —paradójicamente— de las luchas y la vigencia de las búsquedas revolucionarias.
- García Clark, Rubén R., *Dilemas de la democracia en México*, Querétaro, Instituto Electoral de Querétaro, 2002, 121 pp. El filósofo mexicano proporciona instrumentos teóricos relevantes para reconceptualizar, a partir del complejo caso mexicano, las relaciones entre nación y democracia, presidencialismo y parlamentarismo, partidos políticos y organizaciones civiles, democracia liberal y democracia social.
- Guadarrama, Pablo, *América Latina: marxismo y posmodernidad*, Bogotá, Santa Clara, Cuba, Universidad IINCA de Colombia/Universidad Central de Las Villas, 1994, 229 pp. El texto del colega cubano reúne trabajos escritos durante esos años de debacle del socialismo y de surgimiento de la sensibilidad posmoderna, y constituye un esfuerzo por exponer de modo conciso y accesible el núcleo duro y vigente del marxismo.
- Magallón Anaya, Mario, *La democracia en América Latina*, México, Plaza y Valdés/UNAM, 2003, 427 pp. El filósofo mexicano aborda aquí una amplia gama de cuestiones en torno al realismo político, las teorías acerca de las transiciones, el neoliberalismo y sus consecuencias, la diversidad cultural y el orden deseado para la región.
- Martín, Juan Luis, *Siglo XXI: razones del peligro*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales/Rebeliones, 2006, 49 pp. En este brevísimo ensayo, el colega sociólogo cubano brinda un conciso pero muy sugerente panorama de la situación actual en el contexto de la globalización y ante los peligros que se enfrentan. Sus aportaciones parecen casi proféticas leídas desde esta crisis.
- Mihailovic, Dejan, *La democracia como utopía*, México, Miguel Ángel Porrúa/TEC, 2003, 259 pp. El filósofo serbio radicado en México examina aquí las complejas relaciones entre la democracia y el capitalismo, mostrando las dimensiones excluyentes de sus lógicas respectivas y propiciando una profundización y radicalización de la democracia con todas sus consecuencias deseables.



- Montiel, Edgar, *Gobernar es saber formar hombres y mujeres de Estado para la nación*, Lima, FCE, 2005, 101 pp. El colega economista y filósofo peruano, funcionario de la Unesco, expresa en este provocativo ensayo sus ideas acerca del alarmante divorcio entre la política y el saber, la precariedad en el ejercicio político, y la carencia de estadistas responsables. Su reflexión es estimulante para la filosofía política.
- Piñón Gaytán, Francisco, *Filosofía y fenomenología del poder. Una reflexión histórica sobre el moderno Leviatán*, México, Plaza y Valdés/UAM-Iztapalapa, 2003, 238 pp. El filósofo mexicano, experto en Gramsci, reflexiona sobre el poder y la dominación en el marco de la modernidad, para quedar en mejores condiciones de abordar la cuestión de las relaciones entre poder y libertad en esta América.
- Rivadeo, Ana María, *Lesá Patria. Nación y globalización*, prólogo de Adolfo Sánchez Vázquez, México, UNAM-ENEP Acatlán, 2003, 326 pp. La filósofa argentina radicada en México repiensa con mucha pertinencia la cuestión nacional en el marco de la globalización y del capitalismo actual, con todas las presiones y modificaciones que implican para la declamada y generalmente violada “soberanía nacional”.
- Rivera, Ángel Israel, *Puerto Rico ante los retos del siglo XXI. Cambio económico, cultural y político en los inicios del nuevo siglo*, Colombia y Puerto Rico, Nueva Aurora, 2007, 372 pp. El politólogo puertorriqueño insiste aquí en reflexiones de trabajos suyos anteriores sobre el cambio de estatus político de Puerto Rico, su relación compleja con Estados Unidos, el valor del nacionalismo cultural y político de la isla, el insumo nacionalista indispensable para el proceso económico, y acerca de lo que se podría lograr con estos cambios estructurales, particularmente el tipo de pensamiento y de compromiso requeridos.
- Serrano Caldera, Alejandro, *Razón, derecho y poder. Reflexiones sobre la democracia y la política*, Managua, Hispamer, 2004, 140 pp. El jurista y filósofo nicaragüense recoge aquí algunos de sus múltiples trabajos dedicados a (re)pensar las reformas sociales, del Estado y de la economía en el marco de la situación actual de esta América.
- Tapia, Luis, *Política salvaje*, prólogo de Dunia Mokrani, La Paz, Clacso-Muela del Diablo-Comuna, 2008, 126 pp. El filósofo boliviano reúne en este pequeño libro algunos de sus trabajos elaborados al calor de la coyuntura actual de su país. Repiensa, muy sugestivamente, las experiencias de nuevas conformaciones de intersubjetividades igualitarias liberadas de lastres institucionales.



Varios autores, *Honduras: poderes fácticos y sistema político*, Tegucigalpa, Centro de Documentación de Honduras, 2007, 352 pp. Esta obra recoge colaboraciones de especialistas hondureños que examinan las complejas relaciones éticas y políticas entre poderes fácticos, grupos políticos, sociedad civil, medios de comunicación, etc. Vale la pena examinar este libro para visualizar algunos de los valores y antivalores que se encuentran en juego en medio de la situación actual, y cómo se los piensa.

Ética y utopía

Di Manno de Almeida, Danilo, *Pour une imagination non-européenne*, París, Kimé, 2002, 325 pp. El colega brasileño compara en este texto las propuestas críticas de la no filosofía francesa contemporánea con el imaginario de Nuestra América, y abre interesantes brechas a la reflexión sobre la experiencia de la alteridad.

Hinkelammert, Franz J., *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*, Caracas, El Perro y la Rana Ediciones, 2006, 524 pp. El colega economista y teólogo alemán, radicado en Costa Rica, presenta en esta obra una reivindicación del sujeto para culminar, en su último apartado, con una afirmación que da que pensar: “Quien no quiere el cielo en la tierra, produce el infierno”. Toda su producción constituye un aporte crítico y estimulante para el esfuerzo de pensar de modo pertinente la situación humana.

Ramírez Fierro, María del Rayo, *Utopología desde nuestra América*, México, UNAM-FFYL, tesis de maestría, 2005, 181 pp. La filósofa e historiadora de las ideas mexicanas retoma las principales propuestas sobre utopía efectuadas en la región por Fernando Ainsa, Arturo Roig, Franz Hinkelammert y Horacio Cerutti, para proponer un enfoque que permita avanzar en tan compleja temática.

Rico Bovio, Arturo, *Tránsito filosófico: de la crisis a la esperanza*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Chihuahua-Sindicato del Personal Académico de la UACH, 2008, 190 pp. El jurista, filósofo y poeta mexicano brinda aquí algunos de sus trabajos sobre ética, cultura y utopía, pensados todos desde la corporalidad y en función de la efectiva liberación de estos pueblos.

Roig, Arturo Andrés, *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*, Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, 2002, 279 pp. A partir de la distinción entre una eticidad he-



gemónica dominante y una moralidad de la protesta, el filósofo argentino repiensa los valores de esta época de crisis en este texto ya clásico.

Salas Astrain, Ricardo, *Ética intercultural. Ensayos de una ética discursiva para contextos culturales conflictivos. (Re)Lecturas del pensamiento latinoamericano*, prólogo de Raúl Fornet Betancourt, Santiago de Chile, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, 2003, 257 pp. El filósofo chileno repiensa aquí la ética y examina facetas de la producción ética regional en los debates con la ética discursiva y en los avances propuestos por la ética intercultural.

Sánchez Macgrégor, Joaquín, *Dialéctica de la unidad y la diferencia en un contexto latinoamericano*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2003, 100 pp. El filósofo de la historia y del arte mexicano, se dedica en este libro a consignar las claves de su visión acerca de la filosofía de la historia de la región a partir del cuestionamiento de la falacia atribuida a Maquiavelo, según la cual el fin justifica los medios. Muestra así la fuerza del poder moral bolivariano y la vigencia del contrapoder como modalidad no sólo de resistencia, sino de construcción de alternativas.



Segunda parte
LAS IDEAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA

PATRICIA FUNES





INTRODUCCIÓN

La reflexión sobre América Latina comporta no pocas dificultades. En principio, la propia existencia del objeto es problemática. En la ensayística y en las Ciencias Sociales ha habido tenaces defensores de la idea de marcas e historias comunes —incluso de destinos—; defensores tan enfáticos como los detractores de la misma idea. En ambos casos, los análisis recorren un rango interpretativo que va desde esencialismos identitarios (regionales, nacionales o étnicos) hasta la aplicación mecánica de categorías teóricas clásicas (positivismo, marxismo, funcionalismo, posmodernismo). La tensión entre particularismo y universalismo se cuele en cada aproximación, constituyéndose en un problema recurrente y siempre visitado.

Por otra parte, toda nueva pregunta sobre América Latina, históricamente considerada, debe cruzarse con los momentos de producción de las interpretaciones sobre la región. En determinadas circunstancias históricas, las preguntas sobre América Latina afloran con intensidad: las independencias, la primera posguerra, los años sesenta del siglo pasado. En otros momentos, el Estado nación es el centro del interés —momentos en los cuales la pertenencia regional se desdibuja o desaparece. Por ejemplo, el momento de la constitución de los Estados en el siglo xx (proceso no exento de guerras para el establecimiento de sus fronteras), o el de la denominada “década perdida” en el siglo xx. Probablemente asistamos, de cara al bicentenario, a otro momento de interpretación regional. En esa dinámica entra en juego un conjunto de problemas y situaciones en los que la novedad y el desafío encuentran un delicado equilibrio con el pasado y las genealogías de esta región proyectadas hacia el futuro.

Otra complejidad para considerar: Latinoamérica guarda relación con las definiciones de su inserción en el contexto mundial. ¿Es América Latina (y el Caribe) un “extremo” de Occidente? ¿Es “otro Occidente”? Y debe advertirse que cuando se dice “Occidente”, en general se hace referencia a los canónicos estándares de la modernidad.

“Modernización sin modernidad”, “la originalidad de la copia”, “arcaización de lo moderno y modernización de lo arcaico”, “desarrollos desiguales y combinados”, “tiempos mixtos y superpuestos”. Estas frases, mestizas en su



ambivalencia o en su condición paradójica, son maneras de abordar sociedades polifónicas, multívocas y bastante renuentes a la disciplina de las categorías analíticas acabadas o cristalizadas.

La intención de este ensayo es recorrer las ideas políticas dominantes durante los siglos XIX y XX, para repensar esas precedencias. La relación entre exhaustividad y relevancia obliga al recorte de algunos ejes problemáticos que organizan el texto, tanto en relación con los otros dos trabajos de este libro como en función de algunos centros temáticos, privilegiando aquellos momentos en que las ideas políticas sobre la región considerada como colectivo fueron preponderantes. Esos núcleos serán: *a)* las ideas políticas para “ordenar el cambio” o para “cambiar el orden”; *b)* las formas de inclusión y exclusión que plantearon; *c)* los sentidos, históricamente considerados, de palabras como nación, democracia, ciudadanía, revolución, nacionalismo, Latinoamérica.



Capítulo 1

IDEAS DE EMANCIPACIÓN

El carácter de las revoluciones de independencia y el plexo de ideas que las inspiraron, son y han sido un objeto privilegiado de las historiografías liberales, conservadoras, nacionalistas o revisionistas. En los extremos, para unas interpretaciones, nacidas al calor de la pasión nacionalista de las historias de finales del siglo XIX, la Independencia era casi una fatalidad teleológica desde el primer gesto de autoafirmación. Por el contrario, otras adjudican las revoluciones a una lenta y evolutiva disolución del orden colonial conforme a las ideas y contradicciones de las propias metrópolis, restando o sustrayendo el carácter revolucionario y anticolonial de actores e ideas. Seguramente, el bicentenario alentará otros debates que revisarán un centro muy sensible a la cuestión de las identidades: el problema de los orígenes.

Un complejo haz de situaciones convergió en la disolución del orden colonial, enmarcado en el contexto mundial de la doble revolución burguesa. Un desafío que vuelve fascinante la revisión del pensamiento de la emancipación en América Latina, es la convergencia de dos procesos yuxtapuestos: la discusión y superación del antiguo régimen, y la ruptura del pacto colonial que lleva a las independencias políticas de las metrópolis europeas; de ahí que conceptos como soberanía, igualdad, libertad, se carguen de sentidos originales y específicos que, sin embargo, remiten a la dimensión coral de las ideas del iluminismo, el pactismo, el liberalismo, el universalismo moderno. Esos modelos ideológicos, además, fueron leídos desde significados preexistentes, “ideas espontáneas, elaboradas en la experiencia secular del mundo colonial, en el que el mestizaje y la aculturación habían creado una nueva sociedad y una nueva y peculiar concepción de la vida”, como señaló tempranamente el historiador José Luis Romero.

Por ejemplo, en el primer proceso independentista, en la colonia de Saint-Domingue, “libertad, igualdad y fraternidad” fue una tríada que sonó muy distinto que en el otro lado del Atlántico. En los oídos de los esclavos negros de la colonia más próspera de Francia, el principio de libertad refería a la más acabada de las subalternidades: la situación esclavista. En la Francia revolucionaria había plantadores tanto republicanos como monárquicos, revolucionarios y defensores del Antiguo Régimen; pero su condición de plantadores



los unió para hacer frente al movimiento encabezado por Toussaint L'Overture, que declaró la abolición de la esclavitud (1801) y, posteriormente, bajo el liderazgo de Dessalines, la independencia de Haití, nombre aborigen con que Saint-Domingue afirmaba su nueva condición, en 1804. Esa abigarrada experiencia donde confluyen las pujas intercoloniales, coloniales y étnicas, pone de manifiesto las distancias y tensiones entre las colonias y sus metrópolis, entre el bagaje liberador de los derechos del hombre y el universalismo de los proyectos revolucionarios en el centro respecto del particularismo histórico de las realidades coloniales, de por sí bastante diversas. La Constitución haitiana de 1805 consideraba que todos los haitianos serían considerados “negros”. Así, el principio de igualdad se carga de particularismos muy propios de los derechos de cuarta generación, tan en boga en las actuales reflexiones, planteados hace dos siglos por imperio de las circunstancias históricas.

El efecto de la Revolución haitiana fue doble. Por un lado esparció un gran miedo entre criollos y peninsulares ante eventuales revueltas de esclavos en Tierra Firme (de hecho, las hubo en Nueva Granada). Por otra parte, Haití prestó una ayuda estratégica en un momento álgido de la guerra antipeñinsular: Pétion ofreció a Bolívar fusiles, pólvora, una imprenta y hombres para su campaña militar en 1816.

En el espacio de las colonias españolas, hacia finales del siglo XVIII la frase “Nuestra América” fue un primer perímetro que representaba a otros subalternos: los sectores criollos. Francisco de Miranda, en la *Proclama de Coro* de 1806, objetiva el posesivo planteando una escisión respecto de la dominación española: “Con estos auxilios podemos seguramente decir que llegó el día, por fin, en que, recobrando nuestra América su soberana independencia, podrán sus hijos libremente manifestar al universo sus ánimos generosos”. El mismo año, en otra área marginal de la colonia, una ciudad pobre, casi una aldea en la margen occidental del Río de la Plata, organizaba unas milicias improvisadas y urgentes para hacer frente a una invasión inglesa, que terminarían rechazando. Desde entonces esas milicias empezaron a conocer su propia importancia. “El resultado les infundió una confianza general en sí mismos, un nuevo espíritu caballeresco entre todos y una conciencia de que eran no solamente iguales en valentía, sino superiores en número”, escribió en 1818 Alejandro Gillespie, capitán de la marina británica.

Esos hijos son el colectivo que Juan Pablo Viscardo denominó (tan temprano como 1792) “españoles americanos”. *Españoles americanos, criollos o americanos*, no sólo definían un lugar de nacimiento, sino también un activo papel en la estratificación social, coartado por las limitaciones de la política



impositiva y centralista borbónica. Lo observó agudamente Humboldt en su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*: “El más miserable europeo se cree superior a los blancos nacidos en el Nuevo Continente. Los criollos prefieren que se les llame americanos; y desde la Paz de Versalles y después de 1789 se les oye decir muchas veces *yo no soy español, soy americano*”.

La palabra americano remitía a espacios territoriales y simbólicos diversos, en los se superponían pertenencias locales (el cabildo o los pueblos); espacios que se referían menos a los límites de los virreinos que a una continentalidad surgida al calor de la ruptura. También significaba iguales derechos que los de los peninsulares, y más después de la crisis de autoridad en la metrópoli desatada por la invasión napoleónica (1808).

La remisión a la “nación americana” podía expresar pertenencias diversas, pero en cualquier caso era parte del nuevo lenguaje revolucionario. Para Miguel Hidalgo, generalísimo de las Américas, la exhortación es para los “americanos”, ya no más para “indios, mulatos y castas”, gesto que lesionaba el centro de la estructura colonial: la división de castas, el tributo y sobre todo la tierra. En el más moderado *Plan del Perú* (1810), Manuel Lorenzo Vidaurre exhortaba a “los americanos del Septentrión y del Mediodía”, y en el *Catecismo Político Cristiano* (anónimo, Santiago de Chile, 1811) se desagra el valor de la palabra: “Si los franceses os imponen el yugo, si os dominan los ingleses, si os seduce la Carlota, si os mandan los portugueses, vuestras desdichas serán las mismas”.

En la sabia *Carta de Jamaica* (1815), Simón Bolívar expresa un novomundismo que tiene dos sentidos: la vejez y anacronismo del sistema de dominación colonial, y la expresión de futuro de las “provincias americanas confederadas” que tienen “una comunidad de origen, lengua, costumbres y religión”. Proponía así que el istmo de Panamá fuera para América lo que el de Corinto para los griegos. Marcaba, además, unas coordenadas de América en Occidente, reclamando un lugar que aunque no era diáfano, estaba por construirse: “Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado”. Esa excepcionalidad demandaba pensar formas de gobierno que tuvieran arraigo en la realidad americana. Entre ellas, la unión confederada que sería “reina de las naciones y madre de las repúblicas”.

Ese americanismo, entonces, estaba atravesado de contenidos políticos. En ocasiones, “americanos” podía sustituirse en las proclamas, bandos y panfletos por “patriotas”, “republicanos” e incluso “ciudadanos”.



Toussaint, Hidalgo, Morelos y Artigas estiraron al máximo la profundidad social de la interpelación (negros esclavos, campesinos, peones rurales). Sin embargo, el arco antipeninsular criollo refería predominantemente a blancos, propietarios, hispanoablantes o lusohablantes. Las generaciones liberales de la primera fase del proceso emancipador (1808-1815) tuvieron no pocos problemas para arraigar en la historia una legitimidad que encarnara los principios universalistas a los que se adscribían. Los derechos civiles y políticos, y la república de ciudadanos, eran, a la vez, punto de partida inspirador y horizonte de llegada. Se sabía qué pasado negar: cuatro siglos de la más exasperante oscuridad y tiranía de la metrópoli. Pero esa ruptura, como todas en la historia, intentó anclarse en alguna continuidad que no dejó de apelar a un pasado indígena, no exento de estilización.

La logia masónica a la que pertenecía San Martín se llamaba *Lautaro*, en homenaje a las habilidades militares del cacique araucano que en el siglo xvi enfrentara a los conquistadores. En el Congreso de 1816, en el Río de la Plata, hubo proyectos de monarquía constitucional incásica, alentados por Manuel Belgrano. Una de las piezas más beligerantes de la prensa insurgente ponía en pie de igualdad al último soberano Inca y a Fernando VII. Bernardo de Monteagudo, en su *Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los Campos Elíseos* [1809], inventa una conversación entre dos reyes que tienen en común haber sido despojados de sus tronos por una invasión extranjera. Atahualpa le pide a Fernando VII comparar su situación actual con la de América 300 años atrás. Pero también Atahualpa-Monteagudo desagrega el “memorial de agravios” de la dominación colonial en su intento de crear una identidad común entre indios y criollos.

La cuestión indígena fue un incómodo problema en el momento de la ruptura con España. Para los criollos, la diferenciación respecto de los españoles no podía sino tener en cuenta el ambiente americano. Por ejemplo, el nacionalismo criollo en México tenía como notas constitutivas una exaltación estilizada del pasado azteca, la denigración de la Conquista y la devoción por la virgen de Guadalupe. El indio está incluido en el relato de los orígenes de la nacionalidad mexicana. Quizá el aporte más importante fue el del jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero, quien propuso una reivindicación de la igualdad de los indios y, en un estilo muy idealista, construyó una versión épica de la civilización mexicana, estableciendo comparaciones con pueblos de similar grado de evolución cultural. Sin embargo, Clavijero concluye su relato en el momento mismo de la caída de Tenochtitlan, desvinculando su análisis del espinoso proceso de conquista. Pero, para los fines de la cons-



trucción de una tradición y de un relato alternativo a España, la Historia Antigua de México puede asociarse al impacto de los Comentarios Reales del Inca Garcilaso.

Distinta es la situación de los “españoles americanos” en el área andina. En el virreinato del Perú sobrevivía con fortaleza una clase de caciques y una nobleza india activa en las comunidades que, como señaló David Brading, obturaba el liderazgo político del bajo clero. Esto se expresó dramáticamente en los levantamientos andinos de finales del siglo XVIII, que tuvieron en Túpac Amaru y Túpac Katari una conducción que invocaba la legitimidad cultural y religiosa del incanato, a veces directamente tributaria de la lectura de los Comentarios Reales. El cruel recuerdo de la “Gran Sublevación” abrió una brecha entre los criollos “peruanos” y los indígenas, y alertó sobre los peligros del reconocimiento del pasado indígena cuando ese pasado era vital y, sobre todo, contestatario. Por otra parte, en el área andina, la dura represión de la Gran Sublevación trajo como consecuencia tanto el temor de los sectores criollos limeños a romper con la corona, como la reticencia de las comunidades indígenas a sumarse a los ejércitos independentistas.

Incluso ante la presencia de los dos ejércitos revolucionarios más grandes de América (el de San Martín primero y el de Bolívar-Sucre, después), las políticas de los criollos limeños hacia las comunidades indígenas raramente cortaron los lazos de dependencia efectivos de la dominación colonial, aun cuando se sintieran motivados ideológicamente por los principios emancipadores de abolición de la servidumbre y la esclavitud. Un buen ejemplo es el tributo indígena en Perú. En 1821, José de San Martín estableció por decreto suprimir el nombre “indígena”, ya que “ellos son hijos y ciudadanos del Perú y con el nombre de peruanos deben ser reconocidos”, al tiempo que declaró la abolición del tributo. Tres años después, Simón Bolívar volvió a declarar el fin del tributo en Perú. Sin embargo, el tributo indígena persistió hasta que, en la década de 1850, las rentas del guano permitieron reemplazar esos ingresos en las debilitadas arcas del Estado peruano. El imperio de la economía se imponía sobre el *imperium* de las ideas y leyes.

Las tensiones y negociaciones no sólo se advierten entre el pensar y el hacer; el campo del pensamiento político proponía fórmulas que distaban de ser unívocas. Las formas de pensar la legitimidad y la naturaleza del poder admitían pluralidad de referencias (el modelo inglés, el francés, el estadounidense, el constitucionalismo gaditano) e interpretaciones todavía más plurales y sincréticas en función de los desafíos marcados por la guerra en las metrópolis, entre las metrópolis y entre ellas y las colonias.



En 1808, Napoleón Bonaparte invadió con sus armas y principios la península Ibérica; Carlos IV abdicó a favor de su hijo Fernando VII, y éste fue apresado en Bayona. El pueblo (¿o los pueblos?) de España se levantaron en armas contra el invasor, en algunos casos movidos por sinceros sentimientos de defensa de la monarquía, incluido su carácter absolutista; en otros intentando soluciones liberales. Pero en todos los casos se trató de sentimientos y soluciones “nacionales”, con los polifónicos contenidos impresos en la palabra “nacional”.

En Portugal, la corona de Braganza tomó una decisión audaz y única en la historia del colonialismo: la metrópoli se trasladó a la colonia. La corte de Braganza resolvió en pocos meses el viaje, organizó el séquito, embolsó gobelinos, porcelanas y toda la biblioteca de Coimbra en los barcos que, escoltados por la *Royal Navy*, la trasladó de Lisboa a Río de Janeiro. El rey Juan VI tuvo que elevar la jerarquía del Brasil a reino. En esa metropolización de Brasil habría que buscar las razones por las cuales su independencia mantiene el régimen monárquico y la esclavitud colonial, al tiempo que evita la fragmentación regional en aras de una unidad de territorio, proceso tan distinto al de las ex colonias españolas.

En España, el movimiento juntista se organiza en nombre de “la nación española”. Sincrónicamente se reproduce en América desde 1809. Sin embargo, ambos juntismos no necesariamente se movían de manera especular, mimética ni coordinada.

Quién legitimaba el poder y cuál o cuáles eran sus depositarios legítimos frente al rey preso en Bayona, fueron preguntas para las que había más de una respuesta. ¿Era la monarquía una o plural? ¿Estaban en pie de igualdad las colonias y la metrópoli? Otra pregunta avivaba debates muy antiguos y a la vez muy modernos. El depositario de la soberanía, ¿era el pueblo? ¿Eran los pueblos? Tradiciones escolásticas o más secularizadas, iusnaturalistas, sobre la naturaleza del poder civil, la lógica de los cuerpos del antiguo régimen, con sus privilegios, fueros y estamentos, se superponían a las vertientes recientemente aprendidas del bagaje liberal-revolucionario acerca de la soberanía popular. ¿Cómo se pensaba el deslizamiento de una concepción monista de la monarquía, de una comunidad de “cuerpos” inspirada en el derecho divino, a la concepción individualista de un pacto fundado en un principio intrasocietal y no trascendente de la “voluntad general”?

Entre 1808 y 1809, años que el historiador François-Xavier Guerra considera “cruciales”, muchas de estas lógicas se solapan y contaminan. Además, las urgencias de la guerra imprimían una dinámica que aceleraba la toma de



decisiones, que en algunos casos eran justificadas ideológicamente *a posteriori*, conforme a sus resultados.

En cualquier caso, la idea de retroversión o “depósito” de soberanía del monarca al pueblo, resultaba provisional y precaria. Las argumentaciones jurídico políticas llevaron a revisar la relación entre el rey y sus súbditos desde el pacto de sujeción fundante de la monarquía, remontándolo a orígenes tan lejanos como Don Pelayo o Alfonso el Sabio. El problema no menor que se suscitaba era la inexistencia de las colonias en ese pacto fundacional. Problema que se transformó en oportunidad para las elites criollas revolucionarias, que revisaron la totalidad de atributos del lazo colonial, incluso los fundacionales “justos títulos”, aun bajo la barroca máscara de Fernando VII, que como se demostró a partir de 1815 resultaría mucho menos deseado que las lealtades antes esgrimidas.

Este problema ha sido auscultado pormenorizadamente en los últimos años por la historiografía, en el entendimiento de que quizá la luz de las ideas revolucionarias modernas había ocluido un caudal de pensamiento más afín a las particularidades del liberalismo español, tal vez menos estudiado. En el centro de la cuestión historiográfica (probablemente no tanto en la de los actores de entonces) está el problema teórico de ese pasaje entre un mundo jerárquico, comunitarista, y las ideas modernas, basadas en el individuo, el propietario, “el hombre y el ciudadano” de las revoluciones inglesa y francesa. En el “Nuevo Mundo” había que crear todas estas figuras: el propietario, el individuo, el ciudadano. Lo interesante es que el jacobinismo de las elites criollas parecía muy dispuesto a llevarlo adelante.

Más allá de las polémicas, que no podemos desplegar aquí, consideramos que el tema central atañe a las especificidades del pensamiento de la emancipación, que parece no resolverse en el previsible esquema “tradicional-moderno”. Viejas palabras se adaptaron a objetos nuevos, y otras nuevas no dejaban de ocultar antiguos significados. Las palabras están transidas de memoria, pero en ocasiones históricas las temporalidades se aceleran. Las urgencias políticas de las elites revolucionarias criollas extrajeron del archivo de la fraseología revolucionaria y jacobina la forma de expresar unos anhelos quizás provisorios, pero que esas mismas palabras iban delineando.

En septiembre de 1810, el neogranadino Antonio Nariño se preguntaba: “En el estado repentino de revolución, se dice que el pueblo reasume la soberanía; pero en el hecho ¿cómo es que la ejerce? Se responde también que por sus representantes. ¿Y quién nombra estos representantes? El pueblo mismo ¿Y quién convoca este pueblo?, ¿cuándo?, ¿en dónde?, ¿bajo qué fórmulas?”.



Esas preguntas se profundizaron a veces como reacción a las políticas trazadas en la metrópoli para recomponer el vacío de poder. Camilo Torres, en el *Memorial de agravios*, rechazaba el carácter de colonias de los territorios americanos, considerándolos “una parte esencial e integrante de la monarquía española.” Denunciaba, entonces, la mezquina adjudicación del número de diputados americanos a la Junta Central mostrando la arbitrariedad tanto del poder despótico como del juntismo español.

En Charcas había llegado el momento de “levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía” (*Proclama de la Ciudad de La Plata, 1809*). Ese año se extiende el movimiento insurreccional en los cabildos americanos de Charcas, La Paz, Quito, y al año siguiente en Buenos Aires, Bogotá, México, Santiago, Caracas. Solicitaban no sólo iguales derechos de decisión política, sino también poner fin al monopolio comercial que cercenaba las posibilidades económicas de expansión de esos sectores criollos, que, por no tener puestos en el cabildo, tampoco tenían fueros.

Esas soberanías alimentaban un impulso autónomo que no pudo frenar el giro liberal de la corona en 1812. El “amor a la patria” y a la “felicidad” conducía al ejercicio efectivo de tales derechos. Para el patriota chileno Camilo Henríquez, la patria no es “el suelo que se pisa, ni son los cerros, ni los ríos”, sino “los hombres reunidos bajo un gobierno y unas leyes que a todos favorecen igualmente” [*Del patriotismo o del amor a la patria*”, *La Aurora, 1812*]. La libertad frente al despotismo significaba entonces “un vivir propio de las repúblicas”.

Un rasgo potente de las ideas políticas emancipadoras al que hubo que desnaturalizar por inédito y moderno, fue la tenaz insistencia en la forma republicana de gobierno basada en la soberanía popular. En América Latina, salvo en Brasil (o experiencias fugaces como la de Agustín de Iturbide en México, entre 1822-1823, o la de Haití, entre 1804-1806, y 1811-1820), la república se impuso con un entusiasmo porfiado. Es más, no sería audaz sugerir que la forma específica en la que encarnó el liberalismo latinoamericano, fue la república.

Con prodigioso arrojo, y a pesar de la precariedad de la situación política, la primera constitución hispanoamericana, suscripta por las provincias de Caracas, Margarita, Cumaná, Barinas, Barcelona, Mérida y Trujillo, en 1811, refrendaba la declaración de la independencia de abril de ese año, establecía la forma republicana y democrática de gobierno y, por añadidura, el pacto federativo de las más importantes ciudades de la antigua capitanía de Vene-



zuela. Esos incipientes republicanos, tan sinceros como alucinados, como señaló oportunamente Edmundo O’Gorman, desplegaron un intenso debate y un cuantioso arsenal de publicaciones para “educar al soberano”. El carácter jacobino de estas publicaciones evidencia la firmeza y entusiasmo de unas ideas políticas dirigidas decididamente a *cambiar el orden*.

La propaganda política insurgente floreció a lo largo y ancho de la región, con sus “despertadores”, “auroras” e “ilustradores”, pedagogías militantes que difundían los contenidos del nuevo credo patriótico. Enfatizaban los significados de la república, intentando amortiguar los reparos sobre esa forma de gobierno frente a la más cauta fórmula monárquica constitucional. La república aparecía como la idea más expresiva de la soberanía popular y de los principios contractuales, inalienables e indivisibles que la fundamentaban. Igualdad ante la ley, soberanía popular y división de poderes animaron las actas y declaraciones constitucionales del periodo, lo que no parecía contraponerse con la siempre presente invocación al “Dios todopoderoso” y la defensa de la religión católica, salvo en casos singulares, como las *Instrucciones a los representantes orientales ante la Asamblea Constituyente* (reunida en Buenos Aires, en 1813), del oriental José Gervasio de Artigas, que promovían “la libertad civil y religiosa en toda su extensión”.

Sin embargo, las ideas políticas se volvieron menos doctrinarias y más pragmáticas cuando la “guerra a muerte” impuso sus crudas lógicas en el paisaje sombrío de las derrotas militares, tanto las sufridas a manos de los realistas como las que se infligían las propias facciones internas. En 1812, Francisco de Miranda capituló ante los españoles, y si bien Bolívar recuperó esas posiciones en su “Campaña Admirable”, dos años después caería frente a huestes de Boves y los llaneros en el Oriente, lo que puso fin a la segunda república. El mismo año, en el extremo sur, los realistas ganaban una batalla crucial en Chile (Rancagua), y Morelos era derrotado en México por el ejército realista de Iturbide, mientras que, en Nueva Granada, la expedición punitiva enviada por Fernando VII desembarcaba en Cartagena. Esas malas noticias de los años 1814-1815 tendrían su contrapeso en el Congreso General Constituyente; reunido en Tucumán en 1816, declaró la independencia de la Provincias Unidas de Sud América el 9 de julio de ese año. Pocos días después (1 de agosto), un curioso decreto emanado de la Asamblea declaraba, con toda solemnidad, “el fin de la revolución y el principio del orden”.



Llegaba la hora de ordenar el cambio

Entre 1815 y la batalla de Ayacucho (1825), los ejércitos criollos independentistas derrotaron a los españoles y se declararon las independencias en casi toda la región. Y el plural remite a situaciones diversas: en Perú, la presencia de los dos ejércitos libertadores inclinó la balanza a favor de la emancipación. En cambio, las independencias de México y Brasil fueron respuestas incubadas en las contradicciones del orden colonial, pero también reactivas frente al giro liberal en la metrópoli.

Parte de los escollos y desafíos era detener el impulso centrifugo, los conflictos internos que no hacían sino expresar las contradicciones y poderes de caudillos regionales que la misma guerra había movilizado ante la desaparición del aparato administrativo colonial. Esos conflictos marcaron un cambio ideológico hacia posiciones de gran prudencia a la hora de la discusión de las cartas constitucionales. La preocupación por la excesiva democracia, el freno a las mayorías, la centralización política, incluso la necesidad de liderazgos personales fuertes, o cuerpos colegiados vitalicios, parecían más acordes con “la moral del pueblo” y con el “estado de civilización” de las sociedades latinoamericanas. Las colonias habían sido privadas “hasta de la tiranía activa”, dinámica reemplazada por las “armas liberticidas”, como escribió Bolívar. Para entonces exhortaba a moderar “el ímpetu de las pretensiones excesivas”, a abandonar las formas federales y el triunvirato del Poder Ejecutivo, reemplazándolo por un gobierno fuerte. En la misma sintonía, Bernardo de Monteagudo, uno de los políticos más radicales de la primera fase independentista, después de doce años de revolución describía un paisaje dominado por incertidumbres y hacía un balance de su actuación durante el protectorado de San Martín en Perú, no sin instar a un “raciocinio práctico” para suspender “el encanto de las bellezas ideales”.

Entre esas bellezas ideales puestas en tela de juicio estaba el federalismo. La estrecha relación entre liberalismo, republicanism y federalismo de la década de 1810, hacía de los más fervientes defensores y estudiosos del federalismo un escollo tanto para la independencia como para la república, que el federalismo parecía amenazar.

“Yo era jacobino”, sentenciaba fray Servando Teresa de Mier en el discurso pronunciado como diputado por Nuevo León ante el Congreso Constituyente mexicano, en diciembre de 1823. Refrendaba en cambio la república y hasta, aunque con reparos, “una federación razonable y moderada”. Ese Discurso de las profecías es un texto revisitado y reinterpretado una y otra vez. Probable-



mente porque condensa enigmas, desafíos y preguntas sobre el poder, las ideas y el orden. La república y hasta la independencia requerían, según sus juicios, unidad y fortaleza para evitar caer en un “archipiélago de discordias”.

Archipiélago y continente han sido dos metáforas frecuentes para caracterizar la formación de la nación en Brasil. Como señala Octavio Ianni, cuando se observa el desarrollo de Brasil desde una perspectiva histórica, sus diversidades sociales, económicas, políticas y culturales hacen que el país dé la impresión de ser un archipiélago que se forma y transforma a lo largo del tiempo. El tema de la integración y la dispersión atraviesa el pensamiento brasileño. La sucesión de constituciones brasileñas a lo largo del Imperio y la república es un indicio de ese periódico y reiterado movimiento.

La unidad territorial y los residuos absolutistas de la monarquía hicieron que el emperador Pedro I disolviera la Asamblea Constituyente de 1823 y encargara a los integrantes de su Consejo de Estado la elaboración de la ley fundamental. La Constitución de 1824 se caracterizó por sus rasgos conservadores y moderadores del poder. A la centralización que suponía la monarquía como forma de gobierno, la Constitución sumaba un esquema cuatripartito de distribución de poder; bajo la inspiración de Benjamin Constant, a los tres poderes clásicos se añadía el Poder Moderador. Las funciones de éste incluían la nominación de los senadores vitalicios, la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, la sanción o el veto de los decretos y resoluciones del Congreso, la disolución de la Cámara de Diputados, y la nominación y remoción de los ministros de Estado.

La definición de archipiélago bien podría ser enunciada como conjunto de islas unidas por aquello que las separa. En 1826, Bolívar debe de haber sentido el peso específico de esas insularidades. La frustración del ambicioso proyecto Anfictiónico mostraba hasta qué punto las ideas comunes que habían inspirado las independencias cobraban un movimiento autónomo de dispersión y fuga, acaso impredecible. El istmo de Panamá no fue Corinto. Sin embargo, esas ideas de unidad se resignificaron como utopías retrospectivas o prospectivas en el pensamiento latinoamericano, toda vez que, a contrapelo de la historia, las ideas políticas se proponían, una vez más, cambiar el orden.

PROYECTOS E IDEAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS

La construcción de un orden político en América Latina fue un largo proceso en el que se dirimieron un conjunto de contradicciones surgidas a partir de la crisis



de la Independencia. La fragmentación del espacio colonial dio lugar a formas moleculares de poder, generalmente regionales, que fueron tejiendo una trama política de constante tensión entre dinámicas centrípetas y centrífugas.

El primer constitucionalismo liberal se caracterizó por la confianza de las elites ilustradas en el poder de las leyes para organizar las sociedades latinoamericanas. El segundo liberalismo constitucionalista, en cambio, intentó conjurar lo que consideraba “excesos de la libertad” o “tiranía de las mayorías”.

Por ejemplo, José Luis María Mora, en su ensayo *La suprema autoridad civil no es ilimitada* (1822), expone una preocupación recurrente de esta generación política: poner freno a las interpretaciones “desmesuradas” del concepto de soberanía, o, en términos de Mora, a aquellas ideas que se adhieren a un Rousseau “que mal han leído”; y al mismo tiempo planteaba la necesidad de establecer una necesaria contención a los eventuales abusos de la autoridad. Otro tema revisado fue el principio de igualdad, analizado en clave de derechos civiles y políticos. El principio de igualdad, consensuado entre las distintas lecturas del liberalismo, es el de igualdad jurídica. Esto supone la consumación de los derechos individuales y la superación de la sociedad corporativa, jerárquica y estamental del Antiguo Régimen.

Sin embargo, no puede trazarse un itinerario unívoco del liberalismo y la democracia en toda América Latina. Halperin Donghi señala que “para los argentinos el despertar de su conciencia política no se iba a dar, como para los mexicanos, colombianos o chilenos bajo el signo de las vastas esperanzas cuarentayochescas”. La cautela argentina se derivaba de las frustraciones producidas por la revolución del treinta, y más bien se orientaba hacia el logro de un avance económico destinado a cambiar la sociedad y, sólo en una etapa posterior, la vida política. Este liberalismo había renunciado a la democracia igualitaria. Las propuestas de Juan Bautista Alberdi, al diferenciar “habitantes” y “ciudadanos”, expresan la forma que adoptará el sistema político en la mayor parte de la región.

Éstos son ejemplos que muestran una tendencia política común en lo relativo a los límites de la soberanía popular. La condición de ciudadano quedó —en los hechos o en las leyes— reservada a los propietarios y alfabetos en la mayor parte de América Latina a lo largo del siglo XIX, y en algunos países hasta muy entrado el siglo XX. Recordemos, por ejemplo, que el voto alfabeto se conservó en Brasil hasta la reforma constitucional de 1988.

Por otra parte, ese proceso de construcción de los atributos del orden político se dirime en una constante tensión entre el centralismo y la fragmentación regional. Esa tensión origina posiciones políticas no siempre bien defi-



nidas, pero que en términos generales suelen expresarse como oposiciones entre liberales y conservadores, centralistas y federales, no sin que se destaque algunas veces la labilidad ideológica de adhesiones y lealtades, en más de una ocasión hibridadas por un pragmatismo político que fue la nota distintiva en la primera mitad del siglo XIX. Hay liberales centralistas (por ejemplo, el rioplatense Bernardino Rivadavia, o el colombiano Francisco de Paula Santander) y liberales federales (José Artigas, el centroamericano José Cecilio del Valle, o el mexicano Guadalupe Victoria). Encontramos conservadores centralistas (el chileno Diego Portales o el colombiano Rafael Núñez) y, menos frecuentemente, conservadores federales (el argentino Juan Facundo Quiroga, o el colombiano Mariano Ospina Rodríguez).

La línea de ruptura más diáfana entre liberales y conservadores es el ritmo secularizador en las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Los liberales abogaban por la supresión de los fueros eclesiásticos, la desamortización de los bienes de la Iglesia, el registro civil y la enseñanza laica. Uno de los ejemplos liberales más radicales se encuentra en Colombia entre 1849-1885: expulsión de los jesuitas, abolición de la esclavitud, libertad de enseñanza, separación de Iglesia y Estado, obligatoriedad del matrimonio civil e institución del divorcio, y desamortización de bienes de manos muertas. Sin embargo, son morigerados o abolidos durante el periodo de la Regeneración bajo la presidencia de Rafael Núñez.

El poder ordenador de la Iglesia se advierte, en cambio, en la Constitución ecuatoriana de 1869; ésta establecía de manera directa que, para ser ciudadano, se debía profesar la religión “católica, apostólica romana”. En el espectro conservador y centralista, más secular, la Constitución chilena de 1833 y la experiencia de Diego Portales, son significativas. La frase “Por la razón o por la fuerza”, que puede leerse en el escudo nacional, expresa la dominancia de las ideas que construyeron el Estado. El pensamiento conservador no suele ser programático sino reactivo. En el caso de Chile, la temprana aparición de un partido que se autodenomina “conservador” se constituyó en una experiencia afirmativa programática y exitosa. La Constitución de 1833 era para los pelucones la garantía de la estabilidad social chilena. Su carácter centralista, los amplios poderes con los que investía al Ejecutivo, la facilidad para dotarlo de “facultades extraordinarias”, la posibilidad de la reelección presidencial, eran normas a las que los conservadores adjudicaban el éxito de la organización política chilena, a la vista de la anarquía reinante en los países vecinos. Sin embargo, aun los muy conservadores cánones podían ser pragmáticamente desestimados si la acción política lo requería. Frente al



requerimiento del cumplimiento del *habeas corpus* y en polémica con Mariano Egaña (uno de los arquitectos de la Constitución de 1833), Diego Portales no dudaba en afirmar que en Chile “a esa señora que llaman la Constitución hay que violarla cuando las circunstancias son extremas”.

Con todo, las líneas de fractura entre liberales radicales y conservadores ultramontanos tienden a ser reemplazadas por formas eclécticas “liberal-conservadoras” o “conservadoras-liberales”, que terminaron imponiéndose en la segunda mitad del siglo XIX.

LA NACIÓN BAJO EL MICROSCOPIO POSITIVISTA

Las ideas positivistas, quizá más una cosmovisión que un conjunto de proposiciones gnoseológicas, fueron decisivas en la configuración de los Estados, en dos sentidos: por una parte, a las ideas de civilización y progreso dominantes añadía una legitimidad científica, que proporcionaba formas de legitimación de las elites; por la otra, se articuló a distintas instituciones estatales (de educación, justicia, salud) que modelaron políticas públicas conforme a esos parámetros.

Establecido el “perímetro” de los Estados, hacia finales del siglo XIX, la urgencia de definir el “volumen” de lo nacional llevó a los intelectuales positivistas a precisar y fundamentar inclusiones y exclusiones. El problema del “control social” o, en la frase de la época, de la “cuestión social”, se instala en el centro de la reflexión. La tensión entre una “dinámica” económica y el deseo de una “cinética” social, cristalizó en el emblemático “orden y progreso”.

La ensayística de la primera década del siglo apeló a metáforas orgánico-biologistas para expresar la nación. La medicalización del discurso, la naturalización y la reificación de lo social, impregnó unos relatos en los que la sociedad aparecía como un organismo funcional y jerárquico. Los títulos mismos son bien elocuentes: *Manual de patología política* [1889], del argentino Juan Álvarez; *Continente enfermo* [1899], del venezolano César Zumeta; *Enfermedades sociales* [1905], del argentino Manuel Ugarte; *Pueblo enfermo* [1909], del boliviano Alcides Arguedas; *La enfermedad de Centroamérica* [1912], del nicaragüense Salvador Mendieta; *O parasitismo social e evolução na América Latina* [1903], del brasileño Manoel Bonfim; *Nuestra inferioridad económica: sus causas, sus consecuencias* [1912], del chileno Francisco de Encina, y *Hampa afrocubana. Los negros brujos. Apuntes para un estudio de etnología criminal* [1906], del cubano Fernando Ortiz, son sólo algunos ejemplos.



En la introducción a *Nuestra América. Ensayo de psicología social* [1903], de Carlos Octavio Bunge, encontramos lo que probablemente sea una representación emblemática de las intenciones, el tratamiento y los temas de los tratados de “psicología o clínica social” de la época: “Conocido el sujeto, expongo ya la política criolla, la enfermedad objeto de este tratado de clínica social, tratado que, como sus semejantes en medicina, concluye con la presentación de algunos ejemplos o casos clínicos”.

Contemporáneamente, el boliviano Alcides Arguedas afirmaba en su obra *Pueblo enfermo* [1909]: “Estamos enfermos, o mejor, hemos nacido enfermos y que nuestra disolución puede ser cierta”. Y Fernando Ortiz, en su obra *Entre cubanos* [1909], también señala la tarea imperiosa de analizar con rigor científico y sin tapujos los males cubanos, “para poder aportar con virilidad el remedio, para poder usar con ciencia y corazón del cuarterio o del bisturí”.

La taxonomía de las razas se volvió la herramienta de la explicación social y la propedéutica del orden. En el caso de las poblaciones originarias, Bunge se pregunta si es posible sintetizar los “rasgos psíquicos” de poblaciones indígenas tan heterogéneas. Encuentra que “el fatalismo oriental es la cualidad característica de mexicanos y peruanos, y esta cualidad explica, en parte, su fácil conquista y sometimiento”. La tristeza es otro de los rasgos comunes, acompañada de la venganza y el miedo. Bunge anticipa la desaparición del indio puro, la “muerte de la especie, su disolución por degeneración”. Por su parte, Alcides Arguedas define al aymara como el paisaje del altiplano, huraño y salvaje: “Duro, rencoroso, egoísta, cruel, vengativo y desconfiado cuando odia. Le falta voluntad, persistencia de ánimo y siente profundo aborrecimiento por todo lo que se le diferencia”.

Es en el tratamiento del mestizaje donde el racismo y el biologismo se expresan sin mediaciones: hibridismo, atavismo, primitivismo, degeneración y selección. Con respecto al atavismo, según Bunge, el mestizo tiende a reproducir un tipo de hombre primitivo o, por lo menos, antiguo y precristiano. De eso infiere una proposición muy frecuentada en las corrientes criminológicas: “Todo mestizo físico, es un mestizo moral”. Desde estas lentes, no sorprende la caracterización genérica que Bunge traza para los mestizos, los cuales tienen una “cierta inarmonía psicológica, una relativa esterilidad y la falta de sentido moral”. Es el mulato el más atávico e híbrido: “Es irritable y veleidoso como una mujer, y, como una mujer, como degenerado, como demonio mismo, fuerte de grado y débil por fuerza [...] nuevo Luzbel, es el eterno Rebelado”. Es decir, una doble degeneración: femenina y demoníaca.



El atributo o condición de amoraless que Bunge adjudica a los mestizos, es compartida por Arguedas. Bolivia es chola por excelencia, y ése es el origen de todos sus males:

El cholo político, militar, diplomático, legislador, cura, jamás y en ningún momento turba su conciencia preguntándose si un acto es o no moral [...] porque únicamente piensa en sí y sólo para satisfacer sus anhelos de gloria, riquezas y honores a costa de cualquiera principios, por sobre toda consideración, ferozmente egoísta e incomprensivo.

Los africanos traídos como esclavos, y sus descendientes aquí nacidos, pierden sus identidades originarias y pasan a ser simplemente negros. Bunge, se pregunta retóricamente si el negro “posee realmente una capacidad de pensamiento y de trabajo menor que la europea”. Y no lo duda, es evidente: “El no ha inventado el telégrafo ni el ferrocarril, no es artista creador, no es empresario perseverante. Tal es el indiscutible hecho positivo [...], su psicología tiene como cualidades típicas y genéricas, el servilismo y la infatuación”.

Fernando Ortiz, en su trabajo *Hampa afrocubana. Los negros brujos. Apuntes para un estudio de etnología criminal* [1906], prologada por Cesare Lombroso, intenta atenuar la lectura racista; sin embargo, adjudica el “atraso moral de los blancos” a la conjunción esclavitud-negros-chinos. La criminalidad se explica por la “primitividad psíquica”, que constituye el “subsuelo legamoso de la sociedad cubana”. Igualmente, debe decirse que el Ortiz pospositivista o funcionalista de las décadas de 1930 y 1940, acuñó el concepto de transculturación, recuperando positivamente el aporte de la cultura negra en Cuba.

El hilo conductor por el que discurren las argumentaciones, tiene que ver con lo que estos analistas consideran una distancia disfuncional entre la realidad social-racial y el orden político. El objetivo último de estas obras es describir las características de la “política criolla” y la crítica al orden liberal-democrático de las instituciones republicanas. Frecuentemente, las conclusiones de estos trabajos discurren por tres carriles ligados al emblemático “orden y progreso”: *a)* el binomio pereza-trabajo; *b)* lo inapropiado del diseño político heredado del orden poscolonial, en que se destaca el desfase entre sociedad y política, y *c)* la función de las elites. Los dos últimos interpelan al “orden” del binomio positivista, mientras que el primer nudo lo hace al valor “progreso”.

Los rasgos sobresalientes del “carácter de los hispanoamericanos” son, para Bunge, la pereza, la tristeza y la arrogancia. La pereza no lo es sólo de la voluntad y la inteligencia, sino sobre todo “pereza en el ejercicio de los dere-



chos y deberes políticos, las ridículas parodias de democracia”. La diada pereza-trabajo no deja de estar asociada a una percepción del otro “inferior”. Éste es visto como reacio a hacer suyo el valor trabajo, clave de la modernidad y, para el caso, de la modernización latinoamericana, en buena medida confundida con el proceso de reacomodamiento de sus economías en el mercado mundial. Para los núcleos dominantes, el trabajo, como valor, no deja de estar causalmente unido a la disciplina, entendida básicamente como obediencia, sumisión e incondicionalidad.

El segundo aspecto atañe a las críticas de los principios fundantes de la legitimación política: el orden liberal que, según Bunge, “se aviene muy imperfectamente a la letra de las constituciones republicanas”, razón por la cual el parlamentarismo imperante no es más que “una sangrienta irrisión”. La “caciabilidad” de cada nación hispanoamericana “está en razón inversa a su proporción de sangre europea”. Por su parte, Arguedas también insiste en la artificialidad del sistema político, su “jacobinismo agudo”, y contra esa tendencia “doctrinaria y sentimental” propone curar al criollo de su parlamentaritis.

Francisco García Calderón, en su libro *Las democracias latinas de América* [1912], propuso correcciones institucionales que recogen los temas clásicos de la tradición política conservadora: aumentar la duración del poder presidencial, prolongar el mandato de los senadores y de los diputados, y llegó incluso a afirmar que “si un Presidente tutelar es necesario, no es menos conveniente el oponer a su autocracia un poder moderador que por su constitución recordaría al Senado vitalicio de Bolívar”.

La obra que expresa con mayor elocuencia la necesidad imperativa del caudillo y el gendarme, es *Cesarismo democrático*, del venezolano Laureano Valenilla Lanz; dirigida a justificar la dictadura de Juan Vicente Gómez, extiende su argumentación a toda América Latina:

Es evidente que en casi todas estas naciones de Hispano América, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el Caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las primeras etapas de integración de las sociedades: los jefes no se eligen sino se imponen. La elección y la herencia, aun en la forma irregular en que comienzan, constituyen un proceso posterior.

Razas, herencias, atavismos, jerarquías, explicaban a los incluidos y a los excluidos de la civilización y el progreso, así como prestaban una legitimidad pragmática y alternativa a las constituciones. La inmigración o la educación



eran las propedéuticas más frecuentes. Esgrimidas en casi todos los tratados, no dejan, sin embargo, de entrever a grupos decididamente inasimilables. Por ejemplo, Carlos Octavio Bunge, que exalta las virtudes “terapéuticas” del trabajo y la inmigración, no duda en afirmar: “Además, el alcoholismo, la viruela y la tuberculosis —¡benditos sean!— habían diezmando a la población indígena y africana”.

La lectura de la sociedad en clave racial diagnostica patologías y rechazos, al tiempo que abona una justificación de la dominación oligárquica. En el fondo, no es una novedad: ha sido así desde el momento mismo de la Conquista y la colonización del continente por los europeos. Nuevo, en cambio, es el fundamento, ya no teológico sino laico-científico: la “superioridad” blanca y la “inferioridad” de los “de color” no encuentra ahora su justificación y legitimidad en un designio de la Providencia sino en la biología, el poligenismo de la antropología física, la psicología social y las teorías de la evolución.

La cuestión clave es la constitución y extensión de la ciudadanía y los derechos. Esa notable desigualdad “genética”, justificaba la dominación oligárquica, es decir, esas “repúblicas sin ciudadanos” o esos Estados sin naciones.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Acerca de las revoluciones de independencia, las ideas políticas, la modernidad y el liberalismo en América Latina, existe una vasta bibliografía, producto de debates que en los últimos años han revisado y renovado los estudios más clásicos. Entre ellos: François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Mapfre/FCE, 2001; A. Aninno, L. Castro Leiva y François-Xavier Guerra, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, Iber Caja, 1994; A. Aninno, *Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX*, México, FCE, 2003; Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fideicomiso de Historia de las Américas de El Colegio de México/FCE, 1999; Tulio Halperin Donghi, “El liberalismo argentino y el liberalismo mexicano”, en *El espejo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987; Simon Collier, “Conservadurismo chileno, 1830-1860. Temas e imágenes”, en *Nueva Historia. Revista de Historia de Chile*, núm. 7, año II, enero-marzo de 1983, Londres, 1983, pp. 143-163; David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1983; José Luis y Luis Alberto Romero (comp. y pról.), *Pensamiento político de la emancipación*, Caracas, Biblioteca Ayacucho,



1977; Edmundo O'Gorman, *Escritos y memorias de fray Servando*, México, UNAM, 1945.

Acerca de las ideas políticas en el proceso de formación de los Estados nacionales latinoamericanos, retomamos aquí algunas ideas que hemos desarrollado en: Waldo Ansaldi y Patricia Funes (comp. y pról.), *Formación, consolidación y reformas del Estado en América Latina*, Buenos Aires, UDISHAL, 1994 (Documento de Trabajo 53), Patricia Funes y Waldo Ansaldi, "Patologías y rechazos. El racismo como factor constitutivo de la legitimidad política del orden oligárquico y la cultura política latinoamericana", en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Nueva Época, núm. 2, vol. 1, México, septiembre-diciembre de 1994, pp. 193-229; Charles Hale, "Political and Social Ideas in Latin America: 1870-1930", en Leslie Bethell (comp.), *The Cambridge History of Latin America*, vol. IV, Cambridge University Press, 1986; A. Anino, L. Castro Leiva y François-Xavier Guerra, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, Iber Caja, 1994; Marcello Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, FCE, 1996; Tulio Halperin Donghi, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987; Carlos Altamirano (director), *Historia de los intelectuales en América Latina*, t. I "La ciudad letrada, de la conquista al modernismo", Buenos Aires, Katz Editores, 2008; Leopoldo Zea (sel. y pról.), *Pensamiento positivista latinoamericano*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980; Sofía Correa, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña, *Historia del siglo xx chileno*, Santiago de Chile, Sudamericana, 2001; Carlos Real de Azúa, "Los males latinoamericanos y su clave", en *Punto de Vista*, Buenos Aires, núm. 18, Año VI, agosto de 1983, pp. 15-21; Nelson Manrique, *La piel y la pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*, Lima, Ceadig-Sur, 1999.





Capítulo 2
LA UTOPIÍA DE AMÉRICA.
LOS AÑOS VEINTE EN AMÉRICA LATINA:
BÚSQUEDAS Y FUNDACIONES

Los años veinte son años de tránsito, de ideas nómades, hermafroditas. Todo está “como por ser” o despidiéndose de lo que era, y esa situación ha eclipsado la entidad de las búsquedas y rupturas de esos años. Algunas de esas preguntas y sus respuestas se desvanecieron después de la crisis de 1929. Otras, en cambio, adquirieron nitidez en los años treinta y cuarenta.

Los años veinte, a nuestro juicio, tienen un carácter tan provisorio como fundacional de muchas tradiciones intelectuales, culturales y políticas del siglo xx latinoamericano. La Primera Guerra Mundial matizó calendarios, metros, y limó todas las mayúsculas decimonónicas: Razón, Civilización, Progreso, Ciencia, Positivismo. Por los intersticios de esas incertidumbres surgieron caminos indisciplinados y heterodoxos para considerar esta parte del mundo.

“No es que tengamos brújula propia, es que hemos perdido la ajena”, escribía el dominicano Pedro Henríquez Ureña en 1925. Don Pedro escribía acerca de las ideas de la Revolución mexicana desde Argentina, y desde su corazón dominicano y ecuménico. Si los “bárbaros” europeos se habían suicidado en una guerra, como proclamaba, no sin desconsuelo, el argentino José Ingenieros, el carácter de “civilización” podía ser revisado, incluso invertido. Para el mexicano José Vasconcelos, por ejemplo, la barbarie en la historia se había demostrado más creativa como matriz de las civilizaciones. La modernidad latinoamericana, entonces, podía juzgarse con menos rigor y, si no con autonomía, mucho más libremente.

La relativización de Europa como faro de cultura, y la oposición a las agresivas políticas militares de Estados Unidos sobre la región, fueron recortando la silueta de problemas e inquietudes comunes en América Latina, “Indoamérica”, “Eurindia” o tantos otros nombres acuñados en el periodo.

El Manifiesto Liminar de los estudiantes de Córdoba en 1918, interpelaba “A los hombres libres de Sud América” con la convicción de estar “pisando una revolución y viviendo una hora americana”. Porque una revolución se estaba desplegando en México y otra surgía en Rusia; en ambos casos se trataba del surgimiento de una sociedad no clásicamente occidental ni asimiladamente “europea”. Las periferias del mundo, leídas desde otras periferias, aparecían más vitales y estimulaban a imaginar horizontes emancipados.



No faltaron proyectos idealmente mancomunados. Hacia mediados de la década, Víctor Raúl Haya de la Torre impulsaba un partido político latinoamericano, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). Si bien el partido no logró más que modestas células en distintos países, los postulados del aprismo cruzaron adhesiones políticas, culturales, ideológicas y hasta estéticas, de un arco generacional que trascendería con creces los años veinte a escala continental.

Repertorio Americano, la revista costarricense que dirigía Joaquín García Monje, concentraba buena parte de las noticias de la “nueva generación”. El título es sugestivo, ya que era un homenaje a la revista del mismo nombre que el venezolano Andrés Bello publicaba en Chile un siglo atrás.

Originales y hasta entonces inéditos fueron los campos de intervención intelectual. Los indigenistas cuzqueños nucleados en torno a Luis Valcárcel, por ejemplo, hablan para los indios y, más, por los indios. Discuten e invierten las representaciones del Perú “costeño, limeño y blanco”.

El menú de temas del banquete de los intelectuales latinoamericanos en el periodo de entreguerras, se puebla de nuevos ingredientes: la revolución, el socialismo, el comunismo, el antiimperialismo, el corporativismo, revisiones surgidas de la crisis del sujeto liberal.

Consideramos que los años veinte inauguran un arco de problemas que serán enunciados desde el pensamiento político en forma teórica, y que encarnarán políticamente, con sus reajustes derivados de la crisis de 1930, en las dos décadas siguientes. Proponemos armar ese mapa de las ideas políticas conforme a los siguientes problemas: pensar la revolución; los ecos de la Revolución mexicana; antiimperialismo y latinoamericanismo; la democracia y sus adjetivos; corporativismos, integristas y nacionalismos; estado-centrismo, nacionalismo e inclusión; ¿populismo o populismos?

PENSAR LA REVOLUCIÓN: ECOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La revolución fue una de las novedades del debate político latinoamericano de la década de 1920. La revolución se materializaba en dos sociedades concretas, de las cuales una era latinoamericana, ambas no “clásicamente” europeas y —muy probablemente por eso— esquivas con los marcos teóricos previsibles. La Revolución mexicana mostraba la factibilidad histórico-concreta (con un estilo originalmente latinoamericano) de quebrar el orden oligárquico a partir del concurso de un movimiento de masas. Si bien la derrota de los ejér-



citos campesinos de Emiliano Zapata y Pancho Villa es en los años veinte un hecho, sus demandas quedaban plasmadas en los artículos 27 y 123 de la Constitución de Querétaro, por entonces la carta jurídica que instituía, con el mayor rango, los derechos sociales y soberanos más adelantados de los regímenes democráticos. El mismo año de su sanción se producía la Revolución soviética, y desde ese momento el socialismo y el comunismo iban a reformularse definitivamente a escala mundial. Así pues, el “corto siglo xx” parecía inaugurarse bajo el signo de las grandes transformaciones.

La Revolución mexicana fue central en la discusión política de las “nuevas generaciones” latinoamericanas. En ella se conjugaban un conjunto de desafíos que permitían pensar temas neurálgicos de las sociedades de la región: los campesinos, el mestizaje, la tierra, el nacionalismo, los derechos sociales, el papel del Estado, y también un nudo al que los hombres de ideas eran muy sensibles: una nueva relación entre intelectuales y política. En la primera década revolucionaria (1910-1920), la lógica de las armas se impuso sobre la política, las instituciones y las leyes. El espacio para las prácticas intelectuales parecía entonces acotado; sin embargo, se vuelve relevante en los años veinte, cuando abrió un campo nuevo en la relación entre los intelectuales y el poder. Esa relación tuvo un punto de inflexión en el papel fundamental de José Vasconcelos como titular la Secretaría de Educación Pública [1921-1924] durante el gobierno de Álvaro Obregón. Las relaciones eran funcionales: los caudillos militares necesitaban de los intelectuales para reconstruir el nuevo Estado. Por su parte, algunos intelectuales sentían la misión de desmilitarizar un poder que se reproducía y legitimaba por la violencia. El colapso del orden oligárquico, diez años de guerra civil, la excepcional participación campesina y la rearticulación del movimiento obrero, resituaron entonces la cuestión nacional. Los campesinos, los obreros, el mestizaje, la cultura popular, la “mexicanidad”, son objetos de una tematización que alterna nuevas problemáticas con otras que tenían una larga tradición.

José Vasconcelos utilizó una figura alegórica para ubicar la labor intelectual: la lid entre Quetzalcóatl y Huitzilopochtli. Con la figura de Quetzalcóatl, el personaje fabuloso de la tradición azteca “que llegó de lejos; cargado de ciencia y virtud y se puso a enseñar las artes y a reformar las costumbres”, ilustraba “el esfuerzo de redimir a estas poblaciones americanas de la miseria y la ignorancia”. El *alter ego* y contrafigura de Quetzalcóatl es Huitzilopochtli, dios guerrero, sanguinario, bárbaro. Así ubica Vasconcelos el drama político y social de la década de 1920 en México: “La educación se inspira en Quetzalcóatl y Quetzalcóatl no reina, no se asienta, allí donde impera Huitzilopochtli el



sanguinario”. Sabios (o filósofos) y artistas son los vectores de la regeneración mexicana, lo que otorga nuevos sentidos a las prácticas e intervenciones de los hombres de ideas. El *Ulises criollo* consideraba que las revoluciones requerían de sabios y artistas, “pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres. El sabio que usa su ciencia para justificar la opresión y el artista que prostituye su genio para divertir al amo injusto no son dignos del respeto de sus semejantes, no merecen la gloria”.

Vasconcelos diseñó una energética política educativa convocando a intelectuales, maestros, letrados, a las mujeres y a los estudiantes, para que se erigieran en “maestros misioneros” y desplegaran un ambicioso plan de alfabetización. Su plan educativo tenía como inspiración filosófica la experiencia del Ateneo de la Juventud Mexicana. Las corrientes intuicionistas, neoplatónicas y subjetivistas formaron parte de la cosmovisión intelectual del Ateneo de la Juventud, núcleo original de la respuesta antipositivista surgida en plena crisis del Porfiriato, ruptura que, en el plano de las ideas, se trasladó al campo político después de la revolución. De alguna manera, el carácter autodidacta y la recuperación de un campo humanista moldearon las prácticas de ese colectivo intelectual (José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, entre otros). Otros surgieron al amparo y estímulo de las políticas vasconcelianas. Los jóvenes ocupaban cargos en la educación o en el Ministerio de Economía, organizaban congresos, ocupaban cátedras, editoriales y direcciones de revistas. Sin embargo, ninguna fuente inspiradora del pasado o del presente era descartada; el propio Vasconcelos señaló en más de una oportunidad que su plan de educación popular estaba inspirado en fuentes heterodoxas que iban desde las escuelas coloniales de Vasco de Quiroga en Michoacán, hasta la reforma educativa de Lunacharsky.

El maestro, el arte y el libro fueron los demiurgos a partir de los cuales Vasconcelos desarrolló un *ethos* civilizador en el plano de la cultura y la política. Vasconcelos alentó un prometeico esfuerzo por definir qué era México y la mexicanidad, y —una vez establecida y relativamente consensuada por unas elites culturales remozadas por la experiencia revolucionaria— difundió esa identidad desde el Estado.

Alfabetizar, educar, nacionalizar con un sentido popular, se convirtieron en una cruzada que movilizó recursos, personas e ideas que tuvieron un gran impacto en la discusión latinoamericana.

Por su parte, los sonorenses —Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928)— emprendieron las tareas de domesticar al ejército, expandir el imperio del Estado y sellar un sistema de alianzas políticas. Esa



alianza tendría como pilares el ejército, los caudillos agraristas y el movimiento obrero. El reparto de tierras en las zonas más activas de la protesta campesina, y la incorporación del movimiento obrero al Estado, contribuyeron a establecer un perímetro que definía los horizontes sociales revolucionarios. La estabilización de esta alianza no bastó para neutralizar los levantamientos caudillistas en el momento más vulnerable de la dinámica política: la sucesión presidencial; de ahí que se produjera la rebelión del general De la Huerta (diciembre de 1923) no bien Obregón ungió a Calles como su sucesor. Luego del asesinato de Obregón en 1928, Plutarco Elías Calles llamó a la creación de un partido que expresara al conjunto de la familia revolucionaria, y que fijara el carácter del Estado y de la revolución en México. Es muy interesante el análisis sobre la Revolución mexicana en la *Convocatoria a la Convención Constitutiva del PNR* (5 de Enero de 1929). Según sus ideólogos, la Revolución Mexicana había logrado tres victorias sucesivas: “el aniquilamiento definitivo de los sistemas de régimen dictatorial contra los cuales se insurreccionó el pueblo en 1910”, la victoria “contra la reacción” y, sobre todo, “la energía inquebrantable con que cumplió la tarea de eliminación y depuración de sí misma, para entrar en la ley universal del proceso y desarrollo de los grandes movimientos sociales destinados a vivir”. Así, la pertenencia a la “familia revolucionaria”, y la “verdadera” revolución, tras haberse “depurado” a sí misma, marcaban una sutil línea (ahora institucional) respecto del “afuera” no revolucionario:

La Revolución, en suma, fiel al espíritu del pueblo que la inició, restablece en su pureza los procedimientos democráticos de elección y de selección dentro de sí misma, *constituyéndose en partido nacional*; y hacia el exterior prosiguiendo su misión combativa frente a las agrupaciones antagónicas dentro de formas pacíficas de la ciudadanía y para bien supremo del país.

La idea que animaba la convocatoria hacía de la representación e identificación de toda la nación, la “verdadera” revolución. En consonancia con la tradición revolucionaria, reivindica “los preceptos contenidos en los artículos 27 y 123 de la Carta Fundamental”, que “reconoce en las clases obreras y campesinas el factor social más importante de la colectividad mexicana”. La institucionalización de la Revolución mexicana bajo la hegemonía de la burguesía, estableció así las coordenadas sociales y políticas y, sobre todo, una herramienta que se mostraría muy eficaz para la gobernabilidad de México: un partido político [PNR] que, apropiándose de la herencia revolucionaria,



absorbía las contradicciones sociales y se corporativizaba en su interior, superponiendo partido y Estado. Las elecciones de 1929 se disputaron entre esas dos líneas revolucionarias, representadas por dos candidatos: el propio José Vasconcelos y Pascual Ortiz Rubio. Y el resultado mostraría las tendencias dominantes, pero aún no excluyentes, de las distintas vertientes revolucionarias. El mismo año, en su discurso del décimo noveno aniversario de la Revolución, Vicente Lombardo Toledano analizaba las asignaturas pendientes de lo que, a su juicio, debía ser ésto:

Si por Revolución ha de entenderse un cambio profundo en el sistema de la vida social —en sus aspectos más importantes, por lo menos—, los mexicanos que deseamos sinceramente ese cambio en nuestro país y que juzgamos el proceso de los últimos veinte años con honradez [...] tenemos que declarar que la Revolución no ha triunfado aún en México.

El mismo Lombardo Toledano desempeñó un papel protagónico durante la presidencia de Lázaro Cárdenas [1934-1940], que, en muchas interpretaciones, culminó el proceso de institucionalización de la Revolución a partir de un conjunto de medidas tan excepcionales como herederas del proceso abierto en 1910: la materialización de la reforma agraria y la incorporación del campesinado (su sindicalización y organización en la Confederación Nacional Campesina), la nacionalización del petróleo, la definitiva fijación del sexenio y la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), expresión y cauce de las demandas sociales que a la vez que garantizaba efectivamente derechos e inclusión social, procesaba esas demandas sociales a partir de un formato corporativo y hegemónico.

La revolución política, social y cultural o “de los espíritus”, impregnó los discursos programáticos de los años veinte latinoamericanos. Debate político a la vez que cultural, tenía al proceso revolucionario mexicano como interlocutor privilegiado. La circulación de ideas acerca de la Revolución mexicana adquirió formas diversas. Por un lado, el gobierno revolucionario envió a sus más destacados hombres de letras, en una suerte de expediciones culturales, a distintos países de la región. Entre ellas, el viaje de Antonio Caso con motivo del Centenario de la Independencia de Perú (1921), viaje que se extendió a Santiago, Buenos Aires y Montevideo; o el importante viaje oficial de Vasconcelos por América del Sur, con ocasión del Centenario de la Independencia de Brasil (1922), narrado en su *Raza cósmica*. En esas conferencias y actos oficiales se establecían relaciones con los gobiernos de la región, pero más aún



con las jóvenes generaciones contestatarias y críticas. Por otra parte, fue de vital importancia el Congreso de Estudiantes reunido en el México de 1921, acto que selló relaciones indelebles y perdurables entre esos jóvenes, de los cuales emanarán importantes liderazgos políticos e intelectuales. Sólo por poner un ejemplo: la larga relación del argentino Arnaldo Orfila Reynal con México, se inició en ese congreso. Otro hecho que contribuyó a moldear las interpretaciones sobre la revolución en América Latina conforme a la experiencia mexicana, fue la fundacional política de amparo a los perseguidos y opositores políticos de los gobiernos dictatoriales o autoritarios de la región: el Perú de Leguía, la Cuba de Machado, la Venezuela de Gómez. Ejemplos emblemáticos de lo que decimos, son: Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del APRA; Julio Antonio Mella, presidente de la Federación de Estudiantes Cubanos y creador del Partido Comunista de ese país, y Rómulo Betancourt, líder del partido Acción Democrática en Venezuela. También cabe mencionar las invitaciones oficiales del Estado mexicano a distintos “Maestros de la Juventud”, figuras morales y políticas con clara vocación continentalista, como José Ingenieros o el socialista argentino Alfredo Palacios.

También contribuyó el intercambio de ideas en publicaciones estudiantiles o político culturales —*Amauta*, la ya citada *Repertorio Americano*, la *Revista de Filosofía*, o las revistas *Claridad*, de las Universidades Populares— que florecieron en esos años a manera de vehículos de muy fluidas relaciones y debates acerca de órdenes alternativos. Por lo demás, no faltaban los intercambios epistolares, incluso entre aquellos que nunca se conocieron personalmente. Es el caso de la correspondencia entre José Ingenieros y el líder del Partido Socialista del Sureste en Yucatán, Felipe Carrillo Puerto. En ella Ingenieros, una figura bien conocida entre las juventudes latinoamericanas, define la Revolución mexicana como “el primer ensayo de gobierno socialista en la América Latina, tipificando con líneas más firmes el sentido general de la política mexicana”. En este sentido, señala embriones socialistas precedentes en la Revolución mexicana:

Durante las presidencias de Madero y de Carranza se insinuaron claramente esas tendencias que se han acentuado en la de Obregón; en los poderosos núcleos del movimiento laborista mexicano se recuerda actualmente a Zapata como precursor y en varios estados se han puesto en práctica leyes agrarias tan radicales como las ensayadas por Carrillo en Yucatán.

La Revolución mexicana inspiró una parte fundamental de la interpretación ingenieriana sobre la revolución, en contrapunto con la Revolución rusa:



la democracia funcional, el antiimperialismo, las formas de representación alternativas a la democracia liberal, los derechos obreros, la obra educacional. Para Ingenieros, “la Revolución mexicana es una revolución en el sentido más absoluto del término: político, económico, social y educacional [...]. En México es inconcebible un gobierno que no sea socialista. Y el socialismo de los mexicanos es puramente mexicano, sin vinculaciones internacionales”.

La Revolución mexicana fue una referencia crucial en la arquitectura ideológica de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada por Víctor Raúl Haya de la Torre durante su exilio en México. El campesinado, la incorporación del indígena, la cuestión de la tierra, la presión imperialista, eran problemas centrales para la vanguardia peruana, y primero fueron conocidos y luego analizados por Haya de la Torre en el ambiente revolucionario mexicano. Como señala Pablo Yanquelevich, Haya de la Torre fue testigo de la apropiación que el régimen mexicano hizo del zapatismo, y este hecho no hacía más que confirmar la validez de propuestas que hasta entonces no eran más que intuiciones. Haya de la Torre afirmaba con entusiasmo:

A la hora de los discursos Calles declara que él será el continuador de la obra revolucionaria de Zapata. “La tierra para el campesino”, dice Calles, antiguo maestro de escuela, general de la Revolución [...]. “No aceptaré intrigas del capital nacional o extranjero”, exclama. Los campesinos son los autores de la Revolución y deben seguir hasta cumplirla. Hay vítores a Rusia y a la América proletaria.

Ninguna experiencia histórica, en verdad, más cercana y más aprovechable para los indoamericanos, que las que nos ofrece México. En mi concepto, la Revolución mexicana es Nuestra Revolución, es nuestro más fecundo campo de ensayo renovador.

Por su parte, su interlocutor peruano, el socialista José Carlos Mariátegui, entre 1924 y 1930 escribió un conjunto de artículos en los que analizaba el proceso político mexicano, al mismo tiempo publicó en *Amauta* las resoluciones más relevantes de ese proceso: las resoluciones de la CROM, el reparto de tierras, la reforma educativa y las vanguardias culturales, desde los muralistas hasta la novela de la Revolución. Desde el punto de vista político, sus análisis acerca de la Revolución mexicana son relevantes en la propia construcción interpretativa de las formas de la transformación social: el frente de clases, el antiimperialismo, las respuestas para incorporar las “cuatro quintas partes” indígenas del Perú, el problema de la tierra y, sobre todo, el carácter de la



Revolución. Interpretaciones de la “escena contemporánea”, que con el tiempo se irían alejando tanto del aprismo original como de las versiones comunistas. En 1924 señalaba que el antirreeleccionismo de Madero era una bandera contingente; sin embargo, en “ella se concentraban todos los descontentos, todos los explotados, todos los idealistas. La Revolución no tenía aún un programa; pero ese programa empezaba a bosquejarse. Su primera reivindicación concreta era la reivindicación de la tierra usurpada por los latifundistas”. Con todo, en 1924 Mariátegui señala que la actividad más revolucionaria y trascendente del gobierno de Obregón era su obra educacional, encarnada por Vasconcelos. En 1926 no duda en afirmar que las formas políticas y sociales vigentes en México “no representan una estación del liberalismo sino del socialismo”. Hacia 1928, Mariátegui seguía reivindicando la obra de Obregón, y a éste como el representante más genuino de “las mejores fuerzas revolucionarias”, sobre todo de “la clase trabajadora [que] consolidó y acrecentó su poder social y político”. Defiende su reelección, ya que la “estabilidad de su gobierno descansó en una amplia base popular”. Esta valoración cambia en 1929, pero quizás habría que leerla a partir de su polémica con Haya de la Torre. El autor de los *Siete ensayos* revisa su anterior interpretación sobre los gobiernos de Obregón y Calles:

El Estado mexicano no era, ni en la teoría ni en la práctica un Estado socialista. La Revolución había respetado los principios y las formas del capitalismo. Lo que este Estado tenía de socialista consistía en su base política obrera. Por moderada que fuese su política, la CROM, como organización de clase, tenía que acentuar día a día su programa de socialización de la riqueza. Pero al mismo tiempo que la clase obrera, se solidificaba dentro del régimen creado por la Revolución, la clase capitalista.

Para el creador del Partido Socialista Peruano y de una de las interpretaciones más originales del marxismo latinoamericano, el Estado mexicano es inequívocamente un estado burgués; pero eso no pone en tela de juicio el valor histórico de la Revolución, su fondo social, ni desmerece su significación histórica. El movimiento político que en México abatió al porfirismo, “se ha nutrido, en todo lo que ha importado avance y victoria sobre la feudalidad y sus oligarquías, del sentimiento de las masas, se ha apoyado en sus fuerzas y ha estado impulsado por un indiscutible espíritu revolucionario”.

La Revolución mexicana fue, así, un laboratorio de prácticas e ideas en el que el nacionalismo, el antiimperialismo, la defensa de la soberanía, la refor-



ma agraria y la presencia campesina se impusieron como debate central en el paisaje de las ideas de los años veinte latinoamericanos. Era un espejo que permitía —por adhesión o rechazo, pero siempre en el campo de afinidades— pensar rupturas y suturas, formas mestizas y originales, para imaginar las maneras de cambiar el orden en las sociedades latinoamericanas, y también caminos para ordenar el cambio.

ANTIIMPERIALISMO Y LATINOAMERICANISMO

El cambio de siglo y la afirmación del fenómeno imperialista a escala mundial coincidieron con la terminación del proceso de consolidación estatal en Estados Unidos y con un desarrollo industrial acelerado y sostenido que se traduciría en una inocultable vocación de liderazgo continental. Ese impulso se profundizó después de la Primera Guerra Mundial. Las formas que asumió su dominación en la región fueron las fuertes inversiones en la producción, proceso de extroversión de los recursos productivos de muchos países latinoamericanos (desplazados del control nacional de sus estructuras económicas), y el control de esos enclaves desde el punto de vista económico y, en ciertos casos, político militar.

Sin eufemismo, el mismo Roosevelt denominó como del “gran garrote” la política exterior estadounidense para la región. Inspirado en una “pedagogía” que poco ocultaba el patronazgo de sus inversiones, Estados Unidos intervino *manu militari*, en Nicaragua [1912-1925 y 1926-1933], Haití [1915-1934] y Santo Domingo [1916-1924], marcando de manera indeleble el posterior derrotero político y social de esos países. Esto generó una reacción política e ideológica que puso en el centro el problema del imperialismo y el carácter dependiente de estas sociedades. La contracara de ese antiimperialismo fue el señalamiento de la comunidad de destinos de América Latina, lo cual contribuyó a reforzar rasgos de cohesión identitaria.

Esta corriente de ideas reconoce entre sus precursores algunas prédicas individuales, bisagras entre los dos siglos, de no poca importancia. Si la participación de Estados Unidos en la guerra de 1898, “al lado” de Cuba, generaba juicios ambivalentes, la inmediata anexión de Puerto Rico, el llamado a la Primera Conferencia Panamericana, su protagonismo tutelar frente al bloqueo de Inglaterra, Alemania e Italia en Venezuela en 1902, la enmienda Platt en la Constitución de Cuba y la secesión de Panamá, jalonaban evidencias de una dominación que se explicitaba diplomáticamente. La Conferencia Inter-



nacional Americana [1889-1890] coronaba los esfuerzos de casi diez años de gestiones diplomáticas estadounidenses para reunir a los países de la región en torno a un “panamericanismo” animado por la ideología del “Destino Manifiesto”. Una suerte de *zollverein* (unión aduanera, unión monetaria y un banco interamericano) era la propuesta de la delegación oficial estadounidense, política de “cooperación” que no prosperó sino hasta las redefiniciones de la segunda posguerra.

José Martí comentó la Primera Conferencia Panamericana para el diario *La Nación* de Buenos Aires. Desde sus páginas, alertaba sobre los significados y peligros de la misma con la mayor “sensatez, vigilancia y examen claro y minucioso”: “Urge decir, porque es la verdad, que *ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia*”.

La fundación del Partido Revolucionario Cubano y la guerra de Independencia de Cuba, retrotrajeron a Martí a los ideales bolivarianos y al primer pensamiento independentista. En 1891 apareció “Nuestra América”, escrito programático del latinoamericanismo. Martí apela a la tradición continentalista bolivariana, buscando no sólo arraigos y legitimidades sino un estricto sentido histórico y político. Enhebra la causa de la Independencia en Cuba y Puerto Rico a los destinos de América Latina, frente a esa otra dependencia que él advierte fatal. En esa ruptura se juega mucho más que la ya anacrónica relación colonial con España; erige esa causa en una causa latinoamericana e, incluso, en una causa para la humanidad, ya que “no es el destino de dos islas sino un mundo, lo que se debe equilibrar”.

Entre los modernistas de comienzos de siglo, José Enrique Rodó encuentra, para retratar América Latina, una imagen que tuvo un rotundo impacto en las generaciones idealistas: la contradicción entre *Ariel* y *Calibán*. El *Ariel*, publicado en 1900 (a dos años de la guerra americano-española), expresó conceptos que los intelectuales latinoamericanos estaban muy dispuestos a escuchar. Haciendo suya la metáfora shakesperiana y los ensayos filosóficos de Ernst Renan, Rodó recreaba en términos dicotómicos una América Latina espiritual e idealista (*Ariel*) enfrentada a unos Estados Unidos pragmáticos y materialistas (*Calibán*, expresión epigramática de “Caníbal”).

El mensaje del *Ariel* es sencillo: un maestro venerable y sabio —“Próspero”—, se dirige a sus discípulos al final de un año de enseñanzas frente a la estatua de Ariel, símbolo del espíritu, el ideal, la belleza y la inteligencia. La contrafigura de Ariel es Calibán: genio pragmático, utilitarista, sensual y torpe. En la versión original de Renan, Calibán encarna los instintos y valores democráticos, y es quien alcanza la victoria sobre Ariel. Rodó, en cambio,



confiaba en el poder aristocrático del espíritu y en la victoria de Ariel, amenazados por la “nordomanía”.

La preocupación central que recorre el *Ariel* es el rumbo y horizonte que toma la modernización en las sociedades latinoamericanas y las formas que asumiría el ingreso de las masas, las multitudes. Su mensaje humanista, casi religioso, es también un llamado a las “aristocracias del espíritu” a encauzar esas energías hacia las “patrias del ideal”.

Si bien la intervención social de los intelectuales en los años veinte es casi opuesta, apelaron a varios temas instalados por Rodó: la idea de “elite” heroica (de “vanguardia”), la defensa de un territorio moral no despojado de estética y, sobre todo, la autoafirmación de unos valores propios que se asientan, para algunos, en la “latinidad”, y para otros en el espíritu antiestadounidense, o en otras fórmulas diversas que guardan la misma lógica argumentativa.

El inicial sentimiento antiestadounidense, de carácter reactivo y denunciador, dio paso a una conceptualización que abordó el fenómeno en términos político económicos. Debemos tener en cuenta que incluso en el centro del sistema imperial, hacia 1900 la palabra *imperialismo* era una voz nueva para describir un fenómeno nuevo. Sin descartar la influencia de Hobson en el pensamiento latinoamericano, la referencia insoslayable fue *El imperialismo, etapa superior del capitalismo* (1916), de Lenin. La brecha mayor entre los análisis liberales y marxistas era que los primeros no vinculaban la expansión imperialista a fenómenos de orden económico, y en cambio enfatizaban aspectos psicológicos, ideológicos, culturales y, en algunos casos, políticos.

Hacia mediados de la década surgió un conjunto de asociaciones y medios de expresión específicamente dirigidos a la reflexión y divulgación del fenómeno imperialista en la región. Ejemplos de ello son La Liga Antiimperialista de las Américas (LADLA), creada en México en 1925, y la Unión Latinoamericana, creada ese mismo año en Buenos Aires. La primera editó la revista *El Libertador*, dirigida por Úrsulo Galván y el muralista Diego Rivera. Contemporáneamente, en marzo de 1925, se creaba en el otro extremo de la región la Unión Latinoamericana, que también contaba con una revista: *Renovación. Órgano de la Unión Latinoamericana*.

Otro núcleo importante y muy representativo del antiimperialismo de la década, es la referencia al proceso soviético. El *Libertador* precisaba: “También tenemos la conciencia clara de obrar al unísono de aquel impulso renovador que hace ocho años partiera de Oriente y que hoy, en el vasto escenario de un mundo anarquizado, socava lenta, pero seguramente, el poderío de las grandes potencias capitalistas”.



Pensamos que éste es un centro temático de la mayor relevancia, tanto en la reflexión sobre el imperialismo como en la ubicación de América Latina en el concierto mundial. Frente a la crisis del paradigma europeocéntrico, los intelectuales latinoamericanos siguieron atentamente el derrotero de la transformación social en los espacios no europeos. Esto es una novedad en el catálogo de opciones y referencias de la época. Por ejemplo, un imperialismo menos clásico —nos referimos a la dominación colonial hispanofrancesa en Marruecos y al movimiento independentista del Rif— llama a Ingenieros y a Mariátegui a establecer un símil directo entre ese movimiento y las independencias americanas: homologan a Abd del Krim con San Martín y Bolívar. Por su parte, Haya de la Torre afirmaba que la APRA era el “Kuo Ming Tang indoamericano”. La reflexión sobre el imperialismo es el eje argumental de la propuesta política de la APRA. Para Haya de la Torre, el imperialismo es la primera y no la etapa superior del capitalismo. Haya invierte el argumento leninista: “En Europa, el imperialismo es ‘la última etapa del capitalismo’ —vale decir la culminación de una sucesión de etapas capitalistas— que se caracteriza por la emigración o exportación de capitales y la conquista de mercados y de zonas productoras de materias primas hacia los países de economía incipiente. Pero en Indoamérica, lo que es en Europa ‘la última etapa del capitalismo’ resulta la primera. Para nuestros pueblos el capital incorporado o inmigrado plantea la etapa inicial de su edad capitalista moderna”.

En América Latina y en función de su “espacio-tiempo”, el imperialismo es el vector que extiende las relaciones sociales capitalistas en la región. Haya parte del diagnóstico de que las sociedades latinoamericanas son feudales hasta la llegada del capital extranjero. El revés funcional de esa dependencia eran los “aspectos progresistas” que imprimían las inversiones del capital extranjero en el desarrollo de las sociedades latinoamericanas. De allí se deduce que la estrategia ideológica aprista “en esa etapa” del desarrollo del capitalismo, no era la destrucción del capitalismo, sino la subordinación y el freno de las tendencias más destructivas del mismo. El carácter nacional de la lucha antiimperialista define las inclusiones y exclusiones de los actores llamados a la acción: “las mayorías nacionales”. Al internacionalismo proletario comunista, el aprismo opondrá un nacionalismo indoamericano.

La respuesta más polémica desde los sectores comunistas, fue la del líder del Partido Comunista Cubano, Julio Antonio Mella. En el folleto *¿Qué es la ARPA?* (1927) criticaba con beligerancia la orientación aprista/arpista. Los centros neurálgicos de la polémica entre aprismo y comunismo son la conformación de clases del Frente Único, el carácter de la revolución y la forma “partido”



de la APRA. Otro elemento, menos ideológico, es que se disputaban el mismo espacio de recepción política. Más allá de las divergencias, hacia finales de los veinte se instituye en la agenda problemática de las izquierdas latinoamericanas un núcleo teórico y político crucial de la cultura política latinoamericana: ¿*revolución nacional* o *revolución socialista*?

Punto de vista antiimperialista, tituló José Carlos Mariátegui su escrito para ser presentado en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, reunida en Buenos Aires entre el 1 y 12 de junio de 1929. Mariátegui ubica la cuestión imperialista discutiendo tanto la versión comunista como la del aprismo. Respecto de la primera, consideraba inasimilable la situación de las repúblicas latinoamericanas a la de “países semicoloniales”. Si bien la condición económica de los países latinoamericanos es semicolonial, no lo era su condición políticamente considerada. Señala que la ilusión de la soberanía nacional se conservaba intacta, ya que la revolución de independencia “estaba demasiado próxima y sus mitos y símbolos demasiado vivos en la conciencia de la burguesía y la pequeña burguesía”. Esto inhibía la presencia de un sentimiento nacionalista revolucionario en la burguesía, lo que no ocurría en los países semicoloniales. En “Indoamérica”, “la aristocracia y la burguesía criollas no se sienten solidarias con el pueblo por el lazo de una historia y cultura comunes. Se sienten ante todo blancos”, a diferencia del Kuo Min Tang, en el que “la burguesía y aun los elementos feudales se sienten entrañablemente chinos”. Como no había un nacionalismo revolucionario en las burguesías latinoamericanas, el antiimperialismo no debía ser elevado a la “categoría de un programa, de una actitud política, de un movimiento que se basta a sí mismo”.

El pensamiento antiimperialista de la primera posguerra delineó un perímetro inclusivo a escala regional y señaló destinos y estrategias comunes para “Indoamérica”. Autonomía, autodeterminación, soberanía, independencia, son conceptos que se reforzaron frente a los desafíos de un afuera imperial. Temas como el “patriotismo”, el “nacionalismo”, la “nación” fueron analizados a partir de la dependencia política, en clara ruptura con las generaciones precedentes. Por otra parte, el antiimperialismo de los años veinte llevó a recolocar a América Latina en el concierto mundial, a partir de referencias “extraeuropeas”. Finalmente, el componente antiimperialista de las ideologías políticas generó estrategias de poder de carácter movimientista, frentista y aliancistas, que también tienen un carácter fundacional y cobraron —en los años treinta y cuarenta— una importancia decisiva en las formas de hacer política, sobre todo en las experiencias populistas.



LA CRISIS DEL LIBERALISMO: LA DEMOCRACIA ADJETIVADA

En la década de 1920, la herencia liberal era vista como “artificial” e incapaz de contener la nación, sobre todo cuando obreros y campesinos pugnaban por entrar en ella. Las búsquedas, eclécticas y ambivalentes, no descartaban audacias de izquierdas y derechas. Lo que estaba en el centro de las consideraciones era la relación entre lo individual y lo colectivo, este último pensado en términos clasistas o comunitaristas.

En los años veinte, la democracia comienza a ser adjetivada: democracia “pura”, democracia “real”, democracia “nacional”, o los distintos proyectos que se agrupan en la polisémica “democracia funcional”. Esta resignificación de la democracia tiene como objetivo una “corrección” considerada imprescindible para abordar las complejidades de sociedades que no se expresaban cabalmente bajo fórmulas individualistas y ciudadanas.

La constelación antiliberal es heterodoxa y policroma. No obstante, parte de unos umbrales comunes desde donde se abrirán posturas ideológicas contrapuestas e irreductibles. En principio, se señala con recurrencia la distancia, casi la oposición entre la “ilusión” liberal y la “realidad” nacional.

En 1916, en el contexto de la Revolución y la guerra civil, Manuel Gamio apuntaba que la Constitución mexicana de 1857 era de carácter extranjero “en origen, forma y fondo”. En cambio, la Constitución mexicana de 1917 reformuló el Estado y sus funciones con atributos que no sólo corregían al Estado liberal sino que incluso iban a ser leídos, después de la Revolución soviética, como “socialistas”. Así, por ejemplo, Andrés Molina Enríquez debió argumentar acerca del “no comunismo” del artículo 27 de la Constitución. Esto era producto de una revolución que “sin fórmulas ni recetas” preconcebidas, por sus características inclusivistas en lo social, nacionalistas en lo político e intervencionistas en lo económico, se había alejado de la pauta liberal. Andrés Molina Enríquez defiende el espíritu de la Constitución de Querétaro como expresión de la historia y la realidad mexicanas. En su defensa de la legalidad de la Constitución, afirma que son las revoluciones las formas supremas de legislar, ya que expresan y representan acabadamente la voluntad nacional. Y es el concurso de las masas en la política lo que modifica el carácter liberal, ya que es la sociedad, y no el individuo, el principio dominante que la anima.

Mientras en México se incorporaban principios sociales e intervencionistas en la Constitución, en Argentina se ensayaba el proceso inclusivo más afín al canon demoliberal. La ampliación de la ciudadanía política, tras la sanción de la Ley Sáenz Peña (1912), llevó el radicalismo al poder (1916) con un



programa que, en lo medular, tenía que ver con un estricto cumplimiento de la Constitución nacional, que —en la interpretación de la Unión Cívica Radical— había sido desvirtuada por los hombres de la generación del ochenta. Este ensayo de democracia política se realiza, justamente, en la década en que estos principios comienzan a erosionarse. La experiencia del radicalismo que gobernó la Argentina entre 1916 y 1930, hizo de la democracia política y el sufragio universal el alfa y omega de su programa. Sin embargo, el espiritua-lismo (para algunos herencia del krausismo) y un ecléctico historicismo esencialista, fueron parte de sus postulados ideológicos. La Unión Cívica Radical (UCR) yuxtapone partido y nación en una relación recíproca. La misión de la UCR era restaurar la morfología y la semántica de la Constitución. Esta re-fundación era el centro de la actividad política y de su regeneración ética y política.

La realización y completitud del espíritu nacional, suponía inclusiva y excluyentemente la pertenencia al Partido Radical. Como se ha señalado en varias oportunidades, la UCR no aspira a representar una “parte” de la ciudadanía, sino a toda la nación. A su vez, los antagonistas, no sólo de la UCR sino también del sufragio universal, afirmaban que “la salvación del país sólo podía venir de un movimiento de un gobierno nacional, no partidario”. Esta vocación omnívora por la representación de la totalidad de la nación, que dejaba en términos estrictos muy poco espacio para la política competitiva y plural, no es sólo una característica de la cultura política argentina. En Perú, el Partido Aprista Peruano también apeló a la yuxtaposición “Partido-nación” y se adjudicó la fórmula de “salvar al Perú”.

La democracia y sus formas de representación son reexaminadas. Dicho con más precisión: el demoliberalismo es revisado, ya que una de las formas de repensar el orden fue separar analítica e ideológicamente “democracia” de “liberalismo”. Si el liberalismo no había sido democrático, la democracia ya no se expresaría en el formato liberal. La fórmula nación-pueblo soberano podía no ser expresada sólo en términos de “un ciudadano, un voto”. El problema de la representación fue entonces uno de los más debatidos.

José Ingenieros pensaba que después de la Guerra se elaboraba una “nueva filosofía política que perfeccionaría el sistema representativo”. Para el director de la *Revista de Filosofía*, el mayor problema político radicaba en la pertinaz crisis de representatividad que aquejaba a las sociedades modernas. Si la Revolución francesa había sustituido el criterio cualitativo por uno cuantitativo, la crisis civilizatoria marcaba la anacronía del segundo criterio. Según él, su mantenimiento sólo obedecía a las maniobras de los políticos tradicio-



nales para perpetuar el parlamentarismo. Lo que propone Ingenieros es pensar formas “más” representativas, tanto en el ámbito ejecutivo como en el ámbito legislativo. Para él, los parlamentos no representan las funciones sociales. ¿Cuáles son éstas? Un conjunto muy variopinto y heterogéneo: la producción, la circulación, el consumo, la agricultura, la industria, el comercio, los bancos, los capitalistas y los trabajadores. Ingenieros está convencido de que los sistemas políticos se dirigen invariablemente hacia representaciones funcionales. Desde esa convicción analiza la Revolución rusa: “La llamada ‘república federal de los soviets’ no es, en efecto, otra cosa que una experiencia del sistema representativo funcional. Con todas sus naturales imperfecciones [...] el principio básico del soviétismo es el reemplazo de la representación indiferenciada y cuantitativa, por la representación técnica y cualitativa”. No propone imitar el maximalismo soviético, pero sí que cada nación vaya ideando sus fórmulas para el reemplazo del sistema parlamentarista. Esos cambios, para Ingenieros, deben ser graduales; deben hacerse *evolutivamente*, más para evitar que para favorecer una revolución maximalista.

El ideario aprista también aborda la democracia en términos funcionales. La forma político institucional que atendería las demandas de las clases productoras, siendo —a la vez— su efectiva representación, era el denominado “Estado antiimperialista”, que se escinde tanto de la tradición liberal como de la tradición socialista, aunque toma elementos de ambas. Si hasta el momento el Estado representaba los intereses de una minoría, Haya propone “nacionalizarlo” a través de la representatividad económica y política de las clases productoras. En una relación complementaria con las funciones del Estado, el aprismo propone la organización de una estructura política “basada en las categorías del trabajo”. Ese ideal representativo se objetivaría con la creación de un Congreso Económico donde estarían representados todos los aspectos de la vida económica: la producción, la distribución y el consumo.

La confianza en la democracia liberal estaba amenazada, según Mariátegui, por “dos fuerzas antitéticas y dos amores antagónicos”: la revolución y los totalitarismos. Los intentos por “mejorar” y “reparar” la forma representativa (los llamados Estados sindicales o las democracias funcionales) le parecen condenados al fracaso, ya que erosionan las formas representativas liberales al tiempo que no logran expresar los cambios de la “escena contemporánea”. Desde la óptica marxista, Mariátegui analiza la crisis de la democracia como el resultado del desarrollo capitalista, en el que las contradicciones clasistas erosionan el poder de la burguesía “arrancándole sucesivas concesiones”. En consecuencia, “el sufragio universal y las asambleas parlamentarias, se avienen



a ceder muchas de sus funciones a las agrupaciones sindicales”. Por más que intentara ampliar sus funciones, la democracia no llegaba a absorber esas contradicciones, lo que invariablemente —para Mariátegui— llevará a su disolución y reemplazo.

Adjetivada y corregida, o descartada, la democracia política aparece anémica, debilitada por la crítica de sus bases constitutivas: el individualismo, el liberalismo y sus principios de representación concomitantes.

La erosión del sujeto liberal lleva a pensar la nación de manera cada vez más holística y, en estrecha relación con eso, en un Estado cada vez más protagonista, que debe ensancharse para dar cabida a la nación.

NACIONALISTAS, INTEGRISTAS, CORPORATIVISTAS

Hacia finales de la década se despliegan otras corrientes de ideas antiliberales. Sus defensores elaboran una ecléctica propuesta de ideas antidemocráticas, de corte corporativista e integrista, con pretensiones restauradoras o, más radicalmente, contrarrevolucionarias. Un conjunto de temas, por la negativa, une a los diversos nacionalismos conservadores: anticomunismo, antiliberalismo, antidemocratismo, antiparlamentarismo, antisemitismo o, más globalmente, una creciente xenofobia, motivos decadentistas y antimodernos, a menudo antiurbanos. La positividad está dada por los imperativos de “orden, jerarquía y autoridad”, una concepción organicista y corporativa de la sociedad, una postura vitalista y, en algunos casos, irracionalista.

Sus fuentes de inspiración son variadas: el fascismo italiano, el primorri-verismo, la “acción francesa”, el pensamiento conservador antirrevolucionario del siglo XIX, el tomismo o el reformismo social cristiano.

Como se ha señalado, un tema recurrente de las ideas políticas del periodo es la ajenidad del liberalismo para pensar el orden político en la región. En Brasil, Francisco Oliveira Vianna también señalaba el romanticismo de las ideas de la Revolución francesa, que habían ejercido “una fascinación magnética, que daltoniza completamente la visión nacional de nuestros problemas” [*Populações Meridionais do Brasil*, 1920].

En el Brasil de los años veinte se despliega una reflexión intelectual volcada a reconsiderar críticamente los supuestos ideológicos y culturales de la República Velha. Azevedo Amaral, Alberto Torres, Oliveira Vianna y Francisco Campos, que serán pilares ideológicos del *Estado Novo* [1937-1945], subrayan que la misión de los intelectuales es construir la naciona-



lidad a partir de la “propia realidad”, recusando las teorías exóticas. Según Bolívar Lamounier, el escenario ideológico brasileño incubado en los años veinte y desplegado en los años treinta, estaba animado por ideas autoritarias y “cientificistas” que prohijaban el papel tutelar del Estado, una visión orgánico-corporativa de la sociedad, una interpretación paternalista del conflicto social y un “objetivismo tecnocrático” que concebía al Estado como un Leviatán benevolente que protegía a la sociedad a la vez que la corregía. Estas ideas inspiraron la reforma constitucional de Brasil en 1933. Getulio Vargas determinó por decreto una nueva forma de elección de representantes a la Asamblea Constituyente, que sería formada por 214 diputados electos por medio del clásico sufragio individual (masculino y alfabeto), y por otros cuarenta representantes elegidos corporativamente por los sindicatos legalmente reconocidos por el Estado.

Fórmulas mixtas, semicorporativas y asentadas en fuertes liderazgos, parecían las alternativas más apropiadas para regular las relaciones entre sociedad y Estado. Tensionado entre el corporativismo socialcristiano, de suyo antiliberal, y la coyuntura histórica de apertura política del Perú en el año 1930, Víctor Andrés Belaúnde también ensayaba soluciones conciliatorias entre democracia y corporativismo. Al analizar las causas de la debilidad institucional de los países latinoamericanos, señalaba la tendencia de los poderes ejecutivos a ser o débiles o tiránicos. Proponía, entonces, “una Cámara de diputados elegida por medio del sufragio general y un Senado corporativo para garantizar la continuidad, la independencia y el carácter técnico de la Cámara alta y el equilibrio del sistema de representación”. Tomando la idea de fuentes muy distintas (el corporativismo católico, la constitución bolivariana, el organicismo de Maritain), propone una forma mixta:

Una vez más, las ideas de Bolívar tienen aplicación. Equivocándose en el medio de la herencia para obtener la continuidad, la independencia y el carácter técnico de la Cámara alta, Bolívar formuló sin embargo, con elocuencia insuperable esas tres condiciones. Un Senado corporativo es el único que puede poseerlas hoy. Como al lado del principio de permanencia es necesario que haya siempre un elemento de cambio y un órgano que refleje la opinión pública, el sistema más adaptable a nuestras repúblicas es el de la dualidad en el Parlamento. Cámara baja elegida sobre la base de la población. Cámara alta designada por las instituciones o corporaciones. [*La realidad nacional*, 1930].



Las derechas nacionalistas latinoamericanas, apelando al imperativo de hallar fórmulas más vernáculas para sortear la “fatuidad” de la tradición liberal, no dejaban de expresar tras esos argumentos la impotencia de los sectores oligárquicos clásicos para poner freno al avance de las izquierdas, la protesta obrera o la presencia electoral de los sectores medios. Las alternativas de la matriz conservadora abogaban por la naturalización restauradora de un orden que legitimaban en tradiciones reforzadas o creadas por imperio de esas circunstancias. Por ejemplo, en Chile suele decirse que hay dos grandes tradiciones políticas, una heredera de Diego Portales y otra de Luis Emilio Recabarren. En los años veinte y treinta se reinstala el “mito Portaliano”. Una obra fundacional de esta relocalización de Portales, fue la de Alberto Edwards *La fronda aristocrática* (1927). Edwards volvía sobre la historia chilena a través del prisma del decadentismo spengleriano en el contexto del golpe de Estado de Carlos Ibáñez del Campo. El orden portaliano organizó una “comunidad deferente”, es decir, sumisa y disciplinada, sometiendo el espíritu de fronda de la clase aristocrática. El desquiciamiento de esos vínculos por la “rebelión del electorado”, según Edwards, desvirtuó al “Estado en forma” y al espíritu que lo animaba encendiendo una “verdadera lucha de clases” entre la pequeña burguesía y la sociedad tradicional”. Frente a ese estado de cosas, proponía un regreso al Poder Ejecutivo fuerte y personalista.

El organicismo espiritualista, “el buen gobierno” y las jerarquías naturales, fueron un piso consensual compartido en Argentina por la nueva derecha, en la que confluyeron dos corrientes paralelas que pretendían intervenir en campos distintos: la cultura y la política. Según Halperín Donghi, “una pretende crear una cultura alternativa basada en el catolicismo integral y su base filosófica: el tomismo [aunque] sin duda, ese proyecto cultural e ideológico no deja de tener corolarios políticos [...]. La otra corriente se ubica sin ambigüedades en el campo político; por añadidura en ella el influjo del integralismo católico se complementa con el de otras corrientes contrarrevolucionarias y antidemocráticas. La primera está representada por una decidida acción sobre los seculares por parte de la Iglesia Católica, en torno a la revista *Criterio*; la segunda, menos homogénea, por la revista *La Nueva República*”.

La fuerte idea decadentista de “disgregación” y “desintegración” del orden político y sobre todo social, se exacerba frente al arrasador avance electoral del radicalismo en 1928. Estos diagnósticos eran compartidos por el grupo aglutinado en torno a la revista *Criterio*. El anticomunismo es un tema que aparece desde el primer número con particular beligerancia. Es dable advertir la interpretación “laxa” del comunismo, más adjudicada al campo de las cos-



tumbres, la moral, al “panteísmo materialista”, que a la posible revolución por parte del sindicalismo revolucionario o el Partido Comunista. Consideramos que es éste un asunto de la mayor relevancia, habida cuenta de que la intervención que la Iglesia inaugura a finales de los años veinte es la de una vocación dirigente, moral e intelectual. Sin ir demasiado lejos en el análisis, se propone a sí misma como alternativa frente a la crisis, frente a lo que considera la vacancia moral y política de los sectores tradicionales de la elite.

La ruptura de un orden considerado “natural” de la que se responsabiliza a un genérico “comunismo”, fue uno de los fundamentos más recurrentes de la derecha política, militar y civil, a partir de los años treinta, que tendrá una rotunda y dilatada vigencia en la construcción del “enemigo político” y de la cultura de la exclusión (cuando no del exterminio), presente a lo largo de la historia política argentina del siglo xx. Dicha cultura excluyente planteó el conflicto en términos de irreductibles totalidades.

El espíritu restaurador y dogmático de los integristas católicos se complementó con el colectivo intelectual agrupado por la revista *La Nueva República*, que comenzó a salir hacia fines de 1927. Para los neorrepublicanos, el orden democrático llevaba fatalmente a la disgregación de ese “organismo natural” que era la “comunidad”. Los neorrepublicanos intentaron trazar gruesos trazos de continuidad respecto de las tradiciones nacionales, a su juicio adulteradas por el sufragio universal. Consideraban que la mejor forma de gobierno era aquella que contemplara “la colaboración entre un Jefe de Estado, una minoría asesora y un pueblo que preste asentimiento”. Uno de los ejes temáticos predilectos fue la separación entre “democracia” y “república”. La república no era más que la “cosa pública” y no debía asociársela necesariamente con ningún régimen de gobierno, menos aún con la democracia.

En este clima de ideas, fue el intelectual Leopoldo Lugones quien influyó más directamente en las fuerzas armadas. En el famoso *Discurso de Ayacucho*, pronunciado en Lima en diciembre de 1924, creaba el sujeto alternativo al orden liberal para “salvar a la patria”: el ejército, sujeto al que extendía a América Latina y anclaba en la Independencia:

Ha sonado otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada.

Así como ésta hizo lo único enteramente logrado que tenemos hasta ahora, y es la independencia, hará el orden necesario, implantará la jerarquía indispensable que la democracia ha malogrado hasta hoy, fatalmente derivada, porque esa es su consecuencia natural, hacia la demagogia o el socialismo. [*Diario La Nación*, 13 de enero de 1925]



Para Lugones, el principal problema del individualismo igualitarista era que el ciudadano real era esa “masa ignorante, anárquica y concupiscente”. Un mes antes del golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930, Lugones publicó *La Grande Argentina*, un “programa de gobierno destinado a quienes se hicieran cargo del poder” tras el derrocamiento del presidente constitucional. Su plan preveía “unas vacaciones del parlamento”, la supresión del sufragio universal y la representación corporativa. El 6 de septiembre de 1930, el reloj marcó la “hora de la espada”, el parlamento se tomaba vacaciones forzadas y Lugones escribía la proclama castrense.

“¡Pobre América Latina!”, dijo Vasconcelos a propósito del Discurso de Ayacucho. “Somos de los que creemos que los enemigos de la América Latina son sus tiranos. Antes mataban sólo los bandoleros de la política. ¿Adónde iremos a dar hoy, que aun nuestros poetas se convierten en bandoleros? ¿Y todo para qué? Para allanar el camino al Reino de la Espada”.

ESTADOCENTRISMO, NACIONALISMO E INCLUSIÓN

Entre 1929 y 1933, las economías latinoamericanas se derrumbaron por la gran crisis capitalista. La magnitud y entidad de la crisis obligó a la rearticulación de las relaciones entre Estado y sociedad.

Las soluciones emprendidas para rearticular las economías combinaron inicialmente el ensayo y el error, el eclecticismo y una importante dosis de pragmatismo. La inserción de esas economías —bajo el patrón de la división internacional del trabajo y basada en las ventajas comparativas— como productoras de materias primas, mostraba su inviabilidad. Si bien al comienzo los Estados apelaron a medidas anticíclicas ya antes ensayadas, pronto se advertiría que eran anacrónicas para enfrentar un escenario que requería de medidas más audaces. Así, a partir de 1933-1935, se implementaron formas intervencionistas y fomentalistas que, abandonando el mercado y el *laissez faire*, pusieron al Estado como el actor protagónico de la organización no sólo económica sino social.

Algo quedaba muy claro: el liberalismo económico, las fuerzas del mercado libradas a su lógica y el librecombio, quedaban descartados. El Estado y su aparato ampliaron sus funciones por medio de instrumentos diseñados para encarrilar la economía. Es el caso de las juntas reguladoras de la producción primaria, cuya finalidad era fijar precios, restringir las áreas cultivadas y priorizar unos sectores sobre otros en función de la demanda externa



o la demanda mundial. Un aspecto importante es que estas dependencias estatales eran federales, lo que ampliaba la llegada efectiva del Estado a áreas antes vacantes de su presencia. Otras políticas promovieron la sustitución de importaciones, la promoción del mercado interno o la industrialización sustitutiva.

Otras transformaciones acompañaron ese proceso magmático del periodo de entreguerras: el aumento de la población latinoamericana y un cambio que se mostraría estructural en la distribución de la población. Francisco Zapata analiza el tema en este mismo libro.

En los años treinta y cuarenta, las migraciones internas hacia las ciudades modificaron la fisonomía y los significados sociales y políticos ante la presencia de un otro “desconocido”. Debido a la pauperización de las economías rurales, la gente se volcó a las ciudades. Éstas se tiñeron de colores y olores intensos, de comidas y músicas diversas. A primera vista —como muchos análisis contemporáneos señalaron—, las sociedades parecieron escindidas y “duales”. Además del impacto cultural sobre esas ciudades “europeas”, los migrantes eran pobres. Expulsados de sus minifundios, de las haciendas o plantaciones, los migrantes internos buscaban en las ciudades trabajo, oportunidades, ascenso social. ¿De qué realidades laborales venían? En Chile todavía existía el “inquilinaje”; en México aún había “peones acasillados”; en Bolivia, “pongos”, en Perú, yanacunas, en Ecuador huasipungos, y en Brasil todavía perduraban diversas formas de colonato. ¿Qué tienen en común estas relaciones de trabajo? No son asalariadas, o no principalmente. Por añadidura, iban acompañadas de micromundos en los que el prebendalismo, el patrimonialismo y el personalismo de hacendados, plantadores, mayordomos y estancieros permeaban el conjunto de las relaciones sociales y de poder.

“Rotos”, “pelados”, “huasipungos”, “cholos”, “cabecitas negras” y “caipiras” rodearon unas ciudades que quizás no podían albergarlos como fuerza de trabajo, pero prometían un presente menos dramático que el del lugar de donde provenían. Favelas, callampas, vecindades, pueblos jóvenes, villas miserias, cantegriles, parecían brotar “como hongos” (es ése el crudo significado de la palabra “callampa”) en los cinturones de ciudades como Río, Santiago, Lima, Buenos Aires, Montevideo. Las ciudades eran el lugar del poder, y las masas pugnarían por trabajo y derechos.

Por otra parte, el movimiento obrero, en el que predominaban las ideas anarquistas, anarcosindicalistas o comunistas, dejaba atrás su “fase heroica” para ingresar en lo que Francisco Zapata llama “fase institucional” de articulación con el Estado. En los años treinta se crearon centrales obreras de carácter



nacional: Confederación General del Trabajo (CGT, Argentina, 1930); Confederación de Trabajadores de México (CTM, México, 1936); Confederación Sindical de Trabajadores Bolivianos (CSTB, 1936); Confederación de Trabajadores de Chile (1938), y Confederación de Trabajadores de Cuba (1939), entre otras. En el caso de Brasil, las tradiciones organizativas de los obreros fueron más débiles antes del varguismo, que llevó a cabo un proceso de sindicalización desde arriba. Las leyes sociales del primer varguismo pusieron a los sindicatos en un dilema que era representativo de muchas realidades en la región. Se partía de la base de una ideología de armonía social para la que el Estado no era ya mero árbitro, sino un generador activo de la conciliación entre capital y trabajo. El movimiento obrero tuvo ante sí el dilema que señala Murilo de Carvalho: “Libertad sin protección o protección sin libertad”.

El año 1930 suele ser sinónimo de cambios políticos en América Latina. Sin embargo, no en todos los países los cambios fueron del mismo signo, incluso cuando implicaron la intervención directa de las fuerzas armadas o de sectores militares. En Perú, el golpe de Estado de la guarnición de Arequipa, liderado por Luis Sánchez Cerro, terminó con once años de gobierno de Augusto B. Leguía e hizo posibles las primeras elecciones libres y competitivas, que, aun cuando no quebraron el orden oligárquico, habilitaron la creación del primer partido político de masas, el Partido Aprista Peruano; en cambio, el golpe de Estado de 1930 en Argentina clausuró la experiencia de ampliación de la ciudadanía política. En Brasil, el golpe de la Alianza Liberal, que agrupaba a sectores tan heterogéneos como el movimiento tenentista, las fuerzas armadas y los sectores no cafetaleros, inauguró la larga experiencia varguista, que tiene varios momentos y muchos significados entre 1930 y 1954 (gobierno provisional, 1930-1934; gobierno constitucional, 1934-1937; *Estado Novo*, 1937-1945; experiencia democrático-populista, 1950-1954). En República Dominicana, el golpe va a inaugurar la larga dictadura de José Leónidas Trujillo. Así pues, aunque en muchos casos el denominador común fue la intervención de las fuerzas armadas, el caso de Trujillo o José Evaristo Uriburu es muy diferente del de Marmaduque Grove, en Chile; este último lidera en 1932 un golpe de Estado e instaura la muy fugaz “República Socialista”. La experiencia, aunque se frustra en no más de un par de semanas, tuvo como epítome y herencia la creación al año siguiente del Partido Socialista, que articulará la excepcional experiencia de los Frentes Populares a partir de 1938.

También en 1933, pero en Cuba, aquellos resistentes a la dictadura de Gerardo Machado, llevaron a la presidencia a Ramón Grau San Martín, “el presidente de los estudiantes”. Fue una experiencia efímera, ya que un cuadro militar



del ejército supletorio impuso, mediante la intervención estadounidense, a Fulgencio Batista y articuló una opción de poder que se perpetuaría hasta 1959.

El mismo año, en el Uruguay —la “Suiza de América”—, el presidente Gabriel Terra produjo un autogolpe de Estado. Sin las fuerzas armadas pero con el apoyo de las fuerzas policiales, el presidente colorado cerró las cámaras legislativas. Aunque la institucionalidad se recuperó pocos años después, mostraba ya el agotamiento del modelo batllista-colorado. Al año siguiente aparece la revista *Marcha*, dirigida por Carlos Quijano, y su secretario de redacción, Juan Carlos Onetti, publicó *El Pozo*. La erosión de la “sociedad amortiguadora”, como la llamó Carlos Real de Azúa, contaba con nuevas palabras e ideas para repensar formas críticas y alternativas.

Estos pocos ejemplos evidencian el significado no unívoco que asume la crisis política en la región, pero también un profundo cambio en el orden político, social y económico. Las salidas a la crisis de dominación fueron entonces: dictatoriales allí donde la intervención estadounidense había trocado la presencia militar directa por largas experiencias unipersonales nacidas a su amparo (Trujillo, Somoza, Hernández Martínez, Ubico, Carías Andino); reformistas (frente popular chileno), del “socialismo militar”, como producto de la erosión del poder de los barones del estaño luego de la derrota en la Guerra del Chaco (militares nacionalistas como Toro, Busch, Villaruel); nacional-revolucionarias (como el Movimiento Nacional Revolucionario, MNR, en Bolivia), y movimientos populistas o nacional-populares. Al respecto, la revolución de 1952 en Bolivia, liderada por el Movimiento Nacional Revolucionario, fue una experiencia notable en la que participaron activamente el campesinado cochabambino, el movimiento obrero minero, que había transitado un proceso importante de radicalización política, y las clases medias. La reforma agraria de 1953, la sindicalización campesina, la nacionalización del estaño, la extensión del voto y el gobierno coparticipado del MNR junto a la Confederación de Obreros Bolivianos (COB), modificaron estructuralmente el Estado y la sociedad de ese país; esta última se caracterizó desde entonces por ser una sociedad civil fuerte, con un alto grado de organización y participación.

El escenario de incertidumbres de los años treinta, como ya lo hemos visto, fue precedido por las ideas políticas alternativas al orden liberal. Revolucionarios, nacionalistas, antiimperialistas, socialcristianos e integristas habían buscado sujetos también alternativos a las viejas elites: “el pueblo”, “el frente de clases”, “la nación”, “el ejército”. Esas ideas tomaron cuerpo y se condensaron frente a los desafíos que presentó la crisis, en el contexto de complejización social que comenzaba a delinear en la estructura social a



aquellos sujetos que cobraron visibilidad en los años treinta y cuarenta. Los denominadores comunes de realidades tan dispares fueron los nacionalismos, el Estado como centro y las formas, siempre incompletas, pero activas, de inclusión social.

Nacionalismos, corporativismos, frentes de clases, populismos (o fórmulas nacional-populares), estaban presentes en la discusión política de los años veinte; pero se resignificaron ante la presencia efectiva de las masas. La revolución (a excepción de la experiencia salvadoreña de 1932, el apéndice de la acción sandinista en Nicaragua y la frustrada asonada comunista de 1935 en Brasil) y la representación demoliberal fueron las salidas más erosionadas por el nuevo escenario regional.

¿POPULISMO O POPULISMOS?

Desde los primeros escritos de Gino Germani hacia finales de la década de 1950, la reflexión acerca de los populismos, una forma tan típicamente latinoamericana de articulación política, se constituyó en un problema central de la agenda de las Ciencias Sociales en la región.

Habida cuenta de la indeterminación y ambivalencia del populismo como fenómeno histórico, muchas veces se ha puesto en duda el carácter explicativo de la categoría. En la literatura acerca del tema siempre se regresa a la necesidad de clarificación terminológica, por cuanto tras la palabra “populismo” se amparan fenómenos de distinta índole: formas de liderazgo, tipos de régimen político y de Estado, partidos políticos, movimientos e ideologías. A la vez el término, proveniente del campo político y retomado desde el campo sociológico, suele connotar “desviación”, anomia, heteronomía. Otra dificultad es la construcción exterior del ser populista. En América Latina no hay partidos ni movimientos que se reconozcan como tales. Por añadidura, el populismo ha sido criticado lo mismo por liberales y conservadores que por las izquierdas políticas. Los primeros critican la demagogia de los liderazgos, la ampliación artificial del Estado y la inflación de las expectativas de las masas. Para las izquierdas clásicas, el populismo manipuló a las masas a fin de orientarlas a objetivos que les eran ajenos, retrasando o coartando la conciencia de la clase obrera y su carácter revolucionario.

A estas dificultades se suma la adyacencia de los populismos al siempre visitado problema de la modernización de las sociedades latinoamericanas; en ese proceso, se da la exigencia de conciliar nociones originalmente opuestas



que serían irreductibles en los modelos clásicos: ni las clases sociales, ni el Estado, ni las formas que asumen el capitalismo y las relaciones sociales en él, ni las formas de secularización del poder, responden a las mismas premisas. Existe entonces cierta congruencia molesta entre esas formas típicas de expresión de lo social y las articulaciones entre sociedad y Estado que propusieron las experiencias populistas; aunque en general los populismos fueron casi tan antiliberales como anticomunistas, en muchos casos ampliaron la ciudadanía política, considerada en los estrictos marcos demoliberales, extendiendo el voto (por ejemplo hacia las mujeres) o accediendo al poder por medio de políticas electorales saneadas y competitivas. Pongamos por caso a Lázaro Cárdenas, que inaugura en México el sexenio, o a Juan Domingo Perón, que si bien fue producto del golpe de Estado de 1943, llega a la presidencia de la república en las elecciones más limpias y competitivas desde las de 1928, que llevaron a Yrigoyen a su segundo mandato; o a Getulio Vargas, que incorpora el voto obrero en las elecciones de 1950.

Por añadidura, los populismos llevaron adelante objetivos que formaban parte lo mismo del menú de las izquierdas políticas —extensión de derechos sociales, antiimperialismo, desarrollo del sindicalismo— que del de las burguesías, como el desarrollo industrial y la ampliación del mercado interno. No menos cierto es el carácter plebiscitario de las interpelaciones de los liderazgos personalistas y en ocasiones demagógicos, y las formas corporativas y autoritarias de ejercicio del poder lo contraponen a las formas demoliberales.

Quizá el problema resida en algún lugar equidistante de los siguientes fenómenos: la erosión del orden liberal, un modelo de acumulación ligado a la industrialización sustitutiva, el incremento cuantitativo y cualitativo del movimiento obrero y sus formas organizacionales, y la omnipresencia del Estado.

Ambivalencia, ambigüedad y polisemia siempre se destacan en el momento de definir el populismo latinoamericano. Los modos de explicarlo varían según las tradiciones interpretativas e ideológicas: bonapartismo, fascismos, para algunos, expresión del Estado de bienestar en América Latina, para otros. Además, existe también una historicidad que atraviesa las interpretaciones: la segunda guerra, los desarrollismos, las revisiones del marxismo posrevolución cubana, incluso el neoliberalismo y el posneoliberalismo. En los años noventa, experiencias como las de Collor de Melo en Brasil, Carlos Menem en Argentina o Abdalá Bucaram en Ecuador, fueron analizadas como neopopulistas, lo cual actualizaba y devolvía una vez más a la rediscusión sus notas características.



Se podrían identificar, a grandes rasgos, por lo menos dos grandes campos interpretativos del populismo. El primero y fundacional, explica las experiencias populistas en el concierto de la transición de la sociedad tradicional a la moderna. La segunda línea de interpretación “histórico-estructural” vincula el populismo con el estadio de desarrollo del capitalismo latinoamericano, que surge con la crisis del modelo agroexportador y del Estado oligárquico. Los autores destacan el papel interventor del Estado, que, ante la debilidad de la burguesía, debe asumir un rol de dirección de los procesos de cambio.

El primer campo interpretativo fue instalado por los trabajos de Gino Germani a finales de los años cincuenta, paralelamente a la profesionalización de los estudios sociológicos en la región. Para Germani, basado en la teoría de la modernización y el estructural-funcionalismo, los movimientos nacionales-populares son “la forma de intervención en la vida política nacional de las capas sociales tradicionales, en el transcurso de su movilización acelerada”. Los populismos surgen cuando esa movilización encuentra ocluidas las formas de integración y representación. El concepto de anomia es el centro argumentativo a partir del cual explica los modos en que desde una mentalidad tradicional, heredada de formas personalistas, paternalistas y autoritarias de dominación, las masas no encuentran canales institucionales para su representación. Esas masas disponibles, heterónomas, que aún no cuentan con mecanismos autónomos de acción colectiva, son manipuladas por un líder carismático. Ese líder logra crear vínculos directos con esas masas y logra articularlos con otros sectores (las burguesías, el ejército).

La segunda línea ubica la aparición del populismo en el marco de la crisis económica, el mercadointernismo y la industrialización por sustitución de importaciones con sus concomitantes procesos sociales. Un trabajo clásico es el de Cardoso y Faletto (*Dependencia y desarrollo en América Latina*, 1969). Para Cardoso y Faletto, el “populismo desarrollista” (que se extendería aproximadamente entre 1930 y 1960) se caracteriza por la presencia y participación creciente de las clases medias urbanas y de las burguesías industriales y comerciales en el sistema de dominación. Las políticas de consolidación del mercado interno y de industrialización generaron una política de acuerdos entre sectores muy diversos que debía hacer compatible la creación de una base económica para sustentar a los grupos nuevos, con oportunidades de inserción económico social para los grupos populares, cuya presencia en las ciudades podía alterar el sistema de dominación. Esto suponía la constitución



de una “alianza desarrollista” entre fuerzas contradictorias, lideradas por el sector empresarial y con un rol protagónico del Estado.

Una forma de expresar esa ambivalencia del populismo, es la de Francisco Weffort, quien afirma que el populismo fue un “modo determinado y concreto de manipulación de las clases populares que no participaron en forma autónoma pero fue también un modo de expresión de sus insatisfacciones; una estructura de poder para los grupos dominantes, pero también una forma de expresión política de la irrupción popular en el proceso de desarrollo industrial y urbano; un mecanismo de ejercicio de dominio, pero también una manera a través de la cual ese dominio se encontraba potencialmente amenazado”.

Al parecer, y como señalan Mackinnon y Petrone, el concepto de populismo es como la Cenicienta —en su doble condición de plebeya y princesa— de las Ciencias Sociales. Retomando la proposición de J. B. Allock, existe un zapato —la palabra “populismo”— para el cual existe un pie en algún lugar. Existen toda clase de pies que casi lo pueden calzar, pero no nos deben engañar estos pies que casi se ajustan a su medida. En su búsqueda de la verdadera dueña de la zapatilla, el príncipe vaga errante, esperando dar en algún lugar con un pie denominado populismo puro. La discusión sigue y probablemente seguirá abierta en el campo de las ideas políticas del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Sobre las ideas políticas en las décadas de 1920 y 1930

- Aricó, José (sel. y pról.), *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1978 (Cuadernos de Pasado y Presente).
- Arrosa Soares, María Susana (coord.), *Os intelectuais nos procesos políticos da America Latina*, Rio Grande do Sul, Editora da Universidade, 1984.
- Beired, José Luis, *Sob o signo da Nova Ordem: intelectuais autoritários no Brasil e na Argentina (1914-1945)*, São Paulo, Loyola/Programa de Pós-Graduação em História Social-USP, 1999.
- Devés, Eduardo, *De Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*, Buenos Aires/Santiago de Chile, Biblos, 2000.
- Fell, Claude, *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario*, México, UNAM, 1989.



- Flores Galindo, Alberto, *La agonía de Mariátegui. La polémica con la Komintern*, Lima, DESCO, 1980.
- Funes, Patricia, *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- Halperin Donghi, Tulio, *Vida y muerte de la República Verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Ariel, 2000 (Biblioteca del Pensamiento Argentino, IV).
- Ingenieros, José, *Antiimperialismo y nación*, introducción de Óscar Terán, México, Siglo XXI, 1979.
- Knight, Alan, "Los intelectuales en la Revolución mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. LI, abril-junio de 1989, pp. 131-159.
- Lamounier, Bolívar, "Formação de un pensamento político autoritário na Primeira República. Uma interpretação", en Boris Fausto (org.), *História geral da civilização brasileira*, t. II, vol. 2, São Paulo, Difel, 1977.
- McGee Deutsch, Sandra, *Las derechas. The extreme right in Argentina, Brazil, and Chile. 1890-1939*, California, Stanford University Press, 1999.
- Micieli, Sergio, *Intelectuais e classe dirigente no Brasil (1920-1945)*, Río de Janeiro, DIFEL, 1979.
- Murilo de Carvalho, José, *El desenvolvimiento de la ciudadanía en Brasil*, México, FCE, 1995.
- Portantiero, Juan Carlos, *Estudiantes y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978.
- Ramos, Julio, *Desencuentros de la modernidad en América Latina*, México, FCE, 1989.
- Roderic Hale, Charles y Josefina Zoraida Vázquez (eds.), *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México/UCLA, 1991.
- Romero, José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2001.
- Terán, Óscar (coord.), *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Yanquelevich, Pablo, *Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.
- Zapata, Francisco, *Ideología y política en América Latina*, México, El Colegio de México, 1997, pp. 113-132.



Sobre populismo

Un trabajo que compila varias interpretaciones con un excelente prólogo: María Mackinon y Mario Petrone, (comp.), *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, EUDEBA, 1998. Entre los clásicos: Gino Germani, *Política y sociedad en una época en transición*, Buenos Aires, Paidós, 1971; F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, varias ediciones; Alain Touraine, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Santiago de Chile, PREALC-OIT, 1987.





Capítulo 3

EN LOS AÑOS SESENTA, INTERESANTES EVENTOS TUVIERON LUGAR

El 1 de enero de 1959, el llamado Ejército Rebelde entraba en La Habana. Fidel Castro tenía 32 años, Ernesto *Che* Guevara, 30, y Camilo Cienfuegos murió con 27. Ese día fue clausurada la larga y emblemática dictadura de Fulgencio Batista al tiempo que se abría para la región una nueva era cultural y política. El 4 de febrero de 1962, la Segunda Declaración de La Habana definía la primera experiencia socialista de América Latina. Alentados por esa “segunda independencia” a la que había instado José Martí, la revolución, en principio antidictatorial y antiimperialista, se proclamó socialista en el contexto de la Guerra Fría y a 144 kilómetros de Estados Unidos.

Los años sesenta latinoamericanos fueron tan intensos que cristalizaron en el recuerdo y las aspiraciones de la región. Una memoria compartida en la que se entrecruzan proyectos emancipados en la política, las artes, el pensamiento y las costumbres.

Las mujeres subieron sus faldas y la píldora anticonceptiva dio ocasión a libertades sexuales que rompían drásticamente tradiciones morales, religiosas y “burguesas”. La juventud vivió un proceso de internacionalización sin precedentes y dejó de ser un momento de tránsito biológico para constituirse en actor social con perfiles recortados por la moral, la política, la estética y también por el mercado. Fue ése un proceso internacional que en América Latina se construyó con las especificidades propias de lo que por entonces se llamaba Tercer Mundo. Lo grupal y colectivo fue una marca fuerte. Si el *hippismo* instaba con buenas intenciones al *flower power*, las comunidades y el LSD como alternativas a la sociedad de consumo, en América Latina el movimiento fue diferente. No era la evasión del mundo, sino el involucramiento, una inmersión en la región, en la política y en las urgencias de transformación social; un compromiso que, en ocasiones, era tan fuerte como el más poderoso de los estimulantes.

La revolución era motor y combustible de una historia que convocaba voluntades y utopías. Esos fervores excedían el campo político y azuzaban, por contigüidad y peso específico, compromisos, subjetividades y rupturas en el arte, la cultura y en las formas de mirar el mundo y de reubicar la región en él.



Por tomar un ejemplo: en 1967 se reunía en La Habana la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). La resolución general de la OLAS lleva como título un pensamiento de Simón Bolívar: “Para nosotros la Patria es América”. La revolución debía ser continental. Ese año, la editorial Casa de las Américas publicaba *Revolución dentro de la revolución*, de Regis Debray. Este libro es una interpretación quizás algo esquemática de la experiencia cubana y fue considerado por muchos militantes políticos como la biblia laica de sus ilusiones libertarias. En otra sintonía, un brasileño y un chileno, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, escribían el fundacional libro *Dependencia y desarrollo en América Latina*; y la Academia sueca otorgaba el Premio Nobel de literatura al guatemalteco Miguel Angel Asturias, “representante de la literatura moderna de América Latina, en donde interesantes eventos están teniendo lugar”, según los considerandos de Oslo. El mismo año aparecía *Cien Años de Soledad*, de Gabriel García Márquez.

Al igual que los años veinte, los sesenta concibieron a la región como colectiva y plural. En el ensayo, la filosofía, la sociología y las artes sugirieron categorías, imágenes, metáforas y símbolos endógenos a la vez que ecuménicos, donde se espejaba la siempre incierta fisonomía de esta parte del mundo. Y más gente quería verse en ese espejo. Los lectores mexicanos, argentinos, peruanos o chilenos se reconocían en ese espacio político sensible. La poesía, la canción popular y el cine reforzaban la idea. *Me gustan los estudiantes*, cantaba Violeta Parra, y no sólo en Chile gustaban los estudiantes. Daniel Viglietti instaba, en un Uruguay sin campesinos, *A desalambrar* por medio de una reforma agraria que era imperativa en las coordenadas regionales.

En el llamado *boom* de la narrativa latinoamericana, se entrecruzaban un proceso creativo de simbolización de la región y una modernizada industria cultural. Las editoriales que aparecen en los años sesenta alientan a la vez que son impulsadas por ese diálogo: Era (1960), Joaquín Mortiz (1962), Siglo XXI (1966). Es interesante la trayectoria de la Editorial Universitaria de Buenos Aires. EUDEBA se creó por iniciativa del entonces rector de la Universidad de Buenos Aires, Risieri Frondizi, como parte del proceso de modernización y actualización universitaria. El rector encargó el diseño de la empresa a una referencia insoslayable de la edición latinoamericana: Arnaldo Orfila Reynal, quien estuvo a cargo del Fondo de Cultura Económica de México y después fundaría la editorial Siglo XXI. Puentes entre Argentina y México, puentes de y hacia América Latina, y también un puente temporal entre las décadas de 1920 y 1960.

Otro tanto cabe decir de las revistas: la cubana *Casa de las Américas* o la uruguaya *Marcha*, y centenares más, que enhebraron un colectivo de relacio-



nes estrechas en el campo intelectual. Como señala Claudia Gilman, la comunidad intelectual se caracterizó por anudar una fuerte trama de relaciones personales entre escritores y críticos del continente: Carlos Fuentes dedicó a Wright Mills *La muerte de Artemio Cruz*, y *Cambio de piel* a Cortázar y a Aurora Bernárdez; y a García Márquez dedicó su relato “Fortuna lo que ha querido”. Benedetti dedicó su poema “Habenera” a Fernández Retamar; Donoso, *El lugar sin límites* a Rita y Carlos Fuentes; René Depestre, sus *Memorias del geolibertinaje* —capítulo de *Autobiografía del Caribe*— a Debray; Viñas, a Vargas Llosa, a Walsh y a Del Peral, sus *Hombres de a caballo*; Gregorio Selser, a Carlos Fuentes su libro sobre la *Alianza para el Progreso*.

Otro momento de condensación de ideas y movilizaciones sociales puede ubicarse en torno al año 1968: el dominio de los jóvenes, la protesta, y la rebelión. La movilización de estudiantes y ferrocarrileros, que se extendió a otros sectores en México, convergió en la Plaza de las Tres Culturas y fue brutalmente reprimida en la denominada “Noche de Tlatelolco” (2 de octubre de 1968). Del mismo año son las protestas estudiantiles de la izquierda uruguaya aglutinadas en el Frente Izquierda de Liberación (Fidel) y en la ROE (Resistencia Obrero Estudiantil). Esas impugnaciones evidenciaban la erosión de lo que Carlos Real de Azúa llamó “sociedad hiperintegrada”, lo mismo que la crisis del sistema neobatllista uruguayo. En Brasil se suceden las grandes huelgas metalúrgicas en San Pablo y las manifestaciones y tomas de las universidades en Río de Janeiro, Belo Horizonte, Curitiba, Brasilia, Salvador y Recife, entre otras. El 26 de junio de 1968 se produjo en Río de Janeiro la *Passeata dos Cem Mil*, la movilización más grande contra la dictadura militar; esta manifestación aglutinó a estudiantes, intelectuales, artistas, religiosos y pobladores contra la represión policial. Pocos meses después, la Acción Libertadora Nacional, liderada por Carlos Marighela, asaltaba un tren pagador en el trayecto Santos-Jundiaí, bautismo de fuego de la opción armada.

También en la estela del 68, un mayo, pero de 1969, se produjo el “Cordobazo”, que uniendo a las corrientes clasistas del movimiento obrero cordobés y a los estudiantes en contra de la dictadura del general Juan Carlos Onganía, logró acabar con su mandato. El *Cordobazo* marcaba un punto de inflexión en el proceso de radicalización política. La izquierdización de una parte del peronismo, y la peronización de una parte de las izquierdas, llevaron a pensar en la revolución socialista o en la revolución de liberación nacional, con o sin un general Perón y el peronismo, proscritos desde el año 1955.

“¡A formar el Partido de la Juventud!”, decían las pancartas del 68 mexicano: la frase remite al fraternal sentimiento de las juventudes denuncia-



tanto como al ecuménico “prohibido prohibir”. Las conclusiones probablemente eran distintas. Las imágenes de París, Berkeley o Turín, eran catalizadores de experiencias compartidas; más allá de las influencias (con lo complejo que suele ser en las ideas políticas ese concepto), marcaban una contemporaneidad, casi una complicidad, que acompañaban una estética y una voluntad contestataria, probablemente más en los símbolos que en los contenidos.

En el 68 latinoamericano no sólo se conmovieron las sensibilidades juveniles; incluso instituciones muy poco porosas a los cambios, albergaron en su seno proyectos políticos de cambio radical. Nos referimos a las fuerzas armadas y a la Iglesia. En Perú, agotada la experiencia desarrollista del arquitecto Fernando Belaúnde Terry (1963-1968), los cambios vendrían de un oficial del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM). Juan Velasco Alvarado asumió el poder proclamando una *revolución* peruana “nacionalista, humanista, socialista, libertaria, independiente de ideologías, partidos políticos o grupos de poder”. “Sin amos” o Sinamos (Sistema Nacional de Movilización Social) quizás quería decir poner fin a una sociedad fuertemente estamental y a sus estructuras tradicionales. Velasco, acompañado por una importante movilización social, impulsó una reforma agraria, nacionalizó el petróleo, creó empresas públicas, ensayó una inédita reforma educativa que reconocía el quechua como idioma oficial, y cambió el nombre al palacio del marqués Francisco Pizarro por el de Túpac Amaru.

Al calor de la excepcional renovación de la Iglesia Católica, impulsada por el Concilio Vaticano II (1962-1965), se reunía en Medellín, también en 1968, la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, que exigía una democratización de la autoridad religiosa, adoptaba una actitud de denuncia y de acción seculares sobre las injusticias sociales, un fuerte compromiso con el cambio social, y propugnaba la opción por los pobres. Para los textos y contextos de la Filosofía de la Liberación, remitimos a la obra de Horacio Cerutti y a su capítulo en este volumen. El complejísimo cruce teórico e ideológico de cristianismo y marxismo muestra hasta qué punto la idea de revolución atravesaba a los más diversos actores del escenario latinoamericano.

Porque la revolución había dejado de ser una abstracción para convertirse en la forma de explicar las causas de la postración del continente a la vez que abría el horizonte para la acción y la legitimidad del ser y el hacer latinoamericanos.



DEPENDENCIAS, REVOLUCIÓN Y TERCER MUNDO

El proceso de construcción política e ideológica de la Revolución cubana estuvo modelado por un complejo haz de referencias. Por un lado, el Movimiento 26 de julio era un producto directo de la historia cubana. Existe una innegable continuidad entre la independencia respecto de España, el posicionamiento frente a Estados Unidos, la inspiración martiana, la resistencia y oposición anti-machadista (el Partido Revolucionario Cubano, de Ramón Grau San Martín, y el Directorio Estudiantil Universitario, de Antonio Guiteras) en los años veinte y treinta, y la oposición a Fulgencio Batista, encarnada en Chibás y el Partido Ortodoxo, ese que tenía como símbolo una escoba para barrer la corrupción. Esa historia antidictatorial y antiimperialista llevaban los 165 jóvenes encabezados por Fidel Castro cuando, el 26 de julio de 1953, tomaron el cuartel de Moncada.

El *Primer Manifiesto del Movimiento 26 de julio al pueblo de Cuba* (12 de julio de 1957) apelaba, desde Sierra Maestra, a la unidad de todos los cubanos para “restaurar la democracia política e implantar la justicia social”; es decir: la estrategia insurgente, armada y revolucionaria, tenía como objetivo implantar un orden democrático en todas sus marcas: elecciones, libres y “la garantía absoluta a la libertad de información, a la prensa radial y escrita y de todos los derechos individuales y políticos garantizados por la Constitución”. Lo mismo puede decirse del Pacto de Caracas (20 de julio de 1958), que instaba a “la “movilización popular de todas las fuerzas obreras, cívicas, profesionales, económicas”, para “conducir al país a la caída del tirano y, mediante un breve gobierno provisional, a su normalidad, encauzándola por el procedimiento constitucional y democrático”.

La *Primera Declaración de La Habana* (2 de septiembre de 1960) enunciaba un conjunto de derechos en palabras nada ajenas al lenguaje político de los movimientos nacionales de los años cincuenta, por ejemplo al propugnar “el deber de las naciones oprimidas y explotadas a luchar para su liberación; el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados y agredidos” en el esquema “nación-imperialismo” o “colonia-metrópolis”, ya fueran éstas económicas o políticas. Incluso las relaciones de explotación encontraban un lenguaje mucho menos clasista que en las tradiciones proletarias latinoamericanas:

El derecho de los campesinos a la tierra; el derecho del obrero al fruto de su trabajo; el derecho de los niños a la educación; el derecho de los enfermos



a la asistencia médica y hospitalaria; el derecho de los jóvenes al trabajo; el derecho de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica; el derecho de los negros y los indios a la dignidad plena del hombre; el derecho de la mujer a la igualdad civil, social y política; el derecho del anciano a una vejez segura; el derecho de los intelectuales, artistas y científicos a luchar con sus obras por un mundo mejor; el derecho de los Estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales.

La referencia más citada es José Martí, y la tradición genealógica que construye la declaración remite a los líderes de las experiencias independentistas latinoamericanas (Bolívar, Hidalgo, Juárez, San Martín, O'Higgins, Tiradentes, Sucre, Martí).

En la *Segunda Declaración de La Habana*, Cuba se definía oficialmente socialista. Para entonces se han producido dos hechos fundamentales: la invasión de Bahía de los Cochinos y la Reunión de Punta del Este (lanzamiento de la Alianza para el Progreso), estrategias de distintos signo bajo el auspicio o liderazgo de Estados Unidos. En la declaración, Cuba se presenta como la vocera de la región: “Cuba representó los pueblos; Estados Unidos representó los monopolios. [...] Cuba por la industrialización de América; Estados Unidos por el subdesarrollo, Cuba por el pan; Estados Unidos por el hambre. Cuba por el socialismo; Estados Unidos por el capitalismo”.

“¿Qué enseña la Revolución cubana?”, se pregunta el emblemático documento que marcó toda una generación: “Que la revolución es posible, que los pueblos pueden hacerla, que en el mundo contemporáneo no hay fuerzas capaces de impedir el movimiento de liberación de los pueblos”. Y esa segunda independencia también es ilustrada por el hecho de que “más de 1,200 millones de seres humanos conquistaron su independencia en Asia y en África, entre 1945 y 1957”.

Si la interpelación es hacia América Latina, la plataforma significativa es eso que, en 1952, Alfred Sauvy llamó “Tercer Mundo”. El concepto, heredero de la Guerra Fría y la conferencia de Yalta, en principio tenía un significado espacial (este-oeste), económico (capitalismo-socialismo) y hasta de sucesión cronológica (primer mundo, capitalismo, liderazgo de Estados Unidos; segundo mundo, la Unión Soviética y el socialismo). Sin embargo, la noción Tercer Mundo, leída desde el interior de ese perímetro, se cubrió en los años sesenta de sentidos políticos. El Tercer Mundo se asoció rápidamente al subdesarrollo, la dependencia, la marginalidad y la pobreza, situaciones que se desli-



zaban a una consecuencia muy obvia por entonces: la revolución. La victoria del Viet Minh sobre Francia (1954), y 14 años después el fracaso de la “Ofensiva del Têt” (1968), aparecían como la constatación más palmaria de que un pueblo y un ejército rebeldes podían ganarle una guerra al ejército más poderoso del mundo. Y también Argelia, que dio fin a la dominación colonial europea, iluminaba las pulsiones emancipadoras de los *Condenados de la tierra*, título del libro del antillano Franz Fanon, muy leído por entonces.

La cartografía ideológica que hace inteligible las ideas políticas acerca del carácter de la Revolución cubana, debe tener en cuenta la crisis del comunismo a partir de los datos y hechos consignados en el Informe del xx Congreso del PCUS (1957) sobre el terror estalinista. El Informe abrió un profuso debate acerca de las experiencias del “socialismo real”.

Cuba se erigía entonces en “la nueva Jerusalén” antillana para discutir la Revolución y el socialismo en una tensión difícil entre el hacer y el pensar. La Revolución cubana planteó la reelaboración de todos los temas teóricos del marxismo: las clases sociales, las relaciones de producción, la teoría del valor, las formas de tenencia de la tierra, el carácter del capitalismo latinoamericano, las formas de dependencia, el imperialismo. Y también las metodologías del hacer la revolución, sobre todo el foco guerrillero.

Vaya un ejemplo: entre 1963 y 1964 se difundió un fuerte debate sobre la economía cubana, debate en el que participaron figuras importantes del marxismo internacional como Ernest Mandel y Charles Bettelheim. El debate refería a cuatro cuestiones: el papel de la ley del valor en la época de transición del capitalismo al socialismo, y la naturaleza de los medios de producción estatizados —¿eran o no mercancías? ¿Representaban una propiedad social, o eran sólo en parte socializados y en parte propiedad de las empresas? Las otras dos cuestiones eran de índole más práctica, pero que se deducían de las anteriores: la organización de las empresas industriales y la importancia de los estímulos materiales o morales en la construcción del socialismo.

En esa polémica, el *Che* Guevara fue partidario de los incentivos morales, idea asociada directamente al “hombre nuevo” como condición para construir el socialismo “sin resabios de la alienación capitalista”. La otra línea proponía un sistema de autonomía financiera de las empresas, que desembocaba en el principio de la rentabilidad de las mismas; esta tesis fue defendida por Carlos Rafael Rodríguez, que dirigía el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y era también partidario de los incentivos materiales. El debate, claro, también consideró a las empresas socializadas: el Che era partidario de un sistema de organización en empresas por ramas de industria, financiadas por un presu-



puesto estatal. En contraposición, los partidarios de la otra línea proponían un sistema de autonomía financiera de las empresas, que desembocaba en el principio de la rentabilidad de las mismas. Los primeros propugnaban una economía moral, un esquema político participativo, unas relaciones más mediadas con la Unión Soviética, una mayor presencia en América Latina y el Tercer Mundo. Los segundos se inclinaban por una cercanía privilegiada y casi exclusiva a la Unión Soviética, y por un modelo basado en la creación de un sistema institucional centralizado que subordinara las organizaciones políticas al Partido, y esta tendencia fue constituida en la dominante.

El “cómo hacer la revolución” fue asimismo un tema urgente de la agenda política. Para el *Che*, el proceso cubano aportaba tres evidencias: *a)* las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército, *b)* no es necesario que estén dadas todas las condiciones para el asalto al poder, pues ellas pueden ser creadas por el foco guerrillero, y *c)* en América Latina, el terreno de la acción insurreccional debe ser el campo.

La convicción de que el foco guerrillero podía crear las condiciones revolucionarias (asunto que finalmente el Che no pudo llevar adelante en Bolivia) se reforzaba tanto por la decisión cubana de continentalizar la revolución como por la evaluación de que las soluciones populistas o desarrollistas había llegado a su techo. Varias “Sierras Maestras” prendían sus focos: en México, la guerrilla rural de Lucio Cabañas y su Partido de los Pobres (PDP), y de Genaro Vázquez y su Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR); en Guatemala, la guerrilla de Turcios Lima, Yon Sosa y el MR-13; en Colombia operaban Fabio Vázquez Castaño, al frente del Ejército de Liberación Nacional, y Manuel Marulanda Vélez, “Tirofijo”, dirigente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia; en Perú, Luis de la Puente Uceda separa la fracción APRA Rebelde y funda el MIR; en Bolivia actúa el Ejército de Liberación Nacional (ELN), creado por Ernesto Guevara; en Chile comienza a actuar el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); y Carlos Marighela lideraba la ALN en Brasil. En Uruguay, país de tradiciones institucionales y democráticas, surge un peculiar movimiento de guerrilla urbana: el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros.

Ese movimiento de la política fue contemporáneo de otro movimiento fundamental de las ideas en la región, el cual también guardaba relación con los cambios operados después de la Segunda Guerra Mundial y que pusieron en foco revisiones en torno a las especificidades de la región. La crisis del colonialismo motivó una fuerte discusión sobre el desarrollo lineal, el evolucionismo y el eurocentrismo. La palabra “subdesarrollo” se ligaba directamente



al tema de la pobreza y el hambre. Las obras del brasileño Josué de Castro, *Geografía del hambre* y *Geopolítica del hambre*, alertaban sobre la pobreza mundial y sugerían formas de abordarla. De Castro fue presidente del consejo de la FAO entre 1952 y 1956. Una imagen emblemática fue la de los niños famélicos de Biafra. Las imágenes en las revistas y en la televisión popularizaron el costado más escandaloso del problema. En no pocos hogares latinoamericanos, los padres de las clases medias de las izquierdas muy genéricas, advertían a sus niños inapetentes frente a un tibio plato de comida a medio concluir, sobre el hambre en el mundo y la injusticia que cometían, no siempre bien comprendida por ellos, frente a sus pares de brazos esqueléticos y barrigas abultadas que no tenían qué comer.

Por entonces, el subdesarrollo era concebido como parte de un *continuum* en el que constituía una etapa inferior o inmadura, anterior al desarrollo, que podía superarse creando condiciones adecuadas para el “despegue” económico (*take off*). Esa concepción relacionaba casi causalmente desarrollo económico y modernización política, social e institucional, y media esa modernización con los estándares de los países industrializados. Las políticas económicas de varios países de la región fueron alentadas por estos presupuestos desarrollistas. Probablemente, el lema del gobierno de Juscelino Kubitchek, que era hacer crecer al Brasil “cincuenta años en cinco”, y la fáustica creación de Brasilia en el Planalto, serán sus símbolos más representativos.

Los trabajos pioneros de Gino Germani y José Medina Echeverría, pusieron la piedra fundamental de unas ciencias sociales que describieron una dinámica de profesionalización y latinoamericanización. La creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en 1948, y el informe *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas* (Prebisch, 1949), discutieron con parámetros interdisciplinarios y sobre todo regionales, los presupuestos de la teoría de la modernización. Los nociones de “centro” y “periferia”, y la crítica a las ventajas comparativas en el comercio internacional, abrieron una agenda analítica de interpretaciones emancipadas de los centro de poder gnoseológicos.

En esa arena revisionista, un concepto se tornó central: la dependencia. En muchos casos, animados por lo que se consideraba la frustración de las políticas emanadas de los consensos desarrollistas, los participantes en el debate desplazaron el acento del área de la circulación al de las condiciones estructurales, que intentaban explicar el estancamiento de las economías de la región y, sobre todo, el carácter de las articulaciones entre una y otra. Ese movimiento iba acompañado de una actitud emancipada de las interpretaciones



universalistas o europeocéntricas. No era un tema nuevo: la búsqueda de un pensamiento original tantas veces planteado por el ensayo latinoamericano de los siglos XIX y XX, retornaba una vez más, esta vez bajo la forma de conocimiento científico social.

La llamada “Teoría de la Dependencia” fue una de las intervenciones teóricas más importantes en la historia de las Ciencias Sociales de la región. No es posible desplegar aquí la intensidad y diversidad de las argumentaciones y polémicas de las escuelas de la dependencia, plural obligado ya que incluso el nombre fue recusado explícitamente. Según Theotônio Dos Santos, el nuevo abordaje se basaba en cuatro rasgos: la relación funcional entre el subdesarrollo y la expansión de los países industrializados; el desarrollo y el subdesarrollo como aspectos diferentes del mismo proceso universal; la recusación del subdesarrollo como la condición primera para un proceso evolucionista; la dependencia no se explica solamente como un fenómeno externo, sino que articula diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política).

Más allá de ese conjunto, es dable advertir la polifonía y creatividad de obras y discusiones teóricas y políticas aparecidas a mediados de la década; obras de autores como Raúl Prebisch, Celso Furtado, Pablo González Casanova, Agustín Cueva, Helgio Jaguaribe, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Ruy Mauro Marini, Paul Baran, André Gunder Frank, Theotônio Dos Santos, Bania Bambilra, Aníbal Quijano y Franz Hinkelammert, entre tantos otros.

La revisión del carácter feudal o capitalista de América Latina fue un tema central. Para algunos, América Latina era capitalista desde el siglo XVI; para otros, desde tres siglos después. Esa discusión se trasladó muy rápidamente a la esfera política con conclusiones muy concretas: si América Latina era capitalista, la revolución debía ser socialista; en cambio, si aún contenía residuos “feudales o semif feudales”, la revolución debía ser “democrático-burguesa”.

La categoría de dependencia se presentaba, antes que como una teoría, como un problema teórico y político. En 1969, la editorial Siglo XXI publicó en México la primera edición de *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Ensayo de interpretación sociológica, de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto. El trabajo propone una interpretación de la economía de América Latina desde una perspectiva sociológica que tome en cuenta la historia, las temporalidades y especificidades de la región. El gran aporte del trabajo no es sólo el análisis de las situaciones de dependencia, sino además la articulación entre los grupos externos y la dinámica interna de las sociedades latinoamericanas. Sus autores definieron los objetivos de su interpretación en el post



scriptum, del libro —producto del impacto y las discusiones que generó y que no podemos desplegar aquí—, de la siguiente manera:

[...] las luchas políticas entre grupos y clases, por un lado, y la historia de las estructuras políticas de dominación, internas y externas, por otro. De este modo, nos interesa menos catalogar los acontecimientos que inquirir, a través de ellos, acerca del sentido de las relaciones estructurales básicas y acerca de las fases de desarrollo de éstas en su doble determinación: al nivel interno de los sistemas locales de dominación y en su relación con el orden internacional. Los procesos políticos y económicos aparecen en esta última como si fuesen la expresión de una lucha entre Estados naciones pero envuelven también conflictos entre grupos y clases sociales.

Esta interpretación, y sus réplicas, de las relaciones entre “lo externo y lo interno”, el abordaje de clase y el abordaje nacional, las maneras específicas del capitalismo dependiente en América Latina, y las reflexiones sobre la feudalidad, el colonialismo o el socialismo, conmovieron todos los estudios sociales y también el campo de la historiografía, sobre todo en lo atinente a “los modos de producción”. Una febril y original producción sociohistórica se ocupó de reconstruir y analizar las formas de tenencia de la tierra, las relaciones sociales en la hacienda o en la plantación, la esclavitud en América y la relación con la construcción del capitalismo mundial, las formas y relaciones de trabajo, las comunidades campesinas. Como señala Dos Santos: “La acumulación de éstas y otras propuestas metodológicas en la región, reflejaban la creciente densidad de su pensamiento social, que superaba las simples aplicaciones de reflexiones, metodologías o propuestas científicas importadas de los países centrales, para abrir un campo teórico propio, con su metodología propia, su identidad temática y su camino para una praxis más realista”.

Los años sesenta comienzan con la Revolución cubana, pocas dudas caben acerca de ello; sin embargo, determinar el final del campo significativo de esos años (los campos semánticos raramente responden a los caprichos de las décadas) es algo más difícil: ¿el golpe de Augusto Pinochet Ugarte el 11 de septiembre de 1973, que pone fin a la experiencia de la Unidad Popular en Chile? Podría ser un mojón. Sin embargo, es dable advertir que las dictaduras institucionales de las fuerzas armadas en el Cono Sur se inauguraron con el golpe de Estado que desplazó a João Goulart en Brasil, en el año 1964, clima que no suele asociarse rápidamente a aquello que ha quedado fuertemente impreso en el imaginario latinoamericano como “los sesentas”.



El mismo año de las protestas estudiantiles (1968), en ese “país de cercanías” que es Uruguay, el presidente Pacheco Areco lanzaba las “Medidas Prontas de Seguridad” para reprimir las protestas; estas medidas han sido consideradas la antesala directa del proceso que llevó a la instalación de la dictadura en Uruguay. Otro tanto cabe decir del general Costa e Silva, que también en 1968 promulgó en Brasil el Acta Institucional Núm. 5 como instrumento legal, lo cual fue un nuevo momento de la institucionalización del Estado de Seguridad Nacional, otra “revolución” en la autodenominada revolución de las fuerzas armadas brasileñas.

Inequívocamente, los años sesenta latinoamericanos comienzan en enero de 1959. La revolución era una obsesión que recorría “las venas abiertas de América Latina”. Sin embargo, y más allá de los imaginarios de la década, tan fuertemente ligados, quizá no sin razones de peso, a la creatividad, el inconformismo, la protesta y la insurrección de las izquierdas, la palabra *revolución* inundó a la totalidad de los actores sociales. Pero no exclusivamente quería decir socialismo. “Picos y palas para una revolución sin balas”, era el lema de la experiencia desarrollista de la Acción Popular en Perú; “Revolución en Libertad” la de la Democracia Cristiana en Chile; “Revolución peruana”, la de Velasco Alvarado, y también el dictador Juan Carlos Onganía llamó “Revolución argentina” al golpe de Estado de junio de 1966. Y ya no era un golpe de Estado “restaurador”, de éstos que en Argentina se habían producido desde 1930. Esas fuerzas armadas también habían transitado un proceso de “profesionalización” en técnicas de guerra antisubversiva y de contrainsurgencia en West Point y la Escuela de las Américas. Contaban, además, con una ideología que animaba sus prácticas: la Doctrina de Seguridad Nacional.

En diciembre de 1972, Salvador Allende presentó un formidable discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Reseñaba los alcances de la “transición al socialismo por la vía democrática”, la nacionalización de las riquezas naturales, sobre todo el cobre, las empresas del área de propiedad social y la gran movilización social que la acompañaba “dentro de los marcos de un Estado de derecho altamente institucionalizado [que] ha sido flexible a los cambios y que hoy está frente a la necesidad de ajustarse a la nueva realidad socioeconómica”. También denunciaba con palabras firmes el “bloqueo invisible de Nixon” y lanzaba una advertencia quizá profética:

Somos víctimas de acciones casi imperceptibles, disfrazadas generalmente con frases y declaraciones que ensalzan el respeto a la soberanía y a la dignidad de nuestro país.



No sólo sufrimos el bloqueo financiero, también somos víctimas de una clara agresión. Dos empresas que integran el núcleo central de las grandes compañías transnacionales, que clavaron sus garras en mi país, la International Telegraph & Telephone Company y la Kennecott Copper Corporation, se propusieron manejar nuestra vida política.

Señores Delegados: Yo acuso ante la conciencia del mundo a la ITT, de pretender provocar en mi patria una guerra civil. Esto es lo que nosotros calificamos de acción imperialista. Chile está ahora ante un peligro cuya solución no depende solamente de la voluntad nacional, sino de una vasta gama de elementos externos.

En el mismo discurso, Allende citó una frase de John Kennedy: “Aquellos que imposibilitan la revolución pacífica, hacen que la revolución violenta sea inevitable”. Lo sería, pero no en los términos a los que Allende se refería. Era esa “otra revolución” que se insinuó en 1964 en Brasil, en 1966 en Argentina, y que en 1973 asaltó el poder en Uruguay y en Chile, donde provocó la muerte del mismo Allende; en 1975 en Perú; en 1976, renovada y perfeccionada, en Argentina; en 1980 en Bolivia, y que en el Paraguay stronista iba a articular el Plan Cóndor, ese llamado no sin razones “Mercosur del terror”.

PROHIBIDO PENSAR AMÉRICA LATINA.

LAS DICTADURAS Y LAS IDEAS POLÍTICAS SOBRE AMÉRICA LATINA

Las fuerzas armadas tomaron el poder en Paraguay (1954-1989), en Brasil (1964-1985), en Bolivia (con un breve interregno constitucional, desde 1964 hasta 1982), en Uruguay (1973-1985), en Chile (1973-1990) y en Argentina (1976-1983). La Operación Cóndor, plan secreto que coordinó tareas de inteligencia, persecución y asesinatos de opositores a las seis dictaduras (tareas realizadas por organismos represivos de éstas en coordinación con la CIA), unió a sus cúpulas en el seguimiento de objetivos muy concretos. Las dictaduras militares en el Cono Sur construyeron su legitimidad apelando a la Doctrina de la Seguridad Nacional, para “extirpar” (el lenguaje quirúrgico es muy frecuente en sus discursos) al “marxismo ateo internacional” y la subversión atentatoria de los “reales y genuinos principios de la nación”.

Contrariando los discursos autolegitimadores de las propias dictaduras, ya se ha probado con seriedad en el campo judicial y en el de las Ciencias Sociales, que la capacidad militar de las organizaciones armadas revolucionaria-



rias estaba vencida en el momento de los golpes militares en el Cono Sur. Otros planes inspiraban la lucha contra un *enemigo interno* bastante más amplio que las organizaciones armadas o el activismo de las izquierdas. O quizá, un solo plan con varias aristas: disciplinar los movimientos sociales, “normalizar” la economía para adaptarla a la acumulación de ciertos sectores, infantilizar a la sociedad a través del miedo, clausurar su capacidad crítica e intelectual. Como señaló Norbert Lechner: “El nuevo autoritarismo no adoctrina ni moviliza como el fascismo. Su penetración es subcutánea; le basta trabajar los miedos. Esto es, demonizar los peligros percibidos de modo tal que sean inasibles. Actualizando un pánico ancestral la dictadura domestica a la sociedad empujándola a un estado infantil”.

La cerrada defensa de la civilización occidental y cristiana, se recortaba contra el “marxismo ateo internacional” que podía esconderse bajo cualquier manifestación; de ahí la recurrente figura de la “guerra interna” y de “enemigo interno”.

La desaparición de personas, el asesinato, la tortura, la cárcel prolongada, la apropiación de niños nacidos en cautiverio en campos clandestinos de detención, fueron parte de las metodologías del terror. La cultura y la política eran los vectores más peligrosos de la “infiltración” marxista. Así también se proscribieron y quemaron ideas, en todos sus soportes, con la pretensión de borrar la memoria de los colectivos sociales y la historia de sus luchas. Pensamos, en el terreno aún provisorio de una historiografía que recientemente aborda estos problemas, que entre las políticas “correctivas” que las dictaduras impusieron mediante el uso indiscriminado de la violencia, estaba la de borrar una memoria regional precedente.

De ahí que en esta ocasión y casi a manera de homenaje, hayamos elegido desplegar la hermenéutica realizada por la dictadura militar argentina y sus asesores literarios, de la producción latinoamericana de ideas en los años sesenta y setenta.

Partimos de la hipótesis inicial de que el concepto “América Latina” fue considerado *a priori* por los servicios de Inteligencia de la dictadura argentina, como “comunista” y “revolucionaria”. Esto puede explicar que su mención en centros de estudio, en producciones académicas o políticas, e incluso en la narrativa de ficción, fuera objeto de análisis, registro y recomendación de prohibición por parte de los “asesores literarios” de los servicios de inteligencia. Otro tanto es posible decir de la producción de las ciencias sociales latinoamericanas en las décadas de 1960 y 1970.

Los informes de inteligencia sobre libros, discos, afiches, revistas, boletines e incluso apuntes universitarios que trabajamos aquí, fueron producidos



por la Asesoría Literaria del Departamento de Coordinación de Antecedentes de la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado) durante la última dictadura, particularmente entre 1976 y 1977, y se encuentran en el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). Éste fue el primer archivo de inteligencia político ideológica abierto para su consulta pública en Argentina desde octubre de 2002.

Toda publicación referida al campo de la llamada “Teoría de la Dependencia” fue analizada y prohibida. Un ejemplo de ello es el artículo “Ciencia y conciencia social” de Fernando Henrique Cardoso y Francisco Weffort, incluido en el libro *América Latina: dependencia y subdesarrollo* (Costa Rica, EDUCA, 1976). Según los asesores literarios de la SIDE, dos señalamientos de la obra, mostraban la peligrosidad de su difusión:

La obra en cuestión parte, según sus autores, de la necesidad de estudiar la realidad social [...] para lo cual consideran necesario la formación de una “nueva generación” de profesionales que tengan un conocimiento más profundo de la realidad nacional, regional, y latinoamericana en general. Como obstáculos a dichos cambios son enunciados: a) la poca difusión y disponibilidad de “nueva literatura”; b) el lento proceso de “latinoamericanizar” las Ciencias Sociales.

Ese sostenido proceso de latinoamericanización de las ciencias sociales era visto con preocupación y señalado como altamente inconveniente. Y eso era considerado desde la agencias de inteligencia como “contrario o a los principios que sustentan la Constitución nacional”. Otras objeciones provenían de los temas ligados a las formas democráticas de gobierno, en sus versiones populista o socialdemócrata. Como se ha señalado aquí, el populismo fue una forma de articulación política frecuente en la región y se constituyó en problema clásico de las dos grandes corrientes de la sociología política latinoamericana: la teoría de la modernización y la tradición marxista. Un clásico trabajo del tema es *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica* (México, Era, 1973), de Gino Germani, Torcuato Di Tella y Octavio Ianni. El trabajo, que combina artículos de las dos tradiciones, está en el *Index Expurgatorius* por “propiciar la difusión de ideologías, doctrinas o sistemas políticos, económicos o sociales marxistas tendientes a derogar los principios sustentados por nuestra Constitución nacional”, ya que: “En los tres trabajos se examinan [las experiencias] del ‘Populismo’ en muchos de sus aspectos, formas y aplicaciones prácticas [...] y siempre en relación y comparación con el mundo revolucionario, socialista o marxista de los que usa algunos de sus elementos”.



La socialdemocracia era otra de las formas en que se “disfrazaba” el “enemigo interno” (argumento privilegiado de los presupuestos de la Doctrina de la Seguridad Nacional). Es el caso de uno de los tantos números analizados de la revista *Nueva Sociedad* (Caracas, mayo-junio de 1976). En ella se registra un reportaje sobre Felipe González y escriben, entre otros, Carlos Andrés Pérez, Dudley Thompson, Luis Carreño y Julius Nyerere. Se señala la postura de la revista respecto al “cambio contra la dependencia económica, cultural y política a realizarse por medio de las democracias socialistas, la estrategia económica en base a una economía cerrada y a acuerdos regionales, o la destrucción de tiranías militares, altas burguesías e imperialismo en aras de la Democracia Social”. Otra causa de la prohibición alude a la “infiltración marxista encubierta en la faz de las democracias socialistas”.

América Latina, reformas agrarias y campesinado es otro continente de sentidos de la agenda sociológica e historiográfica de los años sesenta y setenta. Los ojos sin párpados de los servicios de inteligencia, en su enconada búsqueda de material subversivo, también analizaban fotocopias y apuntes universitarios. Es el caso de las fotocopias de un trabajo del ecuatoriano Andrés Guerrero —*La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina: el caso ecuatoriano*—. “Es un trabajo acompañado y documentado por cuadros y datos estadísticos sobre los tipos de explotaciones agrícolas, especialmente el de los “huasipungueros” (trabajadores de las tierras de los hacendados por medio de prestaciones en días de trabajo y repartición del producto) en el Ecuador. Escrito desde un punto de vista marxista, y utilizando argumentos y elementos de esta ideología, a la que se adhiere o afirma, constituye un medio de difusión y propagación de la misma.”

La palabra “revolución” ameritaba miradas muy minuciosas. Por ejemplo, la obra de Arnaldo Córdoba sobre la *Ideología de la Revolución mexicana* (México, Era, 1973), que “aunque no se hace una apología directa de la ideología marxista, surge sí de la ideología del autor una visión del proceso mexicano acorde con dicha posición ideológica”. Si de México y la Revolución mexicana se trataba, pocos textos tan clásicos como los de Jesús Silva Herzog (en su doble carácter de político y analista) y la emblemática revista *Cuadernos Americanos* (el número analizado es el de enero-febrero de 1976). En este caso, la molestia de los amanuenses dictatoriales comienza por la publicidad de ediciones de la editorial Siglo XXI, de publicaciones del propio Silva Herzog y de la revista bimestral *Casa de las Américas* (La Habana). La segunda objeción es el antifranquismo de los artículos de ese número, del que se deslizan amenazantes enseñanzas, ya que “busca orientar al lector hacia esa corriente cultural,



pero dentro de una concepción marxista, apoyando a los movimientos de resistencia y de guerrillas contra los gobiernos dictatoriales criticándose al efecto a todos los gobiernos militares de América Latina”. En este caso la publicación es señalada como “propaganda del marxismo internacional hispanoamericano”.

El ensayo fue una forma narrativa dominante para la difusión de ideas en la historia del pensamiento político latinoamericano. Probablemente uno de los más exitosos en los años setenta fue *Las venas abiertas de América Latina*, del uruguayo Eduardo Galeano. Desde su primera edición, en 1971, no ha dejado de reimprimirse. Manifiestamente escrito “para conversar con la gente”, como expone Galeano, tiene una factura que combina la política y la poética. *Las venas abiertas* fue uno de los tantos libros sometidos al análisis de los servicios de inteligencia argentinos. La pormenorizada y extensa exégesis del mismo (15 páginas en el documento original) revela temas y palabras que muestran acabadamente el lenguaje y las antinomias de la época para explicar la región, ideas diseccionadas casi de manera forense por los analistas inquisitoriales de la dictadura:

Actitudes o expresiones positivas o de apología, adhesión y/o afirmación hacia:

El Tercer Mundo.

La lucha de clases.

Apología de la Revolución cubana, la que engendrara la nueva sociedad instaurada por Fidel Castro, *Che* Guevara, etcétera.

Citas de Marx, Mandel, Gunder Frank, Engels, *Che* Guevara, Fidel Castro, Perón, Jorge Abelardo Ramos, Lenin.

Exaltación de Túpac Amaru como “padre de todos los pobres y de todos los miserables desvalidos y como caudillo del movimiento revolucionario de mayor envergadura (p. 67), quien dijera: ‘¡campesino! El patrón ya no comerá más tu pobreza’” (pág. 69) [...].

La nacionalización de la producción del cobre por Salvador Allende “para evitar el saqueo norteamericano”.

En la hermenéutica de los censores, el rango de la apología o la detracción es muy amplio. En principio, la sola expresión “Tercer Mundo” es digna de señalamiento, aun desprovista de adjetivación o precisión (por ejemplo; “las luchas de liberación del Tercer Mundo”); basta la frase para argumentar la



calificación. Y esto se profundiza en las conclusiones del informe, que destacan el “carácter materialista del libro” y “la concepción marxista sobre los medios de producción”, pero también y más sutilmente:

Se podría observar que, en forma imperceptible, queda disminuida o soslayada la idea o concepto de nación, para entrar directamente en el análisis económico y social entre “explotadores y explotados”. Si bien el libro está basado en hechos y circunstancias reales y su fundamentación es bastante extensa, la utilización de estos elementos es tendenciosa y observada desde el punto de vista materialista (marxista) ya mencionado, donde la unilateralidad lleva a la causalidad a desvirtuarse y diluirse.

La frase “queda disminuida o soslayada la idea o concepto de nación” es uno de los considerandos más decisivos. No es éste el lugar de discusión de la factura conceptual de *Las venas abiertas*, más afín al binomio imperialismo-nación (en una de las versiones de la denominada Teoría de la Dependencia) que al de explotadores-explotados. La idea de nación de las dictaduras se asentaba en un esencialismo nacionalista para el que el ser de la chilenidad, la argentinidad o la orientalidad (en el caso de Uruguay) había sido “disuelto” y corrompido por las influencias foráneas, argumento de las derechas políticas reforzado por las fundamentaciones de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Como hemos desarrollado antes, las editoriales surgidas en los años sesenta fueron y son espacios de difusión y articulación importantes del pensamiento latinoamericano. Una de ellas es la editorial Siglo XXI. En diciembre de 1976 se elaboró un informe, a partir de la violación de correspondencia procedente seguramente de México, acerca de la peligrosidad de la misma, ya que:

[...] se ha constituido en la punta de lanza [...] que el marxismo ha instrumentado en el Cono Sur Latinoamericano [...] Visto desde una óptica de la Guerra Revolucionaria, la editorial Siglo XXI Argentina Editores, estaría encuadrada en el ámbito denominado Formadores de conciencia pre y/o revolucionaria.

En virtud de lo expuesto no es de descartar que su infraestructura sea utilizada, en un futuro, como canal natural para la difusión de propaganda de organizaciones subversivas radicadas en nuestro país.

México tiene una larga trayectoria de asilo político. Fue refugio de chilenos, uruguayos y argentinos que muchas veces encontraron una América



Latina que no habían percibido y que ya no podían expresar en sus propios países. Esas solidaridades, leídas desde la lógica dictatorial, no podían menos que ser señaladas con sus particulares connotaciones: “También es dable esperar que el núcleo principal (Intersiglo XXI) ubicado físicamente en México, otorgue facilidades económicas y/o les facilite medios a aquellos individuos que, por su vinculación con la subversión, se encuentren exiliados en ese país”.

Actualmente asistimos a una verdadera explosión memorialística sobre las dictaduras en el Cono Sur. Las artes, la historia, la impresionante producción de literatura testimonial, dan cuenta de ese pasado que, a nuestro juicio, hoy se dirime centralmente en la escena judicial. Las Comisiones de Verdad auspiciadas por los Estados democráticos en los últimos veinticinco años, tuvieron como objetivos: dar una respuesta a las organizaciones de víctimas, la investigación sobre las metodologías de la represión, y la condena pública a las prácticas desarrolladas durante las dictaduras; además, ofrecieron formas reparatorias o compensatorias. Ejemplos de ello son: el Informe Nunca Más, de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en Argentina (Conadep, 1984); el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, que presidió en Chile Raúl Rettig (1991), y el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, encabezada por el obispo auxiliar emérito de Santiago, Sergio Valech (2004); el Informe de la Comisión para la Paz (2002) y, más recientemente, el Informe sobre Detenidos-Desaparecidos, en Uruguay (2007). Pasos de una larga transición hacia el conocimiento de las metodologías y objetivos de las dictaduras, y de la adjudicación penal de los responsables de crímenes de lesa humanidad que aún son un capítulo abierto.

Existe también una reavivada preocupación social por recuperar esa memoria colectiva de las ideas y símbolos culturales reprimidos. Quizá por eso el Estadio Nacional de Fútbol en Santiago de Chile —que el 11 de septiembre de 1973 se convirtió en una enorme cárcel, centro de torturas y asesinatos— lleva hoy el nombre del músico Víctor Jara. Los documentos desclasificados de la policía política en Brasil (DEOPS y DOPS) han inspirado producciones historiográficas importantes que revisan la censura cultural de la dictadura (1964-1985). Aún en curso, el estudio de las dictaduras institucionales de las fuerzas armadas en el Cono Sur, depende en gran medida de la confluencia del “archivo y el testigo”, en palabras de Giorgio Agamben.

La prohibición de las obras, la persecución, encarcelamiento y exilio de los científicos sociales, coartaron posibilidades, encuentros y expansiones. En el límite, congelaron o decididamente inhibieron aquello que es imprescindible en



la construcción de conocimiento: la circulación y e intercambio de las ideas. Esto interrumpió la transmisión histórica del pensamiento sobre América Latina, clausuró redes y canales de expresión, impidió lugares de encuentro. Cabrá reflexionar, en el futuro, en la agenda de balances y prospectivas que anima el Bicentenario, las consecuencias de ese hiato, de esa cesura en la transmisión histórica en el campo epistemológico actual de las ideas políticas latinoamericanas.

COLOFÓN. SOBRE DÉCADAS PERDIDAS, NEOLIBERALISMO Y DESAFÍOS

La crisis del petróleo de 1973 golpeó fuertemente las economías latinoamericanas. Uno de sus efectos fue el aumento de la deuda externa de todo el continente, en especial de México, Brasil y Argentina. En los países del Cono Sur, la asfíxia financiera acompañó, como un dato permanente de la realidad, a los regímenes dictatoriales, pero reveló sus efectos sobre la economía justo cuando las dictaduras dejaban paso —por procesos de mayor o menor ruptura, o de mayor o menor transición, según los casos— a las primeras democracias de un ciclo que afortunadamente estaba destinado a durar un tiempo inédito.

La salida de las dictaduras, pues, generó dos tipos de debate, dos tipos de clima cultural: cómo hacer frente a la revisión de los años del terror, y cómo construir una cultura política democrática que nutriera de ideas y valores la nueva práctica cotidiana. Este primer aspecto implicaba riesgos, porque parecía imposible a comienzos de los años ochenta tener certeza alguna sobre si América Latina estaba en presencia de una ola fugaz, o si un nudo de la estructura política —los “partidos militares”— había quedado pulverizado por una mezcla de implosión interna, falta de consenso aun en medio del terror y la conclusión de Washington sobre la esterilidad de las dictaduras en ese periodo último de la Guerra Fría. Sin embargo, paradójicamente, los riesgos desplegaron uno de los periodos de discusión más ricos del siglo xx sobre institucionalidad, derechos individuales, sociales, económicos y de la diferencia, democracia e instituciones. La reconstrucción del lazo social bajo el imperio de las leyes y el derecho, y el aprendizaje social de esas prácticas, se convirtieron en un contrapunto permanente entre los actores de la nueva cultura política y una realidad que mostraba al mismo tiempo espacios para lo nuevo dentro de antiguas estructuras basadas en la ruptura del tejido social, la menor importancia del Estado, y el peso atenuado de las organizaciones sindicales por una terciarización de las economías que era producto de las políticas de ajuste estructural.



Una novedad notable en el debate de las ideas, fue la revalorización y conceptualización de la democracia, que ya no era un “momento táctico” hacia órdenes políticos presuntamente superiores en calidad, sino un fin en sí mismo y una forma de convivencia que permitiría mejorar la calidad de la propia democracia. El debate económico, en cambio, mostró menor creatividad, colonizado como estaba por “expertos”, “consultores” y “*think tanks*”, que impusieron casi hegemónicamente la idea del “pensamiento único” desde los centros de poder.

La falta de soluciones concretas a la crisis de la deuda externa, generó más bien una actitud defensiva en cada una de las sociedades de América latina, que no presenciaron esta vez el surgimiento de teóricos al estilo de los que promovieron la sustitución de importaciones en los años cuarenta, o de los cepalinos estructuralistas de los sesenta, o las distintas variantes reformistas de esa misma década. No es casual que uno de los mayores niveles de consenso alcanzados por académicos y científicos sociales, haya sido en su momento el de calificar a los años ochenta, en términos económicos, como “la década perdida”. El momento de mayor resplandor del debate político acerca de las democracias, los nuevos movimientos sociales y las formas de participación competitiva, fue simultáneo a formas de supervivencia que aunaban las conclusiones prácticas del encorsetamiento que suponían la crisis de la deuda externa, la caída o mengua de los restos del Estado de bienestar, y el proceso de concentración económica y mayor desigualdad que las dictaduras habían prohijado y no pocas veces las democracias profundizaron.

La “década perdida” fue el prólogo de las dos caras de los noventa. Una cara fue la democracia consolidada; la otra, el terreno para cambios económicos y sociales que, además de implicar una nueva realidad, generarían nuevas formas de subjetivación social.

Los Estados abandonaron los servicios públicos y aun las formas mixtas de la economía, a favor de grupos concentrados que reunían un capital obtenido de la conversión de la deuda externa en acciones, un operador económico transnacional y un grupo local de *lobbying*. En muchos países, el sector público se desprendió de los servicios de salud y educación, incluso de servicios de infraestructura urbana y transportes.

Una nueva elite intelectual, tecnocrática y economicista, explicaba entonces que este proceso no era un mal necesario y transitorio, sino la solución definitiva al problema constituido por un Estado crecientemente ineficaz, al que concebía como una traba y al que las nuevas ideas imperantes describían como un presunto círculo virtuoso; es decir: el retiro del Estado de su rol tanto de em-



presario como de regulador del mercado, bajaría el gasto público y terminaría con el flagelo de la inflación crónica; la reducción del gasto estimularía nuevas inversiones privadas, nacionales o extranjeras, y luego de ese momento “racionalizador”, las nuevas inversiones crearían nuevos puestos de trabajo.

En muchos casos, los planes de estabilización financiera, desregulación y privatización masiva de servicios, coincidieron con periodos de crecimiento económico; pero el crecimiento no significó aumento del empleo. Aunque muy pocos lo observaron entonces en esos términos, la cristalización de la desigualdad se hizo aún más sólida donde ya existía, y avanzó en aquellas economías y sociedades donde no era un dato estructural fuerte. Hoy sabemos muy bien que crecimiento no es igual que desarrollo, y que éste no es sinónimo de distribución. La muy instalada “teoría del derrame”, sabemos que no derrama sino lágrimas. Las políticas neoliberales del “Consenso de Washington” no generan consenso en América Latina, ya no colonizan las mentes y las prácticas de las dirigencias. Son impugnadas y revisadas. Las alternativas son menos diáfanos, lo sabemos. Están en tránsito, en una zona de búsquedas y procesamiento.

Es difícil reseñar la agenda de problemas que abrió la crisis del neoliberalismo. Una palabra se convirtió a la vez en práctica de gobiernos y movimientos sociales y en disparadora de ideas: inclusión. En relación con este fenómeno se fueron formando, dentro de un proceso inédito, nuevos sujetos sociales, con reivindicaciones, discurso y formas de organización y de movilización también nuevos. En algunos países hicieron incluso su ingreso en la escena política como actores decisivos.

Por ejemplo, el llamado movimiento de los pueblos originarios pesa cada vez más en Ecuador, México y Bolivia, y en centros importantes locales y regionales en toda la cuenca amazónica. Con símbolos claros de identificación política, como la figura del presidente boliviano Evo Morales, votado y plebiscitado varias veces desde su asunción del poder en 2006, los movimientos que se identifican como de “pueblos originarios”, vuelven a poner sobre el tablero social la clásica relación marateguiana entre la cuestión indígena y la cuestión de la tierra, o entre la cuestión indígena y la cuestión social de la exclusión en general. Una novedad que se advierte cada vez con más intensidad, es que las alternativas no pueden disociar la economía de la cultura, ni a éstas de la política. En una palabra: la exclusión nunca es unidimensional.

Ya en 1803, Humboldt llamó al virreinato de Nueva España “el país de la desigualdad”. Hoy ese país se extiende desde el Río Bravo hasta la Patagonia: América Latina es la región más desigual del planeta.



Como señala Bernardo Klisberg, en 1980 había 137 millones de pobres; actualmente hay 205 millones. Porcentualmente se redujo de 40 a 38.5%, pero desde el punto de vista cuantitativo, hay 70 millones de pobres más. En 1980 había 72 millones de indigentes; actualmente son 79 millones. La distancia entre el 10% de mayores ingresos y el 10% de menores ingresos es de 50 a 1. En España es de 10 a 1, y en Noruega de 6 a 1. Eso significa que un porcentaje vive como en Europa, tiene acceso a condiciones de salud y educación de excelencia; pero el porcentaje mayoritario carece de agua potable o alcantarillas, o come de menos y soporta la muerte por desnutrición. La exportación de alimentos que convive con la falta de ellos no es la única contradicción: América Latina dispone de la tercera parte del agua limpia del planeta, pero en la región viven 128 millones de personas sin instalaciones sanitarias.

El Bicentenario encuentra a América Latina en medio de la crisis sincrónica y global, con sus efectos de debacle financiera, cierre de empresas y destrucción masiva de empleos. La sincronía y la globalización añaden nuevos dilemas a las habituales discusiones identitarias de esta parte del mundo. Pero quizás la necesidad de supervivencia en medio de una catástrofe mundial articule esta vez ideas emancipadas, propias.

América Latina no es tan joven como los discursos europeocéntricos pretenden. Y no es más antigua probablemente porque no la conocemos. Quizás por eso siempre resurge la inquietud de que la historia de América Latina hace mucho que recién empieza. De cara a los bicentenarios de las independencias y en las actuales circunstancias de la región, es oportuno rescatar a nuestros propios pensadores, esos que, como decía Jorge Luis Borges, “conversaban con el mundo” desde un arraigo sin complejos.

Sin ánimos de enseñanza ni de pedagogías, pero sí como experiencia compartida por nuestra cultura, quizá volver a esos pensadores que en cada momento de crisis propusieron preguntas y respuestas originales, sea una forma de recuperar la *Utopía de América*.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Retomamos aquí algunos tramos de una investigación en curso sobre las lógicas de la construcción del “enemigo interno” por parte de las dictaduras militares en Argentina (1966-1973 y 1976-1983). Algunos resultados parciales se hallan en Patricia Funes, “Desarchivar lo archivado. Hermenéutica y censura sobre las



Ciencias Sociales en Latinoamérica”, en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* de Flacso, núm. 30, Quito, Ecuador, enero de 2008. Trabajamos predominantemente con tres largos legajos del Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA): Mesa Referencia (“Antecedentes ideológicos de artistas nacionales y extranjeros que desarrollan sus actividades en la República Argentina”), legajos 17,470, 17,518 y 17,753 de los años 1976, 1977 y 1978. Adicionalmente con el legajo de la “Mesa DS” (Delincuente subversivo), legajo núm. 12,505.

Sobre dictaduras institucionales de las fuerzas armadas en el Cono Sur, véase Gerardo Caetano y José y Rilla, *Breve historia de la dictadura (1973-1985)*, Montevideo, Centro Latinoamericano de Economía Humana/Ediciones de la Banda Oriental, 1987; Elisabeth Lira y Brian Loveman, *Políticas de reparación en Chile 1990-2004*, Santiago de Chile, Lom, 2005; Thomas Skidmore, *Brasil: de Castelo a Tancredo 1964-1985*, Río de Janeiro, Paz e Terra, 1988; Carlos Fico, *Como eles agiam. Os subterrâneos da ditadura militar: espionagem e polícia política*, Río de Janeiro, Record, 2001; Marcos Novaro y Martín Palermo, *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires/Barcelona/México, Paidós, 2003; Waldo Ansaldi, “Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur”, en Alfredo Pucciarelli (comp), *La dictadura militar y el origen del liberalismo corporativo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003; John Dinges, *The Condor Years. How Pinochet and his Allies Brought Terrorism to Three Continents*, Nueva York, The New Press, 2004; Hernán Invernizzi, *Los libros son tuyos. Políticos, académicos y militares. La dictadura en EUDEBA*, Buenos Aires, EUDEBA, 2006; María Luiza Tucci Carneiro, *Cultura amordaçada: Intelectuais e músicos sob a vigilância do DEOPS, módulo V, comunistas*, São Paulo, Arquivo do Estado/Imprensa Oficial, 2002; Pablo Yanquelevich y Silvina Jensen, *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires, Ediciones del Zorzal, 2007.

Sobre posneoliberalismo y pobreza en América Latina, véase Bernardo Kliksberg y Rebeca Grynszpan, *Notas para una reflexión estratégica*, PNUD, 2008; Emir Sader, *Posneoliberalismo en América Latina*, Buenos Aires, Clacso, 2008.



Tercera parte
PENSAMIENTO Y ACCIÓN
EN LA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA

FRANCISCO ZAPATA





INTRODUCCIÓN

La contribución del pensamiento sociológico latinoamericano al análisis de la economía, la sociedad y la política en nuestros países se generó esencialmente desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX, y continúa vigente hasta el día de hoy. En efecto, lo que se inició bajo la forma de ensayos y planteamientos generales, adquirió progresivamente dimensiones científicas que tuvieron amplio eco en el desarrollo del continente. Quizá las ilustraciones más elocuentes de ese proceso fueron: en 1992, la elección del sociólogo Fernando Henrique Cardoso para la presidencia de la República de Brasil, y en 2000, del científico político Ricardo Lagos para la presidencia de Chile.

En este largo siglo (1870-2008), intelectuales liberales, ideólogos de la más variada gama de posiciones, agitadores políticos, profesores de diversos niveles del sistema educacional, incluidos los maestros primarios, e investigadores de los centros universitarios de estudios sociológicos que se crearon después de 1950 en todos los países del continente, contribuyeron a conformar un acervo que se plasmó en una amplísima literatura sociológica divulgada a través de libros, documentos de trabajo, artículos en revistas especializadas, capítulos de informes de investigación y otros medios.

También configuraron escuelas universitarias que formaron a varias generaciones de sociólogos cada vez más dueños de una necesaria rigurosidad en el desarrollo de la disciplina. Desde fines de los años cincuenta, esas escuelas y centros de investigación permitieron formar a por lo menos cuatro generaciones de sociólogos cuya contribución al análisis de nuestras sociedades ha sido esencial para el diseño de las estrategias de desarrollo y para la comprensión de los problemas de nuestros pueblos.

La creación de un pensamiento sociológico propio, originado en y puesto en práctica por latinoamericanos, resultó de la reflexión, pero también de la acción de todos los que se vieron confrontados al análisis de los problemas del continente y al diseño de estrategias y soluciones que les dieran respuesta.

Por ello, esa literatura contribuyó a generar una visión muy completa de la conformación de nuestras sociedades, de sus cimientos ideológicos, del impacto social de sus bases económicas y de las consecuencias de esa conformación particular en la formación de los mercados de trabajo, de las estructuras



sociales, de la movilidad social y de la trayectoria de los conflictos, entre muchos otros aspectos.

Nuestra ambición en este texto es sintetizar los hallazgos de esa reflexión en diez capítulos que procuran reflejar la amplia variedad de los temas abordados y la riqueza analítica que tienen. No hemos buscado una presentación formalizada de las fuentes que nos han servido para la elaboración de dicha síntesis, porque ello hubiera implicado extender mucho el texto. Para solucionar esta dificultad, hemos incluido en cada capítulo una nota bibliográfica que puede servir de base documental para las consideraciones realizadas en él.

En el primer capítulo reseñamos el análisis de los procesos de constitución de los Estados nación, tema que preocupó y preocupa a muchos sociólogos y científicos políticos latinoamericanos. De acuerdo con ese análisis, esos procesos se iniciaron con la declaración de la Independencia a comienzos del siglo XIX y se caracterizaron por iniciativas emprendidas por los criollos a espaldas de las poblaciones originarias que habían sido sometidas al dominio español durante la Colonia. La consolidación de los Estados nacionales fue diversa: algunos países como Chile la lograron rápidamente; otros, como México, sufrieron avatares que se prologaron durante varias décadas. Varios estudios subrayan el importante papel que cumplieron las diferencias ideológicas entre conservadores y liberales, sobre todo con relación al problema del lugar de la Iglesia en la nación. Más tarde, al constituirse partidos políticos anticlericales, como derivación del tronco liberal originario, se sentaron las bases del nacionalismo que dio lugar a la aparición de identidades nacionales muy profundas, las que a su vez dieron lugar a conflictos bélicos, como la Guerra del Pacífico, en la que incluso participaron intereses foráneos. En suma, la contribución de los enfoques sociológicos al estudio de la constitución de los Estados nación, enfoques basados en una interpretación de los textos de los historiadores, fue y sigue siendo un tema central, dado que, como ocurre en países como Ecuador o Bolivia, el asunto sigue pendiente.

En el segundo capítulo abordamos la forma en que la sociología ha contribuido a la caracterización de las sociedades latinoamericanas. Desde fines del siglo XIX, intelectuales preocupados por los problemas sociales y versados en las teorías sociológicas de la época, buscaron aplicar esas teorías a los procesos de desarrollo que experimentaban nuestros países. Las cuestiones de la propiedad de la tierra, ligadas a la existencia del latifundio y a la consecuente dominación oligárquica en los sistemas políticos, concentraron la atención de esos estudios. La particularidad de esta estructura agraria, caracterizada por inmensas propiedades en las que trabajaba una población en condiciones que



algunos identificaron con la servidumbre feudal, fue un fenómeno que permite afirmar que se trató de una problemática propiamente latinoamericana, difícilmente comparable con otras regiones del mundo. Fue a partir de esta particularidad que se tejió todo un análisis que concentró su atención en la “hacienda”, que Medina Echavarría estudió con el método weberiano del tipo ideal (1964).

Por otro lado, fenómenos también particulares, como la presencia de amplios grupos sociales identificados con una multiplicidad de etnias, así como las migraciones internacionales que poblaron países como Argentina, Brasil y Uruguay, casi vacíos durante gran parte del siglo XIX, dieron lugar a una amplia literatura encaminada a darle sentido al impacto de ellas sobre la constitución de las sociedades involucradas en esos procesos. Más tarde ocurrió algo parecido con el estudio de los efectos de la urbanización y de las migraciones internas, que también contribuyeron en países como Chile o México a modificar profundamente sus estructuras sociales. Asimismo, algunos sociólogos enfocaron las consecuencias de los procesos económicos de inserción de los países latinoamericanos en la economía internacional, que después de 1965, dieron pie a la teoría de la dependencia.

En el tercer capítulo y en estrecha relación con lo señalado en el capítulo precedente, abordamos los proyectos de transformación que se encarnan esencialmente en la industrialización por sustitución de importaciones, que, según autores como Germani (1962), sentó las bases de la modernización del continente. Migraciones, urbanización, industrialización, diversificación de los mercados de trabajo, constitución de sistemas de estratificación social y de clases en los países en donde el capitalismo se había desarrollado en estrecha relación con la minería y la agroindustria fueron los temas que concentraron la atención de los estudios que, desde la década de 1940, dieron cuenta de las transformaciones mencionadas. En este sentido, la Comisión Económica para América latina (CEPAL) desempeñó un papel central en la organización de los datos estadísticos en todos y cada uno de los países que sirvieron de base para la elaboración de los diagnósticos, los cuales permitieron formular prioridades en las políticas de desarrollo. Gracias a ese esfuerzo pionero, se pudo contar con la información indispensable que sentara las bases de una intervención directa en la administración de las economías, intervención que fue llamada “desarrollismo” y en la que los funcionarios de la CEPAL tuvieron un papel central.

En el capítulo cuarto y sobre la base de los hallazgos reseñados en los dos capítulos precedentes, presentamos a los actores sociales generados por las transformaciones políticas, económicas y sociales que se manifestaron en el



continente desde fines de la década de 1930 y durante todo el periodo que transcurrió hasta fines los años setenta. Entre esos actores figuran los empresarios capitalistas y los obreros industriales, ambos amparados en la intervención del Estado para su constitución. Esa articulación entre empresarios, obreros industriales y Estado dio pie al estudio de fenómenos como el corporativismo y el populismo, que fueron conceptos propios de la sociología latinoamericana, sin vínculos directos con las connotaciones que tuvieron en otros contextos nacionales. Así, el empresariado, dependiente del financiamiento estatal, crea, bajo su sombra, a una clase obrera también sujeta a la autoridad estatal, lo que dio lugar a una forma capitalista semejante, pero no idéntica, a la que surgió en países como Alemania o Japón a fines del siglo XIX. En cuanto a las características de la clase obrera, una amplísima literatura en todos los países y bajo lentes muy ideologizados, demostró sin lugar a dudas que estábamos lejos de haber generado un “proletariado” conforme al definido por Marx al pensar en el caso inglés. En este mismo ámbito de reflexión sociológica, al abordar el tema del conflicto laboral se identificaron trayectorias donde la política, y no la economía, definía la propensión a la huelga de los trabajadores. Aquí también, como en el análisis de la estructura agraria, surgieron particularidades que permitieron pensar en la acción obrera en términos muy distintos a la forma en que se lo había hecho en los países de la industrialización capitalista originaria.

Una vez que la sociología dio cuenta de los procesos de transformación y buscó darles sentido, y como resultado de los resultados, a veces perversos o inesperados de esos procesos, tuvo que enfrentarse al análisis de las razones por las cuales ellos se frustraron. A partir del detonante de la Revolución cubana (1959) y de la crisis de la industrialización por sustitución de importaciones durante la década de 1960, los sociólogos de la CEPAL —en debate con los economistas—, y otros sociólogos situados fuera de esa organización, dieron pie a lo que rápidamente se llamaría la teoría de la dependencia. Esa teoría buscó explicar por qué, a pesar de la profundidad de las transformaciones que habían tenido lugar en la economía, la sociedad y la política, el continente no había logrado lo que la teoría de la modernización había supuesto que ocurriría: el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, del predominio de lo adscrito a lo adquirido, de la familia extensa a la familia nuclear. Imputaron ese fracaso a la permanencia de las relaciones de dependencia con respecto a las economías centrales, pero sobre todo a los efectos de ésta en el seno de las sociedades nacionales. Una vez más, la sociología latinoamericana produjo una interpretación propia de la evolución de su objeto de estudio. Logró dar sentido a procesos que tuvieron particularidades



que no se manifestaron en otras regiones del mundo. Teóricamente, la dependencia fue adoptada por muchos economistas y sociólogos de fuera de América latina y hasta el día de hoy todavía representa un importante aporte a la interpretación del fenómeno del subdesarrollo de los países situados en la periferia del capitalismo. Asume plenamente el desafío de explicar el bloqueo del desarrollo capitalista en la periferia.

Las consecuencias políticas de ese bloqueo son las que buscamos reseñar en los capítulos seis y siete. En efecto, no sólo los dependentistas sacaron conclusiones del fracaso de la acumulación capitalista en la periferia. También los movimientos guerrilleros —surgidos a imagen y semejanza de la Revolución cubana durante toda la década de los sesenta (a partir de 1965) y en varios países de la región (Perú, Venezuela, México, Uruguay, Argentina), animados por la generación de los años que teóricamente habían sido los de la modernización del continente— fueron una manifestación del fracaso de esa estrategia. La contrapartida no tardó en llegar con los golpes militares de 1964 (Brasil), 1967 (Bolivia), 1972 (Uruguay), 1973 (Chile) y 1976 (Argentina), que enfrentaron a los guerrilleros y los derrotaron, abriendo así en la historia de América latina un nuevo periodo caracterizado por la presencia de dictaduras militares que conformaron regímenes burocrático-autoritarios, cuya elaboración teórica estuvo a cargo de O'Donnell (1964). Desde fines de la década de los setenta y durante toda la década de los ochenta, la crisis de las dictaduras militares dio lugar a la redemocratización y a la constitución de “nuevas democracias” que fueron objeto de formalización conceptual por parte de Weffort (1987).

La combinación de formas democráticas de gobierno con estrategias económicas de libre mercado, ha sido objeto de múltiples reflexiones que tratamos de presentar en el capítulo octavo. En efecto, es a partir de las “nuevas democracias” y como resultado de la fuerte penetración de las posturas del Consenso de Washington entre los responsables de la formulación e implementación de la política económica, que se sentaron las bases de la transnacionalización del mercado interno, que algunos denominan “el nuevo modelo económico” y otros “neoliberal”. La liberalización comercial, la privatización de las empresas estatales y la desregulación de los mercados de trabajo fueron los ejes de esa estrategia y abrieron una etapa radicalmente distinta en la trayectoria económica de la región.

Para concluir, en el capítulo noveno, a fin de demostrar que a pesar de la contundencia del nuevo modelo económico, existen formas de acción colectiva que resisten a su aplicación, discutimos estudios cuyo objeto es la



reconstitución de la acción colectiva en condiciones de desarticulación de lo identitario, es decir, de lo que había sido el fundamento de los movimientos sociales en el periodo precedente. Reseñamos varios movimientos, como el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, la movilización de los trabajadores argentinos en las fábricas recuperadas, y las huelgas de los trabajadores subcontratados en Chile, para mostrar cuáles son esas nuevas formas de acción colectiva y las implicaciones que se derivan de ellas desde el punto de vista de la consolidación del nuevo modelo económico. Este capítulo concluye nuestro esfuerzo por dar cuenta de la contribución de la sociología al análisis de los problemas de América latina.

Ojalá que esta síntesis, por necesidad parcial, sea útil para generar una imagen de lo que ha sido y es la contribución del pensamiento sociológico en el Centenario de la Revolución Mexicana y en el Bicentenario de la Independencia.



Capítulo 1

LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES

En América Latina, las guerras de independencia ocurridas a principios del siglo XIX tuvieron un papel central en la conformación de los Estados nacionales. Dichas guerras contribuyeron a la decantación de las fronteras nacionales, cuyos contenidos estuvieron ligados a la presencia de elites agrarias y comerciales que buscaron definirse en oposición a otras elites, geográficamente distantes o ajenas a sus intereses. En este sentido, es pertinente mencionar que incluso dentro de lo que parecían naciones hubo elites regionales que se contrapusieron a las que se asumieron como representantes de los intereses nacionales.

Por lo tanto, el significado del proceso de constitución de la nación no tuvo las mismas características en todos los espacios heredados de la época colonial, ni tampoco el que asumió, a fines del siglo XIX, en Alemania o Italia, donde se identificó con la desaparición de bloqueos aduaneros o con la integración de espacios de dominio político ligados a elites regionales. En América Latina, el proyecto de constitución de Estados nación logró conformarse como el eje central que permitió articular a los diferentes grupos sociales en espacios donde no se habían conformado identidades; es decir, fue precisamente a través de dicho proyecto que aparecieron esas identidades nacionales.

Es importante subrayar que dichos procesos tuvieron un carácter profundamente excluyente. Los proyectos de conformación de Estados nación enfrentaron a los criollos con los peninsulares y dejaron fuera a los vastos conglomerados sociales indígenas o populares. Estos conglomerados fueron invisibilizados, y hasta el día de hoy persisten fuertes resabios de esa situación, como lo muestran los acontecimientos de Bolivia y Ecuador desde comienzos del siglo XXI. La nación que concibieron los criollos era una que se identificaba con los herederos de los colonizadores y no tenía que ver con lo que hubiera podido pensarse como “naciones” en el contexto precolombino. Actualmente, en diversos espacios territoriales existen elites que todavía se identifican con esa concepción de “nación” y que no están dispuestas a profundizarla como lo hizo Martí después de 1868.

No obstante, esa idea del proyecto nacional evolucionó a lo largo del siglo XIX. Cuando Martí trató de establecer las bases ideológicas de un acuerdo que permitiera consolidar una alianza política capaz de independizar a Cuba de



España, fue más allá de la noción que tenían los líderes de los procesos de independencia en los países que la lograron a principios del siglo XIX. Para Martí, la conformación de la nación no se limitaba a la búsqueda de un acuerdo entre elites agrarias o comerciales, sino que era también parte de un proyecto antiimperialista, todavía incipiente pero ya operante en el caso cubano, en el que se experimentó desde muy temprano la penetración del capital extranjero en el sector azucarero.

El nexo del concepto de nación con el de antiimperialismo en Martí, no fue el concepto que Haya de la Torre desarrolló más tarde y que se convirtió, por diversas mediaciones, en el nacionalismo revolucionario. Sin embargo, contenía ya la preocupación por aglutinar a diversos grupos sociales en una alianza política que permitiría la definición de un proyecto nacional en oposición al capital extranjero.

Lo que Martí pensó para Cuba estaba siendo planteado también por los fundadores de los partidos radicales en Argentina o Chile, o por los liberales en México, en cuyos proyectos se buscaba también reivindicar a la nación, oponerse a aquellos que vivían de la renta agraria, del fraude electoral y de la apertura al capital extranjero; se buscaba sobre todo abrir la idea de nación a todos los que conformaban las sociedades respectivas. Además, los partidos radicales atacaron a la Iglesia, promovieron la educación laica, la ampliación de derechos al sufragio, la elección popular y, en general, buscaron la secularización de sus sociedades.

En este sentido, el nacionalismo de las clases medias, representadas por los partidos radicales, se convirtió en un proyecto político cuyos objetivos centrales eran la ampliación de los derechos civiles, el mejoramiento de las condiciones de vida de las mayorías, la separación de la Iglesia y el Estado, y la implantación de sistemas de educación laicos y gratuitos. Tuvo el propósito de ampliar la ciudadanía, garantizando no sólo los derechos civiles que estaban consagrados en la mayoría de las constituciones del siglo XIX, sino también los derechos políticos, que se vieron considerablemente ampliados desde comienzos del siglo XX, cuando se otorgó el derecho a voto a grupos cada vez más numerosos de la población, con la excepción de las mujeres, que pudieron ejercerlo sólo después de 1950. Más adelante, el proyecto incluyó iniciativas que fomentaron la ciudadanía social a través de la promulgación de leyes de instrucción primaria obligatoria, el derecho a organizar sindicatos y a realizar huelgas, a gozar de la seguridad social y la salud pública. Todas estas medidas conforman un conjunto que iba más allá de lo que muchos países, especialmente en Europa, demoraron más en llevar a cabo.



A ello se debe que el nacionalismo, en esta versión, se identificó con un proceso de incorporación de los grupos sociales a la hora de poner en práctica un proyecto común, a pesar de que, en realidad, en estos grupos existió siempre una jerarquía interna donde las incipientes clases medias tenían “la sartén por el mango”. Durante un largo periodo, que puede ir desde el tercer cuarto del siglo XIX hasta principios de la segunda década del siglo XX, esta idea se abrió camino y triunfó cuando Cuba reconquistó su independencia (1898) e Hipólito Irigoyen y Arturo Alessandri llegaron a la presidencia de la república en Argentina y Chile, en 1916 y 1920, respectivamente.

Así pues, el nacionalismo no fue sólo la afirmación de la nación definida en términos de identidad cultural, sino también un proyecto de constitución de una unidad que buscaba la formulación de objetivos comunes para una estructura social heterogénea. Trató de desarrollar un proyecto que incorporara a diversos grupos sociales en forma jerarquizada. La idea del pacto social puede originarse en esta idea de proyecto de nación, en la que las diferencias ideológicas no impidan la puesta en práctica del proyecto nacional que debe ser aceptado por todos. Negar la posibilidad de existencia de intereses contradictorios permite la afirmación de dicho proyecto nacional.

A pesar de la centralidad que la cuestión de la nación tuvo para las elites latinoamericanas durante el siglo XIX, es necesario reconocer que la penetración del capital extranjero en la economía latinoamericana impidió su consolidación. En efecto, desde fines del siglo XIX, y sobre todo en los primeros veinte años del siglo XX, mientras liberales y radicales administraban países como Argentina y Chile y abrían la participación política a casi todos los grupos sociales (con excepción del campesinado), y mientras en otros países, como México, se desarrollaban procesos revolucionarios, el capital extranjero daba forma gradualmente al imperialismo. Dicho fenómeno, ligado a la expansión capitalista en la periferia y orientado hacia el aumento de las tasas de acumulación en los países centrales, generó el surgimiento de movimientos de defensa del patrimonio económico nacional, amenazado por la explotación de que era objeto por parte del capital extranjero y en contra de los intentos de éste para influir en la política de los países donde intervenía. La mejor ilustración de la reacción al dominio de la economía y de los recursos naturales, fue el artículo 27 de la Constitución mexicana de 1917.

El antiimperialismo tuvo gran alcance, sobre todo en aquellos países donde la riqueza minera o agrícola tenía una relación íntima con el desarrollo industrial o la reproducción de la fuerza de trabajo en Estados Unidos y Europa. Además, al oponerse al capital extranjero, el antiimperialismo reivindicó



el desarrollo de las culturas latinoamericanas y la necesidad de constituir una nación con base en la herencia prehispánica. Muchos nacionalistas de fines de siglo, especialmente Martí, agregaron el componente antiimperialista a su proyecto político. Dicha noción trató de conciliar un desarrollo capitalista nacional con la afirmación cultural y el fortalecimiento del Estado. La mejor síntesis del antiimperialismo será realizada por Víctor Raúl Haya de la Torre al desarrollar la plataforma política de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), allá por 1924.

A partir de esta contribución se hará posible la alianza entre nacionalistas y antiimperialistas, que posteriormente constituirá el nacionalismo revolucionario. Ella posibilitó la constitución de un movimiento social que asegurara la participación de las grandes mayorías en la puesta en práctica de un proyecto nacional. La raíz de los movimientos populares que permitieron derrotar a las elites conservadoras y liberales y dar curso a una transformación de las estructuras de dominación en la tercera década del siglo xx en países como Argentina, Brasil, Chile y México estuvo precisamente en el logro de la conformación de alianzas políticas que combinaron nacionalismo, antiimperialismo y populismo. Esos movimientos sociales serán el sustento del proyecto que animará la política latinoamericana de los años treinta. No obstante, esa alianza no fue sólo ideológica. Se articuló también con base en una gran propuesta económica y social que dio lugar al planteamiento nacionalista revolucionario, identificado estrechamente con la Revolución mexicana y ligado al texto de la Constitución de 1917: recuperación de las riquezas del subsuelo para la nación, educación y salud para todos, inversión pública, separación radical de la Iglesia y el Estado.

Aquí cabe subrayar que el componente nacional del nacionalismo revolucionario lo diferencia de los planteamientos socialistas que surgieron en la misma época. En efecto, el nacionalismo revolucionario fue antioligárquico y persiguió metas que lo opusieron al imperialismo. No por ello abandonó la idea de proyecto nacional, plasmado en la unidad de los grupos sociales. En el nacionalismo revolucionario no se puede encontrar el enfrentamiento de clases como motor del desarrollo social. En este proyecto, el Estado llevó a cabo un esfuerzo de conciliación entre los diversos intereses de clase, por lo que apoyó al mismo tiempo las estrategias de acumulación de los sectores privados y la intervención del Estado en la inversión en sectores estratégicos de la economía, como la generación de electricidad, la producción de acero y la extracción de petróleo, entre otros. A la vez, buscó dar respuesta a las reivindicaciones de los grupos populares. Así, el Estado se convirtió en eje cen-



tral del desarrollo capitalista, acto que realizó movilizándolo a los grupos populares y dando facilidades a los grupos capitalistas para acumular. Se trató todavía de un proyecto que supuso una alianza de clases como su elemento motor. En este sentido, Haya de la Torre fue tan ideólogo de la Revolución mexicana como Lombardo Toledano.

Por otra parte, dentro del nacionalismo revolucionario, la integración cultural desempeñó un papel central. Su difusión en países como México, Perú o Bolivia no fue casual. Organizaciones políticas como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en México; la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), en Perú; o el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en Bolivia reivindicaron siempre la importancia de definir la unidad nacional sin exclusiones de ninguna especie. Por ello las comunidades indígenas formaron parte del proyecto nacional planteado por esos partidos y movimientos, y se incorporan a la alianza política planteada por todos ellos. Así, indios, mestizos y criollos conformaron lo que Vasconcelos llamó “la raza cósmica”, base del proyecto nacional. Además, el Estado, o el proyecto de Estado en los casos peruano o boliviano, tenía entre sus metas la incorporación definitiva de esos grupos a una sola nación.

Lo planteado son las ideas centrales del periodo de constitución de los Estados nacionales en América Latina. Éstos, que se definieron primero como excluyentes y racistas, se concibieron más tarde en función de la necesidad de la integración nacional, no sobre la base de una estructura social que se diferenciaba en clases sociales con intereses contrapuestos, sino con la base en la búsqueda de un proyecto unitario de desarrollo nacional. También, en su fase madura, las elites que asumieron el control del Estado después de la derrota del régimen oligárquico en la década de 1920, le dieron a este proyecto un carácter desarrollista en el que la industrialización por sustitución de importaciones fue la condición *sine qua non* de la integración, porque permitió financiar la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y otros servicios que permitieron conformar una ciudadanía civil, política y social.

En este proceso de conformación de los Estados nación en América Latina, cabe aludir a una última vertiente, ligada a lo que históricamente puede concebirse como el lugar que la izquierda política tuvo en él, y en particular a cómo se procesaron las ideas socialistas en el continente en el contexto de la conformación de la nación. Fue a partir de la organización sindical de los trabajadores urbanos y de los mineros que se propagaron las ideas socialistas que difundieron el marxismo en América Latina. En algunos casos, como en Argentina y Brasil, el papel de los inmigrantes llegados de



Italia y España tuvo mucho que ver con la difusión de los textos anarquistas que inspiraban a muchos de ellos. Y a partir de esos centros, esas ideas se propagaron hasta el otro lado de la cordillera de los Andes, en los enclaves portuarios y mineros.

La novedad del aporte de las ideas socialistas en el panorama mencionado, descansa en la explicación de la dinámica social en términos del conflicto entre las clases, cuestión polémica en el contexto de la idea de nación que promovían los ideólogos nacionalistas, sobre todo de inspiración liberal. En efecto, el énfasis que las ideas socialistas ponían en la vinculación entre el desarrollo capitalista y la formación de la clase obrera, y la relación que establecían entre ambos conceptos con la penetración imperialista, constituyeron una perspectiva nueva sobre la conformación de la nación. En efecto, ese planteamiento rompió con la centralidad de la integración social como condición de la unidad nacional. Los socialistas caracterizaron a la sociedad de acuerdo con su división en clases sociales, y confirieron el papel central a los grupos subordinados de esa estructura en el devenir de la sociedad. Sin embargo, lo más relevante de las ideas socialistas que se desarrollaron en América Latina se refiere a la necesidad de adecuar el planteamiento marxista ortodoxo a la realidad latinoamericana; de incluir entre los subordinados a la población indígena y, en términos generales, a la exigencia de no aplicar mecánicamente las ideas de Marx a una realidad que tenía poco o nada que ver con la que les había dado nacimiento en la Inglaterra decimonónica.

Así, en este esfuerzo por articular las ideas socialistas a las realidades del continente, sobresalió el planteamiento de que en nuestros países lo más relevante tiene que ver con la articulación entre dos modos de producción en el continente, el precapitalista y el capitalista. Dicha articulación da lugar a un sistema económico, social y político en el que un modo de producción feudal, colonial o precapitalista está estructuralmente vinculado al modo de producción capitalista dependiente, donde el imperialismo desempeña un papel fundamental. De acuerdo con los ideólogos socialistas, fue necesario utilizar una noción de clase social en la que la especificidad latinoamericana cumpliera también un papel central. En efecto, las clases sociales debían redefinirse en su composición a partir de lo que representaban en una región del mundo en la que el desarrollo capitalista asumía características particulares. En este contexto, la estructura socioeconómica latinoamericana descansaba en dos elementos que obligaban a reformular la concepción clásica europea del marxismo: por un lado, la penetración imperialista que identificaba un capitalismo dependiente, y por otro, el peso de la población indígena en países como



Bolivia, Perú y México obligaba a redefinir al actor social popular, sin relación con los rasgos definitorios del proletariado.

Por lo tanto, en América Latina no era posible hablar de capitalismo ni de proletariado a secas. Ambas nociones debían reelaborarse de nuevo en el contexto donde se situaban. Estos requisitos explican por qué las ideas socialistas elaboradas en América Latina encontraron obstáculos entre los defensores de la ortodoxia marxista-leninista. Pero a la vez explica por qué también encontraron obstáculos entre los nacionalistas revolucionarios, que vieron el peligro que representaba para el logro de sus propios objetivos.

Una respuesta fue la elaboración de la noción de colonialismo interno para reflejar la originalidad de la situación latinoamericana. Concepto específico que está más articulado con la realidad socioeconómica de países como México, Perú o Bolivia, donde la presencia de los grupos étnicos es más relevante, y que reflejó bien la dialéctica, existente en ellos, entre las relaciones interétnicas y las de clase, que en su momento pusieran en jaque la realidad misma del colonialismo interno.

Sin embargo, desde los años veinte hasta fines de los sesenta, la filiación socialista consiguió difundir sus planteamientos y penetrar fuertemente en los sistemas políticos de varios países del continente. Tanto en el área sindical como en las organizaciones populares de las poblaciones marginales, dichas ideas lograron conseguir adeptos que generaron procesos de movilización social cuyo impacto forzó la intervención militar. Hoy, a pesar de los intentos de aniquilar la idea socialista, no ha surgido todavía —como en su momento lo hicieron el nacionalismo, el antiimperialismo o el nacionalismo revolucionario— una alternativa clara capaz de reemplazarla.

A pesar de la difusión ideológica y la penetración política de las ideas socialistas, es claro que ellas tienen un límite cuya explicación reside en la inexistencia en América Latina de los actores de clase del capitalismo clásico. Por ello, los ideólogos socialistas debieron asumir la búsqueda de una conceptualización que tuviera en cuenta la originalidad de la situación del continente y la puesta en práctica de estrategias políticas que tuvieran en cuenta dicha especificidad. Eso aclara el sentido que pudieron tener las líneas políticas de los partidos comunistas, asociadas a la presentación de garantías a sistemas políticos que difícilmente podían considerarse favorables a sus intereses.

En Chile, por ejemplo, el partido comunista aseguró durante largos años la viabilidad del régimen surgido de la crisis del sistema de dominación oligárquico, aceptando promover sus objetivos mediante elecciones, limitando



las demandas de los sindicatos adscritos a él, y atacando frontalmente aquellas tendencias, sobre todo las que se daban en la extrema izquierda, que podían poner en peligro su estabilidad. No por ello abandonó el ethos que le era central: la defensa de una interpretación del desarrollo social donde el papel de la lucha de clases era el elemento definitorio.

Este proceso es aún más claro hoy, cuando en varios países de la región las transiciones restablecieron las bases de sistemas democráticos de gobierno. En efecto, las ideas socialistas incorporaron a su acervo algo que en décadas pasadas era inexistente: la importancia de la democracia como forma y contenido de la vida social. Han desplazado el énfasis en la “revolución” como eje de la transformación social a la reivindicación de la democracia. No obstante, ello no significa desterrar el conflicto social como mecanismo esencial de la dinámica social y política, sino más bien de redefinirlo en función de la consolidación de un espacio democrático. Por ello, las ideas de unidad nacional, integración cultural y desarrollismo, que definieron el proyecto de nación de las clases medias y al que dirigieron los regímenes populistas, se redefinen a partir del reconocimiento de que son las tensiones generadas por la lucha de clases las que constituyen parte esencial de un proceso de transformación, donde los grupos subalternos de la sociedad pueden y deben ser considerados como parte de la mecánica democrática.

Así, los diversos discursos que hemos analizado aquí identifican la especificidad que pueden tener en el contexto internacional y su impacto en el devenir histórico del continente. Representan las alternativas ideológicas abiertas a la definición de proyectos políticos concretos, en cuya realización el papel de los grupos populares es fundamental.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

El papel de las ideologías nacionalistas se encuentra en Charles Hale, “Political and Social Ideas in Latin America: 1870-1930”, en Leslie Bethell (comp.), *The Cambridge History of Latin America*, vol. IV, Cambridge University Press, 1986. También en Abelardo Villegas, *Reforma y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1982, y en Enrique Krauze, *Caudillos culturales de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1976. Sobre la cuestión nacional y el indigenismo, véase Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, núm. 9, Ediciones de la Casa Chata, México, 1979 [1a ed.: El Colegio de México, 1950]. Una visión general es la de Francisco Zapata, *Ideología y*



política en América Latina, El Colegio de México, 1990 (Jornadas, 115). Una perspectiva específica respecto a las ideas de Víctor Raúl Haya de la Torre, es la de Jorge Nieto, “El proceso de constitución de la doctrina aprista en el pensamiento de Haya de la Torre”, tesis de maestría, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), 1984. Otras referencias pertinentes son: Joseh Kahl, *Tres sociólogos latinoamericanos*, México, UNAM-ENEP-Acatlán, 1987, y Aldo Solari, *et al.*, *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1976.





Capítulo 2

LA CARACTERIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS

La caracterización de las sociedades latinoamericanas tuvo su origen en preocupaciones prácticas, relacionadas con las estrategias políticas de aquellos intelectuales, políticos y agitadores que buscaban transformarlas. En este sentido, siguieron los pasos de Martí, quien también había elaborado un proyecto político a partir de la reflexión sobre la formación social cubana.

Así, la producción intelectual que vio la luz durante las primeras dos décadas del siglo xx distinguió dos tipos de factores, los de índole interna y los de índole externa, que permitieron caracterizar nuestras sociedades y distinguirlas de aquellas situadas en otras latitudes, y sobre todo de aquellas en donde se desarrolló el capitalismo clásico. Esos factores también proporcionaron las bases sobre las cuales surgieron organizaciones sociales, como los sindicatos y los partidos políticos, incluidos los partidos radicales, socialistas y comunistas, que abrieron el espacio político a sectores sociales que no se veían representados por los partidos liberales y conservadores, que habían monopolizado la representación política durante gran parte del siglo xix. Además, es importante recalcar la influencia de los debates ideológicos europeos en los que tuvieron lugar en América Latina.

FACTORES INTERNOS DEL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS

Entre los factores internos que tuvieron un peso importante en la caracterización de nuestras sociedades, algunos están relacionados con la composición sociodemográfica de la población latinoamericana y con los efectos de procesos sociopolíticos, como las revoluciones y las huelgas, sobre el desarrollo de la región. En cuanto a la composición sociodemográfica, sobresalen los aspectos relacionados con la etnicidad y la inmigración desde el exterior del continente, y con aquellas migraciones que se desencadenaron como resultado de la intensificación de la urbanización.

En este sentido, el predominio del elemento étnico en las poblaciones de varios países del continente, como Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, condicionó la naturaleza de esas sociedades. Así, la multiplicidad de grupos



étnicos sustentó el contraste entre esos países y aquellos donde los grupos étnicos no representaban una proporción significativa de la población, como Argentina, Chile y Uruguay. Fue la presencia de importantes grupos indígenas lo que dio una forma particular a las sociedades de esos países. Por otra parte, en Brasil, Colombia y Cuba, y en varios países del Caribe, serán los descendientes de los esclavos negros quienes proporcionarán la misma base étnica en esas formaciones sociales. Fue Mariátegui quien destacó la relevancia de considerar el factor étnico como central en la caracterización de nuestras sociedades.

Otro factor que desempeñó un papel destacado en la conformación de nuestras sociedades, fue la inmigración desde Europa a países como Argentina, Brasil, Chile, Cuba o Uruguay. Durante el periodo 1900-1920, un número importante de ciudadanos italianos, portugueses, españoles, alemanes y japoneses llegaron a los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Valparaíso. Cuantitativamente, entre 1881 y 1930, Argentina y Brasil recibieron casi cuatro millones de personas cada uno, Uruguay alrededor de 600 mil, mientras que Chile recibió cerca de 183 mil personas en ese mismo periodo. Es importante resaltar el papel de la inmigración en la formación del sindicalismo en las implantaciones mineras y agrícolas identificadas con el proceso de desarrollo agroexportador que tuvo lugar sobre la base de la fuerte demanda de productos mineros (salitre, cobre, oro, plata) y agrícolas (algodón, café, azúcar, plátanos) que generaban las economías capitalistas en Europa y Estados Unidos. La difusión de ese modelo permitió observar un incipiente y delimitado proceso de proletarización de la fuerza de trabajo. En efecto, en las plantaciones bananeras de América Central, en las haciendas azucareras del norte del Perú y en las minas del altiplano peruano, chileno y boliviano, se gestaron intensos procesos de organización de los trabajadores, ligados al enclave, donde se daban las condiciones para la aparición de líderes políticos de gran relieve, como fue el caso de Recabarren.

Otro factor relevante en la caracterización de nuestras sociedades, tiene que ver con la intensificación del proceso de urbanización, que fue resultado del incremento de las migraciones internas. Esas migraciones contribuyeron al poblamiento de vastas regiones del interior de los países, pero sobre todo para el crecimiento de las ciudades, en particular de los puertos de donde salían las exportaciones de minerales, algodón, azúcar, plátano y petróleo. El carácter masivo de esas migraciones derivó en el deterioro de la infraestructura urbana (inexistencia de drenaje, ausencia de agua potable, piso de tierra en conventillos y vecindades), que fue de mal en peor, generando lo que dio



en llamarse la “cuestión social”. Ésta fue discutida por los ideólogos de la Iglesia Católica, que vieron en ella el síntoma de un desorden derivado del sistema capitalista que debía corregirse.

Hay que recalcar que las migraciones internas tuvieron mucho que ver con la diversificación creciente de las economías nacionales, diversificación que incluyó a la industria manufacturera y a servicios públicos como el abastecimiento de energía eléctrica, gas y agua, así como a los sectores educativo y sanitario. Así se crearon mercados de trabajo regionales que ocuparon a crecientes masas asalariadas, que se transformaron en consumidores. También hay que destacar que las migraciones internas hacia los enclaves fueron también producidas por mecanismos de reclutamiento forzoso de mano de obra a través del “enganche” de trabajadores en las zonas rurales; estos trabajadores se vieron obligados a aceptar esos empleos por el crecimiento poblacional que bloqueó el acceso a la tierra. Por último, es de destacar que los migrantes incluyeron también a personas que constituyeron una población flotante que se dio forma a formas incipientes de informalidad en las ciudades.

Finalmente, entre los factores internos de índole sociopolítica, vale la pena aludir a la influencia que procesos políticos como la Revolución mexicana de 1910, el movimiento estudiantil que impulsó la reforma universitaria en la Universidad de Córdoba (1918), las rebeliones de los trabajadores de los enclaves bananeros en Colombia y El Salvador (1932), así como las huelgas que tuvieron lugar en las minas mexicanas de Cananea y Río Blanco (1906 y 1907, respectivamente), Cerro de Pasco (1918, Perú), Siglo XX (1944, Bolivia), Chuquicamata y El Teniente (1938 y 1947, Chile). Estos acontecimientos tuvieron un impacto significativo sobre el desarrollo ideológico y político de esos países. La difusión de algunos temas clásicos, como el de la alianza entre obreros y campesinos, o el de la liga obrero-estudiantil, y el más complejo de la relación entre sindicatos y partidos, empezó a darse a partir de la difusión de estos acontecimientos por medio de la prensa obrera. Igualmente, acontecimientos como la ocupación militar de Cuba por Estados Unidos (1898), la guerra civil dirigida por Sandino en Nicaragua (1928), y hasta sucesos aparentemente tan lejanos como la guerra civil en la China de Sun Yat-sen (1926), impactaron a aquellos que, como Haya de la Torre o Mariátegui, iniciaban su participación política en esos años, e influyeron en sus interpretaciones de las sociedades del continente.



FACTORES EXTERNOS EN LA CARACTERIZACIÓN DE
LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS

Sin embargo, hubo también factores externos que contribuyeron a caracterizar las sociedades latinoamericanas. Acontecimientos como la Revolución rusa de 1905 y la creación de la Internacional Workers of the World (iww) en la ciudad de Chicago, a principios de 1905, cumplirán un papel central en la difusión de las doctrinas anarquistas por medio de folletos, prensa y agitadores profesionales, e impulsarán la reflexión sobre la organización de los trabajadores. Esos acontecimientos fueron muy influyentes en la gestación del sindicalismo en Argentina, Brasil, Chile, Perú y Centroamérica. Finalmente, la celebración de los 1 de mayo de 1905, 1906 y 1907 en diversos países de la región, consolidó esa fecha como el Día del Trabajo, celebración en la que los anarquistas tuvieron un papel central.

No obstante, fue la Primera Guerra Mundial (1914-1918) la que, por sus repercusiones en las relaciones económicas entre América Latina y el resto del mundo, debe ocupar el lugar más importante entre estos factores. En efecto, el año de 1914 constituyó un parteaguas del vínculo económico de América Latina con el mundo. Abrió el periodo en el que Estados Unidos penetró profundamente las estructuras económicas de la región, igual que lo había hecho Inglaterra después de la Independencia y durante todo el siglo XIX. A causa de esta irrupción aparecieron los enclaves mineros y agroindustriales, donde surgieron las organizaciones obreras. Después de 1918, creció fuertemente el comercio del continente con Estados Unidos, lo cual fue favorecido por la apertura del Canal de Panamá en 1914. Las economías latinoamericanas se expandieron significativamente, por lo menos hasta el estallido de la crisis de 1929, lo que se reflejó en el aumento de la importación de maquinaria, que favoreció la mecanización de algunos sectores agrícolas y el desarrollo de la metalurgia y de otros sectores industriales.

Además, el estallido de la “Gran Guerra” hizo difícil que continuaran las importaciones europeas, lo cual favoreció la acumulación de altos superávit comerciales que permitieron una incipiente industrialización en las cercanías de los yacimientos mineros y de las haciendas algodoneras y azucareras. No obstante, algunos países, Chile entre ellos, se beneficiaron todavía más de la guerra europea en la medida en que sus exportaciones de salitre se incrementaron, lo cual fue un elemento fundamental en la expansión de la clase obrera asociada a la producción de este mineral. También Argentina, Brasil y Uruguay lograron insertarse en la misma dinámica a partir de la exportación de trigo, carne, café y azúcar.



Por otro lado, entre los factores externos que tuvieron consecuencias para el desarrollo político regional, estuvo la cuestión ideológica que agitó a la izquierda internacional en esos años: *el conflicto entre nacionalistas y revolucionarios*. Esta cuestión se expresó en América Latina por medio de algunos de los debates que estuvieron en el trasfondo del surgimiento de los partidos comunistas. A lo largo de la década de 1920, dicho debate fue la clave para la comprensión de los proyectos que defendían diversos grupos políticos en sindicatos, federaciones estudiantiles, universidades y partidos.

En este clima surgió la Constitución mexicana de 1917, que reflejó ese debate en forma puntual. También se desarrolló la acción y el pensamiento de líderes sociales como Recabarren y Mella, hombres estrechamente vinculados a las luchas sociales de sus países y muy seriamente preocupados por caracterizar los procesos que ocurrían en sus sociedades y por generar organizaciones que permitieran articular a las masas.

El conflicto mencionado deslindó a nacionalistas y revolucionarios cuando aparecieron los partidos comunistas de Argentina (1918), México (1919), Brasil (1921), Chile (1922), Cuba (1925) y Perú (1930). En su origen, estos partidos no fueron partidos de masas, sino más bien organizaciones cuya membresía se limitó por mucho tiempo a selectos grupos de dirigentes con una socialización ideológica relativamente sofisticada. Su resonancia fue mayor que su impacto cuantitativo, y su éxito estuvo estrechamente ligado a la capacidad y dedicación de líderes que, por medio de la prensa obrera, pudieron dar sentido a la lucha de los trabajadores y estudiantes por mejorar sus condiciones de vida o los niveles de la educación superior.

La composición de esta generación contrastó claramente con la generación de dirigentes que la sucedió y que estuvo identificada con los aparatos partidarios surgidos a partir de 1930. Este contraste se dio en virtud de la “recuperación” de los partidos comunistas latinoamericanos por la Comintern y como una consecuencia de la entrada de éstos en el movimiento comunista internacional. Por ello es posible distinguir dos generaciones políticas en el desarrollo de los partidos comunistas: los ideólogos de origen obrero que participaron en el nacimiento del sindicalismo, y los hombres de partido que aparecieron después. Los objetivos de cada generación de liderazgo fueron diferentes: a la primera están asociados Recabarren y Mella, a pesar de que este último encarna también algunos rasgos de la segunda.



FACTORES INTERNOS, FACTORES EXTERNOS
Y SOCIEDADES LATINOAMERICANAS

Tanto los factores internos como los externos fueron considerados cruciales en la caracterización de las sociedades latinoamericanas. El enlace de ambos tipos de factores dio lugar a la formulación de una pregunta central: ¿cómo conciliar, cómo hacer coexistir esa especificidad con nociones como el nacionalismo, el socialismo o el liberalismo, que, como lo vimos en el capítulo anterior, se expresaron en forma original, pues no fueron simples transposiciones de las versiones europea o estadounidense?

Esta pregunta puede desglosarse en tres grandes cuestiones: 1. ¿Qué implica la presencia del imperialismo en el continente como factor condicionante del desarrollo de un capitalismo *sui generis*? 2. ¿Cómo caracterizar a la sociedad latinoamericana en términos económicos, sociales y políticos? ¿Cuáles son los rasgos típicos de esta sociedad que la diferencian de otras sociedades? 3. ¿Qué quiere decir el proyecto socialista en América Latina? ¿Cómo conceptualizar dicho proyecto, dadas las características especiales de la sociedad latinoamericana?

A lo largo de la década de 1920, y en particular como resultado de la fundación de la III Internacional por parte del recién instalado gobierno de la URSS, los debates latinoamericanos se centraron en estas tres cuestiones y sirvieron de marco de referencia para los procesos políticos que tenían lugar en paralelo, particularmente en el desarrollo de las luchas sociales emprendidas por el proletariado naciente en Argentina, Bolivia, Chile y Perú. Es importante ligar la presencia de esa reflexión con la realización de la movilización social, pues constituye un rasgo particular de la forma que adquirió el debate en América Latina.

En cuanto a la primera interrogante, vale la pena afirmar que hombres como Mella o Mariátegui se opusieron a Haya de la Torre al declarar que el antiimperialismo no era un fin en sí mismo: estaba subordinado al objetivo socialista, que lo trascendía. El socialismo era más que el antiimperialismo. La lucha contra la dominación extranjera de la economía se debía llevar a cabo sobre la base de un proyecto de transformación global de las relaciones sociales, y no sólo para “nacionalizar” la explotación de los recursos naturales.

En cuanto a la segunda interrogante, la caracterización de la sociedad latinoamericana debía asumir una cuestión central: el predominio absoluto del ámbito rural en las relaciones sociales, y —estrechamente ligada a dicho factor— la presencia de grandes masas indígenas, que en países como Bolivia,



Ecuador, Perú o México constituían más de 50% de la población total. En ese contexto, era imposible aplicar la ortodoxia marxista del surgimiento del proletariado industrial como actor central en el conflicto de clases. La connotación clásica del proletariado era irrelevante. Por lo tanto, el análisis sociológico de nuestras sociedades enfrentaba un problema de difícil solución. No era fácil conciliar tal conceptualización con las características mencionadas. De ahí la importancia que asumió la cuestión del indio en los estudios de Mariátegui.

En cuanto a la tercera interrogante, Haya de la Torre, al argumentar a favor de un indoamericanismo tutelado por el frente único, donde los grupos medios cumplieran un papel central, definió un proyecto opuesto al de Mella, Mariátegui o Recabarren, para quienes la presencia del imperialismo había permitido el desarrollo de un proletariado incipiente que podía asimilarse al clásico, con las precauciones teóricas señaladas. Así, estos últimos afirmaron que el imperialismo daba lugar al desarrollo del capitalismo y convertía a indios, mestizos y negros en obreros que si bien no constituían una mayoría como actores sociales, sí desempeñaban el papel clásico de agentes de transformación estratégicos del proceso revolucionario. Fue necesario aclarar, en forma reiterada y sobre todo frente a los ideólogos de la III Internacional, que estas formulaciones matizaban considerablemente el esquema marxista clásico.

Por último, en este contexto, ¿qué quería decir el proyecto socialista? Las divergencias son numerosas. Para Haya de la Torre se trata de reconocer la existencia de varios modos de producción y de afirmar el papel del Estado en su superación. El Estado antiimperialista industrializador se convierte en el órgano del proyecto aprista. Mientras Mella sostenía una posición adscrita al proyecto que la Unión Soviética ponía en práctica, donde el papel del Estado estaba subordinado a las directrices del partido comunista, Mariátegui propuso un proyecto socialista en el que no se trataba sólo de romper con el imperialismo, ni tampoco solamente de establecer un modelo de dominación política, sino también de recuperar la herencia cultural precolonial y consolidar un modo de producción que reintegrara al indio al patrimonio nacional. En Mariátegui, el indio y el proletario se identificaban y eran la base de su concepción del socialismo.

En cuanto a la influencia que tuvieron algunos debates ideológicos europeos sobre los que tenían lugar en América Latina, cabe mencionar aquellos que opusieron a los partidarios de la I y de la II Internacional que contribuyeron al desarrollo del reformismo alemán articulado en el partido socialdemócrata, al desarrollo de las diversas corrientes anarquistas que cuestionaron el carácter autoritario de los planteamientos políticos de los socialistas y



abrieron vertientes antiestadistas que produjeron una fuerte impresión en algunos de los planteamientos de sindicalistas, como Recabarren en Chile. Y, naturalmente, es pertinente no olvidar que la versión estalinista del marxismo que se fortaleció después de 1925, frenó la implementación del internacionalismo proletario que había animado a muchos de los ideólogos latinoamericanos y en particular a Mariátegui.

De manera que la caracterización de las sociedades latinoamericanas fue resultado de una conceptualización compleja en la que aspectos propios de la realidad del continente se articularon con aquellos que se originaban fuera de él, y a su vez éstos se vieron fuertemente influidos por los debates que tenían lugar en los países centrales. Este entrecruzamiento permitió encontrar vínculos entre lo propio y lo universal, entre los rasgos que le dan forma a nuestras sociedades desde sus propios orígenes y aquellos que vinieron desde fuera y lograron injertarse en forma dinámica en nuestro propio devenir.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Sobre la importancia del componente étnico, véase José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Amauta, 1928.

La evolución sociodemográfica y los antecedentes de la industrialización pueden documentarse en Leslie Bethell (editor), *The Cambridge History of Latin America, 1870 a 1930*, vol. IV, Nueva York, Cambridge University Press, 1986; véase en este volumen a Nicolás Sánchez Albornoz, "The population of Latin America: 1850-1930"; Colin M. Lewis, "Industry in Latin America before 1930"; y Rosemary Thorp, "Latin America and the International Economy, From the First World War to the World Depression".

El impacto de la Primera Guerra Mundial puede documentarse en Bill Albert, *South America and the First World War: The Impact of War in Brazil, Argentina, Perú and Chile*, Cambridge University Press, 1988, y en Bill Albert y Paul Henderson, "Latin America and the Great War: a Preliminary Survey of Developments in Chile, Peru, Argentina and Brazil", en *World Development*, núm. 8, vol. 9, 1981.

Para la caracterización de la cuestión social, véase Peter de Shazo, "Urban Workers and Laborism in Chile 1902-1927", Ph.D. dissertation, Madison, University of Wisconsin, 1977.

Para la discusión del fenómeno imperialista, véase Víctor Raúl Haya de la Torre, *¿Qué es el APRA?*, México, 1924, y del mismo autor, *El antiimperialismo*



y *el APRA*, Santiago de Chile, Ercilla, 1936. También sobre esta cuestión, Jorge Nieto, “El proceso de constitución de la doctrina aprista en el pensamiento de Haya de la Torre”, tesis de maestría, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), 1984.

A propósito del impacto ideológico de las transformaciones sociopolíticas, véase Hernán Ramírez Necochea, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*, Santiago, 1965, e *Historia del movimiento obrero en Chile*, Santiago de Chile, Siglo XXI, 1956. También, Luis Emilio Recabarren, *Obras*, compilación y prólogo de Digna Castañeda, La Habana, Casa de las Américas, 1976, y Augusto Varas, “Ideal socialista y teoría marxista en Chile: Recabarren y el Comintern”, en *Documento de Trabajo*, núm. 153, Santiago de Chile, Flacso, 1982; Manuel Caballero, *The Comintern and Latin America: 1919-1945*, Cambridge University Press, 1986, y Alejandro Witker, *Los trabajos y los días de Recabarren*, México, Nuestro Tiempo, 1976.

El debate sobre la formación social latinoamericana está planteado en Marcelo Carmagnani, *La formación de un sistema feudal*, México, Siglo XXI, 1974; Ernesto Laclau, “Feudalismo y capitalismo en América Latina”, en *Política e ideología en la teoría marxista*, México, Siglo XXI, 1978. (Este texto responde al libro de Andrew Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo*, México, Siglo XXI, 1965). También Peter Singelman, “La transición clásica del feudalismo al capitalismo y la transformación agraria restringida bajo el capitalismo periférico”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, México UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), 1981.





Capítulo 3

LA “GRAN TRANSFORMACIÓN”: 1930-1960

Uno de los asuntos sociológicos polémicos más analizados en la caracterización de las sociedades latinoamericanas, es la cuestión de la periodización de la industrialización de la región. En efecto, durante la época colonial y a lo largo del siglo XIX, la industria se limitó a la manufactura liviana que desarrollaron los escasos artesanos y, en gran medida, los propios campesinos, a partir de materiales como cueros que ellos mismos preparaban para la fabricación lo mismo de enseres para el trabajo rural que de algunos artículos para el uso doméstico. No existía producción para el mercado, y el consumo descansaba en artículos importados. El carácter rural de nuestras sociedades no daba lugar a la transformación de la producción agraria en productos elaborados. Tanto las exportaciones de minerales como de productos agrícolas como el trigo y la carne, se hacían en bruto, sin elaboración. Sólo el azúcar y el algodón daban lugar a procesos de elaboración un poco más complejos en los ingenios y en las naves en que se ordenaba el algodón para su transporte.

De acuerdo con numerosos estudios, esto estuvo identificado con al edad clásica de la expansión exportadora que dio lugar a lo que la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) denominó el periodo de crecimiento hacia fuera de la economía latinoamericana. Fue sólo cuando estas economías exportadoras debieron enfrentar mercados en expansión antes, durante y después de la Primera Guerra Mundial, que tuvo lugar la primera transformación económica en el continente. Cambió la escala y la composición de la producción. No todos los países experimentaron dicha dinámica, y los que la experimentaron lo hicieron esencialmente porque sectores como la minería y la agroindustria (azúcar, algodón) debieron equiparse con maestranzas para reparar las máquinas que se debían utilizar para extraer los minerales y procesar el azúcar y el algodón.

Esta transformación se intensificó con la instalación de generadores de electricidad como fuente de energía para operar equipos como las palas mecánicas, los molinos de mineral, la transformación de la caña de azúcar y la confección de las pacas de algodón. Un sector que sirvió de motor a ese proceso fue la construcción de las líneas de ferrocarril, la cual impulsó la calificación profesional de sus trabajadores, que se trasladaron al trabajo minero y



agroindustrial. Así aumentó el tamaño de las empresas cuya participación en la satisfacción de la demanda del mercado doméstico llegó gradualmente a la mitad de éste. Incluso antes de la Primera Guerra Mundial, la proporción de la producción para el consumo directo (alimentos y textiles) fue desplazada por un aumento de la producción de artículos de consumo durable destinados al consumo de los trabajadores de los sectores exportadores.

Además de esa transformación, se ha señalado que esos cambios estuvieron ligados a la decadencia de Inglaterra como socio comercial, lo cual favoreció el desarrollo de la industria local. A medida que Estados Unidos invirtió en el petróleo, en la minería y en la agricultura comercial, la industria local debió abastecer a los enclaves para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo. Así, como lo han demostrado quienes estudian las tiendas de raya (en otros países denominadas pulperías o mercantiles), la oferta de productos comenzó a tener un creciente componente local. Entre 1914 y 1919, la duplicación del volumen de la inversión extranjera estadounidense, que pasó de 3.5 mil millones de dólares a 6.4 mil millones de dólares, explica en gran parte esa industrialización incipiente, que algunos historiadores económicos han asociado al fuerte aumento del comercio entre América Latina y Estados Unidos.

La construcción de obras de infraestructura y la importación de maquinaria favorecieron la mecanización de la agricultura y la construcción de grandes complejos mineros. La instalación de sucursales bancarias, la creación de grandes empresas de importación y, en términos generales, la expansión de los sectores ligados a las finanzas y al comercio internacional, administraron esa dinámica y sentaron las bases de economías que, desde muy temprano, debieron endeudarse en moneda dura para poder expandirse.

Dicho sea de paso, en 1926 había 61 sucursales de bancos americanos en la región. En 1914, la apertura del canal de Panamá modificó radicalmente los flujos comerciales y permitió articular los centros productores de materias primas de la costa del Pacífico de la región con los centros de desarrollo industrial de los estados situados en el este de Estados Unidos. El enlace vertical de la minería y las fundiciones, del petróleo y las refinerías, y la integración de las regiones productoras de azúcar, algodón y frutas tropicales como el plátano, se expresó en transformaciones de la estructura de las relaciones económicas entre América Latina, Estados Unidos y el resto del mundo. Esta evolución sería la base de la teoría centro-periferia que elaboraron en la CEPAL economistas dirigidos por Raúl Prebisch a fines de los años cuarenta, y de la teoría de la dependencia, que elaboraron los sociólogos de la misma organización desde mediados de la década de 1960.



Es a partir de esos cambios que se puede explicar la expansión económica continua que tuvo lugar en varios países latinoamericanos después de 1922. Ella se dio incluso en un contexto de deterioro de los términos del intercambio que, hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, habían sido favorables a la región.

Desde fines de la década de 1920 y a partir de la crisis económica que detonó el *crash* bursátil de octubre de 1929, se abre un nuevo periodo de la historia latinoamericana al que la CEPAL bautizó como "del desarrollo hacia dentro", centrado en la puesta en marcha de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Esta nueva fase del desarrollo reflejó los cambios en la articulación de la región con la economía internacional, y en particular con la estadounidense. En efecto, la crisis provocó fuertes alzas de las tasas de interés, lo que hizo difícil seguir con la dinámica importadora. Al mismo tiempo, la fuerte disminución de los precios de los productos primarios profundizó el deterioro de los términos del intercambio, sobre todo de países como Bolivia, Chile y Perú. También Cuba y los países centroamericanos se vieron confrontados a la imposibilidad de seguir exportando hacia el mercado estadounidense, lo cual también se exacerbó por el ejercicio de las medidas proteccionistas que tomó Estados Unidos. Fuertes tarifas a los productos de importación, una disminución de las inversiones extranjeras y, en términos generales, de los flujos financieros a la región, impulsaron el diseño de transformaciones de fondo en las economías latinoamericanas y llevaron a cambios sociales y políticos radicales.

Este panorama es el telón de fondo que fortalecerá el diseño de políticas centradas en la construcción de sectores de infraestructura como la siderurgia, la expansión de la capacidad de generación de electricidad, la inversión en carreteras, líneas ferroviarias, el mejoramiento de las instalaciones urbanas (gas, agua potable) y de los servicios sanitarios y educacionales. Argentina, Brasil, Chile y México estuvieron a la vanguardia de esa política y dieron un papel central al Estado en la promoción del nuevo modelo de desarrollo.

En términos de desarrollo económico, evolución demográfica y mercados de trabajo, en sólo treinta años —de 1930 a 1960— la población, la economía y las sociedades latinoamericanas experimentaron profundas transformaciones. Las decisiones que tomó el Estado para convertir la crisis de 1929-1930 en una oportunidad para modificar las bases sobre las cuales se había asentado la economía hasta ese momento, fortalecieron el proceso de industrialización mediante inversiones públicas y del otorgamiento de créditos. Se crearon empresas de todo tipo para satisfacer la creciente demanda de alimentos, ropa, calzado y otros bienes de consumo.



La creación de organismos públicos de índole financiera, como Nacional Financiera (Nafinsa, México 1932), la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo, Chile, 1939) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES, Brasil), fueron elementos clave de la nueva política que, tanto como los créditos que proporcionó el Banco de Importación y Exportación de Estados Unidos (Eximbank) durante los años cuarenta, permitieron la creación de empresas siderúrgicas (Altos Hornos de México, 1941; Volta Redonda, Brasil, 1943; Huachipato, Chile, 1945). Al mismo tiempo, empresas como la Comisión Federal de Electricidad (CFE, México, 1937), o la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA, Chile), sentaron las bases de la industria manufacturera, que contó desde entonces con la energía necesaria para producir. Lo mismo ocurrió con la construcción de canales de riego (Comisión Nacional de Irrigación, México, 1926) y con la construcción de refinerías petroleras para procesar el crudo que se había comenzado a explotar desde comienzos del siglo.

La focalización de la inversión pública en industrias básicas como la producción de acero y sus derivados, la recuperación de las fuentes de energía, la construcción de obras de infraestructura hidráulica y sus respectivos distritos de riego, así como el equipamiento urbano y los medios de comunicación terrestre, dieron lugar, a partir de 1930, a un proceso sostenido de desarrollo económico que tuvo impactos sociales significativos, por cuanto contribuyó a la creación de empleos remunerados que pudieron sustentar un mercado interno en expansión.

Entre 1930 y 1960, todo parecía indicar que la “gran transformación” que Polanyi (1944) había argumentado para la Europa del siglo XIX, se había iniciado en América Latina. Durante esos treinta años, las políticas estatales convirtieron la inversión pública en el motor de cambios sustanciales de la economía y la sociedad, los cuales modificaron también los sistemas políticos. La “gran transformación” de nuestros países, que progresivamente fueron dejando atrás a la agricultura como el sector más importante de la actividad de la población, impactó fuertemente la evolución demográfica, la población económicamente activa y la estructura social, así como al funcionamiento de las formas de ejercer el poder.

En efecto, entre 1930 y 1960, la población total de América Latina se duplicó al pasar de 104.8 millones de habitantes a 209.6 millones de habitantes. De hecho, más de la mitad de ese crecimiento puede explicarse por el aumento que experimentó la población de Brasil y México (equivalente a unos 80 millones entre los dos países). Dicho crecimiento estuvo asociado a la



concentración urbana que resultó de la masiva inmigración del campo a las ciudades y de la expansión de los servicios médicos, que permitieron disminuir la mortalidad infantil y también la tasa de mortalidad en general; ésta disminuyó en 50% o más en casi todos los países de la región.

En los países donde la industrialización tardó más en implantarse, la población tendió a crecer más lentamente. Aquí cabe señalar que una especificidad latinoamericana, subrayada por los estudios sociológicos, fue que los procesos de urbanización y de industrialización estuvieron íntimamente ligados, lo cual no fue el caso en otras regiones del mundo. Pero a despecho de la profundidad de ambos procesos, gran parte de la actividad económica siguió concentrada en el campo, donde vivía y trabajaba casi 70% de la población. Cuantitativamente hablando, hasta 1960 las migraciones no fueron de un volumen tal que afectaran esa proporción. Fue sólo en los años posteriores que el balance rural-urbano favoreció definitivamente a este último; en 1960, las migraciones todavía se circunscribían a las localidades cercanas a los lugares de nacimiento de la población. Por ejemplo, ese año en México 89% de la población había nacido en la entidad donde vivía, mientras el resto era originario de otra entidad. Sólo un tercio de esta población vivía en localidades urbanas.

Estas cuestiones implican que las sociedades latinoamericanas continuaban teniendo un profundo arraigo en el campo y el trabajo agrícola. Asimismo, el peso significativo de la población indígena en algunos países como Bolivia, Ecuador, México y Perú, contribuía a mantener el carácter tradicional de las relaciones sociales. A pesar de la profundidad de los cambios que habían tenido lugar, la población mantenía fuertes vínculos con la vida rural.

En 1960, como indicábamos más arriba, la población total del continente rebasaba los 209 millones de personas, de las cuales gran parte continuaba residiendo en las localidades donde habían nacido. Así, aunque la urbanización había acelerado considerablemente la concentración de la población en ciudades cercanas, éstas, pese a que las masas campesinas habían comenzado a emigrar a ellas, todavía no se habían urbanizado plenamente.

En otras palabras, la población se había duplicado entre 1930 y 1960. No obstante, las migraciones interregionales no habían seguido la misma pauta, pues la urbanización no experimentaba todavía la intensificación que tendría en el periodo posterior a 1960, durante el cual gran parte de la población estaría viviendo en espacios urbanos. Fue sólo después de 1960 que las sociedades latinoamericanas dejarían de ser agrarias. Se transformarían en sociedades urbanas donde, como lo señalaron los antropólogos y los sociólogos con



mucha razón, la conciencia de los latinoamericanos dejaría de estar profundamente arraigada en el campo.

Estos procesos se reflejan en la evolución de la población económicamente activa. Sólo después de 1960, los trabajadores del campo empezaron a dejar atrás los estrechos lazos con las actividades agrícolas que habían tenido históricamente. En efecto, si en 1930 alrededor de 70.2% de la población económicamente activa (PEA) vivía y trabajaba en el campo, en 1960 comenzó un proceso de transición económica que llevó a miles y miles de campesinos del trabajo agrícola al trabajo industrial y a los servicios que, en 1960, representaban 54.25 de la PEA del continente.

La distribución de la población en los amplísimos territorios de nuestros países tendió a concentrarse en las capitales, como Buenos Aires, Santiago, São Paulo y Lima, que si bien estaban interconectadas con otras ciudades de menor tamaño, no dejaron de crecer hasta convertirse, después de 1960, en megalópolis que concentraron casi la mitad de la población total de cada país.

Es importante recalcar que la duplicación de la población continental entre 1930 y 1960 no se explica por el crecimiento natural, sino, sobre todo, por la reducción de la mortalidad. Enfermedades transmisibles como la viruela, el paludismo, el cólera, la fiebre amarilla, la difteria, el sarampión, la sífilis, la tuberculosis, el tétanos y la tifoidea, fueron progresivamente controladas con la implantación de programas de vacunación, sobre todo a partir de 1950 y en particular en la población infantil. El desarrollo de la salud pública que Salvador Allende impulsara desde 1938, cuando fue ministro de salud del presidente Aguirre Cerda, fue uno de los ejes que permitió reducir la mortalidad y así sentar las bases de un crecimiento poblacional que no se puede atribuir a la fecundidad exclusivamente.

No obstante, es claro que el aumento de la fecundidad resultó de mejores condiciones de higiene y de la ampliación de la atención médica, en particular a las futuras madres. La mortalidad al nacer y dentro de los primeros tres años de vida, decayó rápidamente. En efecto, a lo largo de las tres décadas (1930-1960), pero sobre a partir de 1942 con la creación de varias instituciones de salud pública en diversos países, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, México, 1942) y el Servicio Nacional de Salud (SNS, Chile, 1953), se fortalecieron los servicios de atención sanitaria, que contribuyeron a impulsar el crecimiento de la matrícula de las escuelas de medicina, las cuales formaron a los profesionales de la salud que los países necesitaban.

Cabe señalar, como lo han hecho numerosos sociodemógrafos, que esta evolución se inscribió en la lógica natalista que impulsaron líderes políticos



de diversa adscripción ideológica, a fin de ocupar los amplios territorios. El lema de esa lógica se resume adecuadamente en la frase de Sarmiento: "Gobernar es poblar". En otros países, como México, esa misma lógica se explica tanto por la búsqueda de la recuperación demográfica, ya que la población había sido seriamente diezmada por el proceso revolucionario (1910-1920), como por la necesidad de contar con más trabajadores para asegurar la expansión económica que se inició a partir de 1934. En este sentido, varios países dictaron leyes de población para asegurar que esos propósitos fueran cumplidos a cabalidad, incentivando la natalidad y favoreciendo las migraciones del campo a las ciudades.

Estos aspectos contribuyeron gradualmente a la consolidación de una sociedad relativamente capaz de tomar las riendas de su propio destino, generando empleos, estableciendo reglas para la construcción de vivienda adecuada (condición esencial de salud e higiene), y ampliando la disponibilidad de servicios públicos (salud, educación y transporte urbano).

Todo esto apoya la idea de la modernización de América Latina, sobre todo en términos materiales, pues en los culturales aún mantenía un fuerte arraigo en las pautas tradicionales de relación, a pesar de que grandes grupos de niños y jóvenes accedían a la escuela pública de carácter laico, que buscaba arrebatarlos del poder del clero y combatir todas las formas de prejuicio y fanatismo religioso, las cuales habían permeado nuestros países desde la Colonia en adelante.

En este sentido, cada Estado nacional profundizó las campañas contra el analfabetismo, fortaleció las instituciones de capacitación del magisterio, estableció planes multianuales para el mejoramiento de la educación primaria, e intensificó la construcción de escuelas. Todo lo cual generó una modernidad material que proporcionó a vastos grupos de población la posibilidad de superar los atrasos ancestrales que se habían acumulado en muchos países.

Puede mencionarse que muchos novelistas "sociales" captaron muy bien el significado de estos procesos. Ciro Alegría, José María Arguedas, Nicomedes Guzmán, Mariano Azuela, Mario Vargas Llosa y Carlos Fuentes, entre muchos otros, ilustraron con tramas novelescas las tensiones del periodo 1930-1960. También lo hicieron los antropólogos que, en investigaciones de terreno en los más recónditos parajes de nuestra geografía, dieron cuenta de los cambios que estaban ocurriendo en la vida cotidiana de nuestros paisanos.

Los efectos de estos procesos sobre la evolución de la población económicamente activa (PEA), fueron significativos. Al comenzar el periodo, la PEA no pasó de unos treinta millones de trabajadores, incluidos los campesinos.



En 1960, la tasa de participación de la población en la actividad económica se había más que duplicado, llegando a constituir unos 60 millones de personas. Si comparamos esta trayectoria con la de la población total, podemos observar que la tasa de participación de la población se mantuvo constante en alrededor de 30%. Siguió una línea paralela a aquélla, al duplicarse. No obstante, la estructura sectorial de la PEA se modificó fuertemente, como resultado de la intensificación de las migraciones del campo a la ciudad.

Los cambios en la distribución sectorial de la población económicamente activa, fueron significativos. En 1930, más de dos tercios de la población estaba ocupada en el sector primario, el cual incluía la agricultura, el petróleo y la minería; alrededor de 15% lo hacía en el sector secundario, que incluía la industria de la transformación, de la construcción, y la generación y distribución de energía) y un 10% en el sector terciario, que incluía el comercio, los transportes, los servicios personales y el empleo en el gobierno.

Treinta años después, poco más de la mitad de la población económicamente activa estaba ocupada en el sector primario, un 20% en el sector secundario, y casi un tercio en el sector terciario. La población ocupada se había desplazado hacia el sector secundario y, sobre todo, al sector terciario, donde se había más que duplicado.

Por lo tanto, la generación de empleo en el sector secundario (industria manufacturera, construcción y servicios de utilidad pública —agua, gas, electricidad—), así como la expansión del sector terciario (aparato educacional y sanitario), crearon oportunidades de trabajo asalariado en las ciudades. La estructura ocupacional experimentó cambios sustanciales: surgió la clase obrera, y las clases medias identificadas con el empleo público y privado empezaron a tener cada vez más influencia en los procesos políticos. El fenómeno populista, como veremos más adelante, tuvo bases estructurales claras.

Los cambios en la distribución de la población ocupada, permiten sustentar las hipótesis que afirman la transformación de la sociedad tradicional en una todavía poco diferenciada sociedad urbano-industrial, muy distinta de la anterior y en la que hizo su aparición una estructura de clases sociales. En efecto, hasta 1950, el análisis de la estructura de clases en América latina tenía un carácter especulativo, poco asentado en estudios empíricos. A partir de esa fecha, y en estrecha relación con el desarrollo de las instituciones universitarias de investigación social, se empezó a fundamentar empíricamente el estudio de las clases sociales.

En Argentina, Gino Germani y Torcuato Di Tella (1951) buscaron delinear esa estructura a partir de los datos censales. En el libro pionero *La estructura*



social de la Argentina presentaron cifras relativas a la distribución de la población conforme a categorías ocupacionales, tal como las presentaba el censo de 1946. Eso les permitió distinguir a los asalariados de los no asalariados, y entre éstos a los trabajadores por cuenta propia, los empresarios y los empleados de los sectores público y privado. Con esa información estructural, Germani pudo dar cuenta en trabajos posteriores de las bases sociales del fenómeno peronista (1973).

En México, Pablo González Casanova (1965) procuró determinar esta estructura en términos sectoriales, y discutir la conformación de clases de la sociedad mexicana en el campo y en las ciudades, así como en cada una de las entidades federativas. En la medida en que descansaban en datos censales, esos trabajos podían reclamar una validez considerable y, por ello, es importante reconocer el papel pionero desempeñado por esos estudios en la generación de conocimiento sobre la estratificación y las clases sociales en América Latina.

En todo caso, la descripción de la estructura de clases no iba más allá de ser impresionista. Por ejemplo, en México, González Cosío observó que, en 1930, la clase alta representaba 0.6% de la población; la clase media, 8.3%, y la clases baja un 91.1%. Para 1960, el peso relativo de cada una de estas clases se había modificado: la clase alta disminuyó a 0.5% del total, la clase media subió a 17.1%, y la clase baja se redujo a 82.4% de la población.

El autor concluía que el país había experimentado un proceso de movilidad social ascendente, que se reflejaba en la disminución del peso de la clase baja en el total y en el aumento considerable de la clase media. Esta estimación, muy gruesa, pudo ser especificada a partir de 1950, cuando empezaron a realizarse encuestas de ingreso-gasto de los hogares, cuyos resultados permitieron delinear la distribución del ingreso en el país. A partir de ese año, se aplicaron periódicamente encuestas que permitieron observar el fenómeno de la movilidad social en su trayectoria temporal.

Estos datos constituyen una síntesis que tiene exclusivamente fines ilustrativos, pues el debate de las fuentes para estudiar la distribución del ingreso sigue vigente hasta nuestros días. Las series de tiempo que construyó Hoffman (2000) acerca de la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en algunos países de la región, y que podemos utilizar como reflejo de lo que podría ser el Ingreso Nacional, permiten calcular el ingreso por hogar a partir de su participación en el PIB en 1950, 1958 y 1963, y a partir de ahí determinar las tendencias de la movilidad social, cuestión fundamental del análisis de las consecuencias de la modernización de los países considerados en el periodo de estudio.



A pesar del interés indicativo de estas cifras, éstas son contundentes al demostrar lo que fue la movilidad social en América latina entre 1950 y 1963. En efecto, a partir de estas cifras relativas a la distribución del ingreso por deciles, y de la participación de éstos, en forma agrupada, en el PIB, se puede obtener el primer indicio de lo que eran las sociedades latinoamericanas en términos de su estructura de clases, determinada a partir del ingreso de los hogares.

Para México, esa distribución indica el altísimo grado de concentración del ingreso en el decil más alto, en cada uno de los momentos de observación (1950, 1958, 1963). En efecto, casi la mitad del ingreso total de los hogares estaba concentrado en el decil superior de la distribución. Por su lado, los cuatro deciles más bajos de la distribución participaron en promedio, entre 1950 y 1963, de poco más de 12% del total. Los cinco deciles ubicados en el medio de la distribución participaban de la otra mitad restante del ingreso nacional. Esos datos demuestran que hubo procesos de movilidad social intensos que se expresan en el hecho de que, en 1963, los ingresos de los hogares se habían incrementado 28% con respecto a los que tenían en 1950. También se podía constatar que, entre 1958 y 1963, los ingresos de los hogares del decil 10 se incrementaron 36%, mientras que los ingresos de los deciles 1-4, que corresponden a la clase baja, lo habían hecho sólo 3%.

No obstante, en estos deciles se podía también constatar que sus ingresos se habían incrementado en el primer subperiodo (1950-1958) para después decrecer. También es notable constatar que los deciles intermedios, 5-9, considerados en forma agregada, experimentaron un proceso continuo de incrementos en su participación en el ingreso, tanto entre 1950 y 1958, como entre 1958 y 1963, lo que redundó en un ritmo constante de mejoramiento de este grupo en el total. La evolución del decil 10 dice mucho acerca de que los que más se beneficiaron de la modernización del país fueron los sectores sociales situados en la parte alta de la estructura social, medida en términos de ingreso. Desde la perspectiva actual, podemos agregar que ella no se ha modificado sustancialmente en los últimos 45 años. En suma, fue así como tuvo lugar la “gran transformación” en América Latina. Fue así como surgió nuestra muy particular “modernidad”.



BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Sobre el concepto de la "gran transformación", véase Karl Polanyi, *The Great Transformation*, Nueva York, Rinehart & Company Inc., 1944 [reedición, The Beacon Press, 2001. Existe traducción del FCE, 1992].

Sobre la CEPAL, el texto esencial de la interpretación aquí presentada es de Raúl Prebisch, "El desarrollo de América Latina y algunos de sus principales problemas", en A. Gurrieri, *La obra de Prebisch en la CEPAL*, México, FCE, 1982 (Lecturas del Fondo, 46) [publicado originalmente en el Estudio Económico de América Latina, 1949]. Véase también Octavio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI, 1980; Hernán Santa Cruz, "La CEPAL: encarnación de una esperanza de América Latina", en *Cuadernos de la CEPAL*, núm. 50, 1985; Víctor Urquidi, "Raúl Prebisch: 1901-1986", en *El Trimestre Económico*, núm. 211, volumen LIII (3), julio-septiembre de 1986.

Sobre los pormenores de la trayectoria de Prebisch y de la CEPAL, véase Joseph Hodara, *Prebisch y la CEPAL: sustancia, trayectoria y contexto institucional*, México, El Colegio de México, 1987; también Joseph Hodara, "Raúl Prebisch and the Origins of the Doctrine of Unequal Exchange", en *Latin American Research Review*, núm. 3, vol. V, 1980; Octavio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI, 1980; Kathryn Sikkink, "The Influence of Raúl Prebisch on Economic Policy Making in Argentina: 1950-1962", en *Latin American Research Review*, núm. 2, 1988. Una evaluación desde el punto de vista de la historia económica es la de John Coastworth, "Structures, Endowments, Institutions and Growth in Latin American Economic History", en *Latin American Research Review*, núm. 3, vol. 40, 2005, pp. 126-144.

Evaluaciones retrospectivas de la política de industrialización por sustitución de importaciones, son las realizadas por Rosemary Thorp, en los textos siguientes: "A Reappraisal of the Origins of Import Substituting Industrialisation, 1930-1950", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 24 (Issue Quinqucentenary Supplement), 1992, pp. 181-195; "The Latin American economies from the Second World War to the 1950's", en *The Cambridge History of Latin America*, vol. V, Nueva York, Cambridge University Press, 1986. Otras interpretaciones son las de R. Lynn Ground, "The Genesis of Import Substitution in Latin America in the 1930's", en Rosemary Thorp (editor), *Latin America in the 1930's: the Role of the Periphery in World Crisis*, Londres, 1984, y A. Fishlow, "Origins and Consequences of Import Substitution in Brazil", en L.E. Di Marco (ed.), *International Economics and Development*, Nueva York, 1972. Sobre el concepto de desarrollismo, véase Marcelo Cavarozzi, "El 'desarrollismo' y las



relaciones entre democracia y capitalismo dependiente”, en *Latin American Research Review*, núm. 1, vol. 17, 1982.

Las ideas esenciales de José Medina Echavarría, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*, Buenos Aires, Solar Hachette, 1964 [también Editorial Universitaria Centroamericana, San José, Costa Rica, EDUCA, 1976].

Sobre los efectos de la “gran transformación” pueden consultarse Wayne Cornelius, *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México*, México, FCE, 1980; Julian Laite, *Industrial Development and Migrant Labour*, Manchester University Press, 1981; Larissa Lomnitz, *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 1978; Joan Nelson, *Migrants, Urban Poverty, and Instability in Developing Nations*, Cambridge, Harvard University Press, Center for International Affairs, 1969; Alejandro Portes, “Political Primitivism, Differential Socialization and Lower Class Leftist Radicalism”, en *American Sociological Review*, vol. 36, octubre de 1971.



Capítulo 4

SOCIOLOGÍA DE LA CLASE OBRERA LATINOAMERICANA¹

La evolución de los estudios sobre la historia del movimiento obrero en América Latina fue, durante gran parte del siglo xx, el monopolio de ideólogos y militantes. Sólo a partir de fines de la década de 1950, y como resultado de la realización de investigaciones empíricas, se transitó gradualmente hacia la elaboración de enfoques más sociológicos, sin que dejara de estar presente el compromiso militante en aquellos dedicados a este tema. Los estudios publicados mostraron cómo la ideología fue reemplazada por el análisis de los procesos mediante los cuales la clase obrera se desarrolló a partir de los trabajadores migrantes; cómo este análisis estructural fue gradualmente complementado por la investigación sociológica centrada en la constitución de los sindicatos, las actitudes y la participación política obreras, las huelgas y la adaptación de los trabajadores a la vida fabril y urbana; y cómo, en términos generales, la sociología del movimiento obrero latinoamericano reconoció la relación entre el sindicalismo y el Estado como el determinante fundamental de la participación de dicho movimiento en el sistema político.

La aparición de investigaciones no ideológicamente motivadas sobre el movimiento obrero estuvo estrechamente relacionada con los esfuerzos realizados para interpretar el modelo de subordinación de las organizaciones sindicales al Estado. La lógica central de esta perspectiva procuró ir más allá de una visión puramente histórica para incluir consideraciones estructurales. La formación de la clase obrera se analiza no sólo como parte de la evolución política de la sociedad, sino también como consecuencia de la organización del trabajo y de la producción, del impacto de la migración sobre las actitudes obreras, y de las condiciones espaciales específicas que prevalecían en aquellas regiones donde se desarrollaba la actividad industrial. Así, el análisis del proceso de formación de la clase obrera se insertó en la pregunta general sobre las consecuencias sociales del desarrollo económico.

¹ Este capítulo es una versión resumida y revisada del texto del autor “La historia del movimiento obrero en América Latina y sus formas de investigación”, incluido en el *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México, FCE, 2000.



En los casos específicos del peronismo y de la variante brasileña del populismo, estas características estructurales del trabajo se colocaron dentro de la estructura política, considerada como un objeto de estudio en sí misma; así se postuló una diferenciación entre la política y la ideología, y el enfoque previo acerca de una clase obrera “revolucionaria” se abandonó a favor de una visión mucho más prosaica sobre la participación de los trabajadores en la política. Los conflictos laborales, las actitudes obreras y los acontecimientos políticos se consideraron en el contexto del marco de referencia legal e institucional que, a partir de los años veinte y treinta, contribuyó al control de las demandas económicas de la clase obrera y, finalmente, a la subordinación del movimiento obrero al Estado. El proyecto político de industrialización fue entendido como resultado de una alianza política entre empresarios, obreros y Estado, alianza típica del régimen populista en países como Argentina, Brasil y México. Este compromiso entre el reconocimiento de los sindicatos y de los derechos obreros como la seguridad social, la vivienda y la estabilidad en el empleo, por una parte, y las limitaciones salariales, el autoritarismo empresarial en el taller y el control del derecho a huelga, por la otra, apareció como el arreglo típico entre el movimiento obrero y el Estado en esas situaciones nacionales.

Particularmente relevante fue el estudio que Gino Germani realizó acerca del desarrollo del peronismo en Argentina a partir de 1943 (1973). Sobre la base de datos censales y de resultados electorales, Germani postuló que el apoyo determinante del ascenso de Perón tuvo su origen en los trabajadores manuales que, al mismo tiempo, eran migrantes recientes en la región metropolitana de Buenos Aires. Además, la intensificación de la actividad industrial en ciudades medias y grandes como Rosario y Córdoba, apuntó también hacia ese origen del voto peronista. No obstante, la hipótesis central fue que el triunfo de Perón resultó del apoyo de los trabajadores más que del apoyo de los sindicatos, que, según Germani, representaban a los migrantes más antiguos, frecuentemente extranjeros, que estaban localizados en los sectores más tradicionales de la economía (1963, 1973).

Desde este punto de partida, varios sociólogos elaboraron una serie de estudios acerca de las formas de transición de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, y acerca de cómo ese proceso estaba afectando la formación de la clase obrera. Un estudio particularmente relevante fue el que llevaron a cabo Alain Touraine y sus colegas en 1957 (y publicado en 1967) en el sur de Chile, al comparar obreros de la planta siderúrgica de Huachipato con los obreros del carbón de Lota. Aquí, la conciencia obrera fue resultado de su



historia ocupacional, de los niveles de calificación y de las experiencias migratorias, así como de las estrategias empresariales y de la localización espacial de la industria, más que de un objetivo predeterminado que la “clase obrera” estuviese llamada a cumplir.

Estrechamente ligados a los estudios mencionados, hubieron otros esfuerzos que tuvieron por objeto ligar los procesos sociales con los económicos, y éstos a la situación política general en varios países. Algunos estudios (Weffort, 1968) pusieron mayor énfasis en el estatismo de la izquierda, especialmente del partido comunista de Brasil, preocupada por reforzar los vínculos corporativos en detrimento del fortalecimiento del poder de negociación del movimiento obrero. Otros (Rodríguez, 1974; Simao, 1966, y Brandao López, 1967) tomaron nota de las ideas de Germani acerca del autoritarismo y de la política de masas, y consideraron los procesos migratorios como la base del desarrollo de la clase obrera en Brasil. Encontraron que los trabajadores brasileños tenían una conciencia urbana más fuerte que el arraigo al taller fabril en sus actitudes políticas, lo que explicaba las dificultades para formar movimientos de clase unificada, autónoma con relación al Estado.

La misma pregunta se habían formulado Touraine y Pécaut cuando reflexionaron acerca de la adaptación de los trabajadores a la vida industrial y urbana, adaptación que proporcionó las bases analíticas para la investigación comparativa que emprendieron en Argentina, Chile, Colombia y República Dominicana en 1967. Esa investigación demostró el peso central de la experiencia urbana en el desarrollo de las actitudes obreras hacia el trabajo fabril. Mostró también que las referencias al Estado y a las leyes que regulan el conflicto laboral y la negociación colectiva, prevalecían sobre aquellos aspectos directamente ligados a la vida dentro de las fábricas, como la política sindical o la dominación empresarial en el taller. También subrayó la importancia de los medios de comunicación en la formación de las actitudes obreras, las cuales contrastaban con la imagen ortodoxa, no fundamentada empíricamente, de las influencias ideológicas. Vale la pena apuntar que la imagen que resultó de este análisis tendió a coincidir con las que aparecieron en aquellos estudios que trataban de rendir cuenta de las actitudes de los empresarios.

En efecto, los estudios sobre empresarios que llevó a cabo la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Argentina, Brasil y México en los años sesenta, revelaron que en vez de ser autónomos e independientes de la lógica estatal, eran igualmente dependientes de las iniciativas del Estado. De acuerdo con esta perspectiva, los empresarios latinoamericanos estaban más interesados en beneficiarse de niveles de protección aduanera, en luchar por



obtener subsidios de los ministerios y altos precios para sus productos y subvenciones para las materias primas importadas, que en desarrollar proyectos de inversión sobre la base de sus propios recursos. Igual que los obreros, también tenían raíces agrarias y un pasado migrante. Además, en lo que hacía a las relaciones laborales, también descansaban en la intervención del Estado y se oponían a la contratación colectiva a nivel del establecimiento industrial. Frecuentemente, la regulación de los salarios mínimos o de las prestaciones, se dejaba en manos de la burocracia de los ministerios del trabajo.

Los hallazgos de la investigación acerca de la modernización, la constitución de la clase obrera y la relación entre empresarios y movimiento obrero, subrayaron la subordinación de ambos actores a la acción estatal. Desde esta perspectiva, fue el Estado el que desempeñó el papel principal en la articulación de las presiones que venían de cada lado de la mesa de negociación. Esto se explicaba porque el Estado era también el agente central del proceso de industrialización, y como tal estaba interesado en mantener a esos dos actores en la misma sintonía política. Así, la alianza populista administrada por el Estado a través de arreglos legales específicos, fue el lugar en donde se unificaba la acción social. En países como Argentina, Brasil, México y Venezuela, esto se podía explicar por la burocratización del liderazgo sindical, que surgía del carácter de la estructura sindical (organizada por ramas industriales) y también de la subordinación de los líderes sindicales a los partidos políticos que controlaban los gobiernos. Así, en vez de representar a la clase trabajadora, el sindicalismo era un agente estatal de control de las demandas obreras. El poder del liderazgo derivaba más de su capacidad de control de los trabajadores que de su capacidad para influir en las decisiones del Estado.

Los conflictos laborales tomaron un carácter político, no porque el movimiento obrero cuestionara el sistema político, sino por la existencia de relaciones especiales entre el liderazgo sindical y el Estado. La aceptación de una ideología crítica no era una condición necesaria para la emergencia de movimientos sociales importantes.

También fueron realizadas investigaciones acerca de temas más prosaicos: ¿cuántos trabajadores sindicalizados existen en un país? Y los trabajadores que están organizados, ¿lo están en un régimen de sindicalismo de empresa o de sindicalismo de rama? ¿Cuáles son los arreglos institucionales que gobiernan la relación del movimiento obrero con el sistema político? Estos estudios cuestionaron el peso de la clase obrera en la estructura ocupacional y probaron que el movimiento obrero tenía poder político a pesar de la debilidad que mostraba desde el punto de vista de su capacidad de afiliación de los trabajadores



activos. Las bajas tasas de sindicalización subrayaban el hecho de que el movimiento obrero residía más en sus vínculos políticos con el Estado y en su poder en sectores económicos estratégicos, como el que poseían los sindicatos de los obreros del cobre, del petróleo, del automóvil, del acero y de la carne, más que en el número de trabajadores que dichos sindicatos representaban.

Los datos acerca de los niveles de sindicalización de la época, mostraron claramente que el peso cuantitativo de los trabajadores organizados no era tan significativo para la capacidad de negociación del movimiento obrero como lo era su relación política con el Estado. Así, el poder provenía de la ubicación estratégica en el sistema económico, ubicación que posee dimensiones políticas, más que de los compromisos ideológicos con proyectos alternativos de sociedad; o provenía de la capacidad de negociación en la esfera de las relaciones laborales. El estrecho vínculo entre sindicalismo y Estado indicaba que existía un mayor grado de instrumentalismo hacia la ideología de lo que uno pudiera pensar, y que a pesar de las tasas relativamente reducidas de sindicalización, el poder político seguía siendo la base del poder que el movimiento obrero podía poner en juego para negociar sus demandas.

La industrialización por la sustitución de importaciones, así como las inversiones realizadas por las corporaciones transnacionales en la industria automotriz y en otros sectores, contribuyeron a la aparición de “nuevos trabajadores” y a expresiones concretas de acción obrera clasista. En países como Brasil y México, en donde la internacionalización de la industria fue más lejos, los obreros de la industria automotriz, de la siderurgia y de la manufactura ligera estuvieron asociados a movimientos en favor de la reforma de las estructuras sindicales en los dos países, y se enfrentaron al movimiento obrero oficial.² Algunos estudios revelaron que los trabajadores trataron de democratizar la operación de sus sindicatos a través de mayores grados de participación y por medio de una observancia más estricta de las disposiciones estatutarias, haciendo más difícil el control por parte del liderazgo sindical burocratizado.

En el caso brasileño, estudios sobre el Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de São Bernardo y Diadema en la región del ABC paulista, mostraron

² Como indicadores de control podemos mencionar los siguientes: no reconocimiento legal de los sindicatos por el Ministerio del Trabajo; cooptación del liderazgo a través de nombramientos en consejos directivos de las organizaciones de la política social; deslegitimación de los líderes de la oposición sindical por medio de acusaciones de fraude; votaciones a mano alzada; convocatoria a asambleas sin aviso; descalificación de delegados a las asambleas nacionales de los sindicatos industriales.



cómo el liderazgo sindical fue capaz de cuestionar la autoridad de la dictadura militar y cómo este movimiento fue dirigido por los trabajadores más calificados y mejor pagados que tenían más seguridad en el trabajo. De hecho, fue este grupo el que pudo representar los intereses de los trabajadores que tenían una posición más insegura en las fábricas, el que había luchado para darles mejores salarios, mayor seguridad en el empleo y mejores condiciones laborales. Partiendo de estas luchas, los trabajadores de São Paulo pudieron cuestionar el régimen militar e incluso obtener el concurso de los empresarios que, en la coyuntura de la redemocratización, compartieron su aversión a la dominación militar, la cual no facilitaba la actividad económica. Otra dimensión de este proceso consistió en el desarrollo de una organización política, el Partido de los Trabajadores (PT), estrechamente vinculado con los obreros del ABC y al sindicato metalúrgico. Este partido cumplió un papel importante en la estrategia de reforma que el sindicalismo estaba desarrollando.

Así pues, la combinación del deterioro sistemático de las condiciones de trabajo con la toma de conciencia por parte de los trabajadores más calificados —los cuales se ubicaban en las secciones de mantenimiento y reparación de las plantas automotrices— y con la aparición de un liderazgo sindical joven y nuevo, que reflejaba las aspiraciones de los trabajadores y trató de actuar políticamente fuera de los canales establecidos de participación, culminó en importantes protestas que andando el tiempo moldearon el desarrollo de un nuevo movimiento sindical en Brasil.

Las experiencias concretas de los trabajadores en sectores económicos estratégicos fueron objeto de estudios específicos. En México, los obreros del automóvil pudieron cuestionar el control del movimiento obrero oficial a nivel local. No confrontaron el control directamente, pero desarrollaron tácticas para cambiar la forma en que ese control era ejercido, sin necesidad de cuestionar el sistema político global. Eso les permitió evitar la represión y ganar el control de los comités ejecutivos de los sindicatos de sus plantas, sin tener necesariamente que cortar sus vínculos con sus respectivas confederaciones nacionales. Para los trabajadores, eso permitió que los estatutos sindicales se respetaran y que las cláusulas contractuales fueran puestas en práctica por el liderazgo sindical oficial. De lo anterior se infiere que la presión para aumentar la democracia sindical no necesariamente implica que se genere una mayor ideologización o politización sindical; por el contrario, la “legalidad” de los objetivos perseguidos por los trabajadores impidió que fueran cuestionados por los líderes sindicales y por las autoridades del trabajo.



Por lo tanto, el problema de los trabajadores no tenía que ver con la institucionalización de nuevas demandas, sino con cómo poner en práctica lo que ya era parte del marco de referencia institucional. El Estado, por consiguiente, no podía rechazar las demandas obreras por mayor democracia sindical, denunciándolas por subversivas o ideológicas. Debía aceptarlas como legítimas. Algunas manifestaciones concretas de este fenómeno fueron realizadas en las fábricas de automóviles y en empresas de propiedad estatal, como las de telecomunicaciones, la siderurgia, la generación de electricidad y aquellas que satisfacían los servicios públicos de agua y gas. Encontraron mayor democracia sindical de la que se hubiera podido esperar. Por ejemplo, los procesos electorales para renovar los comités ejecutivos de los sindicatos permitían debates para elegir candidatos a esos puestos. El desarrollo de la conciencia obrera, la erradicación del fraude y el respeto por las disposiciones estatutarias, se intensificó en el periodo estudiado. Las asambleas sindicales eran más frecuentes y la conciencia de los trabajadores sobre los asuntos sindicales era mayor que en otros sindicatos. En estos sectores los trabajadores eran jóvenes, relativamente bien educados (con primaria o secundaria terminadas) y tenían calificaciones que habían adquirido durante carreras ocupacionales largas. Los nuevos dirigentes sindicales eran reclutados dentro de este grupo y adoptaron su estrategia.

Estos hallazgos sobre los sindicatos del automóvil y de las empresas de propiedad estatal, confirmaron que los esfuerzos reformistas emprendidos en esos años mostraban que la educación y la intensidad de la participación en la vida sindical decían más acerca de la conciencia obrera que los niveles de ingreso, la edad, la posición ocupacional o los niveles de satisfacción en el trabajo.

Las investigaciones dedicadas a los trabajadores y sindicatos de la siderurgia encontraron que un mayor grado de conciencia obrera estaba correlacionado con un mayor nivel de participación sindical y con altos niveles de calificación profesional, más que con niveles educacionales, origen rural o urbano, o niveles de ingreso. En plantas de la siderurgia, del sector automotriz o de las comunicaciones, la democratización sindical tuvo lugar a través de mecanismos que no cuestionaron el control político ejercido por el Estado. Por esta razón, el sindicalismo “independiente” estuvo más asociado con una preocupación por incrementar la autonomía con respecto al liderazgo sindical oficial, que con asumir una posición ideológica radical en contra del Estado.

El estudio de la relación entre el Estado y el movimiento obrero, así como la investigación de la acción obrera en algunos sectores económicos estratégicos, son dos temas alrededor de los cuales se desarrolló la sociología del sindi-



calismo en América Latina desde principios de los años setenta en adelante. Entre estos temas, el conflicto laboral y las huelgas merecen atención especial.

El análisis de la actividad huelguística oscila entre dos explicaciones. Por un lado, se consideran los factores económicos, como la disminución de los salarios reales y el deterioro del nivel de vida de la población trabajadora en términos de vivienda, salud y demás; por el otro, se tienen en cuenta y se examinan los factores políticos que condicionan las actividades del movimiento obrero, el cual promueve demandas colectivas que trascienden las quejas específicas de los trabajadores en fábricas específicas. En los conflictos que se explican por factores políticos, el movimiento obrero se transforma en un actor político, estrechamente ligado al balance de fuerzas prevaleciente en una estructura política nacional. Utilizando series de tiempo, se puede inferir que el conflicto laboral descansa en lazos políticos que comprometen al movimiento obrero con el partido político dominante y en donde, hasta en periodos de baja inflación y de incrementos en los salarios reales y en el bienestar de los trabajadores, las huelgas son frecuentes. También se puede constatar que otra situación prevalece en países como Argentina, Chile o Perú, en donde las huelgas se explicaron por deterioros económicos y adquirían sentido a través del impacto que la sindicalización desempeñaba en la organización del conflicto.

De acuerdo con algunas encuestas que se realizaron en los años sesenta, los obreros no sólo se definen a sí mismos como trabajadores, sino que al mismo tiempo se conciben como ciudadanos, y es en cuanto tales que participan en elecciones. Su participación en procesos electorales es relevante, porque este actor social posee altos niveles de cohesión, identidades compartidas, y a veces está concentrado espacialmente en las ciudades, todo lo cual contribuye a darle un sentido colectivo a su comportamiento electoral. En algunos casos, los mineros, los campesinos o los empleados públicos son cruciales para las organizaciones políticas que descansan en su apoyo. En países como Argentina, Bolivia o Chile, el voto obrero cumplió un importante papel en la consolidación electoral del peronismo en 1946, en el éxito de la revolución nacional de 1952, o en el triunfo de Salvador Allende en las elecciones presidenciales de 1970. Por lo tanto, la localización en la estructura social coincide con la identidad subjetiva de clase por parte de los obreros. Ello se reforzó porque esa identidad era compartida por hombres y mujeres en esa categoría social. Y se consolidó cuando existió concentración espacial, lo que contribuyó a formar una imagen conflictiva de la sociedad.

De lo anterior no se dedujo necesariamente que por cuanto los trabajadores tenían niveles de participación política relativamente altos, se identifi-



caban por fuerza con determinados partidos políticos. En efecto, la evidencia disponible mostró que cuando los trabajadores tenían mayor grado de compromiso con sus sindicatos que con los partidos políticos, esto no disminuía su propensión a expresar sus opiniones políticas. Esto se corresponde con la idea de que el deseo de participación política es más fuerte que el del compromiso ideológico con la transformación de la estructura de dominación. Es precisamente porque los partidos de izquierda favorecieron la participación política de los obreros que recibieron su apoyo, en detrimento del dado a partidos de otro signo ideológico.

Otros trabajos encontraron que en las poblaciones marginales de Santiago (Chile), el radicalismo de izquierda estaba más asociado con altos niveles de participación social en organizaciones de barrio, centros de madres, equipos de fútbol, talleres de costura y tejido, que a posturas ideológico-partidistas. Confirmaron que el apoyo de esas organizaciones a los partidos de izquierda, tanto a nivel local como nacional, correspondió a “mecanismos de socialización anticipada”, vinculados a la capacidad de esos partidos para proporcionar los servicios que esas poblaciones necesitaban, más que a compromisos ideológicos con las plataformas que éstos planteaban para gobernar el país.

Una conclusión basada en esta evidencia, es que no existía una base empírica concluyente para explicar la hipótesis clasista del comportamiento electoral de los trabajadores. Era necesario calificarla sobre la base de experiencias específicas y explorar hasta qué punto otro tipo de circunstancias —los enclaves, la marginalidad urbana, los medios de comunicación de masas— podía influir en los resultados de las elecciones y en las posiciones adoptadas por los obreros con relación a ellas. Además, se podía argumentar que la naturaleza del comportamiento electoral variaría de acuerdo con la naturaleza del sistema político y con la forma en que los partidos políticos se relacionaban con el Estado. Dependiendo del peso que el Estado tuviese en la definición del sistema político, así como de la forma en que los partidos políticos representaran los intereses de las diferentes clases sociales, se generarían situaciones que darían lugar a diferentes resultados electorales. Por lo tanto, el tipo de política practicado por los trabajadores era producto de las características de la vida de trabajo. Fue por ello que el estudio de este tema se focalizó en la vida fabril, en las condiciones de vida de los trabajadores, en la relación entre el movimiento obrero y los partidos políticos, y en la influencia de los contextos urbanos en el comportamiento político; en suma, el análisis no puede limitarse a una mera interpretación de los resultados electorales.



BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Sobre el fenómeno peronista, véase Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1963, y “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, en *Desarrollo Económico*, núm. 51, octubre-diciembre de 1973; Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre el peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971; Marcelo Cavarozzi, “Clase obrera y sindicatos en la Argentina (1955-1973)”, Buenos Aires, CEDES, 1982; Daniel James, *Resistance and Integration: Peronism and the Argentine Working Class (1946-1976)*, Cambridge University Press, 1988; Elizabeth Jelin, “Espontaneidad y organización en el movimiento obrero”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*, nuevo periodo, núm. 2, Buenos Aires, 1974.

Sobre el análisis del conflicto laboral, véase Louise Doyon, “Conflictos obreros durante el régimen peronista (1940-1955)”, en *Desarrollo Económico*, núm. 67, vol. 17, 1977; Mario Blejer, “Strike Activity and Wage Determination Under Rapid Inflation”, en *Industrial Relations and Labour Review*, núm. 3, vol. 34, abril de 1981; Manuel Barrera, “El conflicto obrero en el enclave cuprífero”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), abril-junio, de 1978; Manuel Camacho, “La huelga de Saltillo”, en *Foro Internacional*, núm. 59, 1975; Julio Labastida, “Tula: una experiencia proletaria”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 4, abril-junio, de 1974; Crisóstomo Pizarro, *La huelga en Chile*, Santiago de Chile, Ediciones Sur, 1984; José Luis Reyna, “El conflicto ferrocarrilero: de la inamovilidad a la acción”, en Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *El afianzamiento de la estabilidad política*, El Colegio de México, 1978 (Historia de la Revolución Mexicana, XXII). Denis Sulmont, “Conflictos laborales y movilización popular: Perú 1968-1975”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, México, UNAM-IIS, abril-junio de 1978; Francisco Zapata, *El conflicto sindical en América Latina*, El Colegio de México, 1986; Maurice Zeitlin y James Petras, “Miners and Agrarian Radicalism”, en *American Sociological Review*, vol. 32, agosto de 1967.

El comportamiento político de los obreros puede estudiarse en Alan Angell, *Politics and the Labour Movement in Chile*, Oxford University Press, 1972; Barry Carr, “Labour and Politics in Mexico (1910-1929)”, Ph.D. dissertation, Oxford University, 1974; Juárez Brandao López, “Étude de quelques changements fondamentaux dans la politique et la société brésilienne”, en *Sociologie du Travail*, núm. 3, 1967; Volker Frank, “Acuerdos y conflictos: ¿signos contradictorios de nuevas relaciones laborales en la transición chilena a la demo-



cracia?”, en *Estudios Sociológicos*, núm. 36, septiembre-diciembre de 1994; Kenneth Langton y Ronald Rappoport, “Social Structure, Social Control and Partisan Mobilisation of Urban Workers in Chile”, en *Comparative Political Studies*, núm. 3, vol. 8, octubre de 1975; James Payne, *Labour and Politics in Peru: the System of Political Bargaining*, New Haven, Yale University Press, 1965; Daniel Pécaut, *Política y sindicalismo en Colombia*, Bogotá, La Carreta, 1973; Alejandro Portes, “Political Primitivism, Differential Socialization, and Lower Class Leftist Radicalism”, en *American Sociological Review*, vol. 36, octubre de 1971; Ramón Eduardo Ruiz, *La Revolución mexicana y el movimiento obrero (1911-1923)*, México, Era, 1978; Evelyne Stephens, “The Peruvian Military Government, Labour Mobilisation and the Political Strength of the Left”, en *Latin American Research Review*, núm. 2, vol. 17, 1983; Samuel Valenzuela, “Labour Movements in Transition to Democracy: a Framework for Analysis”, en *Working Papers*, University of Notre Dame, Kellog Institute, 1988; Lawrence Whitehead, “Miners as Voters: the Electoral Process in Bolivia’s Mining Camps”, en *Journal of Latin American Studies*, vol. 13, part 2, noviembre de 1981.

Estudios generales son los siguientes: Charles Bergquist, *Labour in Latin America*, Stanford University Press, 1986; Guillermo Campero y José Valenzuela, *El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario: 1973-1980*, Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), 1981; CEIL-CONICET, *Movimiento obrero, sindicatos y poder en América Latina*, Buenos Aires, El Coloquio, 1974; Kenneth Erickson, Patrick Peppe y Hobart Spalding, “Research and the Urban Working Class and Organized Labour in Argentina, Brazil and Chile: What is Left to be done”, en *Latin American Research Review*, núm. 2, vol. IX, 1974; Clacso (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), *El sindicalismo latinoamericano en los ochenta*, Santiago de Chile, 1986; Peter de Shazo, “Urban Workers and Labour Unions in Chile (1902-1927)”, Ph.D. Dissertation, Madison, University of Wisconsin, 1977; Julio César Jobet, *Ensayo crítico del desarrollo económico social de Chile*, Santiago de Chile, Universitaria, 1955; Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile-siglo XIX*, Santiago de Chile, Austral, 1956; Mónica Peralta Ramos, *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970)*, México, Siglo XXI, 1973 [2a ed., 1980]; José Luis Reyna y Rubén Katzman, *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, México, El Colegio de México, 1979; Hobart Spalding, *Organized Labor in Latin America. Historical Case Studies of Urban Workers in Dependent Societies*, Nueva York, Harper Torchbooks, 1977.



*En cuanto a la acción obrera en sectores específicos,
los estudios son los siguientes:*

Para la industria automotriz, véase Francisco Javier Aguilar, “El sindicalismo en el sector automotriz 1960-1976”, de *Cuadernos Políticos*, núm. 16, abril-junio de 1976; John Humphrey, *Capitalist Control and Worker's Struggle in the Brazilian Auto Industry*, Princeton University Press, 1982; Ian Roxborough, “El sindicalismo en el sector automotriz”, en *Estudios Sociológicos*, núm. 1, vol. I, enero-abril de 1983; Harley Shaiken y Stephen Hersenberg, *Automation and Global Production. Automobile Engine Production in Mexico, the United States and Canada*, Center for US-Mexican Studies, San Diego, University of California, 1987 (Monograph Series, 26); María Herminia Tavares de Almeida, “Desarrollo capitalista y acción sindical”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, México, UNAM-IIS, abril-junio de 1978.

Para los obreros siderúrgicos, véase Ilán Bizberg, *La acción obrera en Las Truchas*, El Colegio de México, 1982; Alain Touraine, Lucien Brams, Torcuato Di Tella, Torcuato y Jean Daniel Reynaud, *Huachipato et Lota: étude de la conscience ouvrière dans deux entreprises chiliennes*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1967 [traducido al español y publicado por Torcuato Di Tella]; *Sindicato y comunidad: dos tipos de estructura sindical latinoamericana*, Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1967.

Para los mineros, véase Heraclio Bonilla, *El minero de los Andes*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1974; Filemón Escobar, *Testimonio de un militante obrero*, La Paz, Instituto de Historia Social Boliviana, 1984; Dirk Kruijt y Menno Vellinga, *Labour Relations and Multinational Corporations: the Cerro de Pasco Corporation in Perú (1902-1974)*, Assen, Países Bajos, Van Gorcum and Co., 1979; Francisco Zapata, *Los mineros de Chuquicamata: ¿productores o proletarios?*, El Colegio de México, 1975 (Cuadernos del CES, 13); René Zavaleta, “El proletariado minero en Bolivia”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, México, UNAM-IIS, abril-junio de 1980.



Capítulo 5

LA FRUSTRACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN

Con la entrada de Fidel Castro a La Habana el 1 de enero de 1959, es decir, con el triunfo de la Revolución cubana, se constituye un momento de ruptura de la perspectiva analítica que aquí hemos llamado la “gran transformación”, cuyos referentes fueron los economistas de la CEPAL, los teóricos de la modernización y algunos sociólogos como Medina Echavarría y González Casanova. También tiene lugar la aparición de cuestionamientos que se encarnan en procesos de movilización social muy intensos, como los que ocurrieron en Argentina (“cordobazo”) o en Chile entre 1967 y 1973, y en la aparición de movimientos guerrilleros en varios países, como México (1962, 1974), Perú (1965), Venezuela (1965) y Bolivia (1967).

LOS CUESTIONAMIENTOS AL DESARROLLISMO Y A LA TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN

El desarrollismo y la modernización se encontraron en entredicho como consecuencia de los cuestionamientos que la Revolución cubana planteó a quienes habían formulado esas estrategias para transformar a la región. Además, pocos años después, en 1964, el golpe de Estado de los militares brasileños también contribuyó a pensar que los resultados de las políticas desarrollistas y modernizadoras contribuían a generar tensiones sociales y políticas que el modelo de la industrialización por sustitución de importaciones y su estrategia política, el populismo no estaban diseñados para enfrentar. Ambos acontecimientos constituyeron un parteaguas que reflejó el agotamiento de la estrategia industrializadora vía sustitución de importaciones y, por eso mismo, la imposibilidad de seguir expandiendo ese modelo de desarrollo. Es imposible desligar ambos fenómenos, ya que de una manera o de otra, a partir de los primeros años de la década de 1960, las cosas no fueron más lo que habían sido.

Estos hechos contribuyeron a cuestionar el carácter proteccionista de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y a la difusión de la idea de que el desarrollo económico de América Latina no era incompatible con la penetración del capital extranjero; que era posible establecer economías mixtas



en las que el capital estatal coexistiera con el capital privado. Más aún, que sin la inversión extranjera, las economías latinoamericanas no eran viables, dada la escasa capacidad de ahorro interno.

Además, la Alianza para el Progreso (1960), respuesta de Estados Unidos a la Revolución cubana, buscó incluso alterar la estructura de la propiedad de la tierra y cuestionar el poder de los grandes terratenientes, al recomendar la realización de reformas agrarias que rompieran los bloqueos a la producción agrícola. El dilema entre desarrollo del mercado interno y desarrollo en conexión con el exterior, se resolvió a favor del segundo, y todo ello cuajó muy bien cuando los militares brasileños destituyeron al presidente Goulart y plantaron las primeras semillas del nuevo modelo de desarrollo, que tendría su apogeo años más tarde en las experiencias de Chile durante el régimen pinochetista (1973-1990) y en los casos más cercanos de México (1982) y Argentina (1989), cuyas transiciones hacia el modelo de la transnacionalización del mercado interno (o neoliberal) fueron aceleradas por el estallido de la crisis de la deuda externa en 1982.

El advenimiento de regimenes autoritarios se correlacionó con las transformaciones que tuvieron lugar en las economías de los países centrales: aplicación de nuevas tecnologías a la industria, al difundirse la computarización y la automatización de los procesos productivos y al concretarse la exploración del espacio, todo lo cual terminó por cerrar las posibilidades del proyecto de desarrollo nacional que había caracterizado al periodo anterior. Se abrían así perspectivas distintas de desarrollo para América Latina, desarrollo que ahora se concebía sólo en conexión con el exterior. El capital extranjero debía penetrar las economías latinoamericanas y servir para satisfacer las demandas del mercado interno y abastecer las demandas del exterior.

Es interesante constatar que en el otro lado del espectro político, la visión de los partidos comunistas fue también cuestionada por la Revolución cubana, la que puso en duda tanto la eficacia de las políticas industrializadoras fomentadas desde el Estado, como la visión gradualista de los procesos de transformación social y política que dichos partidos habían planteado. Además, la revolución puso en el centro del debate a los campesinos, que habían sido olvidados en las plataformas en beneficio de los “proletarios”, actores centrales del proyecto socialistas. Éstos son los correlatos dentro de los cuales nace y se desarrolla el enfoque de la dependencia, que surgirá a partir de 1965¹ y tratará de explicar

¹ Es interesante notar que en 1965 fueron publicados varios textos fundamentales para comprender los procesos que habían tenido lugar en la región después de 1930; entre ellos están los que escribieron Régis Debray, André Gunder Frank, Pablo González Casanova, Rodolfo



y dar sentido a lo que estaba ocurriendo en el continente. Por lo tanto, con la crisis de la industrialización sustitutiva se inicia una nueva etapa del desarrollo de América Latina, etapa que se puede caracterizar por: *a*) la penetración de las empresas transnacionales en el mercado interno de la periferia, a través de las coinversiones o empresas de capital mixto (“*joint ventures*”); *b*) el financiamiento de esas inversiones con el capital nacional periférico (préstamos de bancos locales y no transferencias netas de recursos del centro a la periferia); *c*) la exportación de capital desde la periferia al centro (royalties, patentes, licencias), y *d*) los pactos entre el Estado nacional y las transnacionales con relación a inversiones en sectores estratégicos. Se produce así un mayor control extranjero de la industria nacional productora de bienes para el mercado interno. Se desnacionalizan el sector financiero y el comercio exterior, y ello repercute también sobre el uso del ahorro interno por parte del capital foráneo. Socialmente, se introducen pautas alienadas de consumo que agudizan el carácter suntuario que asume la producción manufacturera.

El enfoque de la dependencia contribuyó a darle sentido a estos procesos a partir de tres fuentes: la teoría del imperialismo, de Lenin, la crítica sistemática al desarrollismo de la CEPAL, y el cuestionamiento de los presupuestos de la teoría de la modernización. Este enfoque será la base de sustentación que permitirá a los dependentistas formular su propio diagnóstico de la situación del continente.

En cuanto a la teoría del imperialismo formulada por Lenin, se puede señalar que ella estableció, desde principios del siglo xx (1916), las consecuencias que la penetración imperialista tenía en las economías periféricas. Entre otros aspectos, señaló la concentración de la producción, la aparición de los monopolios, y el reemplazo del capital industrial por el capital financiero; estos aspectos se transformaron en el eje de la dinámica capitalista en su etapa monopolística. A la vez, el texto de Lenin constató que la exportación de mercancías fue gradualmente sustituida por la exportación de capitales. Explicó cómo estas transformaciones repercutieron en el ámbito político y contribuyeron a los conflictos que se generaron por el reparto de la periferia entre las grandes potencias coloniales. Fue precursor en diagnosticar que las relaciones centro-periferia eran asimétricas y se caracterizaban por el carácter vertical de los intercambios.

Enseguida, y con el fin de deslindarse de sus antecesores en el análisis de la problemática latinoamericana, los dependentistas cuestionaron los presu-

Stavenhagen, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, entre otros (véase la reseña bibliográfica al final de este capítulo).



puestos del desarrollismo y de la teoría de la modernización. En efecto, según ellos, la perspectiva de la teoría de la modernización no permitía encontrar un nexo inteligible entre las distintas etapas de la historia económica y los diferentes tipos de estructura social que suponía la tipología de la polaridad tradición-modernidad. La teoría sólo yuxtapone la economía, la sociedad y la política, sin relacionarlas mutuamente.

Por otra parte, establecía una relación unívoca entre subdesarrollo y sociedad tradicional, y entre sociedad moderna y desarrollo, aunque esta relación no tenía por qué ser necesaria, pues dependía de diversos factores cuyas raíces nacionales no se podían generalizar. Tampoco consideraba los aspectos específicos del desarrollo ocurrido en cada tipo de sociedad. Y en lo que se refiere a uno de los conceptos centrales tanto de desarrollistas como de modernizadores, el concepto de racionalidad, era engañoso. En efecto, no era el grado de racionalidad lo que variaba en sociedades diversas, sino que eran los fundamentos estructurales los que producían diferentes formas de acción social dentro de un universo común de cálculo racional. Por lo tanto, no eran las actitudes lo que influía en el proceso de desarrollo, sino el contexto, el cual creaba la estructura de oportunidades donde los actores se desenvolvían.

Por ejemplo, en su análisis sobre los empresarios brasileños (1965, 1972), Fernando Henrique Cardoso hace observar que la forma en que éstos entendían la racionalidad instrumental estaba permeada por el tipo de vínculo que tenían con el Estado, vínculo que no existía en otros contextos nacionales, como los imperantes en Estados Unidos o en Japón, en donde los empresarios se correspondían con los supuestos del mercado. En contraste, los empresarios brasileños (igual que los mexicanos, que recurrían a Nafinsa para obtener créditos, o los chilenos, que se apoyaban en la Corfo para lograr el mismo fin) buscaban el apoyo estatal para la realización de sus inversiones, las que se contrataban en préstamos a tasas de interés preferenciales. Esto ayudó a la implementación del proceso de industrialización por sustitución de importaciones en esos tres países, cuyos empresarios también recurrían al Estado para regular la acción sindical, por cuanto ésta se hallaba en manos de líderes corporativizados que respondían más a las prioridades políticas estatales que a las demandas obreras.

Algo similar ocurrió con la forma en que la teoría de la modernización fue aplicada en el contexto latinoamericano en los años sesenta. Contrariamente a la visión de los antropólogos y sociólogos estadounidenses, que veían en la modernización un proceso evolutivo identificado con el progreso, la interpretación latinoamericana la identificó con una simple transposición



del *american way of life*; es decir, los latinoamericanos serían modernos sólo si adoptaban el estilo de vida de los estadounidenses. Ello contradecía las bases culturales a través de las cuales se había formado la identidad latinoamericana.

Sin ser un dependentista cabal, quien mejor expresó este cuestionamiento a la pertinencia de la teoría de la modernización para las condiciones imperantes en América Latina, fue José Medina Echavarría, en su libro *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico* (1964). La construcción del tipo ideal de la “hacienda” contribuyó a definir el contexto central que permitía interpretar la evolución histórica del continente.

A partir de los deslindes indicados, Cardoso y Faletto argumentaron que era necesario considerar la totalidad de las condiciones históricas particulares subyacentes en el proceso de desarrollo. Asimismo, sostuvieron que para poder explicar y comprender la realidad de la región, había que comprender los objetivos y los intereses que daban sentido o alentaban el conflicto entre los grupos y clases sociales que animaban a las sociedades nacionales. Debido a ello, la superación de los enfoques exclusivamente estructurales implicaba que debían ser reintegrados en una interpretación hecha en términos de procesos históricos. De lo anterior inferían que el cambio social resultaba, no de factores naturales, sino que era un proceso en que las tensiones entre grupos encontraban el filtro por el que debían pasar los flujos meramente económicos. En consecuencia, había que determinar los modos que adoptaban las estructuras de dominación en su punto de intersección con el poder económico. Había que buscar el punto donde el poder económico se expresaba como dominación social. En suma, los dependentistas trataban de superar enfoques meramente psicológicos o económicos respecto del cambio social, integrando el análisis en perspectivas en donde las estructuras de la periferia se pudieran explicar en términos de dominación socioeconómica; es decir, las estructuras de dominación de la periferia filtraban y daban forma a la relación con el exterior, la cual desempeñaba un papel importante en la conformación de la sociedad periférica.

Existen algunas críticas al enfoque de la dependencia que vale la pena enumerar aquí, para darle mayor realce a su lugar en el marco general del análisis. Algunos investigadores cuestionaron la existencia de objetos teóricos precisos en la noción de dependencia; mencionaron que los dependentistas utilizaban de manera ecléctica las teorías de Weber y Marx, de Schumpeter y otros, sin adherirse a ninguno en particular ni hacer explícitos los puntos que podían contribuir a la construcción de la perspectiva dependentista.



Por otro lado, hubo quienes afirmaron que la dependencia hacía un uso equivocado de las categorías del marxismo al buscar la coexistencia de conceptos como nación y clase, que, desde la visión crítica, eran incompatibles. La concentración en la relación centro-periferia les hacía perder de vista la cuestión fundamental: la explotación del proletariado.

Otros planteamientos afirmaron que la dependencia no consiguió superar su matriz estructuralista, asociada a la visión concebida por la CEPAL en los años cincuenta. En este sentido, Ruy Mauro Marini afirmó que la versión Cardoso-Faletto tenía una raíz esencialmente neodesarrollista.

Por último, hubo quienes, sobre todo en México, defendieron la perspectiva nacionalista-revolucionaria. Negaron la idea de dependencia y su peso en la determinación de las políticas estatales de desarrollo, y reafirmaron, al contrario, la autonomía del Estado nación en su determinación. En este sentido, la acción del Estado nacional podía ser autónoma de las presiones externas.

LA INTENSIFICACIÓN DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

No obstante, el cuestionamiento del impacto de la política de industrialización por sustitución de importaciones no fue solamente intelectual. Tuvo también una vertiente social que se expresó en la intensificación de la movilización social. En efecto, el triunfo de la Revolución cubana remeció a la izquierda “institucional”, representada por partidos socialistas y comunistas que habían compartido la visión “etapista” de la teoría de la modernización y, por lo mismo, negado la idea de ruptura identificada con las posturas ideológicas del marxismo-leninismo. En Brasil, por ejemplo, el partido comunista había dado su aval al desarrollismo y bloqueado los movimientos campesinos que buscaban realizar la reforma agraria. Algo similar ocurrió en Chile, donde, entre 1964 y 1967, las masas campesinas fueron beneficiadas por una política de redistribución de la tierra, la cual fue impulsada por un gobierno de centro-derecha (demócrata-cristiano) a partir de las políticas que Estados Unidos promovió a través de la Alianza para el Progreso.

La Alianza para el Progreso fue una respuesta a la Revolución cubana. Fue creada en Uruguay (Punta del Este), en agosto de 1961, con la finalidad de apoyar programas de reforma en áreas como la integración económica continental, la reforma agraria, y la modernización de las inversiones en educación y salud. A fin de asegurar los recursos financieros necesarios para llevar a cabo esos programas, se creó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que a



partir de 1961 desempeñó un papel central en la respuesta a los desafíos que la Revolución cubana había resuelto por las armas, y que Estados Unidos pensaba resolver por medio de regímenes democráticos.

No obstante, muchas promesas quedaron en el aire debido a las restricciones en el uso de los fondos, ya que éstos debían utilizarse en compras realizadas en Estados Unidos y los bienes debían ser transportados en barcos estadounidenses, lo cual limitaba los márgenes de maniobra de los países latinoamericanos. Además, gran parte de los recursos prometidos fueron invertidos en reformas que se quedaron en el papel, como resultado de la fuerte oposición que generaron en los propietarios de la tierra en relación con la reforma agraria, o en los sectores propietarios respecto de la puesta en práctica de políticas fiscales destinadas a generar recursos públicos. También se observó que el sistema financiero empezó a dar preferencia a las empresas multinacionales en sus políticas crediticias, para apoyar (con un 51% de capital nacional) a las empresas mixtas que fueron apareciendo en sectores como la industria automotriz y la producción de electrodomésticos, sectores orientados a satisfacer la demanda de las clases medias que habían crecido a la sombra de la ISI.

Así pues, no sorprendió a nadie que las reformas, en vez de resolver los problemas, contribuyeran a exacerbarlos. Por ejemplo, las reformas agrarias dieron lugar a la movilización de los campesinos que no aceptaron las disposiciones legales. También se generaron enfrentamientos por la entrega de tierras en el Valle de la Convención en Perú (Hugo Blanco, 1968), o en el nordeste de Brasil (Francisco Juliao, 1964). En Chile, la promulgación de la ley de reforma agraria en 1967 dio lugar a fuertes enfrentamientos entre latifundistas y campesinos cuando los representantes del Estado empezaron a cumplirla. En Brasil, Perú y Chile, las reformas agrarias se enfrentaron a las clases propietarias, que no comprendieron el desafío político que la concentración de la propiedad de la tierra implicaba para la estabilidad política. Además, como las reformas agrarias fueron acompañadas de leyes de sindicalización campesina que otorgaban el derecho a la organización de los jornaleros (*"boias frias"* en Brasil), toda la población trabajadora de las áreas rurales se vio involucrada en estos procesos.

Los escenarios políticos se radicalizaron. En el nordeste de Brasil, en el sur del Perú, y en Valle Central de Chile, se profundizaron las contradicciones en las áreas rurales. Pero también en las ciudades se produjeron conflictos; los estudiantes universitarios, los empleados de la salud y los profesores de educación primaria, manifestaron su descontento con el deterioro salarial y la



falta de oportunidades de empleo, hechos que habían bloqueado la movilidad social que había caracterizado a varios países de la región en el periodo anterior. Quizás la manifestación más dramática se vivió en México, donde el movimiento estudiantil de 1968 culminó en la masacre de Tlatelolco. Y un año más tarde, en la ciudad de Córdoba (Argentina), los obreros de la industria automotriz desencadenaron un gran movimiento social que pasó a la historia con el nombre de “el cordobazo” (mayo de 1969). Tanto en México como en Argentina, las secuelas de esas movilizaciones contribuyen a explicar la aparición de focos guerrilleros. No obstante, en otros países, como Perú y Venezuela, sin que existieran acontecimientos como los mencionados, también aparecieron y se abrieron nuevos lugares de enfrentamiento que no pudieron ser contenidos por la izquierda institucional. La situación abierta a comienzos de los años sesenta culminó con el triunfo de Salvador Allende en las elecciones presidenciales de 1970. Las políticas de Allende buscaron profundizar en los objetivos que la Alianza para el Progreso no pudo realizar. Sin embargo, esa profundización, que se expresó en la nacionalización del cobre y en la consumación de la reforma agraria emprendida por el gobierno de Frei, no fue tolerada por los sectores dominantes, que empujaron a los militares al golpe de Estado de 1973.

Los dos cuestionamientos que hemos reseñado con relación al impacto de la “gran transformación”, las frustraciones a las que dio lugar, las reacciones populares como “el cordobazo”, y los movimientos armados, que expresaron la percepción de que las políticas impuestas desde la óptica desarrollista y modernizadora no lograban satisfacer las demandas de la gente, fueron la antesala de los golpes de Estado que tuvieron lugar en Brasil (1964), Uruguay (1972), Chile (1973) y Argentina (1976); golpes de Estado que analizaremos a continuación.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Los antecedentes de los planteamientos críticos que los teóricos de la dependencia hicieron acerca del desarrollismo de la teoría de la modernización, pueden consultarse en: Vladimir Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Moscú, Ed. de Lenguas Extranjeras, 1961 [edición original de 1916]; Johan Galtung, “A Structural Theory of Imperialism”, en *Journal of Peace Research* (Oslo), 1974; Samir Amin, “El Estado y el desarrollo: ¿construcción socialista o construcción nacional-popular?”, en *Pensamiento Iberoamericano*,



núm. 11, enero-junio de 1987; Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo*, México, Siglo XXI, 1969; “Imperialism and Dependency”, en Frank Bonilla (ed.), *Structures of Dependency*, Palo Alto, CA, Stanford University Press, 1973; “Associated Development: Theoretical Implications”, en Alfred Stepan (comp.), *Authoritarianism in Brazil*, Yale University Press, 1973; “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia”, en *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, México, Nuestro Tiempo, 1975; “Imperialismo y dependencia en América Latina”, en René Villarreal (comp.), *Economía internacional. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*, México, FCE, 1979; de Ruy Mauro Marini, véase *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI, 1969; “Las razones del neodesarrollismo (o por qué me ufano de mi burguesía)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, número extraordinario, México, UNAM-FCPys, 1978; Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1973.

Aspectos adicionales pueden consultarse en: David Collier, “On the Characterization of Authoritarian Regimes in Latin America”, en *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton, Princeton University Press, 1979; R. Villarreal, “La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo”, en *Economía internacional. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*, México, FCE, 1979; “Una crítica a las tesis actuales sobre desarrollo y dependencia en América Latina”, en Oswaldo Sunkel *et al.*, *Transnacionalización y dependencia*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1980; Armando Di Filippo, “El deterioro de los términos del intercambio treinta y cinco años después”, en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 11, enero-junio de 1987; Fernando Fajnzylber, “Las economías neo-industriales en el sistema centro-periferia de los ochenta”, en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 11, enero-junio de 1987.

Respecto al concepto de colonialismo interno, véase Pablo González Casanova: “Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo”, en *América Latina*, núm. 3, 1963; y *La democracia en México*, México, Era, 1965; “Sociedad plural y desarrollo: el caso de México”, en J. Kahl (comp.), *La industrialización en América Latina*, México, FCE, 1965; *Sociología de la explotación*, México, Siglo XXI, 1969; “Les classes sociales au Mexique”, *Cahiers Internationaux de Sociologie*, núm. 39, julio-septiembre de 1976.

Algunas visiones críticas son: Rodolfo Stavenhagen, “Siete tesis equivocadas sobre el desarrollo de América Latina”, *El Día*, México, mayo de 1965. Sobre Stavenhagen, véase Francisco Zapata, “La innovación sociológica en México: la contribución de Rodolfo Stavenhagen”, *Ciencia*, núm. 32, 1981, y



del mismo autor, “Las siete tesis: ¿todavía vigentes?”, en *Estudios Sociológicos*, núm. 37, vol. XIII, 1995; otra vertiente de esta crítica es la que realiza R. Stavenhagen de las ideas de Pablo González Casanova que van en el sentido dependientista: R. Stavenhagen, “Clases, colonialismo y aculturación: ensayo sobre un sistema de relaciones interétnicas en Mesoamérica”, en *América Latina*, núm. 4, 1963. Stavenhagen polemiza aquí con el texto de P. González Casanova “Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo”, en *América Latina*, núm. 3, 1963. Otras críticas pertinentes son: Jaime Osorio, “El marxismo latinoamericano y la dependencia”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 39, enero-marzo de 1984; Pedro Paz, “El enfoque de la dependencia en el desarrollo del pensamiento económico latinoamericano”, en *Economía de América Latina*, núm. 6, primer semestre de 1981; Robert Packenham, “The New Utopianism: Political Development Ideas in the Dependency Literature”, en *Working Papers*, núm. 19, Washington, Latin American Program of the Wilson Center, 1978; Arturo y Samuel Valenzuela, “Modernización y dependencia: perspectivas alternas en el estudio del subdesarrollo latinoamericano”, en José Villamil (comp.), *Capitalismo transnacional y desarrollo nacional*, México, FCE, 1981 (Lecturas, 37).



Capítulo 6

GOLPES DE ESTADO, GOBIERNOS MILITARES Y RESTAURACIONES DEMOCRÁTICAS

SOCIOLOGÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS LATINOAMERICANAS

Durante el último tercio del siglo XIX (1870-1900) y como consecuencia de la consolidación de los Estados nacionales en América latina, se comenzaron a constituir ejércitos profesionales mediante el servicio militar obligatorio, la contratación de asesores militares ingleses y franceses, la adquisición de armamento y barcos de guerra, y la instalación de la infraestructura física para albergar y formar a las fuerzas armadas (cuarteles, escuelas militares y campos de entrenamiento). Como es fácil intuirlo, dada la importancia de las costas marinas del océano Pacífico y del océano Atlántico, no fue sólo el ejército de tierra lo que llamó la atención de los gobernantes; también constituyeron flotas de buques y formaron oficiales para operarlas en las escuelas navales que se crearon desde fines del siglo XIX.

En esa época, algunos conflictos bélicos como la Guerra del Pacífico (1879-1883), que enfrentó a Chile con Bolivia y Perú, contribuyeron también a la consolidación militar y naval de esos países. Durante esa guerra, los combates terrestres ocuparon un lugar central en el conflicto, pero también lo hicieron algunos combates navales que dejaron una huella profunda en la memoria histórica de peruanos y chilenos. En Argentina, la masiva llegada de inmigrantes desde los últimos años del siglo XIX, y sobre todo en las primeras dos décadas del siglo XX, constituyó un fuerte acicate para utilizar el servicio militar como escuela de ciudadanía. En México, la destrucción del ejército federal durante la revolución dio lugar a la creación de un nuevo ejército, sin ligas con el anterior.

Así, las fuerzas armadas se constituyeron como cuerpo armado al servicio de los Estados nacionales a partir de diferentes procesos, señalados por quienes los han estudiado a fondo (véase referencias al final del capítulo). Esa dinámica coincidió con las transformaciones sociales y políticas que dieron lugar a cambios en las estructuras de dominación, con la llegada de las clases medias al poder y el desplazamiento de las oligarquías. Aquí los ejércitos nacionales cumplieron un papel importante al identificarse con estas nuevas clases medias surgidas a la sombra del crecimiento lo mismo de los sistemas de educación y salud que de la burocracia pública, a la que es posible adscribir

[255]



a los integrantes de las fuerzas armadas. En el caso de Chile, se puede incluso constatar que los militares se identificaron a tal punto con estas clases que cuando los oficiales de alta graduación desconocieron demandas de aumento salarial, o apoyaron la oposición de las oligarquías a la promulgación de leyes sociales, intervinieron directamente por medio de lo que en 1925 se denominó “ruido de sables”.¹

Las fuerzas armadas se identificaron con esta nueva conformación de la nación y apoyaron los procesos de transformación social, como fue el caso en el Perú del presidente Augusto Leguía (1918-1930), en el Chile del presidente Alessandri (1920-1925), y en la Argentina de presidente Irigoyen (1916-1928). Se constituyeron coaliciones favorables a esas transformaciones y que cuestionaron las opciones que los oficiales de alta graduación habían tomado previamente y se manifestaron en la represión de las movilizaciones populares y de los conflictos huelguísticos. Entre 1920 y 1940, esas opciones fueron desplazadas cuando los mandos superiores de las fuerzas armadas cambiaron su composición de clase. Esto tuvo un fuerte impacto en el desarrollo del “nacionalismo” militar que estuvo detrás de grandes iniciativas, como fue la nacionalización del petróleo en Bolivia y en México entre 1936 y 1938, y en el apoyo que dieron a la creación de empresas estatales para la producción de acero, la generación de electricidad, la distribución de gas y, en términos generales, de obras de infraestructura como carreteras, ferrocarriles y edificios públicos, entre otros.²

La dinámica expuesta, según los especialistas en la historia de las fuerzas armadas, permitió generar una imagen “progresista” de éstas en el periodo de transición del modelo de desarrollo hacia fuera al modelo de la industrialización por sustitución de importaciones. En esos treinta y tantos años, los militares fueron un actor muy significativo en el aseguramiento de las transformaciones promovidas por las políticas estatales.

¹ En septiembre de 1924, capitanes y coroneles del ejército chileno se hicieron presentes en las tribunas del Congreso Nacional y desenvainaron sus sables para manifestar su impaciencia con el retraso en la promulgación de las leyes sociales que había propuesto el presidente Alessandri al inicio de su gobierno en 1920. De ahí, el “ruido de sables” que se escuchó al punto que esas leyes fueron rápidamente aprobadas.

² No obstante, hay que señalar que este escenario no fue general: en efecto, el golpe de Estado de 1930 en Argentina tuvo un sentido muy distinto al que acabamos de señalar pues representó la restauración del régimen oligárquico conservador del periodo previo al triunfo electoral de Irigoyen en 1916. Es una excepción que confirma la regla, es decir, la predominancia de fuerzas armadas nacionalistas antes de 1930 en otros países como los indicados.



Concluida la fase constitutiva de las fuerzas armadas y una vez cuestionados tanto el desarrollismo como la modernización, los militares se vieron involucrados, a partir de la Revolución cubana, en la Guerra Fría. Esto se manifestó esencialmente por medio de la socialización que experimentaron en la doctrina de la seguridad nacional, que modificó radicalmente la relación entre las fuerzas armadas y los sistemas políticos.

LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

La doctrina de la seguridad nacional fue responsable de que los militares se convirtieran ideológicamente en garantes de lo que ellos concebían como la esencia de la nación en el contexto de la Guerra Fría; es decir, esa doctrina definió la idea del “enemigo interno” como estratégica en la preparación de los militares. Así, las fuerzas armadas no debían focalizarse tanto en los adversarios históricos, al otro lado de las fronteras, sino en aquellos adversarios que perseguían implementar concepciones de nación no necesariamente consonantes con las que ellos defendían. Se convirtieron en depositarios de los principios de un orden político del cual las fuerzas armadas eran garantes, orden que coincidió con aquellos que los sectores conservadores habían defendido desde el siglo XIX. Además, la formación ideológica de los oficiales del Estado Mayor los convirtió rápidamente, sobre todo en la Escuela de las Américas en Panamá, en defensores de esa concepción de nación frente a los que defendían ideas foráneas, importadas de la URSS. El anticomunismo se convirtió en el eje de la ideología de las fuerzas armadas.

La influencia de la doctrina de la seguridad nacional fue determinante a la hora del desafío de enfrentar las movilizaciones populares y los movimientos guerrilleros a partir de la segunda mitad de la década de 1960, antesala de los golpes de Estado. Éstos se realizaron para enfrentar el peligro de la movilización popular y el desorden, la ausencia de jerarquía, la descomposición moral y, en palabras de algún general argentino, la cosmopolitización de la vida. También se hicieron para erradicar a los “políticos”, percibidos como corruptos, sin identidad nacional. Se trataba de intervenir para evitar la descomposición social. En los términos de los generales argentinos, se trataba de “un proceso de reorganización nacional que tenía por objeto restaurar el orden y la autoridad y de extirpar a los actores que eran responsables de esa situación”.



LOS GOLPES DE ESTADO

Los golpes de Estado constituyeron lo que Guillermo O'Donnell denominó el Estado burocrático autoritario (1973). En dicha concepción, los militares buscaron establecer una relación técnica entre el Estado y la sociedad, en particular en el ámbito de la toma de decisiones económicas. También limitaron drásticamente el acceso de las organizaciones civiles a los procesos de toma de decisión, estableciendo estructuras burocráticas rígidas controladas por los aparatos de seguridad. En tal grado que la represión generalizada tuvo por objeto amedrentar a la sociedad, sometiéndola al “miedo” y al “terror” que se generó a partir de la tortura, las desapariciones, la persecución y la delación. Las fuerzas armadas eliminaron los mecanismos institucionales de control social y de negociación política. Militarizaron al Estado con el nombramiento de oficiales en activo como rectores de universidades, directores de hospitales, administradores de empresas. Crearon una imagen ideológica negativa, ilegítima, de los valores que históricamente habían sido transmitidos por los sistemas educacionales, incluidos aquellos identificados con la república. Erradicaron las iniciativas que pudieran contribuir a generar identidades colectivas, y eliminaron del espacio público toda manifestación de descontento, lo que incluyó el desalojo de teatros y lugares de esparcimiento si lo que se representaba en ellos cuestionaba de algún modo el proyecto militar. El resultado se plasmó rápidamente en el repliegue a la esfera privada por parte de la población. El desmantelamiento de las estructuras de mediación neutralizó la posibilidad del ejercicio de los derechos ciudadanos.

A despecho de la radicalidad del proyecto burocrático autoritario, las dictaduras inspiradas en la doctrina de la seguridad nacional no lograron resolver los problemas estructurales de estancamiento económico, desempleo, concentración del ingreso y dependencia económica, demostrando así que la crisis del desarrollismo y de la modernización iba más allá de la responsabilidad de quienes las fuerzas armadas habían definido como enemigos de la nación. Se trataba de una crisis más profunda.

Por otra parte, las dictaduras militares tampoco lograron reestructurar los sistemas políticos. Al contrario, ni los militares brasileños ni los argentinos lograron derrotar a los trabajadores organizados, cuyos sindicatos se transformaron en uno de los actores centrales de la demanda de democratización. Desde los conflictos laborales en los municipios del Gran São Paulo y las huelgas en Córdoba, las intervenciones militares no lograron cumplir cabalmente la agenda descrita anteriormente, ni generar alternativas económicas,



sociales o políticas. Fueron muy eficaces en atemorizar a la población, neutralizar la movilización, promover el individualismo y la privatización de la vida social, y en fomentar un consumismo desenfrenado. En síntesis: su mayor éxito fue la despolitización de la sociedad. Pero no lograron impedir que se desencadenaran procesos de cuestionamiento que lograron romper el frente dictatorial y pactar lo que se ha dado en llamar “transiciones a la democracia”, a las que nos referiremos a continuación.

LA CRISIS DE LAS DICTADURAS MILITARES Y LAS RESTAURACIONES DEMOCRÁTICAS

Cada dictadura militar entró en crisis por diferentes razones y dio lugar a transiciones democráticas que son específicas de cada país. En Brasil fueron los propios militares los que iniciaron un proceso de apertura, que se desencadenó cuando diversos actores sociales, como los empresarios y los obreros, cuestionaron la dictadura debido a la ineficiencia de esa forma política para estructurar las relaciones de poder. En Argentina, la derrota en la Guerra de las Malvinas (mayo de 1982) abrió una transición muy rápida al final de la cual Alfonsín fue electo en las urnas y asumió la presidencia de la república. En Chile, negociaciones prolongadas (1985-1987) pactaron la realización de un plebiscito (octubre de 1988) que decidiría si Pinochet continuaba o no el calendario que la Constitución de 1980 había establecido. Como el régimen militar perdió el plebiscito, en 1989 se realizaron elecciones que ganó la Concertación de Partidos por la Democracia (CPD).

Las reflexiones de politólogos, sociólogos políticos e incluso de economistas, muestran que ni la economía ni la movilización social explica la crisis de las dictaduras militares.

En efecto, no entraron en crisis por razones económicas, y la mejor prueba de ello fue que la crisis de la deuda (1982) no logró debilitarlas a pesar de que generó mucho descontento, elevados niveles de desempleo y una recesión económica que se prolongó a lo largo del periodo 1982-1984. No fue sino hasta 1985 que las economías empezaron a recuperarse, y fueron los gobiernos civiles, producto de las transiciones, los que se comprometieron con la implantación del modelo neoliberal.

Tampoco entraron en crisis como resultado de la movilización social. En Chile, las llamadas “jornadas nacionales de protesta”, realizadas sistemáticamente cada mes durante más de año, y animadas por actores centrales como



eran los mineros del cobre —a pesar de que lograron realizarse sin que los militares llevaran a cabo un baño de sangre—, no lograron hacer tambalear al régimen.

Los análisis realizados por “transitólogos” coinciden en que fue la falta de legitimidad de las dictaduras lo que más contribuyó a su crisis. Una prueba directa aportada por estos estudiosos es el hecho de que la base política de las dictaduras comenzó a resquebrajarse y a hacer sitio a sectores que ellos denominan “blandos”, los cuales estuvieron disponibles cuando las oposiciones lograron ponerse de acuerdo para abrir negociaciones.

Así, las transiciones democráticas obedecieron a la coincidencia de los “blandos” de las dictaduras con los “blandos de las oposiciones”. De manera que las divisiones dentro de ambos sectores, la presión de los trabajadores en ramas estratégicas de la producción (industria automotriz, minería, manufactura), las tomas de posición empresariales que cuestionaron la eficiencia del autoritarismo para los intereses del capital, contribuyeron a generar los espacios políticos que permitieron la realización de elecciones y la restauración de los poderes republicanos.

La importancia histórica de esas negociaciones reside en que lograron reconstituir las articulaciones entre Estado, sistema político y sociedad civil sin romper con las formas autoritarias del ejercicio del poder que habían caracterizado a las dictaduras. Esta situación generó lo que Weffort bautizó como las “nuevas democracias”. Éstas constituyen híbridos desprovistos de bases sociales organizadas, poseen bajos niveles de institucionalización (como lo demuestra fehacientemente el caso argentino), en ellas se da la evacuación de todo planteamiento ideológico y se pone el énfasis en los medios de comunicación como mecanismo de interacción con la sociedad.

La idea general que persiguen los artífices de las “nuevas democracias” tiene que ver con la construcción de estrategias políticas que lleven a la consolidación de procesos de transición, y no con el diseño de un sistema que cumpla con los requisitos doctrinarios de la democracia. El diseño de las estrategias de consolidación se basa en premisas sociológicas orientadas a la generación de “orden”, a la supresión del conflicto y a la generación de “consensos” —los más amplios que sea posible— que desemboquen en la “reconciliación” entre los que ayer fueron enemigos. Las relaciones con las fuerzas armadas pasaron a ser centrales para los ideólogos, hasta el punto de que continúan siendo sus interlocutores hasta el día de hoy. El orden político de las “nuevas democracias” está basado en la desmovilización y en la centralidad del “individuo”, cuyos deseos, pulsiones e intereses son centrales para ellas. La mecánica electoral se ve atra-



vesada por estas lógicas y se traduce en el traslado de la actividad y del debate político en la calle y en las organizaciones partidarias, a la televisión y la radio, que son medios dirigidos expresamente a la conciencia individual.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Sobre las dictaduras militares, sus características y las implicaciones de esos regímenes, véase: Paul Buchanan, "The Varied Faces of Domination: State Terror, Economic Policy and the Social Rupture during the Argentine 'Proceso'", en *American Journal of Political Science*, vol. 31, 1 de mayo de 1987; Manuel Antonio Garretón, "Las dictaduras militares del Cono Sur. Un balance", en *Dictaduras y democratización*, Santiago de Chile, FLACSO, 1984; Manuel Antonio Garretón, "The Failure of Dictatorships in the Southern Cone", en *Telos*, núm. 68, verano de 1986; Albert O. Hirshman, "The Turn to Authoritarianism in Latin America and the Search for its Economic Determinants", en David Collier, *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton, Princeton University Press, 1979; Norbert Lechner, "El proyecto neoconservador y la democracia", en Daniel Camacho (comp.), *Autoritarismo y alternativas populares en América Latina*, San José, Costa Rica, Flacso, 1982; Luciano Martins, "Le régime autoritaire brésilien et la libéralisation politique", *Problèmes d'Amérique Latine*, núm. 65, 1982; Pío García, "Notas sobre formas de Estado y regímenes militares en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 28, México, UNAM-IIS, 1981; Guillermo O'Donnell *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós, 1972; y del mismo autor, "State and Alliances in Argentina: 1956-1966", en *Journal of Development Studies*, vol. 15, 1978; José Serra, "Three Mistaken Theses Regarding the Connection Between Industrialization and Authoritarian Regimes", en David Collier (comp.), *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton, Princeton University Press, 1979; Augusto Varas, "Acumulación financiera y gobiernos militares de derecha en América Latina", en Portales (comp.), *La América Latina en el nuevo orden*, México, FCE, 1983; Hugo Zemelman, "Democracia y militarismo", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, vol. 42, 1980.

Para la cuestión democrática en el periodo de negociación de las transiciones, véase: Robert Barros, "Izquierda y democracia: debates recientes en América Latina", *Cuadernos Políticos*, núm. 52, octubre-diciembre de 1987; Jaime Osorio, *Las dos caras del espejo. Ruptura y continuidad en la sociología latinoamericana*, México, Triana, 1995.



Sobre las transiciones democráticas, véase Philip Schmitter, Guillermo O'Donnell, Lawrence Whitehead, *Transitions from Authoritarian Rule: Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1986; Francisco Dellich, "La construcción social de la legitimidad política en procesos de transición a la democracia", *Crítica y Utopía*, núm. 9, Buenos Aires, 1983; Atilio Borón, "La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas", en *Modernización económica, democracia política y democracia social*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 117-158.

El caso brasileño lo estudia Régis de Castro Andrade, "Las instituciones políticas tradicionales y la revolución democrática en Brasil", *Modernización económica, democracia política y democracia social*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 311-340.

Para el caso de México, véase José Luis Reyna, "Democratización en México: límites y posibilidades", en *Modernización económica, democracia política y democracia social*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 177-190, y Víctor Manuel Durand Ponte (coord.), *La construcción de la democracia en México*, México, Siglo XXI, 1994, y Jean François Prud'Homme, "Elecciones, partidos y democracia", pp. 25-102. Una visión sobre un asunto central en la transición mexicana es la de Luis Javier Garrido, *La ruptura: la corriente democrática del PRI*, México, Grijalbo, 1993.

Para el caso del Perú, véase Carlos Iván Degregori y Romeo Grompone, *Elecciones 1990. Demonios y redentores en el nuevo Perú: una tragedia en dos vueltas*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1991 (Colección Mínima).

Sobre el concepto de "nueva democracia", véase Francisco Weffort, "Nuevas democracias, ¿qué democracias?", *Sociedad*, núm. 4, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1994 [original de *Lua Nova*, núm. 27, São Paulo]; Francisco Weffort, "Democracia y revolución", en *Cuadernos Políticos*, núm. 56, enero-abril de 1989; Francisco Zapata, "¿Ideólogos, sociólogos, políticos?", *Foro Internacional*, núm. 141, octubre-diciembre de 1995; y del mismo autor, "Las perspectivas de la democracia en América Latina", en *Foro Internacional*, núm. 163, vol. XLI, enero-marzo de 2001.



Capítulo 7

DEL MODELO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES AL MODELO DE LA TRANSNACIONALIZACIÓN DEL MERCADO INTERNO

Entre 1982 y 2007, varios países latinoamericanos experimentaron dos procesos que, si bien vinculados, en muchos sentidos pueden ser considerados contradictorios: el cambio de modelo económico y las diversas transiciones a la democracia.

La crisis de la deuda, que comenzó en 1982, abrió una caja de Pandora que transformó en ese lapso todas las economías de la región que tuvieron que insertarse en los mercados internacionales y, por eso mismo, modificar sus dinámicas internas por medio de la concentración de la inversión y de la producción en los sectores exportadores. Así se conformó el “nuevo modelo económico”, también denominado “neoliberal”. La implantación de dicho modelo fue el producto de la transición de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) al modelo de la transnacionalización del mercado interno (TMI). En ese periodo, 1982-2007, la mayoría de los países adoptaron políticas de ajuste para asegurar el pago de su deuda externa: firmaron tratados de libre comercio para convertir sus economías en competitivas en la arena internacional; privatizaron las empresas estatales cuyo sostenimiento constituía un peso importante en las finanzas públicas, y reestructuraron y desregularon los contratos colectivos de trabajo, entre otras medidas.

Paralelamente, como lo vimos en el capítulo anterior, la redemocratización asumió formas diversas. Un tipo de transición democrática fue la que tuvo lugar en Argentina (1983), Brasil (1985), Chile (1989) y Uruguay (1980), donde tuvieron buen éxito los esfuerzos para desplazar a las fuerzas armadas del ejercicio del poder político a fin de restablecer la democracia representativa. Otro tipo de transición está relacionada con lo ocurrido en México, donde un prolongado proceso de construcción de un sistema electoral inmune al fraude llevó a reformas de los mecanismos de control de las elecciones. Un tercer tipo fue el que tuvo lugar en algunos países centroamericanos, en donde las guerras civiles de la década de 1980 habían dominado el escenario político y donde la democratización se produjo esencialmente como resultado de los acuerdos de paz. Éste fue el caso de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, países que desde fines de los ochenta iniciaron un largo recorrido cuyo núcleo está constituido por la realización de elecciones para elegir a las autoridades



políticas. Así pues, la democratización se llevó a cabo al mismo tiempo que cambiaba el modelo económico, a pesar de que en cada uno de estos tres escenarios el carácter de la transformación política asumió formas distintas.

Aquí describiremos algunas de las principales ideas que se plasmaron en una variedad muy grande de textos sociológicos respecto del sentido que estos cambios económicos y políticos tuvieron en América Latina. Nos limitaremos al análisis la transición de la ISI al TMI, pues la discusión sobre la redemocratización ya fue analizada en el capítulo anterior.

Desde comienzos de 1982, y como resultado del alza de los precios del petróleo y de las tasas de interés, varios países latinoamericanos enfrentaron serias dificultades para cubrir los pagos de sus deudas con el exterior. Chile, Perú y México sobresalen porque durante ese año crucial habían tenido que devaluar varias veces su moneda y la actividad económica había experimentado una profunda recesión. El crecimiento económico promedio del Producto Interno Bruto fue negativo; por ejemplo, el PIB de Chile disminuyó 14% ese año.

Para enfrentar esa profunda crisis, se adoptaron paquetes de medidas que permitieran ajustar las economías y estabilizarlas. No todos los paquetes fueron idénticos, pero casi todos incluyeron liberalización comercial, congelación de salarios, reestructuración de los mercados de trabajo, y desregulación de las instituciones corporativas. Estas medidas, que forman parte del Consenso de Washington, fueron la respuesta a la crisis de 1982, pero no todos los países lograron estabilizar sus economías; por ejemplo, México tuvo que seguir lidiando con ella en 1985, 1987 y nuevamente en 1994.

La implementación de estas medidas afectó seriamente a las sociedades latinoamericanas, a sus economías y sistemas políticos. El capital transnacional aprovechó estos cambios y compró varias de las empresas que fueron privatizadas porque el Estado no podía seguir apoyándolas financieramente. Plantas petroquímicas, siderúrgicas, compañías petroleras, fábricas de automóviles, ferrocarriles, telecomunicaciones, líneas aéreas, plantas generadoras de electricidad y distribuidoras de agua y gas, fueron privatizadas, y adquiridas frecuentemente por empresas transnacionales. Para poder venderlas, los Estados se hicieron cargo de las deudas de esas empresas y reestructuraron los contratos colectivos de trabajo, lo cual las hizo muy atractivas para quienes, como los directivos de las transnacionales, buscaban rentabilidades rápidas sin tener que lidiar con sindicatos. De esta manera, las políticas de ajuste fueron el primer paso para la conformación del modelo “neoliberal” o del “nuevo modelo económico”, que incluyó la liberalización comercial, la privatización, y la desregulación del trabajo, de las finanzas y de la inversión extranjera.



La liberalización comercial permitió incrementos fuertes de las exportaciones. Su impacto sobre los sistemas productivos incluyó la transformación de las formas de contratación del trabajo a través de la flexibilización, cambios en las formas de remuneración, y nuevas formas de relación entre empresas y sindicatos. Gran parte de ese impacto se explica por la necesidad de adecuarse a las condiciones prevalecientes en los mercados internacionales. La liberalización comercial proporcionó la posibilidad de llevar a cabo ese proceso de adaptación; permitió que las economías nacionales fueran funcionales respecto de la implementación del nuevo modelo económico. Esas políticas intensificaron los efectos del ajuste que se había emprendido desde 1982 en adelante. En este sentido, es importante distinguir la crisis de la ISI —inducida por causas internas a lo largo del periodo 1965-1982— de las causas que dieron lugar a la implantación del TMI, que fueron esencialmente externas.

Este nuevo escenario también incluyó modificaciones a la reglamentación respecto de la inversión extranjera directa (IED). Paradójicamente, a pesar de que estas reglas, establecidas desde fines de la década de 1960, favorecieron desde entonces al capital extranjero al permitirle condiciones de acceso muy beneficiosas (por ejemplo en materia de repatriación de utilidades), la IED no aumentó como se suponía; al contrario, disminuyó, a lo largo de los años ochenta, de un promedio de 39 mil millones de dólares entre 1980 y 1982 a un promedio de 9.6 mil millones de dólares entre 1983 y 1989. Fue sólo después de 1991 que la IED comenzó a recuperarse y alcanzó niveles comparables con los que había tenido a comienzos del siglo xx, cuando la inversión en la minería y en la agricultura comercial en países como Argentina, Chile, México y Perú había contribuido a la conformación del modelo de desarrollo hacia fuera.

Debido a la debilidad de la inversión extranjera directa, desde el aumento de los precios del petróleo en 1973, muchos países habían contraído deudas no sólo para financiar las importaciones, sino sobre todo para obras de infraestructura como la vivienda. Esto explica por qué el aumento de la deuda externa total de los países latinoamericanos se duplicó después de 1973, alcanzando un monto de 423 mil millones de dólares en 1989. Fue sólo con la implantación de las políticas de ajuste que se empezaron a generar excedentes en moneda extranjera que, incluso en años recientes (2000-2007), explican la reevaluación de las monedas nacionales en Argentina, Brasil, Chile, México y Perú. Esto, que no se había verificado desde el siglo xix, permitió, después de 1995, estabilizar las economías sin que ello fuera tan sólido como muchos economistas lo hubieran deseado, como lo muestra la crisis argentina



de 2000-2002. No obstante, a pesar de las turbulencias, el nuevo modelo económico que había laboriosamente sustituido a la ISI, había comenzado a consolidarse.

Este proceso de transición también estuvo asociado a estrategias como el desarrollo de la industria maquiladora en varias regiones del continente, como la frontera norte de México, varios países centroamericanos (Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá), y la región amazónica alrededor de Manaus. Al mismo tiempo que contribuían a la generación de moneda dura para cubrir los pagos de la deuda externa, las maquiladoras generaron miles de empleos en procesos productivos altamente intensivos en mano de obra. Hoy, cuando se puede considerar que la transición de la ISI al TMI puede darse por concluida, este sector continúa desempeñando un papel central en el sector industrial de México. Muchos analistas coinciden en caracterizar a México como una economía de “maquila”, dado que más de la mitad del valor total de las exportaciones puede vincularse a esa actividad.

También, la crisis de la deuda tuvo fuertes impactos sobre la internacionalización de los sectores financiero y bancario. En 1982, el sistema bancario mexicano se había nacionalizado, pero regresó al sector privado en 1991. Ese mismo año, el Estado chileno había tomado el control de muchos bancos privados por medio de la intervención del Banco Central, que tuvo que hacer frente a la quiebra masiva del sector. Así se explica que, después de 1990, tanto en Chile como en México, gran parte del sector financiero terminó en manos foráneas.

En este sentido, el capital español ha desempeñado un papel central en el nuevo modelo económico que se implanta en América latina. En efecto, no sólo en las finanzas y en los bancos, sino también en la generación de energía eléctrica (ENDESA-España e Iberdrola), en las telecomunicaciones (Telefónica) y en la extracción y refinación de petróleo (Repsol), entre otras actividades, España muestra que está focalizada en sus antiguas colonias para colocar inversiones de gran monto.

Finalmente, el nuevo modelo económico está centrado en descartar la herencia de la industrialización por sustitución de importaciones con miras a convertir las economías de la región en una plataforma exportadora. Fue así como Chile se transformó en una economía exportadora cuyos mercados principales están en Asia, Estados Unidos y Europa (sobre todo por la disponibilidad de productos de exportación frutícola que se benefician de la diferencia estacional entre el hemisferio norte y el hemisferio sur). Por su parte, México, a través de la industria maquiladora y de la industria auto-



motriz, así como de la electrónica, ha logrado insertarse en los mercados internacionales utilizando ciertas ventajas comparativas, como el bajo costo de la mano de obra.

Es posible concluir que el proceso de toma de decisiones en términos macroeconómicos se transfirió a las empresas transnacionales y a las instituciones financieras que proporcionaron los fondos para las nuevas inversiones y para la adquisición de las empresas estatales. Así, el proceso de desarrollo (si algo así puede pensarse respecto de América Latina hoy) ha perdido su carácter nacional; se ha transformado en un subproducto de las estrategias globales de las transnacionales. El desarrollo ya no tiene que ver con prioridades nacionales o estatales. Las decisiones de inversión están insertas en los mercados internacionales. El balance de poder entre Estados nacionales y empresas transnacionales beneficia a estas últimas.

La liberalización comercial no tuvo que ver solamente con las condiciones prevalecientes en la economía internacional, como se da por supuesto frecuentemente. El cambio de modelo de desarrollo, de la ISI por la TMI, siguió las directrices de organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM).

Durante el periodo 1982-1987, las denominadas reformas de primera generación (liberalización comercial, controles del tipo de cambio y desregulación de las instituciones estatales) fueron implementadas. Después de 1989 y hasta la fecha, se han ido estableciendo reformas de segunda generación (esencialmente relacionadas con las desregulación de los mercados de trabajo, el debilitamiento del poder sindical para controlar las condiciones de trabajo, y la limitación de los estándares laborales), para modificar muchas de las rigidices imperantes en el ámbito productivo, como la estabilidad laboral, la indemnización por años de servicios, los derechos de organización de los trabajadores y el derecho de huelga. De acuerdo con los ideólogos que recomendaron estos dos tipos de reforma, esas rigidices debían ser descartadas para que se pudiera consolidar el nuevo modelo económico, la TMI.

En consecuencia, en un primer momento la competitividad de las economías latinoamericanas no descansó en el aumento de la productividad, sino esencialmente en la devaluación de la moneda, en bajos salarios, en la reducción del empleo formal y en la informalización masiva de los mercados de trabajo, y en la desregulación institucional. Fue sólo posteriormente, en el periodo reciente (1998-2007), que el proceso de adaptación de las economías latinoamericanas a la economía mundial se benefició de varios factores, entre



los que destacan: *a*) el mejoramiento de los términos del intercambio (+ 26.7% después del año 2000); *b*) altos niveles de inversión extranjera directa (976 mil millones de dólares entre 1998 y 2006); *c*) una disminución de la deuda externa (-12.8% después de 1998); *d*) el aumento de las reservas internacionales (+84.5% entre 1998 y 2006), y, sobre todo, *e*) el aumento dramático del valor de las exportaciones que refleja la demanda china —demanda que históricamente había ocupado un lugar central en América Latina— de materias primas como el cobre, el hierro, el molibdeno, el oro, la plata, la soya, el pescado crudo y el procesado, entre muchos otros productos.

Además, el aumento de los precios del petróleo trajo beneficios importantes para Ecuador, México y Venezuela, que son a la vez productores y exportadores de petróleo y de productos del petróleo. Durante el año 2007, todas las economías latinoamericanas experimentaron procesos de reevaluación de sus monedas como resultado del aumento del ingreso proveniente tanto del aumento del volumen como del valor de las exportaciones.

Un elemento adicional de la gran cantidad de dólares en manos de los bancos centrales resulta del aumento de las remesas de los trabajadores migrantes a sus familias. En 2007, dichas remesas representaron 2.23% del PIB-total latinoamericano, equivalente a la suma de 65.8 mil millones de dólares, la cual se dirige predominantemente a Brasil y México, que reciben 47% del total. Si se comparan con la inversión extranjera directa, que alcanzó la suma de 31.8 mil millones de dólares en 2007, es claro que las remesas son más significativas que éstas. En México, las remesas son la segunda fuente de ingresos, después del petróleo.

Con todo, al evaluar retrospectivamente el proceso de transformación llevado a cabo en los últimos veinticinco años, los resultados no son demasiado elocuentes. Existen estudios que muestran que la implementación de las reformas de segunda generación descansó, por ejemplo, en el supuesto de que la desregulación de los mercados de trabajo implicaría un incremento de las oportunidades de empleo, como había ocurrido en Estados Unidos. Además, medidas como salarios reales decrecientes resultaron en incentivar la creación de puestos de trabajo mal pagados.

No obstante, la relación entre desregulación de los mercados de trabajo y la generación de empleos, no fue resuelta definitivamente. La evidencia empírica contradice cada vez más este supuesto. Incluso en Chile —en donde casi todas las reformas de primera y de segunda generación se hicieron realidad en la década de 1990 y continúan profundizándose en la actualidad—, el desempleo abierto promedio fluctúa alrededor de 8%, más de la mitad de



la fuerza de trabajo gana menos de 500 dólares al mes, y muchas personas no tienen acceso a la seguridad social o a beneficios de salud, porque no están empleados en el sector formal del mercado de trabajo, sino subcontratados o vendiendo su fuerza de trabajo en la economía informal. Paradójicamente, los trabajadores sin calificación tienen niveles de desempleo abierto menores que los calificados y que los jóvenes titulados que entran al mercado de trabajo.

Por otra parte, el crecimiento económico registrado en algunos países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Perú, República Dominicana y Venezuela, entre otros) se ha traducido, a pesar del proceso de transnacionalización del mercado interno, en una distribución del ingreso que opera en forma regresiva; es decir, en vez de mejorar esa distribución, el crecimiento del PIB la empeora.

Por ejemplo, a pesar de que el incremento del empleo en esos países (por ejemplo, en Brasil) ha permitido disminuir los niveles absolutos de pobreza, las características de un mercado de trabajo flexible producen una mayor precariedad de la situación de los que están empleados, porque los puestos de trabajo a los que acceden son inestables, a tiempo parcial y sin seguridad social; de ahí que la reducción del número de pobres no sea algo que se pueda considerar irreversible, sino altamente dependiente de las fluctuaciones de una economía estrechamente ligada a la dinámica internacional. Por todo ello, el tema del deterioro de la distribución del ingreso en el contexto de la implantación de la TMI, sigue siendo central.

En relación con la pobreza, la precariedad del mercado de trabajo modifica el origen de la misma; si en el pasado la pobreza estaba directamente asociada a la falta de empleo, hoy en día estar empleado no significa necesariamente dejar de ser pobre, dado que cuando los salarios no proporcionan el ingreso mínimo necesario para vivir, el precio de la fuerza de trabajo es menor que el costo de su reproducción.

Además, para los trabajadores en empleos estables no precarizados, los incrementos salariales están hoy asociados a los bonos e incentivos que reciben, mientras que los salarios base se mantienen sin cambio o experimentan incrementos marginales. Es la parte variable del salario la que explica el aumento, en algunos países, de los salarios reales.

Otra experiencia que vale la pena considerar es la de las consecuencias de largo plazo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Después de 15 años de existencia, de acuerdo con la evaluación que realizó la Carnegie Endowment for International Peace, resulta que: *a)* los salarios reales de los trabajadores son inferiores a los que tenían cuando el tratado fue establecido;



b) el crecimiento de la productividad no se ha traducido en el aumento de salarios, y los salarios en México no han convergido con los pagados en Estados Unidos; c) el TLCAN no hizo que la migración de mexicanos indocumentados a Estados Unidos disminuyera; de hecho, la migración indocumentada aumentó a unas 500 mil personas al año durante el sexenio de Fox (2000-2006); d) los perjuicios causados a la naturaleza son mayores que las ganancias económicas que se derivan del aumento del comercio y de la economía en su conjunto, y e) la evolución de la economía mexicana hacia un modelo exportador en el sector agrícola ha fracasado en proporcionar los beneficios medioambientales, ya que la deforestación y la contaminación han aumentado.

En suma, los procesos de transición económica han transformado totalmente las formas de relación entre las economías latinoamericanas y el resto del mundo, sin que hayan contribuido significativamente a mejorar el ingreso, a incrementar los puestos de trabajo y a modificar los sistemas de organización del trabajo en las ramas productivas que no están involucradas en las dinámicas exportadoras. Ello explica la profundización del deterioro de la distribución del ingreso, la masificación de la informalización de los mercados de trabajo, el incremento de la inseguridad y de la violencia urbana, y la precarización de las condiciones de empleo, incluso en el sector formal del mercado de trabajo. En cierto modo también explica por qué la supuesta concordancia entre la transformación de la economía y la democratización política no tiene los efectos previstos.

Es cada vez más aparente que ambos procesos no guardan relación entre sí, por lo cual es fácilmente explicable que sociedades como la ecuatoriana, la venezolana o la boliviana hayan optado por descartar la vía que se había propuesto después de 1982 para resolver los problemas de sus países. En esas sociedades se produce un regreso hacia el modelo de desarrollo nacional, estatal, que implica la renacionalización de muchos sectores productivos que estuvieron en manos del capital transnacional y que sólo dieron beneficios a las empresas involucradas, sin que las poblaciones afectadas vieran beneficios para el mejoramiento de sus vidas.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Las estadísticas en que nos basamos, que incluyen series de tiempo para el periodo 1820-1995 respecto de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela, son las recopiladas en el apéndice del libro de André Hoffman *The Economic Development of Latin America in the Twentieth Century*, Cheltenham,



Edward Elgar, 2000. Particularmente útiles son las series a partir de 1982 y la posibilidad de comparar las mismas variables para los seis países.

La transición del modelo de desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones al “nuevo modelo económico”, fue reseñada por el número especial de la revista *World Development*, núm. 9, vol. 28, 2000, que incluye los siguientes trabajos: Nola Reinhardt y Wilson Peres, “Latin America’s New Economic Model: Micro Responses and Economic Restructuring”, pp. 1543-1566; A.G. Dijkstra, “Trade Liberalisation and Industrial Development in Latin America”, pp. 1567-1582; Jorge Katz, “Structural Change and Labor Productivity Growth in Latin American Manufacturing Industries 1970-1996”, pp. 1583-1596; Carla Macario, “The Behavior of Manufacturing Forms Under the New Economic Model”, pp. 1597-1610”; Michael Mortimore, “Corporate Strategies for FDI in the Context of Latin America’s New Economic Model”, pp. 1611-1626; Rudolf M. Buitelaar y Ramón Padilla Pérez, “Maquila, Economic Reform and Corporate Strategies”, pp. 1627-1642; Wilson Peres y Giovanni Stumpo, “Small and Medium Sized Manufacturing Enterprises in Latin America and the Caribbean Under the New Economic Model”, pp. 1643-1656; Ludovico Alcorta, “New Economic Policies and the Difusión of Machine Tools in Latin America”; María Beatriz de David, Martine Dirven y Frank Vogelgesand, “The Impact of the New Economic Model and Marine Fisheries Development in Latin America”, pp. 1689-1702; Joseph Ramos, “Policy Directives for the New Economic Model in Latin America”, pp. 1703-1717.

Otros trabajos son: Barbara Stallings y Wilson Peres, *Growth, Employment and Equity: the Impact of the Economic Reforms in Latin America and the Caribbean*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Brookings Institution, 2000; Oficina Internacional del Trabajo, *Panorama laboral de América Latina y el Caribe, 2006-2007*; James Williamson, “What Washington Means by Policy Reform”, en *Latin America Adjustment: How Much has Happened?*, Washington D.C., Peterson, Institute for International Economics, 1990; del mismo autor, “The Washington Consensus Revisited”, en *Economic Development into the XXI Century*, Washington, D.C., Inter-American Development Bank, 1997.

Sobre el impacto del TLCAN, véase Francisco Zapata, “A diez años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, en *Boletín Editorial*, El Colegio de México, núm. 107, enero-febrero de 2004, pp. 11-14; UNIFEM, *NAFTA’s Impact on the Female Work Force in Mexico*, United Nations Development Fund for Women [s.f.]; John Audley, Demtrios Papademetriou, Sandra Polaski y Scott Vaughan, *La promesa y la realidad del TLCAN. Lecciones de México para el hemisferio*, Carnegie Endowment for International Peace, 2003.





Capítulo 8

LA FORMACIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL MODELO DE LA TRANSNACIONALIZACIÓN DEL MERCADO INTERNO

En América Latina, y sobre todo en aquellos países en los que el modelo de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), se había implantado en forma plena, como fue el caso de Argentina, Brasil, Chile y México, la transición hacia el modelo de la transnacionalización del mercado interno implicó cambios en la relación histórica entre la esfera económica, el sistema político y la sociedad civil. En términos sociológicos, esa transición afectó a múltiples actores sociales y políticos, modificó las formas de acción colectiva y redefinió los modos de inserción de las personas en la estructura social. En otras palabras, la transición impactó de lleno la articulación entre economía, política y sociedad que había prevalecido durante el modelo de la ISI.

En este sentido, los significados que asumió la acción colectiva también se modificaron. Por ejemplo, durante el modelo de la ISI, las luchas sociales se enmarcaron políticamente en regímenes que articularon el modelo de acumulación (la ISI) con estructuras corporativas (con la excepción de Chile, que lo hizo sin esa articulación). Esto permitió la institucionalización de los actores colectivos (*i.e.* el sindicalismo) en el ámbito político y su participación en la distribución de los beneficios sociales que conformaban el pacto corporativo. En ese modelo, la acción colectiva buscaba lograr un nivel más alto de participación en los logros de la dinámica económica; tenía un sentido eminentemente redistributivo. No obstante, el pacto corporativo constituyó también un mecanismo de articulación entre el Estado y la sociedad civil que se expresó básicamente en el populismo, que fue una forma de definir el dar y tomar que había entre los grupos dirigentes del pacto y los grupos subordinados a él.

No obstante, cuando el modelo de la ISI fue incapaz de satisfacer las demandas que había generado, y cuando se frustraron las expectativas inducidas en los grupos populares, se intensificó la movilización social. Es por ello que las luchas por aumentos salariales, por la seguridad social, por la vivienda y otros benefactores, estuvieron sujetas a movilizaciones políticas que no siempre pudieron transformarse en instrumentos que lograran mejorar su capacidad de negociación y conseguir esos objetivos de participación.

Como es conocido en la historia de los movimientos sociales, si bien muchos de los objetivos de las luchas sociales habían sido logrados, en vez de



atenuarlas, estos mismos logros crearon más expectativas que a su vez reforzaron la dinámica de cambio. Estas presiones se exacerbaron y desencadenaron crisis que afectaron la operación de la ISI en los términos en que se había desenvuelto hasta ese momento. Se sumaron a los cambios estructurales involucrados en la transición de la ISI a la TMI; y fue para paliar los efectos de esa crisis que se introdujeron las prácticas que conformaron gradualmente lo que se ha dado en llamar el modelo neoliberal, el nuevo modelo económico o, como lo hemos decidido en este trabajo, el modelo de la transnacionalización del mercado interno (TMI).

Los efectos de este cambio impactaron fuertemente el sentido que adoptó la acción colectiva, y en particular, dentro de ésta, la acción sindical. En el modelo de la TMI, la apertura generalizada de los mercados, la transformación de los sistemas organizacionales en las empresas y la concepción desburocratizada de las actividades de la reproducción social, desestabilizaron lo que hasta ese momento había sido una acción sindical que tenía adversarios claramente definidos y demandas cuya concreción pasaba por presiones situadas en el sistema político. Además, como se trataba también de un modelo que buscaba la descorporativización de la articulación de intereses y la definición de éstos con base en la individuación, el carácter eminentemente colectivo de la acción sindical perdió piso, y el dar y tomar que había caracterizado al pacto populista se debilitó considerablemente, como fue el caso en México, o desapareció del todo, como fue el caso en Brasil y Argentina.

Es a partir de esta breve discusión general que podemos pasar a considerar la relación entre la implantación del modelo de la TMI y la formación de la acción colectiva en algunos casos paradigmáticos, como las huelgas del ABC paulista y la experiencia del Movimiento de los Sin Tierra (1978-1985) en la redemocratización brasileña; la rebelión zapatista en Chiapas (1994-2000) y, también en México, las tensiones derivadas de la crisis del corporativismo (2005-2008); la experiencia de las fábricas recuperadas en Argentina (2002-2008), y la movilización de los trabajadores subcontractados de la minería, la industria forestal y la pesca en Chile (2005-2008).

LAS HUELGAS DEL ABC PAULISTA Y SUS CONSECUENCIAS (1978-1985)

En Brasil, las formas corporativas del modelo de la ISI dejaron de operar como resultado de las políticas de los gobiernos militares, y también como resultado de la transformación del sistema político, inducida por la crisis de la dictadura



y el inicio de la transición a la democracia. Durante la transición, se abrieron las compuertas de procesos como las huelgas de los municipios del ABC paulista, en las cuales Luis Ignacio Lula da Silva forjó su carrera política. Las grandes movilizaciones que llevó a cabo el “nuevo sindicalismo” permitieron la ruptura de los vínculos corporativos con el Estado populista. En ellas se combinaron demandas democratizadoras con demandas propiamente laborales, como la autonomía sindical, el restablecimiento del derecho de huelga, y la implantación de la negociación colectiva por ramas económicas y por ámbitos territoriales (municipios).

Este proceso comenzó en 1979 con la creación del Partido de los Trabajadores (PT), y más tarde, en 1981, con la creación de la Conferencia Nacional de la Clase Trabajadora (Conclat), antecedente inmediato de la constitución de la Central Única de los Trabajadores (CUT). Así, en un periodo relativamente corto (1978-1983), la acción colectiva de los trabajadores brasileños manifestó una transformación profunda de la forma en que se habían articulado el modo de acumulación y el modo de regulación. Debido a ello, la acción colectiva en Brasil no buscó sólo salir del autoritarismo de la dictadura militar y terminar con las formas corporativas de relación entre el Estado, los capitalistas y los trabajadores, sino también, y sobre todo, democratizar el sistema político. La introducción de negociaciones directas entre sindicatos y patrones sin la intervención del Estado, la instalación de delegados en las plantas automotrices, la creación de instituciones como el Departamento de Información y Estudios Sindicales y Estadísticos (DIESSE), expresaron la fuerza que desarrollaron los obreros industriales, cuyo peso en el mercado de trabajo se había incrementado significativamente entre 1965 y 1982.

También en Brasil, la movilización inducida por el Movimiento de los Sin Tierra (MST) para la ocupación de las tierras ociosas (menos de 3% de la población posee más de 500 millones de hectáreas de tierra arable), asumió formas que trascendieron ese objetivo inicial. El MST logró conformar redes de consumo para los productos agropecuarios (leche, carne, trigo) que empezaron a producir aquellos campesinos que obtuvieron las tierras expropiadas. Asimismo, creó cooperativas de consumo, estaciones de radio, fábricas de ropa, destiladoras, uniones de crédito y otras formas de socialización de la producción. Entre 1985 y 2000, el MST se planteó el objetivo de organizar a 4.8 millones de familias (alrededor de 25 millones de personas) constitutivas de la población campesina asalariada (*boias frias*). A fines de 2000 había logrado organizar a medio millón de campesinos que dejaron su impronta en el proceso de democratización que vivía el país, pues influyeron en los gobiernos municipales,



partidos políticos, sindicatos y organizaciones no gubernamentales. En suma, el MST, como lo habían hecho la CUT y el PT, logró ir más allá de los intereses corporativos que inicialmente habían sido su eje de articulación.

LA REBELIÓN ZAPATISTA EN MÉXICO

Otro indicador de la diferencia entre el tipo de acción colectiva prevaeciente durante la época de la ISI y los que se producen en la actualidad, tuvo que ver con el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en enero de 1994. Esto modificó fuertemente las coordenadas de lo que, hasta ese momento, parecía ser una aplicación del TMI sin mayores contratiempos. En efecto, la ocupación por las fuerzas zapatistas de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y la puesta en marcha de acciones que en su comienzo tuvieron un carácter militar, pronto asumieron una naturaleza política.

Ello otorgó al EZLN una originalidad que fue subrayada por los que la estudiaron en detalle. El reconocimiento de la marginalidad de la población indígena, la falta de respeto a la dignidad humana de los indígenas y la indiferencia frente a la miseria imperante en la mayor parte de las comunidades del sur de México, promovieron la manifestación de nuevas formas de acción colectiva. El peso de estas demandas, orientadas por la afirmación de una identidad cultural, desempeñó un papel muy importante en el periodo 1994-2000, por cuanto puso al descubierto escenarios que hasta ese momento habían estado ocultos. El México moderno, urbano, industrializado, que había sido aceptado como miembro pleno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y que había entrado en el acuerdo comercial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, descubría que no toda la sociedad podía reconocerse en ese estereotipo.

LAS TENSIONES DERIVADAS DE LA CRISIS DEL CORPORATIVISMO EN MÉXICO (2005-2008)

En México, la liberalización económica (baja de aranceles, apertura al capital extranjero en las privatizaciones de las empresas de propiedad estatal, tratados de libre comercio), la desregulación de los mercados de trabajo internos y externos, que se manifestó en la eliminación de cláusulas favorables a la acción sindical en los contratos colectivos, y la alineación de las políticas laborales



(salarios, beneficios sociales, seguridad social) con los requisitos de la política macroeconómica, bloquearon fuertemente las posibilidades de la acción colectiva. Contrariamente a lo sucedido en Argentina, Brasil o en el mismo México con la experiencia zapatista, esas políticas obligaron a las empresas a alinear las condiciones de producción y de trabajo con las vigentes en los países competidores, lo que debilitó la aplicación de contratos colectivos de trabajo fuertemente ligados al carácter cerrado de las economías durante la vigencia de la ISI, y al mismo tiempo impidieron que el sindicalismo cumpliera con lo que había sido su papel histórico.

No obstante, en años recientes, los conflictos que el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana (SNTMMRM) sostuvo entre 2005 y 2008, manifiestan el resurgimiento de la acción colectiva de los trabajadores. Puede pensarse que esos conflictos se vieron fortalecidos con el cambio de modelo. Se abrió una coyuntura inédita en la que un sector central del sindicalismo corporativo, el representado por el SNTMMRM, cuestionó abiertamente el pacto que Fox, al comienzo de su mandato, había establecido con los máximos dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y al hacerlo consiguió aglutinar a un amplio espectro de organizaciones, como las adheridas a la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), en acciones de confrontación con el Estado.

Dicho cuestionamiento no se limitó a asuntos políticos; también incluyó aspectos contractuales, pues gran parte de las revisiones de contrato que tuvieron lugar durante el año 2005 en las secciones del SNTMMRM, lograron porcentajes de aumento salarial equivalentes al doble de los que habían experimentado los salarios mínimos. Lo mismo ocurrió con los porcentajes de aumento del valor monetario de las prestaciones, que experimentaron aumentos inéditos. Esto permite suponer que el grado de adhesión de los sindicalizados en el SNTMMRM a su liderazgo se consolidó.

Así pues, se puede sostener que los conflictos mineros abrieron una crisis en el modelo de relación entre el Estado mexicano y el movimiento sindical. Lo que se esperaba que ocurriera cuando el presidente Fox tomó posesión en diciembre de 2000, aconteció a fines de su sexenio, durante el transcurso de los primeros meses del año 2006. La trayectoria de las negociaciones por revisiones contractuales del SNTMMRM es un síntoma de que cuando una organización y su liderazgo se dedican a las tareas sindicales, sin privilegiar los objetivos políticos que habían predominado hasta ahora, pueden lograr beneficios para sus afiliados.



LA EXPERIENCIA DE LAS FÁBRICAS RECUPERADAS
EN ARGENTINA (2002-2008)

Los trabajadores argentinos, en el contexto de la profunda crisis económica que vivió ese país durante el periodo 2000-2003, se hicieron cargo de la producción en fábricas que habían sido abandonadas, declaradas en quiebra o lisa y llanamente cerradas por sus dueños. Este proceso dio lugar a la práctica de la “fábrica recuperada”, forma de producción que los trabajadores utilizaron para mantenerse ocupados y poder sobrevivir a la crisis generada.

Esta decisión, sin ser general, estuvo circunscrita a ciertas fábricas y a ciertas categorías de obreros. Sin embargo, el gran auxilio que prestó a la continuidad de la producción y a la sobrevivencia de los obreros fue determinante para la estrategia inaugurada por el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), a fin de poner en marcha la economía y a la sociedad después de la dramática crisis. A pesar de los obstáculos que debieron superar los trabajadores de las fábricas recuperadas para dar viabilidad jurídica política y económico política a su iniciativa, consiguieron asumir la responsabilidad de la producción sin recurrir a las ideologías de la autogestión o del socialismo utópico. Demostraron que podían reconvertirse, y en vez de transformarse en desempleados, asumieron plenamente las responsabilidades que se derivaron de la decisión colectiva que habían tomado. La defensa del trabajo, que era su objetivo central, permitió distinguir tajantemente su proyecto del que había animado y anima a las organizaciones sindicales, focalizadas exclusivamente en el conflicto obrero-patronal.

De esta manera, lejos de ser concebida como una lucha para abolir la propiedad privada, o como el conflicto con el empresario en tanto representante de uno de los términos en la dialéctica capital-trabajo, la acción colectiva se fue gestando a partir de la percepción de la violación de un acuerdo social, violación que generó fuertes sensaciones de injusticia y traición que cobraron gran fuerza e intensidad y permitieron sostener un conflicto con costos personales y afectivos. Fue un proceso contradictorio de reforzamiento y/o resignificación de rasgos identitarios que venían de la época del peronismo, proceso que dio a los trabajadores una identidad que subsiste hasta el día de hoy.

Esto involucró fuertes tensiones entre los trabajadores que se definieron como “proletarios” y aquellos que lograron definirse como “productores”, dando así viabilidad a esta nueva forma de producir. También permitió el éxito relativo en términos económicos que tuvieron estos procesos. El trabajo



pasó a ser concebido como una relación social y no sólo como un mecanismo de reproducción. La acción colectiva se expresó como una práctica social estructurada a partir de actores que se construyeron para poder actuar y definir objetivos comunes.

LA MOVILIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES SUBCONTRATADOS EN CHILE (2005-2008)

Los trabajadores de las empresas contratistas que prestan servicios a los complejos mineros tanto de propiedad estatal como de propiedad privada nacional y propiedad privada transnacional, en la industria forestal y en el cultivo del salmón, intensificaron las presiones que, iniciadas en diciembre de 2005, cuestionaron la imagen del “milagro chileno”, tan alabado por muchos comentaristas por su aparente éxito en el crecimiento económico, las reformas laborales y los cambios en la seguridad social. El fuerte cuestionamiento que estos trabajadores hicieron de las condiciones de trabajo, presionó al gobierno, que tuvo que presentar un proyecto de ley que fue promulgado en octubre de 2006 como la Ley de Subcontratación (Ley número 20123).

Sin embargo, a pesar de la entrada en vigor de esta ley en enero de 2007, sus disposiciones no fueron acatadas plenamente por los administradores de las empresas, tanto públicas como privadas, lo cual generó un clima de animadversión que se expresó en la iniciativa de conformar una organización gremial nacional que agrupara a los trabajadores subcontratados. Esas movilizaciones reflejaron los fuertes resentimientos que los trabajadores subcontratados albergaban por el trato discriminatorio que reciben en términos salariales, debido al carácter precario de sus contratos individuales de trabajo (cuando existen) y, sobre todo, por la imposibilidad de negociar contratos colectivos de trabajo, todo lo cual los expone al arbitrio patronal en industrias que tienen niveles de rentabilidad muy altos, de los cuales los trabajadores reciben una participación que no guarda relación con las enormes utilidades que han obtenido las empresas a partir del incremento de los precios del cobre desde 2005 en adelante.

De manera que en Argentina, Brasil, Chile y México, la acción colectiva que hizo su aparición en el contexto de la implantación del modelo de la TMI, ya no fue la misma que había sido típica en el modelo de la ISI. Se modificaron las formas históricas que ella había asumido durante gran parte del siglo XX y surgieron nuevas expresiones de los grupos subordinados de las sociedades



latinoamericanas. La evidencia de los casos específicos que hemos descrito para Argentina, Brasil, Chile y México, permite afirmar que la implantación de la TMI dio lugar a la transformación profunda de la relación histórica entre la economía, la política y la sociedad que había sido central en el periodo de la industrialización por sustitución de importaciones. También podemos suponer que la desaparición o pérdida de centralidad de los elementos del sistema productivo asociados al modelo de la ISI —el cual se centra en la regulación estatal de la macroeconomía—, fuertemente identificados con la organización fabril, con un administración jerarquizada, con el fordismo y con la expansión del mercado interno, implicó una transformación de las bases constitutivas de la acción colectiva.

La identidad ya no siguió estando asociada a la ubicación social de los actores, que en el modelo de la ISI estuvo estrechamente ligada a la figura del obrero asalariado y a los sindicatos que defendían sus intereses. En contraste, en el modelo de la TMI ya no se trata de una acción inspirada en la escasez o en la protesta en contra de condiciones de vida intolerables, sino de una acción asociada a la calificación profesional (obreros metalúrgicos brasileños), a la identidad étnica (zapatistas), a la defensa del derecho al trabajo (trabajadores de fábricas recuperadas), a la dignidad (subcontratados chilenos), o simplemente a la protesta en contra del autoritarismo y a la promoción de ideales democráticos opuestos al ejercicio arbitrario de la fuerza pública y a la criminalización de la acción colectiva.

Por otro lado, el carácter del adversario, que en el modelo de la ISI se correspondía con la figura del patrón o del dueño, todopoderoso en sus instalaciones, o, en términos más generales, del detentador del poder social que debía ser resistido, fue reemplazado por relaciones sociales burocratizadas que perdieron el carácter confrontacional que pudieron haber asumido en algunos momentos de la vigencia del modelo anterior.

Debido a ello, los conflictos laborales, los levantamientos étnicos, o movimientos como el de las fábricas recuperadas, se enfrentan a administradores de empresa especializados en el manejo de las relaciones industriales, a funcionarios estatales a cargo de los aspectos políticos de las relaciones interétnicas, o a las burocracias estatales a cargo de la economía; es decir, el conflicto social que induce la acción colectiva deja de tener un carácter centralizado y deja de ser confrontacional, sin que ello implique que acepten someterse a los dictados de los poderes establecidos. Al contrario, en ninguno de los casos presentados los actores hipotecaron su capacidad de cuestionamiento del orden que los afecta directamente, e incluso reclamaron igualdad, justicia y li-



bertad, más allá de las demandas, quejas o agravios específicos que les dieron origen. En este sentido, es importante recalcar que la madurez que expresan las acciones colectivas aquí descritas, se encuentra con autoridades políticas, dirigentes partidarios, empresarios, jueces que no entienden cabalmente los sentidos que esas acciones poseen y que, en vez de demostrar la misma capacidad de negociación que poseen las acciones descritas, recurren a la represión abierta en contra de las manifestaciones públicas de esos actores.

Quizás los casos más emblemáticos de esta incapacidad del sistema político para enfrentar las acciones colectivas que se suscitan en el modelo de la TMI, sean los de los estudiantes de secundaria (“pingüinos”) y de los mapuches en Chile, en donde el Estado chileno ha interpretado esas movilizaciones como desafíos a la autoridad y no como la expresión de agravios que están escondidos detrás del aparente “milagro” que vive el país. Esta actitud refleja la disfuncionalidad de la clase política existente para representar a la sociedad. En el modelo de la ISI, la clase política era responsable ante los electores que la elegían.

La desaparición del adversario, concebido en los términos del periodo de vigencia de la ISI, y la crisis del paradigma de la confrontación entre clases, implicaron la desaparición de un principio de totalidad que permitiera articular a todos los actores alrededor de un solo proyecto de transformación, como el que contenía la idea de la revolución; es decir, la agregación de intereses que era favorecida por el modelo de desarrollo proteccionista, fue frenada radicalmente por las políticas que buscaron implantar el modelo de la TMI. Además, procesos subjetivos como el de la individualización creciente, muy visible en el caso chileno, implicaron que los intereses sociales ya no se relacionaran con una defensa colectiva del estatus social, o con presiones para mejorar las condiciones de vida para toda una categoría social, sino que tienen más y más que ver con cuestiones personales y procesos de movilidad social individual. Lo que está en juego no es más un proyecto colectivo que aglutine a diversos sectores de la sociedad. La acción colectiva asume entonces un carácter fragmentario, identificado con sectores que ya no tienen interlocución con otros; sectores que pueden compartir sus agravios, pero que ya no convierten éstos en demandas horizontales.

En suma, los elementos constitutivos de la acción colectiva se enfrentaron a una crisis: ya no se articularon más en las formas que adoptaron durante el periodo de vigencia de la ISI. Se profundizaron las consecuencias que un modelo de ese tipo puede tener para la estructura económica y para las relaciones sociales. Sus consecuencias para la acción de los actores sociales fueron dramáticas.



BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

La literatura sobre la acción colectiva es vasta. Charles Tilly (1929-2008) fue quien, desde la historia de la acción colectiva, hizo la contribución más sustantiva al estudio del tema. De él véase *From Mobilization to Revolution*, Nueva York, Random House, 1978; *The Politics of Collective Violence*, Cambridge University Press, 2003, y *Strikes in France, 1830-1968*, Cambridge University Press, 1974.

Desde la sociología, Alain Touraine es quien contribuyó al análisis de los “nuevos movimientos sociales”. La teoría se presenta en *Production de la société*, París, Editions du Seuil, 1973; el método se discute en *La voix et le regard*, París, Senil, 1978. Una síntesis está en “Introducción al método de la intervención sociológica”, *Estudios Sociológicos*, núm. 11, vol. 4, mayo-agosto de 1986.

Visiones de conjunto para diversos países, son: Graciela Di Marco, Héctor Palomino *et al.*, *Movimientos sociales en la Argentina*, Buenos Aires, Jorge Bau-dino Editores, 2003; Dora Cajías, Magdalena Cajías, Carmen Johnson e Iris Villegas (comps.), *Visiones de fin de siglo. Bolivia, América Latina en el siglo xx*, La Paz, IFEA/Coordinadora de Historia/Embajada de España en Bolivia, 2001; Arturo Escobar y Sonia Álvarez (eds.), *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy*, Series in Political Economy and Economic Development in Latin America, 1992.

Las huelgas en los municipios del Gran São Paulo que conforman el llamado ABC paulista, fueron estudiadas en detalle por John French, *The Brazilian worker's ABC Class Conflict and Alliances in Modern São Paulo*, University of North Carolina Press, 1992; del mismo autor, una visión histórica está en *Industrial Workers and the Origin of Populist Politics in the ABC region of greater São Paulo*, tesis de doctorado, Yale University, 1985; la relación entre la Central Única de Trabajadores (CUT) y el Partido de los Trabajadores (PT) es estudiada por Margaret Keck en *The Worker's Party and Democratization in Brazil*, New Haven, Yale University Press, 1992.

Para el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) (Movimiento dos Trabalhadores Rurais Sim Terra), véase su página de Internet <www.mstbrazil.org>.

El movimiento animado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) puede estudiarse en los textos siguientes: Adolfo Gilly, *Chiapas: la razón ardiente. Ensayo sobre la rebelión del mundo encantado*, México, Era, 1997; Yvon LeBot, *El sueño zapatista. Entrevistas con el subcomandante Marcos, el mayor Moisés y el comandante Tacho del EZLN*, México, Plaza y Janés, 1997; Carlos



Montemayor, Chiapas. *La rebelión indígena*, México, Joaquín Mortiz, 1997; Luis Hernández Navarro, *Chiapas: la guerra y la paz*, ADN Editores, 1995.

Las fábricas recuperadas han sido estudiadas por diversos autores. Véase Guillermo Almeyra, *La protesta social en la Argentina (1990-2004)*, Buenos Aires, Ediciones Continente, 2004; María Amalia Gracia y Sandra Cavaliere, “Repertorios en fábricas. La experiencia de recuperación fabril en Argentina, 2000-2006”, *Estudios Sociológicos*, número 73, enero-abril de 2007, pp. 155-186; Héctor Palomino, “El movimiento de empresas recuperadas”, *Sociedad*, núm. 20 y 21, pp. 125-146; del mismo autor, “Las experiencias actuales de autogestión en Argentina”, *Nueva Sociedad*, núm. 184, marzo-abril de 2003; Peter Ranis, “Factories Without Bosses. Argentina’s Experience With Worker-run Enterprises”, en *Labor Studies in Working Class History of the Americas*, vol. 3, issue 1, de 2003; además, Esteban Magnani, *El cambio silencioso: empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2003.

La crónica de las movilizaciones de los trabajadores subcontratados de la minería, de la industria forestal y del cultivo del salmón se encuentra en las ediciones de Internet de los periódicos *La Nación*, *El Mercurio* y *La Tercera*, todos publicados en Santiago de Chile durante el periodo 2005-2008. Una síntesis se encuentra en Francisco Zapata, “La huelga de los mineros de La Escondida (Chile)”, ponencia presentada en el XXVI Congreso Latinoamericano de Sociología, Guadalajara (Jalisco), 13-17 de agosto de 2007.





EPÍLOGO

A modo de brevísimas conclusiones, trataremos en este epílogo de recuperar algunos de los ejes analíticos explorados tanto en el proyecto colectivo que nos reúne como en la obra acerca del pensamiento latinoamericano que nos ha tocado elaborar. Los tres trabajos incluidos en este libro examinan las dimensiones filosófica, política y sociológica del pensamiento producido en Nuestra América durante los últimos doscientos años. Esto lo efectuamos mediante un esfuerzo sostenido por recuperar el pasado desde el presente con vistas a un más propio futuro. Un futuro de veras alternativo, donde la vida humana pueda desarrollarse en plenitud y con toda la dignidad debida.

Para ello, hemos ido haciendo algunas referencias a momentos anteriores, enfatizando y tratando con más detalle la producción temporalmente más próxima al presente. Cada uno de nosotros se ha hecho responsable de una de las tres partes y ha periodizado de conformidad con los criterios que ha considerado más atingentes o pertinentes al nivel discursivo y al tipo de conocimiento que historia. Lo que interesa destacar es que la lectura de conjunto de estos trabajos muestra cómo convergen las fuerzas heurísticas de las periodizaciones en cuanto a lo que éstas exhiben u ocultan, lo que ponen de relieve o dejan de lado, lo que muestran o relegan. El ejercicio de periodizar, con sus responsabilidades y convenciones, aparece así como un instrumento útil y sugerente, y no sólo como un superficial ordenamiento cronológico. Conviene prestarle mucha atención para enriquecerse con sus aportes. Por ello nos tendremos ahora unos momentos a examinarlos de modo aglutinante.

En la sección filosófica se parte de dos escenas originarias que dan cuenta de las conflictivas relaciones surgidas en el inicio mismo del llamado descubrimiento de América, con sus consecuencias de conquista, genocidio y colonización forzada (inicios del siglo xvi). Posteriormente, se examinan las ideas puestas en obra en pro de una emancipación capaz de brindar soberanía —por cierto, a las elites dominantes de los Estados nación en gestación proliferante en lo que antes había sido un conjunto articulado por la fuerza—, a finales del siglo xviii e inicios del xix. Se tratará a continuación de forjar ciudadanos, de educarlos para que asuman responsabilidades en relación con la vida pública, aunque siempre de modos restringidos (a partir de la llamada



generación de 1837 o de los “emancipadores mentales”). Atenidas estrechamente a los hechos, a los datos sensibles —supuestamente—, las elites impulsarán el orden y el progreso en pleno caos y atraso (a partir de la década de 1880 y coincidiendo con la etapa imperialista del capitalismo). Toda una filosofía de la historia normativa se pondrá así en obra para orientar la acción política hegemónica y prescribir la de los subordinados internos. Como reacción, surgirá la defensa de la libertad y de otros valores apreciados (a partir de los años 20 del siglo xx). Libertad individual que implicará la recuperación de la metafísica como (sub)disciplina filosófica vertebral. De resultados de ese esfuerzo, la filosofía será reconocida como actividad normal dentro de la cultura; se profesionalizará con todos sus requisitos de rigor y erudición, pero se pretenderá separarla de la política y relegarla a un academicismo fútil; sin embargo, la filosofía latinoamericana realizó fecundas transgresiones que han hecho historia y marcado rumbos (a partir de los años treinta y hasta finales de los sesenta del siglo pasado). Ante el fracaso de las propuestas desarrollistas y a partir del examen cuidadoso de las situaciones no superadas de dependencia (ya no coloniales ni neocoloniales), se propondrán formas de liberación, en algunos casos como transformación estructural integral deseable e imprescindible (desde finales de los sesenta, en un esfuerzo que se prolonga hasta nuestros días). Diversas subjetividades irán reafirmandose, saliendo de invisibilizaciones impuestas y exigiendo reconocimiento a su protagonismo pleno: pueblos originarios, afroamericanos, mujeres (durante esas mismas décadas, y con fuerza creciente a partir de los años ochenta). Otras propuestas se impulsarán desde la sensibilidad posmoderna, el poscolonialismo cultural, las subalternidades y los cruces interculturales (con antecedentes que se remontan a los inicios del siglo pasado, pero con fuerza a partir de los años ochenta y durante los noventa). Se trataría, en suma, de filosofar —plenamente articuladas las dimensiones teóricas y las prácticas— para ejercer un contrapoder propositivo e ingenioso como tarea nodal, la cual ha adquirido fuerza creciente a partir del inicio del siglo xxi.

En la sección política se trabajó a partir de tres grandes momentos, con sus hitos correspondientes. El primero va desde la emancipación, a finales del siglo xviii, hasta los centenarios de los movimientos independentistas surgidos a inicios del siglo xx y el comienzo de búsquedas revolucionarias antioligárquicas con la Revolución mexicana. Las ideas de emancipación, que ponen sobre la mesa ciertos temas vertebrales: república, tensión regional-nacional, catecismo, juntismo, soberanía, representación, pueblo, jacobinismo; proyectos e ideas en la construcción y consolidación de los Estados, correlaciones entre



habitantes y ciudadanos, entre liberalismo y consevadorismo. A la búsqueda de un orden positivo, políticas públicas, exclusión y cuestión social, biologicismo y medicalización, racismos y xenofobias. Con los centenarios de la independencia se reiteró la oposición a los órdenes oligárquicos. El segundo momento, donde afloran con intensidad renovadas búsquedas utópicas, son los fecundos años veinte del siglo pasado. La revolución pasa a ser punto urgente en la agenda, junto al cuestionamiento de las democracias parlamentarias, del papel de la religión, de las insuficiencias de las visiones etapistas, del valor de la comunidad, del papel público de las iglesias —particularmente la Iglesia Católica—, de la concepción y ejercicios de las masas. Todo irá creciendo después de la crisis mundial del año 1929, que replanteará el papel interventor del Estado en la economía y en todos los niveles de la vida social, a lo cual se añadirá la presión de las migraciones internas del campo a la ciudad, junto a las exigencias de los procesos incrementados de industrialización. Aquí los populismos cumplirán un papel vertebral y se detectan tres marcos interpretativos: tránsito de la sociedad tradicional a la moderna, cuando, mediada por el Estado, la burguesía asume el tránsito del modelo agroexportador oligárquico al desarrollo del capitalismo latinoamericano; hegemonía de pueblo-bloque de poder frente al enfoque clasista. El tercer periodo se inicia en los años sesenta a partir de la Revolución cubana de 1959. A la búsqueda de la segunda independencia que había reclamado José Martí, la región se convierte en un espacio de experimentación de variadas formas revolucionarias, prolongando el esfuerzo de los años veinte y de la Revolución mexicana como antecedente ineludible y paradigmático. En esa década, Latinoamérica sería vista desde Suecia como una región “en donde interesantes eventos están teniendo lugar”. La literatura, que ha sido siempre no sólo un modo de expresión sino de producción de pensamiento propio, pasará al primer plano con el llamado *boom* y ofreciendo al mundo el realismo mágico o lo real maravilloso. Los años 1968 y 1969 serán hitos decisivos. Por recordar dos marcas a fuego en nuestra memoria colectiva: la matanza de Tlatelolco en México y “el Cordobazo” en Argentina. Un diálogo, siempre complejo y nunca acabado, entre lo particular y lo universal, irá tomando protagonismo en la elaboración conceptual. El malestar de los intelectuales y sus irrenunciables compromisos se impondrán con sus respectivos costos. Las dictaduras, las guerras sucias (¿acaso hay guerras limpias?), los sedicentes “retornos” a la democracia, la hegemonía neoliberal y su crisis con apertura de oportunidades.

En la sección sociológica, se ha trabajado en forma subyacente la periodización, que podríamos denominar “clásica”, de la CEPAL, complementándola



y reconceptualizándola en lo pertinente. De 1890 a 1929-1930, se desplegarán los movimientos nacionalistas y las diversas variantes del marxismo: anarquismo, socialismo y comunismo, las cuales recorrerán tangencialmente todo el largo periodo centenario analizado. De 1930 a 1959-1964, predominará el nacionalismo revolucionario y se instalarán los regímenes populistas clásicos en Brasil, México y Argentina, encabezados por Getulio Vargas, Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón. La crisis de esos regímenes será evidenciada por el agotamiento de la estrategia de la industrialización por sustitución de importaciones, por el triunfo de la Revolución cubana y por el golpe de Estado de los militares brasileños en 1964, que fue seguido por la serie de golpes militares en 1972, 1973 y 1976 en Uruguay, Chile y Argentina. A su vez, el fracaso de los regímenes militares en diseñar un régimen político estable, dio lugar a los procesos de redemocratización que, paradójicamente, fueron acompañados por la puesta en marcha del modelo neoliberal. En paralelo, en varios países centroamericanos, como Nicaragua, El Salvador y Guatemala, guerras civiles de gran alcance también dieron lugar a inéditos procesos de cambio político durante la década de 1980. Desde los años noventa en adelante, podemos observar el desarrollo paralelo de las “nuevas democracias” que pusieron en práctica el modelo neoliberal, el cual, desde los inicios del siglo XXI hasta el día de hoy, tampoco logra reestructurar las economías latinoamericanas en una perspectiva de largo plazo, por lo que ha sucumbido en la actualidad al impacto de la crisis de la economía internacional. A partir de 2004, la crisis y sus oportunidades se irán haciendo manifiestas cada vez con más fuerza y con variantes específicas.

Por otra parte, la reflexión sociológica acerca de los sectores populares y que incluye a los campesinos, a la clase obrera y a los pobladores urbanos, se profundizó. Esos sectores populares, que se constituyeron a partir de la expansión de la producción minera, de la industria manufacturera y de los servicios de utilidad pública, así como del empleo en el sector terciario, animaron múltiples formas de conflicto social que fueron canalizados por los regímenes populistas. Frente a los fracasos de las modernizaciones desarrollistas, se fueron gestando renovadas búsquedas de alternativas. La constatación de la dependencia estructural impulsó las iniciativas guerrilleras, pero también las vías democráticas radicalizadas. Los golpismos irrumpieron con fuerza para interrumpir estas búsquedas, y procuraron erradicarlas de la región. Sus limitados alcances, a pesar de los costos irreparables en lo humano y lo institucional que trajeron consigo, promovieron las ulteriores transiciones a “nuevas democracias”. Junto a ellas se dieron las transiciones de los procesos



de sustitución de importaciones y crecimientos de los mercados internos, a la transnacionalización de éstos con consecuencias devastadoras para sociedades, Estados y vidas cotidianas. La pretendida apertura echó para atrás los logros —limitados, por cierto— de los procesos de sustitución de importaciones con sus procedimientos populistas, impulsando una especie de retorno decimonónico a productores —ni siquiera exportadores— de materias primas y meros consumidores —sólo aquellos que acceden a esa posibilidad— y el resto convertidos inercialmente en prescindibles. Las discusiones y propuestas teóricas examinadas aquí no se quedan en un mero plano académico. Sus consecuencias, su surgimiento, sus intenciones, son claramente políticas y afectan a las actividades públicas de modo directo. Las Ciencias Sociales se gestaron en forma paralela a modalidades ideológicas y propuestas políticas. Nacionalismos, antinacionalismos e internacionalismos fueron puestos en juego. Modernizaciones industrializadoras, desarrollistas y populistas se alternaron con transnacionalizaciones, que profundizaron las situaciones de dependencia y las dotaron de características específicas. Las búsquedas alternativas, tanto en lo teórico como en lo práctico y operativo, no pueden cesar.

Las sugerencias bibliográficas no sólo pretenden dejar constancia de materiales que hemos tenido en cuenta para nuestros análisis, sino también poner al alcance valiosas vías de avance en las reflexiones aquí recuperadas, en la consideración de sus contextos y en la articulación y convergencia de sus aportaciones teóricas. Como una especie de bosquejos o miniensayos sobre el manejo de fuentes y otras lecturas complementarias, acompañan a cada apartado, proporcionando indicaciones temáticas y de contenido para facilitar a quienes lean posibles profundizaciones y ampliaciones de espacios y problemas, temas o cuestiones.

Un logro muy valioso de estos panoramas bicentenarios puede vislumbrarse en el énfasis dado a no invisibilizar los conflictos, particularmente los conflictos sociales, los cuales perviven y se renuevan dolorosamente en nuestros días. Afrontar estos conflictos, enfrentar las desigualdades, construir patrias de la justicia y darle cobijo institucional a la equidad y a la dignidad humana, son tareas pendientes irrenunciables y plenas de exigencias en cuanto a responsabilidad teórica y práctica.

En estos esfuerzos de pensamiento filosófico, político y sociológico, se advierten ciertas constantes: el incesante y muy fecundo rebasamiento de los ámbitos supuestamente exclusivos a nivel disciplinario, la suspicacia respecto de pretendidos universalismos enmascaradores de occidentalismos etnocentristas y excluyentes, la apelación a la prosa y a las ideas descalificadas como



ensayismo asistémico por los academicismos de turno, la apelación a lenguajes o niveles discursivos referidos a imaginarios compartidos o supuestamente compartibles, la posibilidad —probada— de repercutir de modo fecundo en las reflexiones de campos o áreas ajenas, y la gozosa comprobación de lo enriquecedor que resulta dejarse alimentar con fruición por sus frutos.

El colapso del neoliberalismo en medio de esta inmensa crisis a la que estamos sobreviviendo a nivel mundial, abre oportunidades que deben traducirse en tareas para nuestro ingenio individual y colectivo, y en la búsqueda de vías para la construcción de auténticas alternativas cuya finalidad sea una vida humana digna y plena para todas y todos. De este modo, quizá podamos aproximarnos a una respuesta digna a los desafíos que enfrentamos y a la que aspira a contribuir este volumen. Así, unido a los demás de esta valiosa colección —La Búsqueda Perpetua: lo Propio y lo Universal de la Cultura Latinoamericana—, deseamos que sirva para renovar las ocasiones de resignificar semánticamente el centenario de la Revolución mexicana y los bicentenarios de los intentos de independencia que deben culminar en una plena independencia todavía pendiente. Esto para que las conmemoraciones no se reduzcan a meras evocaciones ritualizadas de efemérides ya sucedidas. Las tareas están allí. ¡Manos a la obra!

HORACIO CERUTTI
PATRICIA FUNES
FRANCISCO ZAPATA



Colaboraron en la producción editorial de este volumen:

EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES,

COORDINACIÓN GENERAL
Mercedes de Vega

COORDINACIÓN EDITORIAL
Víctor M. Téllez

ASISTENTE EDITORIAL
Francisco Fenton

CORRECCIÓN DE ESTILO
Martha Prieto, Ana María Contreras

LECTURA DE TEXTOS
Agustín Rodríguez Vargas

EN OFFSET REBOSÁN, S.A. DE C.V.,

COORDINACIÓN
Enrique Sánchez Rebolgar

LECTURA DE TEXTOS
Ana María Carbonell León

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Sonia Zenteno Calderón

DISEÑO DE PORTADA
Tiempo Imaginario
Chac...

COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA Y FORMACIÓN
Pablo Sánchez Grosskelwing



El pensamiento filosófico, político y sociológico,
volumen 2, de la colección
La búsqueda perpetua: lo propio y lo universal
de la cultura latinoamericana,
coordinada por la Dra. Mercedes de Vega,
se terminó de imprimir en el mes de junio de 2011
en los talleres de Offset Rebosán, S.A. de C.V.,
Av. Acueducto núm. 115, Col. Huipulco Tlalpan,
14370, México, D.F.

